H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

2009 - 2012

INDICE DEL EXPEDIENTE UNICO DE OBRA

INVITACION RESTRINGIDA

DOCUMENTOS INTEGRADOS

(FUNDAMENTO GACETA DE GOBIERNO 1/OCT/09)

ATOS DE LA OBRA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DDUYOP

No. DE CONTRATO NORMATIVIDAD: MAJ/DDUYOP/CIR-07/EEFOM/27/12

NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO: Rehabilitacion de la Plaza principal

LOCALIDAD: Toda. Mpal.

EMPRESA: JAIME COLON NOLASCO

IMPORTE DE CONTRATO/ORIGEN RECURSOS

FECHA REAL DE INICIO _____ FECHA REAL DE TERMINO _____

DOCUMENTACION II	No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	EXISTE SI	EXISTE NO	ORIGINAL O COPIA	FOLIO DE	FOLIO A	OBSERVACIONES Y/ O COMENTARIO
PLANEACION III	1	EXPEDIENTE TECNICO (FISM, PAGIM, GIS, EXCEDENTES PETROLEROS						
	2	PROYECTO EJECUTIVO						
	3	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD (TECNICA, ECONOMICA, ECOLOGICA, SOCIAL, LIBERACION DE PREDIOS) Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL						
	4	PRESUPUESTO BASE (CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DE P.U.)						
	5	FICHA TECNICA, ENVIO DE FICHA TECNICA, A LA TESORERIA ALTA DE FICHA TECNICA EN EL SIAVAMEN						
	6	OFICIO DE AUTORIZACION DE RECURSOS (CODEMUN, CABILDO)						
	7	ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)						
	8	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL						
	9	INTEGRACION DEL CIOP						
CONTRATACION IV	10	DICTAMEN DE PROCEDENCIA						
	11	BASES DE CONCURSO Y EN SU CASO TERMINOS DE REFERENCIA						
	12	INVITACION A PERSONAS FISICAS O MORALES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION						
	13	ESCRITOS DE ACEPTACION DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION						
	14	RECIBO DE PAGO DE BASES DE CONCURSO						
	15	VISITA AL SITIO DE OBRA, CONSTANCIAS DE VISITA DE OBRA DE EMPRESAS PARTICIPANTES Y JUNTA DE ACLARACIONES						
	16	INVITACION A INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS AL (LOS) ACTO(S) DE CONCURSO						
	17	ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS						
	18	EVALUACION DE PROPUESTAS, CUADRO COMPARATIVO, DICTAMEN DE ADJUDICACION Y ACTA DE FALLO						
	19	DEVOLUCION DE PROPUESTAS DE EMPRESAS NO GANADORAS						
	20	PROPUESTA GANADORA (CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES)						
	21	CONTRATO						
	22	GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, ANTICIPOS						
	23	TRAMITE DE ANTICIPO						
EJECUCION V	24	AVISO DE INICIO DE OBRA, NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR (CERTIFICACION DEL SUPERVISOR) Y ENTREGA DEL SITIO DE OBRA, SUPERINTENDENTE DE OBRA (CERTIFICACION E IFE)						
	25	PROGRAMA DE OBRA O SERVICIO (INCLUYENDO MODIFICACIONES), APROBADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA Y SUPERVISION EXTERNA						
	26	FACTURAS, ESTIMACIONES, NUMEROS GENERADORES, NOTAS DE BITACORA, ALBUM FOTOGRAFICO						
	27	RESOLUCION DE AJUSTE O ESCALATORIA DE PRECIOS UNITARIOS, INCLUYENDO LA SOLICITUD DE LA EMPRESA CON SUS MATRICES Y CON EL VISTO BUENO DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y SUPERVISION EXTERNA						
	28	SOLICITUD Y AUTORIZACION DE VOLUMENES ADICIONALES						
	29	SOLICITUD Y AUTORIZACION DE CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO (INCLUYE P.U. CONCILIADOS						
	30	CONVENIOS ADICIONALES POR MONTO O PLAZO, OFICIO DE AUTORIZACION DE CONVENIO, DICTAMEN TECNICO DE LA SUPERVISION, ENDOSO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO						
	31	APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO						
	32	REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD						
	33	PLANOS ACTUALIZADOS DEFINITIVOS						
	34	ACTA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTIA DE VICIOS OCULTOS (INCLUYENDO INVITACIONES EXTERNAS E INTERNAS A DICHO ACTO)						
	35	ACTA FINIQUITO						
	36	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO						
	37	ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO POR PARTE DE LA SUPERVISION A LA SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEBIDAMENTE INTEGRADO						
COMPROVACION VI	38	AUDITORIA E INFORMES DEL RESULTADO DE LAS AUDITORIAS PRACTICADAS						

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LA OBRA

TIPO DE TRAMITE(2)	No. DE OBRA(3)	FOLIO:(1)
EXPEDIENTE INICIAL ● AJUSTE DE METAS ○ DTRO (ESPECIFIQUE) ○ AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ○ REDUCCIÓN PRESUPUESTAL ○	AÑO DEL EJERCICIO(4) 2012	

NOMBRE DE LA OBRA(5)

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD(6)	MUNICIPIO(4)
CABECERA MUNICIPAL	ALMOLOYA DE JUÁREZ

CLAVE EP(8)	CLAVE(9)	SECTOR(10)

CLAVE(11)	UNIDAD EJECUTORA(12)	CLAVE(13)	UNIDAD RESPONSABLE(14)
	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

No. DE OFICIO (S)(15)

TIPO DE OBRA:(16)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:(17)	TIPO DE ADJUDICACION:(18)
NUEVA ● PROCESO ○	CONTRATO ● ADMINISTRACIÓN DIRECTA MIXTA ○	LICITACIÓN PÚBLICA ○ INVITACIÓN RESTRINGIDA ● ADJUDICACIÓN DIRECTA ○

NÚMERO DE CONTRATO(19)	IMPORTE(20)	FECHA DE INICIO DE LA OBRA(21)	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA(22)
		2012/07/09	2012/09/30

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA(23)

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA, REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO.

INFORMACIÓN FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJERCIDO AÑOS ANTERIORES(24)	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EJERCICIO		PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EJERCICIOS POSTERIORES(27)
		RECURSOS NUEVOS(25)	RECURSOS DE REFRENDO(26)	
RECURSOS FEDERALES	$	$	$	$
RECURSOS ESTATALES	$	$ 341,169.29	$	$
RECURSOS MUNICIPALES	$	$	$	$
OTRAS FUENTES	$	$	$	$
SUBTOTALES:	$ 0.00	$ 341,169.29		$ 0.00

COSTO TOTAL ESTIMADO DE LA OBRA(28)	$ 341,169.29

PROYECCIÓN E IMPACTO DE LA OBRA

CONCEPTO	ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO(30)	ESTIMADO A ALCANZAR DURANTE EL EJERCICIO(31)	ESTIMADO A REALIZAR EN EL EJERCICIO POSTERIOR(32)	TOTAL(33)
AVANCE FÍSICO	0	100	0	100
BENEFICIARIOS (PERSONAS)		3,277	0	3,277
UNIDAD DE MEDIDA DE LA META(29) PLAZA		1.00	0	1.00

OBSERVACIONES(34)

SITUACION:(35)

REVISÓ
ANALISTA(36)

NOMBRE Y FIRMA

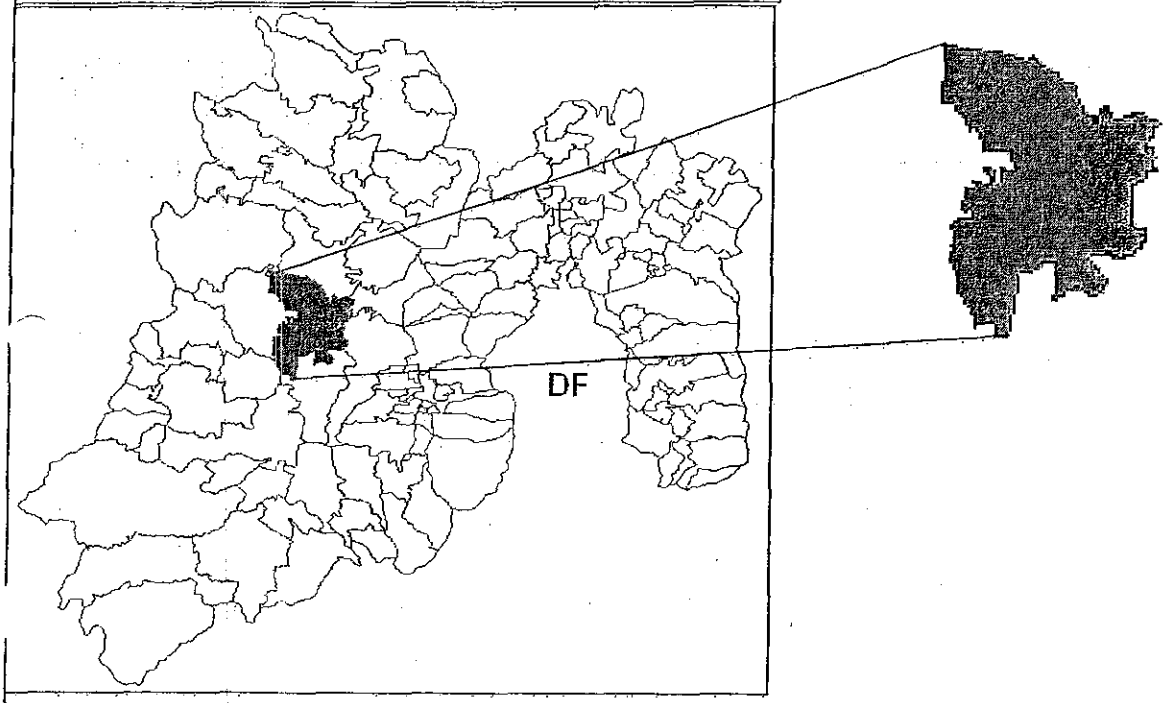
VO. BO.
JEFE DE DEPARTAMENTO(37)

NOMBRE Y FIRMA

FOLIO:[1]

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

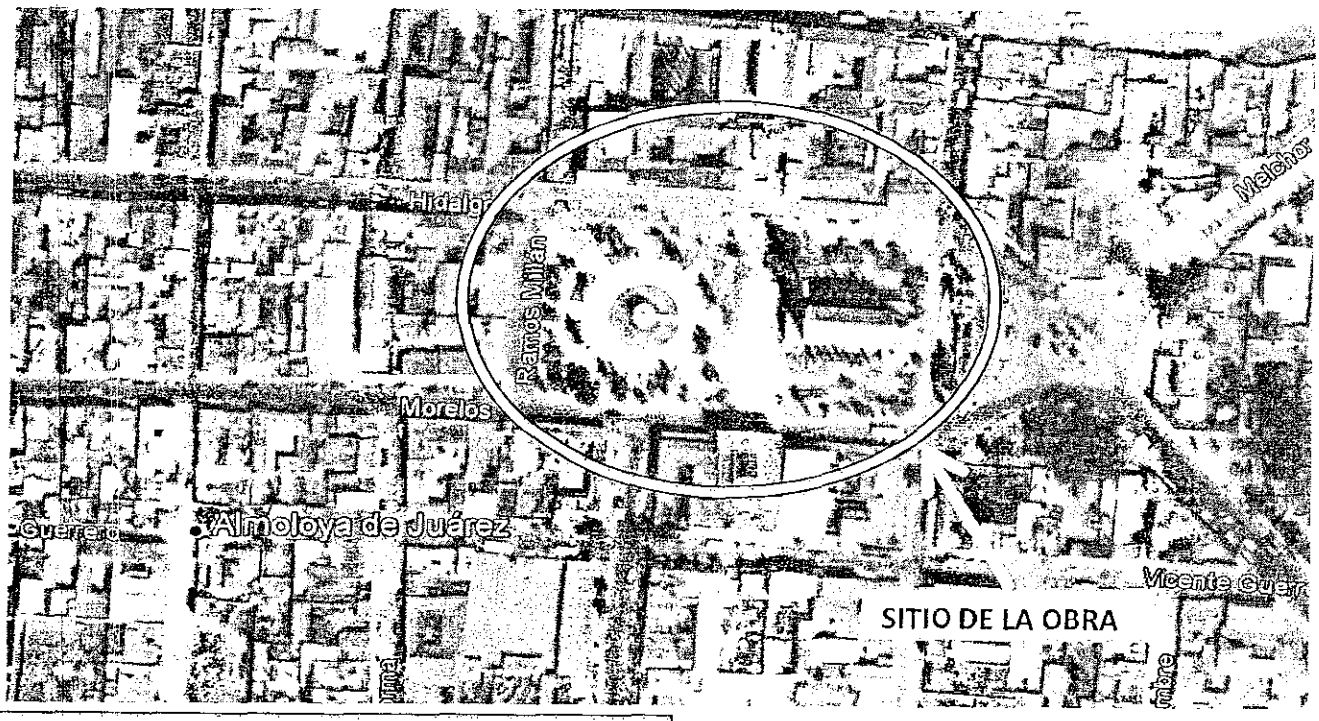
MACROLOCALIZACION[2]



MUNICIPIO:
ALMOLOYA DE JUÁREZ

OBRA:
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD:
CABECERA MUNICIPAL



COORDENADAS UTM (metros)

Este (X): 420296	Norte (Y): 2141917

MICROLOCALIZACION3)

FOLIO:1)

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

No. PARTIDA PRESUPUESTAL2)	CONCEPTO3)	UNIDAD DE MEDIDA4)	CANTIDAD5)	PRECIO UNITARIO6)	IMPORTE SIN IVA7)	IVA8)	TOTAL9)
	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL						
RPP-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UNA ESTACION DENTRO DE LA OBRA.	M2	68.00	46.66	3,172.88	507.66	3,680.54
RPP-CM-02	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, DE 10 CM DE ESPESOR INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CIMBRA EN FRONTERAS	M2	84.30	211.06	17,792.36	2,846.78	20,639.14
RPP-CM-03	REPOSICION DE PISO DE CANTERA LAMINADA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM. X 2 CM. DE ESPESOR SOBRE PISO DE CONCRETO ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	151.00	310.29	46,853.79	7,496.61	54,350.40
RPP-CM-04	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM. .A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	29.30	55.95	1,639.34	262.29	1,901.63
RPP-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE SELLADOR ACRILICO PARA IMPERMEABLES MARCA ACRITON O SIMILAR APLICADO CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	4,800.00	18.42	88,416.00	14,146.56	102,562.56
RPP-CM-06	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, CON TUBO DE FIERRO, PLACA DE ACERO, Y LAMINA PERFORADA TERMINADA CON PINTURA EN POLVO HORNEADA . INCLUYE: BASE DE CONCRETO f'c = 200 KG/CM2, ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	16.00	1,914.31	30,628.96	4,900.63	35,529.59
RPP-CM-07	REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	15.00	423.63	6,354.45	1,016.71	7,371.16
RPP-CM-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	8,380.33	33,521.32	5,363.41	38,884.73
RPP-CM-09	PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, CURADO, VIBRADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	135.00	388.18	52,404.30	8,384.69	60,788.99
RPP-CM-10	MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO, UTILIZANDO MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	39.60	336.56	13,327.78	2,132.44	15,460.22
					TOTAL		341,169.29

POR LA UNIDAD EJECUTORA10)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE11)	DGI	
		REVISÓ ANALISTA12)	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO13)
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE D. U. Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

FOLIO:1)

PROGRAMA DE OBRA

PRINCIPALES CONCEPTOS DE TRABAJO2)	PROGRAMA DE AVANCE FÍSICO (%)3)												
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOT
DEMOLICIONES							80%	20%					100%
REPOSICION DE PISO DE CANTERA Y FIRME DE CONCRETO							50%	50%					100%
COLOCACION DE PISO DE CONCRETO ESTAMPADO							20%	80%					100%
MURO DE TABIQUE							20%	80%					100%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETONES, MOLDURAS Y CESTOS DE BASURA							20%	80%					100%

CALENDARIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS 4)

MES	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO	170,584.65	170,584.65	50%
AGOSTO	170,584.65	341,169.29	50%
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	341,169.29	341,169.29	100%

FOLIO:[1]

VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION[2]

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

Los abajo firmantes, hacen constar que el presente cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la Dependencia Coordinadora Sectorial, por lo que es viable su ejecución, comprometiéndose la misma a proporcionar la supervisión y asistencia técnica necesaria durante el proceso constructivo.

AUTORIZACIÓN

POR LA UNIDAD EJECUTORA[3]	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[5]	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA[7]
ING. RAFAEL NOVA MEJÍA	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ	ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PUBLICA
2012/06/27	2012/06/27	2012/06/27
FECHA[4]	FECHA[6]	FECHA[8]

OBSERVACIONES[9]

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA, REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO.

DGI

REVISÓ ANALISTA[10]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[11]
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

2012/06/27
FECHA[12]

FOLIO:[1]

ACTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD

LA COMUNIDAD DE:[2]	CABECERA MUNICIPAL	DEL MUNICIPIO DE:[3]	ALMOLOYA DE JUÁREZ

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a consideración la realización de:

NOMBRE DE LA OBRA:[4]

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:[5]

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA, REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 30 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO.

Se firma la presente acta de aceptación siendo las[6] 12:00 horas del día 27 de JUNIO de 2012.

POR LA COMUNIDAD[7]	POR LA UNIDAD EJECUTORA[8]
C. JOSE LUIS SERRANO BERNAL COPACI	ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

EL GRANDE

REGISTRO:1)

No DE CONTROL:2)

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA Ó ACCIÓN :3)

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

COBERTURA:4)

ESTATAL [] REGIONAL [] MUNICIPAL [X] LOCAL []

CRITERIOS SOCIALES:5)

CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA CIVICA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL TURISMO LOCAL, SE HACE NECESARIO LLEVAR A CABO LA REMODELACION DE ESTE ESPACIO.

(El sistema imprimirá los criterios sociales que apliquen a la obra ó acción en la localidad establecida)

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA6)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE8)	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA10)
ING. RAFAEL NOVA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PRDMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
FECHA: 27/06/12 7)	FECHA: 27/06/12 9)	FECHA: 27/06/12 11)

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promocion para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12 12)

REGISTRO: 001/994/12	No. DE CONTROL: 00000

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA, OBRA O ACCIÓN:

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

COBERTURA:

ESTATAL ☐ REGIONAL ☐ MUNICIPAL ■ LOCAL ☐

CRITERIOS SOCIALES:

Los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de espacios destinados para actos cívicos, sociales y culturales, se recomienda favorezcan a las localidades con déficit de este equipamiento o que se encuentren en situación.

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA	POR LA UNIDAD RESPONSABLE	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	MTRO. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
03/07/12	03/07/12	03/07/12

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12

Gobieno del Estado de México
Secretaria del Agua y Obra Pública
Subsecretaría del Agua y Obra Pública
Dirección General de Administración de Obra Pública

ANALISIS DOCUMENTAL DE EXPEDIENTE TÉCNICO

OBRA	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
MUNICIPIO / LOCALIDAD	ALMOLOYA DE JUAREZ
COSTO TOTAL DE LA OBRA	341,169.29

TIPO DE TRAMITE	DATOS COMPLETOS
CLAVES	DATOS COMPLETOS
TIPO DE OBRA	DATOS COMPLETOS
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	DATOS COMPLETOS
TIPO DE ADJUDICACIÓN	DATOS COMPLETOS
CARACTERISTICAS DE CONTRATO	DATOS COMPLETOS
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	DATOS COMPLETOS
INFORMACIÓN FINANCIERA	DATOS COMPLETOS
BENEFICIARIOS	DATOS COMPLETOS
UNIDAD DE MEDIDA (METAS)	DATOS COMPLETOS
AVANCE FÍSICO	DATOS COMPLETOS
CROQUIS	DATOS COMPLETOS
PRESUPUESTO	DATOS COMPLETOS
VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	COMPLETA
PROGRAMA DE OBRA	COMPLETO
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD	DATOS COMPLETOS
FIRMAS	COMPLETAS
ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD	DEBERA ESTAR FIRMADA POR LA COMUNIDAD
RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN	DEBERA ESTAR FIRMADA POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

REVISÓ
ARQ. ROCIO DEL CARMEN ZAPATA VÁZQUEZ

Vo. Bo.
P. LIC. DAVID CARBALLAR JUAREZ

320

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LA OBRA

TIPO DE TRAMITE 2)	No. DE OBRA 3)	FOLIO: 1)
EXPEDIENTE INICIAL ● AJUSTE DE METAS ○ OTRO (ESPECIFIQUE) ○ AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ○ REDUCCIÓN PRESUPUESTAL ○	AÑO DEL EJERCICIO 4) 2012	

NOMBRE DE LA OBRA 5)

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD 6)	MUNICIPIO 4)
CABECERA MUNICIPAL	ALMOLOYA DE JUÁREZ

CLAVE EP 8)	CLAVE 9)	SECTOR 10)

CLAVE 11)	UNIDAD EJECUTORA 12)	CLAVE 13)	UNIDAD RESPONSABLE 14)
	DIRECCION DE DESARROLLD URBANO Y OBRAS PUBLICAS		H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

No. DE OFICIO (S) 15)

TIPO DE OBRA: 16)	MODALIDAD DE EJECUCION: 17)	TIPO DE ADJUDICACION: 18)
NUEVA ● PROCESO ○	CONTRATO ● ADMINISTRACIÓN DIRECTA MIXTA ○	LICITACIÓN PÚBLICA ○ INVITACIÓN RESTRINGIDA ● ADJUDICACIÓN DIRECTA ○

NÚMERO DE CONTRATO 19)	IMPORTE 20)	FECHA DE INICIO DE LA OBRA 21)	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA 22)
		2012/07/09	2012/09/30

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 23)

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA, REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO.

INFORMACIÓN FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJERCIDO AÑOS ANTERIORES 24)	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EJERCICIO		PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EJERCICIOS POSTERIORES 27)
		RECURSOS NUEVOS 25)	RECURSOS DE REFRENDO 26)	
RECURSOS FEDERALES	$	$	$	$
RECURSOS ESTATALES	$	$ 341,169.29	$	$
RECURSOS MUNICIPALES	$	$	$	$
OTRAS FUENTES	$	$	$	$
SUBTOTALES:	$ 0.00	$ 341,169.29		$ 0.00
COSTO TOTAL ESTIMADO DE LA OBRA 28)		$ 341,169.29		

PROYECCIÓN E IMPACTO DE LA OBRA

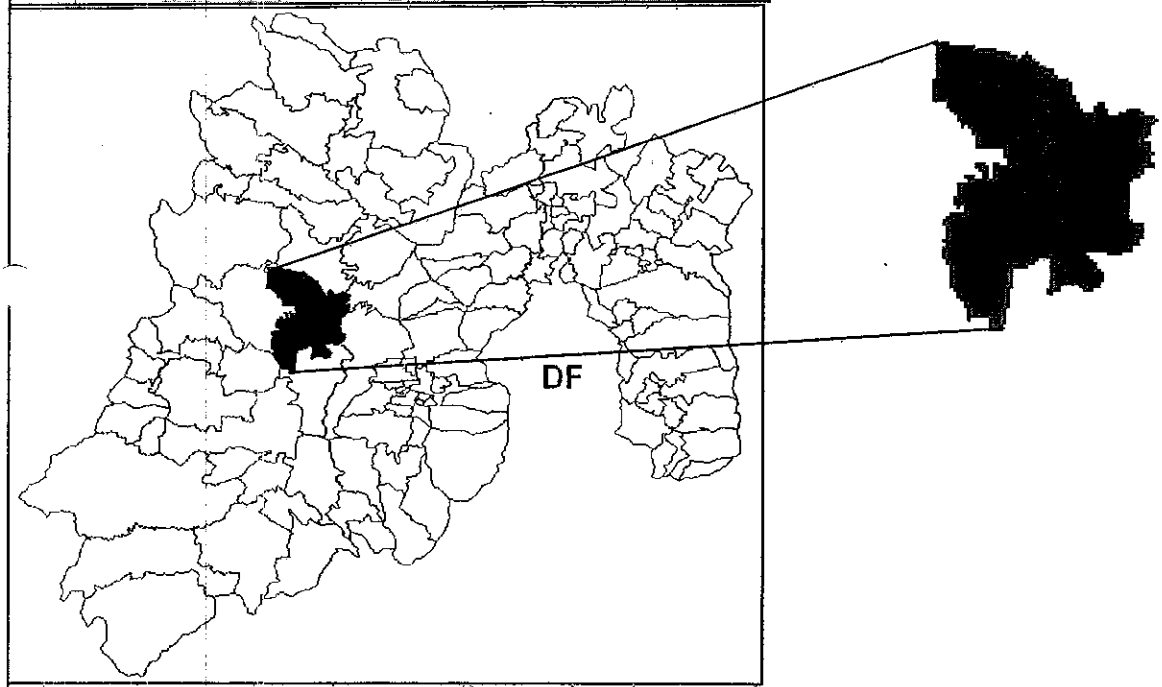
CONCEPTO	ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO 30)	ESTIMADO A ALCANZAR DURANTE EL EJERCICIO 31)	ESTIMADO A REALIZAR EN EL EJERCICIO POSTERIOR 32)	TOTAL 33)
AVANCE FÍSICO	0	100	0	100
BENEFICIARIOS (PERSONAS)		3,277	0	3,277
UNIDAD DE MEDIDA DE LA META 29) **PLAZA**		1.00	0	1.00

OBSERVACIONES 34)	SITUACION: 35)	REVISÓ ANALISTA 36)	VO. BO. JEFE DE DEPARTAMENTO 37)
		NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

FOLIO:1)

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

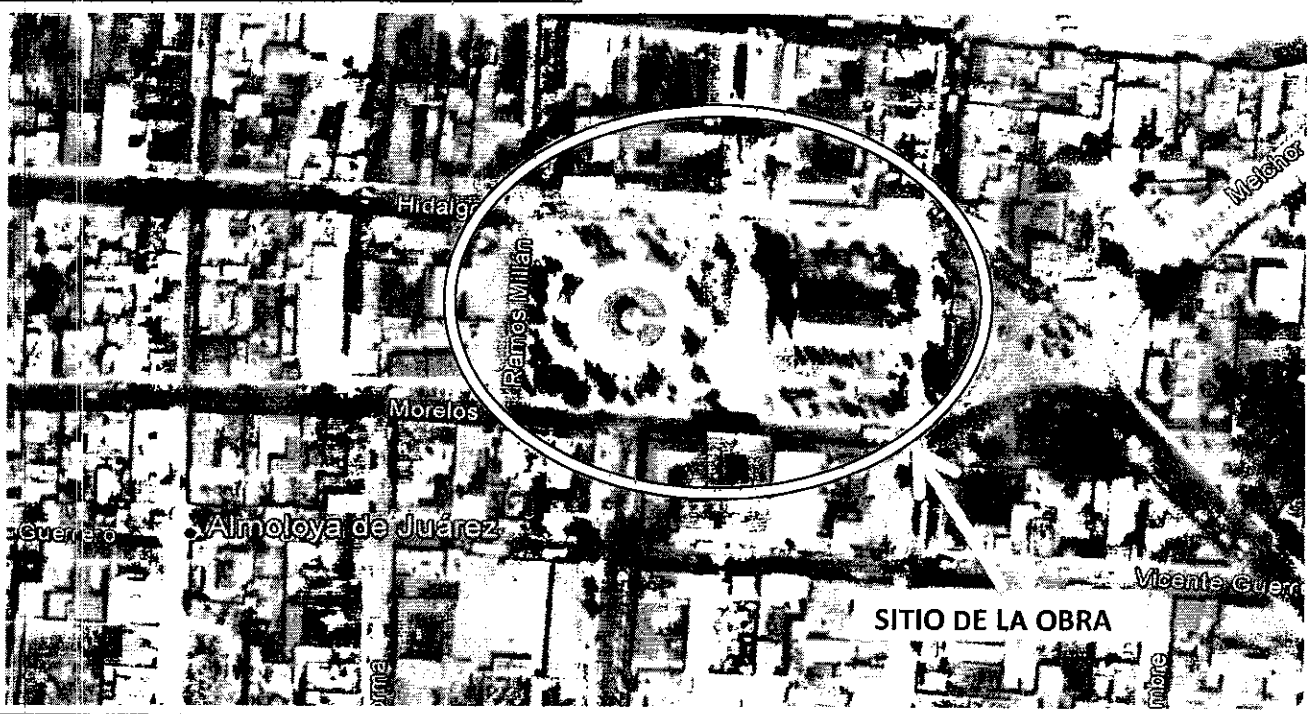
MACROLOCALIZACION2)



MUNICIPIO:
ALMOLOYA DE JUÁREZ

OBRA:
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD:
CABECERA MUNICIPAL



COORDENADAS UTM (metros)	
Este (X): 420296	Norte (Y): 2141917

MICROLOCALIZACION3)

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:1)

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

No. PARTIDA PRESUPUESTAL2)	CONCEPTO3)	UNIDAD DE MEDIDA4)	CANTIDAD5)	PRECIO UNITARIO6)	IMPORTE SIN IVA7)	IVA8)	TOTAL9)
	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL				-	-	-
RPP-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UNA ESTACION DENTRO DE LA OBRA.	M2	68.00	46.66	3,172.88	507.66	3,680.54
RPP-CM-02	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, DE 10 CM DE ESPESOR INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CIMBRA EN FRONTERAS	M2	84.30	211.06	17,792.36	2,846.78	20,639.14
RPP-CM-03	REPOSICION DE PISO DE CANTERA LAMINADA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM. X 2 CM. DE ESPESOR SOBRE PISO DE CONCRETO ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	151.00	310.29	46,853.79	7,496.61	54,350.40
RPP-CM-04	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM. A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	29.30	55.95	1,639.34	262.29	1,901.63
RPP-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE SELLADOR ACRILICO PARA IMPERMEABLES MARCA ACRITON O SIMILAR APLICADO CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MAND DE ORRA Y HERRAMIENTA	M2	4,800.00	18.42	88,416.00	14,146.56	102,562.56
RPP-CM-06	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, CON TUBO DE FIERRO, PLACA DE ACERO, Y LAMINA PERFORADA TERMINADA CON PINTURA EN POLVO HORNEADA , INCLUYE: BASE DE CONCRETO fc = 200 KG/CM2, ACCESORIOS DE FIJACION. MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	16.00	1,914.31	30,628.96	4,900.63	35,529.59
RPP-CM-07	REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	15.00	423.63	6,354.45	1,016.71	7,371.16
RPP-CM-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	8,380.33	33,521.32	5,363.41	38,884.73
RPP-CM-09	PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, CURADO, VIBRADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	135.00	388.18	52,404.30	8,384.69	60,788.99
RPP-CM-10	MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO, UTILIZANDO MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:4, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	39.60	336.56	13,327.78	2,132.44	15,460.22
					TOTAL		341,169.29

POR LA UNIDAD EJECUTORA10)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE11)
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE D. U. Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

DGI	
REVISÓ ANALISTA12)	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO13)
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

FOLIO:[1]

PROGRAMA DE OBRA

PRINCIPALES CONCEPTOS DE TRABAJO[2]	PROGRAMA DE AVANCE FÍSICO (%)[3]												
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOT
DEMOLICIONES							80%	20%					100%
REPOSICION DE PISO DE CANTERA Y FIRME DE CONCRETO							50%	50%					100%
COLOCACION DE PISO DE CONCRETO ESTAMPADO							20%	80%					100%
MURO DE TABIQUE							20%	80%					100%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETONES, MOLDURAS Y CESTOS DE BASURA							20%	80%					100%

CALENDARIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS [4]

MES	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO	170,584.65	170,584.65	50%
AGOSTO	170,584.65	341,169.29	50%
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	341,169.29	341,169.29	100%

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TECNICO
ANEXO 1

ORGRANDE

FOLIO:[1]

VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION[2]

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

Los abajo firmantes, hacen constar que el presente cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la Dependencia Coordinadora Sectorial, por lo que es viable su ejecución, comprometiéndose la misma a proporcionar la supervisión y asistencia técnica necesaria durante el proceso constructivo.

AUTORIZACIÓN

POR LA UNIDAD EJECUTORA[3]	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[5]	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA[7]
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	ARMANDO ALVAREZ REYES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PUBLICA
2012/06/27 FECHA[4]	2012/06/27 FECHA[6]	2012/06/27 FECHA[8]

OBSERVACIONES[9]

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA, REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO.

DGI

REVISÓ ANALISTA[10]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[11]
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

2012/06/27
FECHA[12]

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:1)

ACTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD

LA COMUNIDAD DE:2)	CABECERA MUNICIPAL	DEL MUNICIPIO DE:3)	ALMOLOYA DE JUÁREZ

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a consideración la realización de:

NOMBRE DE LA OBRA:4)

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:5)

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA, REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.80 M DE ALTURA, REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO.

Se fima la presente acta de aceptación siendo las6) 12:00 horas del día 27 de JUNIO de 2012 .

POR LA COMUNIDAD7)	POR LA UNIDAD EJECUTORA8)
C. JOSE LUIS SERRANO BERNAL **COPACI**	**ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** **DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

OFICIO No. 20611A000/5483/2012.
Toluca de Lerdo, Méx.
12 de Julio de 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
18 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 12:22

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA 11:50

MAESTRO EN DERECHO
EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Distinguido Sr. Presidente:

Con relación a su atenta solicitud, anexo al presente expedientes técnicos de las obras que a continuación se describen:

OFICIO DE SOLICITUD	OBRA	IMPORTE
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$2,555,169.29
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA), SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA A TOLUCA-AMANALCO, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$276,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$463,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD, LA SOLEDAD EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,217,068.75
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERMINACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$285,000.00.
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$785,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLÓGICO SUTEYM EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$350,475.34
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN EN ACCESO A LA UPVT, SANTIAGUITO TLALCILALCALI EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,600,000.00

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
18 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA [illegible] HORA 12:23

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO, BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERMINACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$100,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ESPERANZA, BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD, LA POSTA EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA EN ESCUELA SECUNDARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO REAL, SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, SALITRE DE MAÑONES EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ACCESO A LA COMUNIDAD, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRESNOS, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LAS VIAS, MINA MÉXICO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$750,000.00

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN CON EL BACHEO DE CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$3,635,663.69
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,400,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDAMIENTO DEL RIO ALMOLOYA EN OJO DE AGUA, BARRIO SAN PEDRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONTINUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA-ALMOLOYA DE JUÁREZ, SAN MATEO TLACHICHILPAN Y SANTIAGUITO TLALCILALCALI EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,700,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$341,169.29

De acuerdo con la revisión, se determina que están documentalmente completos, por lo que se considera pueden ser ingresados a la Dirección General de Planeación y Gasto Público para su autorización.

Asimismo le informo que para la ejecución de los trabajos deberá de apegarse a la Normatividad vigente en materia de Obra Pública.

Sin otro particular, le envío las muestras de mi más alta consideración.

A T E N T A M E N T E.

ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Arq. Tania Monsivais Braicovich.- Directora de Programación y Contratos de Obra.
c.c.p. P. Lic. David Carballar Juárez.- Subdirector de Programación y Control de Obras.
AAR/TMB/DCJ/RSC

DGAOP/2635

valid. 294 295 296

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y DBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 13:09

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 26 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1301/2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
HORA 12:43

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL DE INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto, me permito enviar a usted debidamente firmado el formato denominado "**anexo**", referente a las obras autorizadas para el programa FEFOM ejercicio fiscal 2012 y el cual complementa al **Convenio Marco de Ejecución con la Secretaria de Finanzas** enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/0753/2012 de fecha 24 de Abril del año en curso.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
ALMOLOYA DE JUAREZ

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
27 JUN 2012
PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
26 JUN 2012
DIRECCION GENERAL DE INVERSION

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
HORA 13:10

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal de Almoloya de Juárez
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo
ROP/eqg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

Anexo: Fuente de Recursos: Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal (FEFOM)

Nº de Proyecto	Nombre de la Obra	Monto		Municipio y Localidad	Instancia ejecutora	Plazo de Ejecución	
		Monto Asignado	Costo Total			Inicio	Termino
TOTAL							
1	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongacion independencia.	$ 2,555,169.29	$ 2,555,169.29	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
2	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00	$ 1,300,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
3	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00	$ 276,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
4	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00	$ 463,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-La Soledad	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
6	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00	$ 285,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
7	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00	$ 785,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
8	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00	$ 100,000.00	Almoloya de Juárez-Conjunto Habitacional SUTEYM	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
9	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00	$ 1,600,000.00	Almoloya de Juárez-Santiaguito Tlalcilalcali	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
10	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Segunda sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
11	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Tercera Sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
12	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00	$ 200,000.00	Almoloya de Juárez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
13	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00	$ 100,000.00	Almoloya de Juárez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
14	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Segunda Sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
15	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-La Posta	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
16	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Dominguez".	$ 200,000.00	$ 200,000.00	Almoloya de Juárez-Conjunto Habitacional SUTEYM	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
17	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12

18	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juarc de Mañones	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
19	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
20	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
21	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Mina México	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
22	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la Cabecera Municipal.	$ 750,000.00	$ 750,000.00	Almoloya de Juárez-Cabecera Municipal	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
23	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00	$ 3,000,000.00	Almoloya de Juárez-Varias Comunidades	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
24	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00	$ 1,400,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
25	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio San Pedro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
26	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00	$ 1,700,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
27	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29	$ 341,169.29	Almoloya de Juárez-Cabecera Municipal	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12

Fuente de Recursos	Estatal	X	Federal	X	Normatividad PEF. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demas disposiciones REGEM Libro décimo segundo y su propio reglamento, libro décimo tercero y demas disposiciones X
Normatividad	Estatal	X	Federal	X	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUÁREZ 2009 2012 PRESIDENCIA MUNICIPAL

M. EN E. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2009 2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ MEX.

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ MEX.

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION

* Se deberá anotar el nombre del Servidor Público

NOTA: * La fuente de financiamiento de estas obras es **Bipartita**

Obra 2).- FEFOM $ 650,000.00
HABITAT $ 650,000.00

Obra 3).- FEFOM $ 138,000.00
HABITAT $ 138,000.00

* La fuente de financiamiento de esta obra es **Tripartita**

Obra 4).- FEFOM $ 176,000.00
HABITAT $ 176,000.00
ESTATAL $ 111,000.00

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 19 de Julio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1395/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEX.
RECIBIDO
7 AGO. 2012
HORA 11:54 TESORERIA MUNICIPAL FIRMA

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012 de fecha 27 de Junio de 2012 mediante el cual se le enviaron 27 expedientes técnicos, correspondientes a las obras del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), por este conducto envío a usted como complemento a dichos expedientes técnicos, copia del oficio No. 20611A000/5483/2012 de fecha 12 de Julio de 2012, donde la Dirección General de Administración de Obra Pública del Gobierno del Estado de México, determina que los expedientes están "**documentalmente completos**", asimismo se anexa al presente 27 formatos de "**validación del expediente y dictamen de factibilidad**" debidamente firmados por la Dependencia Normativa.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE FINANZAS 20 JUL 2012 05:20 DIRECCION GENERAL DE INVERSION

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 6:59

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 06 de Agosto de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1410/2012

ING. MANUEL ORTIZ GARCIA
SECRETARIO DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitarle de la manera más respetuosa, nos apoye con autorizarnos iniciar el proceso de contratación y ejecución de las obras que se mencionan en el cuadro siguiente, haciéndole hincapié que este H. Ayuntamiento cuenta con la infraestructura solicitada en el acuerdo (artículo segundo) de la Gaceta de Gobierno de fecha 18 de marzo del 2004, asimismo se da cumplimiento al artículo 12.8 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México que a la letra dice: "La Secretaría del ramo podrá autorizar a las dependencias y entidades estatales, a ejecutar obras, por contrato o por administración directa, cuando a su juicio estas cuenten con elementos propios y organización necesarios".

OBRA FEFOM 2012		
COMUNIDAD	**OBRA**	**MONTO**
San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Independencia.	2,555,169.29
San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez (segunda etapa).	650,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	138,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el circuito oriente (tercer etapa).	176,000.00
La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de calle principal de acceso a la comunidad.	300,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del centro especializado para la atención primaria de salud (CEAPS).	285,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del centro especializado para la atención primaria de salud (CEAPS).	785,000.00
Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el conjunto habitacional ecológico SUTEYM.	100,000.00
Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	1,600,000.00
Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle privada Luis Donaldo Colosio.	300,000.00
Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle privada 5 de Mayo.	300,000.00
Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	200,000.00
Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle frente a la iglesia.	100,000.00
Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Esperanza.	300,000.00
La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	300,000.00
Conjunto Habitacional Suteym	Continuación de la construcción del aula en escuela secundaria "Josefa Ortiz de Domínguez".	200,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del camino Real.	300,000.00
Salitre De Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal.	300,000.00
Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso a la comunidad.	300,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Fresnos.	300,000.00
Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de calle a un costado de las vías.	300,000.00
Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la Cabecera Municipal.	750,000.00
Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	3,000,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco	1,400,000.00
Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del río Almoloya en el ojo de agua.	1,200,000.00
San Mateo Tlalchichilpan Y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	1,700,000.00
Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	341,169.29

Sin otro particular por el momento, quedo de a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA 10:59

RECIBIDO
06 AGO 2012
GOB. DEL EDO. DE MEX.
SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA

C.c.p. Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
C.c.p. Lic. en D. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
C.c.p. Expediente
RNM/RDP/egg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

11873

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 27 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

RECIBIDO
29 JUN 2012
Dirección General de Inversión

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 51 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, envío a usted los expedientes técnicos de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, mismas que se mencionan en la siguiente relación:

No.	COMUNIDAD	OBRA
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Drtíz de Domínguez".
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.
2D	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
06 JUL 2012
RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
05 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA _____ HORA 5:57

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

"2012, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Manuel Altamirano"

Almoloya de Juárez; a 27 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DUYOP/RNM/1315/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
6 JUL. 2012
10:45
SECRETARIA MUNICIPAL
FIRMA

C. ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 51 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, envío a usted para su validación los expedientes técnicos de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, mismas que se mencionan en la siguiente relación:

No.	COMUNIDAD	OBRA
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación independencia.
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Drtíz de Domínguez".
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
04 JUL 2012
RECIBIDO

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 05 de Julio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1342/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por este conducto, envío a Usted en original la **Recomendación Social de Orientación** de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso.

Lo anterior con la finalidad de complementar los expedientes técnicos que le fueron enviados mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012 de fecha 27 de Junio del 2012.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE FINANZAS - 6 JUL 2012 09:00 2.44

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaniz Barrera.- Tesorero Municipal
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqq*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.

TIPO DE OBRA:

() NUEVA (X) **REHABILITACIÓN** () AMPLIACIÓN

TIPO DE SERVICIO:EQUIPAMIENTO URBANO

SOLICITUD REALIZADA POR:

ASAMBLEA COMUNITARIA	()
REPRESENTANTES MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD	()
CIUDADANO DE LA COMUNIDAD	()
OTRO	(X)
¿CUAL?_____	()

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD:

OBRA AUTORIZADA POR:

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (FISM)	()
HONORABLE CABILDO	(X)
OTRO	()
¿CUAL?	()

FECHA DEL ACTA EN LA CUAL SE AUTORIZA LA OBRA:

ACTA DE CABILDO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2012.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA COMUNIDAD:

CUIDADO Y VIGILANCIA	()
LIBERACIÓN DE PREDIOS POR AFECTACIÓN	(X)
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	()
DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO	()
REUNIONES PARA DECIDIR TAREAS	()
ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA (PAGO DE CUOTAS)	()

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

FACTIBILIDAD ECONÓMICA

En relación al Acta de Cabildo, en las que se asigna el recurso para las obras del programa FEFOM, en la cual se integran las obras autorizadas para el ejercicio fiscal 2012 se incluye la aprobación para la obra: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Con un monto de **$341, 169.29** (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.)

FACTIBILIDAD TÉCNICA

De acuerdo al estudio realizado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para este tipo de obra, se determina realizar obras de rehabilitación en la plaza principal de la cabecera municipal, como son demolición de piso de cantera dañado, reposición de firmes de concreto, reposición de piso de cantera, molduras tipo pecho de paloma, demolición de aplanados e, aplanado y pintura vinilica en los muros de acceso al kiosco, colocación de macetones de cantera, mantenimiento de piso de cantera, demolición y reconstrucción de arriates, construcción de piso estampado en área de fuente, construcción de bocas de tormenta, pozo de visita para el desalojo de aguas pluviales, de acuerdo a las especificaciones de construcción vigentes.

FACTIBILIDAD ECOLÓGICA AMBIENTAL

Con respecto al estudio realizado a la zona donde se localizara la obra, se determina lo siguiente.

Los trabajos a realizar para este tipo de obra se llevaran a cabo en un espacio programado y adecuado para la misma, de manera que no se vera afectada la ecología y el ambiente (suelo aire y agua).

Los materiales a emplear serán suministrados y colocados dentro del área contemplada para la obra, de manera que no se verán afectados los espacios de recreación naturales que se encuentren dentro de la plaza, así como los de la localidad.

FACTIBILIDAD SOCIAL

De acuerdo al diagnostico social de la comunidad, se observa que las características generales de la población permitirán que la obra en proyección se realice de manera conjunta y participativa, de forma que se cree un beneficio social y de infraestructura.

Esto permitirá a los pobladores contar con mayor servicio en cuanto a materia de equipamiento urbano.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

La existencia de los representantes municipales en esta comunidad y su participación en la solicitud de esta obra, habla del interés que mantienen por una mejoría en su calidad de vida, la cual le ayudara a avanzar y crear un mejor desarrollo integral para la localidad.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. MANUEL GONZÁLEZ NUÑEZ.
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO ABIERTO A TODA LA FAMILIA
GOBIERNO GRANDE

"2012, Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Oficio No. 20611A000/6042/2012

Toluca de Lerdo, Méx.,
Agosto 9 de 2012.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
11 SEP 2012
RECIBIDO
FIRMA Cady HORA 14:55

INGENIERO
RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a su oficio número MAJ/DDUYOP/RNM/1410/2012 de fecha 6 de agosto del presente año; al respecto me permito informar a usted que la Dirección a su digno cargo, podrá ejecutar obra pública con recursos estatales 2012; lo anterior en base a lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo en el que se establecen los lineamientos para la aplicación del Artículo 12.8 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, expedido por el antes Secretario del Agua y Obra Pública y publicado en la Gaceta del Gobierno No. 39, de fecha 25 de febrero de 2010, asimismo para estudios y/o proyectos deberá observar en todo momento lo estipulado en el artículo 12.13 del citado Libro.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL

11/09/12
Esmeralda

c.c.p.- Lic. Germán Salgado Castañeda- Secretario Particular del C. Secretario SAOP/0011874
c.c.p.- Expediente. DGAOP/2939
AAR/TMB/lvm.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Dip. Bernardo Olvera Enciso
Presidente de la Junta de Coordinación Política

Toluca de Lerdo, México, a 26 de junio de 2012
Oficio No. JCP/P/1342/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO
P R E S E N T E

Acuso recibo de su amable oficio número MAJ/PM/ESL/993/2012, de fecha 22 de junio del año en curso, mediante el cual informa sobre obras que se ejecutarán con recursos del Programa de Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, para el ejercicio fiscal 2012.

Me permito informar a usted atentamente, que he canalizado su asunto al contador público Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su atención procedente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA 12:33

c.c.p. C.P. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su conocimiento.
BOE/JRM/EPM

Palacio del Poder Legislativo
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Méx. C.P. 50000
Tels. (722) 279-64-02

Oficina Distrital
Calle Juárez Sur No. 126 Int. 3
Col. Centro, Texcoco, C.P. 56100
Tel. (595) 931-40-46

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 13:01

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 12:43

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

Almoloya de Juárez, a 22 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/PM/ESL/993/2012

DIP. LIC. BERNARDO OLVERA ENCISO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA
DE LA LVII LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012. En atención al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012 y al techo financiero de $18,180,338.58 (Dieciocho millones ciento ochenta mil trescientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.), que nos fue asignado mediante Gaceta de Gobierno número 19 de fecha 30 de enero del año en curso, envio nuevamente a usted la relación de las obras que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, misma que sustituye al listado de obras enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/853/2012.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Domínguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA Cary HORA 13:07

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

RECIBIDO
27 JUN 2012
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
26 JUN 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

Almoloya de Juárez, a 22 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/PM/ESL/994/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
RECIBIDO
27 JUN. 2012
HORA 12:46 FIRMA

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012. En atención al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012 y al techo financiero de $18,180,338.58 (Dieciocho millones ciento ochenta mil trescientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.), que nos fue asignado mediante Gaceta de Gobierno número 19 de fecha 30 de enero del año en curso, envío nuevamente a usted la relación de las obras que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, misma que sustituye al listado de obras enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/854/2012.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Domínguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL=	$ 18,180,338.58

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México,
a 03 de julio 2012
Oficio No. 21507A000/384/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar a usted, que en atención a su oficio MAJ/RNM/1326/2012 de fecha 02 de julio del año en curso, en el que solicita las recomendaciones sociales de orientación de las obras ubicadas en el Municipio de Almoloya de Juárez denominadas:

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SALITRE DE MAÑONES
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LACALLE A UN COSTADO DE LA VIAS MINA MEXICO
- SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACION DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO REAL SAN MATEO TLACHICHILPAN
- ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- CONTINUACION DEL ALMUBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA –ALMOLOYA DE JUAREZ
- REHABILITACION CON EL BACHEO CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO VARIAS COMUNIDADES
- PAVIMENTACION EN ACCESO A LA UPVT SANTIAGUITO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD PIEDRAS BLANCAS CENTRO
- TERMINACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- TERMINACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD PIEBRAS BALNCAS CENTRO
- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLOGICO SUTEYM
- TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RIO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA BARRIO SAN PEDRO
- SUSTICION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ (SEGUNDA ETAPA) SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRESNO SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA PEIDAS BLANCAS CENTRO
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ESPERANZA BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DEMAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD LA SOLEDAD
- PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- ELECTRIFICACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE L AULA EN EL ESCUELA SECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM
- REHBILITACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD LA POSTA
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA TOLUCA – AMANALCO SAN FRANCISCO TALCILALCALPAN

Me permito remitir a usted, las recomendaciones sociales de orientación correspondientes, con la atenta solicitud de que firmen en ellas, en los campos de Unidad Ejecutora y Dependencia Responsable, los servidores públicos establecidos en el oficio de solicitud.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Desarrollo Social.
Lic. Marihño Cárdenas Zúñiga, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de SEDESEM.
Archivo
LFNF/JFAE/lsf

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO
PRESIDENCIA MUNICIPAL 11:23 Laura

Toluca de Lerdo, México,
a 04 de julio 2012
Oficio No. 21507A000/385/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar a usted, que en atención a su oficio MAJ/RNM/1326/2012 de fecha 02 de julio del año en curso, en el que solicita las recomendaciones sociales de orientación de las obras ubicadas en el Municipio de Almoloya de Juárez denominadas:

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SALITRE DE MAÑONES
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LACALLE A UN COSTADO DE LA VIAS MINA MEXICO
- SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACION DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO REAL SAN MATEO TLACHICHILPAN
- ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- CONTINUACION DEL ALMUBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA -ALMOLOYA DE JUAREZ
- REHABILITACION CON EL BACHEO CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO VARIAS COMUNIDADES
- PAVIMENTACION EN ACCESO A LA UPVT SANTIAGUITO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD PIEDRAS BLANCAS CENTRO
- TERMINACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- TERMINACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD PIEBRAS BALNCAS CENTRO
- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLOGICO SUTEYM
- TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RIO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA BARRIO SAN PEDRO
- SUSTICION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ (SEGUNDA ETAPA) SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRESNO SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA PEIDAS BLANCAS CENTRO
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ESPERANZA BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DEMAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD LA SOLEDAD
- PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- ELECTRIFICACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE L AULA EN EL ESCUELA SECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM
- REHBILITACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD LA POSTA
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA TOLUCA – AMANALCO SAN FRANCISCO TALCILALCALPAN

Me permito remitir a usted, las recomendaciones sociales de orientación correspondientes, debidamente firmadas.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Desarrollo Social.
Lic. Marihño Cárdenas Zúñiga, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de SEDESEM.
Archivo
LFNF/JFAE/lsf

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
04 JUL 2012
NOMBRE: LUCIA HORA: 12:30

Almoloya de Juárez, a 02 de Julio de 2012
No. de Oficio: MAJ/RNM/1326/2012

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION
PARA EL DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a Usted muy atentamente le **Recomendación Social de Orientación** de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, conforme a los siguientes datos:

Nombre del Programa, obra o acción:	**Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación independencia, San Francisco Tlalcilalcalpan**
Descripción del Programa, obra o acción:	Trazo y nivelación de terreno para pavimentos con equipo topográfico, excavaciones para apertura en caja, carga y acarreo por medios mecánicos a una distancia no mayor a dos km a tiro libre, excavaciones por medios mecánicos de material de banco, acarreo para cualquier distancia de material de préstamo de banco y para los kilómetros subsecuentes, afine y compactación del terreno natural por medios mecánicos, construcción de la capa base con material seleccionado de banco, pavimento de concreto hecho en obra resistencia F'c = 250 kg/cm2, tamaño máximo del agregado 3/4", en piedras no mayores a 3.50 x 3.00 m. en 15 cm. de espesor, reforzado con malla electrosoldada 6 x 6 / 10-10, registro para captación de aguas pluviales, suministro y tendido de tubo de concreto simple de 30 cm., rejilla pluvial de 70 x 70 cm. a base de marco y contramarco, construcción de reductor de velocidad con concreto hecho en obra f'c = 250 kg/cm2.
Oficio de autorización y No. de control:	Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:	FEFOM 2012
Cobertura del Programa:	Municipal
Fecha de inicio y terminación:	09/07/2012 - 30/09/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:	----------
No. De compromiso:	----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:	$ 2,555,169.29
No. de beneficiarios:	16,053 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:	Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:	Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez, Edo. de México
Tels. (01725) 136 03 67 y 136 02 56

Nombre del Programa, obra o acción:		**Terminación del centro de reunión social de la comunidad, Piedras Blancas Centro**
Descripción del Programa, obra o acción:		Los trabajos comprenden lo siguiente, preliminares: demolición a mano de elementos de concreto armado, concreto simple y carga a mano y acarreo en camión a tiro libre del material de desperdicio producto de demoliciones. estructura de la torre: excavación plantilla de cimentación, zapata de cimentación de 2.95 x 2.02 m., contratrabe de cimentación, cadena de desplante, columna de concreto, castillos, trabes, cadenas y losa de 20 cm. de peralte, de concreto de hecho en obra resistencia F'c=200kg/cm2 y 250 kg/cm2, reforzados con varilla de 3/8" y 1/2", estribos de 1/4", muro de enrrase de block de concreto, muro de tabique rojo recocido,
Oficio de autorización y No. de control:		Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:		FEFOM 2012
Cobertura del Programa:		Municipal
Fecha de inicio y terminación:		09/07/2012 - 30/08/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:		----------
No. De compromiso:		----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:		$ 200,000.00
No. De beneficiarios:		970 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:		Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:		Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

Nombre del Programa, obra o acción:		**Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal, Cabecera Municipal**
Descripción del Programa, obra o acción:		Rehabilitación de la plaza principal entre los trabajos a realizar son: demolición y retiro de piso de cantera, reposición de firme de concreto hecho en obra resistencia normal F'c=150 kg/cm2 agregado máximo 3/4" acabado común, mantenimiento de piso de cantera natural existente, suministro y colocación de cesto de basura prefabricado de 1.80 m de altura, reposición de moldura pecho de paloma tipo piedra volcánica color negro con un desarrollo de 40 cm, suministro y colocación de macetón de cantera de 1.60 m de altura y 60 cm de diámetro, piso de concreto estampado en fuente, con un F'c = 200 kg/cm2, T.M.A. de 3/4", de 10 cm de espesor, muro de tabique para arriate en fuente terminado aparentado y barnizado.
Oficio de autorización y No. de control:		Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:		FEFOM 2012
Cobertura del Programa:		Municipal
Fecha de inicio y terminación:		09/07/2012 - 30/09/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:		----------
No. De compromiso:		----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:		$ 341,169.29
No. De beneficiarios:		3,277 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:		Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:		Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez. Secretaria de Desarrollo Social.
M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqq*

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Gasto de Inversión Sectorial
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GOBIERNO QUE TRABAJA DE LA GENTE
enGRANDE

REGISTRO:	001/994/12	No. DE CONTROL:	00000

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA, OBRA O ACCIÓN:

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

COBERTURA:

ESTATAL ☐ REGIONAL ☐ MUNICIPAL ■ LOCAL ☐

CRITERIOS SOCIALES:

Los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de espacios destinados para actos cívicos, sociales y culturales, se recomienda favorezcan a las localidades con déficit de este equipamiento o que se encuentren en situación.

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA	POR LA UNIDAD RESPONSABLE	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 03/07/12	MTRO. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ 03/07/12	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL 03/07/12

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

PRESUPUESTO BASE.

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
RPL-CM	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL		1.00	293,871.49	
	TRABAJOS EN PLAZA CIVICA		1.00	223,513.26	
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	41.13	3,352.10
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA DBRA.	M2	81.50	45.19	3,682.99
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50	188.08	15,328.52
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	324.58	26,453.27
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00	21.01	100,848.00
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA.	15.00	416.72	6,250 80
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA.	5.00	8,305.06	41,525.30
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLDR ROJO OXIDO INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00	334.26	26,072.28
	Total de TRABAJOS EN PLAZA CIVICA ** DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 26/100 M.N. **		1.00	223,513.26	223,513.26
	TRABAJOS EN GLORIETA		1.00	45,378.41	
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	178.00	45.19	8,043.82
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	PZA.	4.00	388.63	1,554.52
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT.	M3	1.70	97.15	165.16
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22	91.19	384.82
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	35.20	188.34	6,629.57
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00	235.34	2,353.40
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA DE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	4.00	179.75	719.00
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 0.8 CM. CONCRETO RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO,	ML.	32.00	191.12	6,115.84

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

PRESUPUESTO BASE.

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.				
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00	97.15	10,492.20
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	34.04	2,859.36
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE:UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	53.26	4,473.84
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3.00	528.96	1,586.88
	Total de TRABAJOS EN GLORIETA ** CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N. **		1.00	45,378.41	45,378.41
	TRABAJOS DE ALCANTARILLAS		1.00	24,979.82	
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	3,962.63	7,925.26
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO fc = 150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	8,527.28	17,054.56
	Total de TRABAJDS DE ALCANTARILLAS ** VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N. **		1.00	24,979.82	24,979.82
RPC-CM	Total de REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ** DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 49/100 M.N. **		1.00	293,871.49	293,871.49
	Subtotal de Presupuesto ** DDSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESDS 49/100 M.N. **				293,871.49
				I.V.A. 16 %	47,019.44
				Total	340,890.93

** TRESCIENTOS CUARENTA MIL DCHOCIENTDS NOVENTA PESOS 93/100 M.N. **

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

CATALOGO DE CONCEPTOS

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
RPL-CM	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL.		1.00
	TRABAJOS EN PLAZA CIVICA		1.00
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA DBRA.	M2	81.50
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA ANDAMIDS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA.	15.00
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA.	5.00
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPAIDO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00
	Total de TRABAJOS EN PLAZA CIVICA		1.00
	TRABAJOS EN GLORIETA		1.00
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	178.00
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	PZA.	4.00
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT.	M3	1.70
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	35.20
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA DE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	4.00
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 0 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	32.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

CATALOGO DE CONCEPTOS

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE:UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3.00
	Total de TRABAJOS EN GLORIETA		1.00
	TRABAJOS DE ALCANTARILLAS		1.00
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO f'c = 150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00
	Total de TRABAJOS DE ALCANTARILLAS		1.00
RPL-CM	Total de REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL		1.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ
RECIBIDO
28 FEB. 2012
TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario del El Ilustrador Nacional"

RECIBIDO
29 FEB 2012
11:50

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2009 - 2012
29 FEB 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 11:38

Oficio No. 203200-0187/2012.
Toluca de Lerdo, México
Enero 31 de 2012.

Asunto: Oficio de Asignación y Autorización FEFOM 2012.

MAESTRO EN DERECHO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones I, V, XXIII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012 el monto autorizado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) asciende a $ 2,000'000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), cuya distribución entre los municipios se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta de Gobierno".

La distribución del FEFOM se basa en las tres variables que la Legislatura Local aprobó:

a) Población por Municipio: 40%.

b) Marginalidad por Municipio: 45%.

c) El inverso de la densidad poblacional por Municipio: 15%.

Por lo anterior, me permito comunicar a usted el monto que le corresponde al Ayuntamiento que usted encabeza.

Población 40%	Marginalidad 45%	Inverso de la densidad poblacional 15%	Total 100%
7,783,571.04	8,833,316.48	1,563,451.05	18,180,338.57

Respecto a dicho Fondo, me permito hacer los siguientes comentarios:

I. De los recursos asignados al FEFOM, los municipios podrán destinar un 50% para ser aplicados a obras, acciones y proyectos; el recurso restante podrá ser destinado a la libre disposición, previa aprobación del Cabildo, **con excepción de gasto corriente.**

Raul 11:40

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

- **Objetivo del FEFOM**

Fortalecer la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional, aumentando los recursos estatales que se ministran a los municipios.

- **Autorización y tipo de proyectos.**

La definición de los proyectos corresponde al Ayuntamiento, quien deberá informar a la Legislatura Local y a la Secretaría de Finanzas los proyectos que ejecutarán, previa presentación del Acta de Cabildo respectiva. Asimismo, también será responsabilidad del Ayuntamiento asegurarse de que las obras, acciones y proyectos a ejecutar con los recursos del FEFOM, cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar asociados al cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
- Firmar el **Convenio Marco de Ejecución,** con la Secretaría de Finanzas.
- Para el 50% de infraestructura, presentar el Expediente Técnico de Obra e incluir un análisis costo – beneficio, de acuerdo a los lineamientos de inversión que para tal efecto emite la Secretaría, y que deberá ser entregado a más tardar el último día hábil del mes de junio de 2012.
- Cumplir con la normatividad para el ejercicio de recursos estatales.

Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el Artículo 51 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2012.

- **Ejercicio de los recursos.**

El ejercicio de los recursos estará sujeto al cumplimiento en los pagos mensuales, correspondientes al presente ejercicio, que el Ayuntamiento debe hacer al ISSEMYM. Los intereses generados deberán aplicarse a los mismos fines del Fondo y cumplir con el procedimiento de información referido.

- **Registro, comprobación y fiscalización de los recursos.**

Los recursos del FEFOM se entregan bajo el carácter de transferencias a municipios, quienes deberán registrarlos en sus ingresos y egresos de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental, para la rendición de informes y de la Cuenta Pública ante el Congreso Local, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

La fecha límite para el ejercicio y comprobación de los recursos será el último día hábil del mes de febrero de 2013. Los recursos no aplicados y no comprobados serán reintegrados a la Subsecretaría de Tesorería del Gobierno del Estado de México, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2013.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA

C.c.p. DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS.- Gobernador Constitucional del Estado de México.
RAÚL MURRIETA CUMMINGS.- Secretario de Finanzas.
JANDRO G. HINOJOSA VELASCO.- Secretario de la Contraloría.
SULA CARREÑO COLORADO.- Directora General de Inversión.
C/VMDR/ASL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

GACETA DEL GOBIERNO
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora Técnica: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de enero de 2012
No. 19

SUMARIO:

SECRETARIA DE FINANZAS

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FORMULA, VARIABLES UTILIZADAS, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE EN CADA MUNICIPIO Y EL MONTO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACION DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES, FORMULA, METODOLOGIA, DISTRIBUCION Y CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

SECCION SEPTIMA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FÓRMULA, VARIABLES UTILIZADAS, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE EN CADA MUNICIPIO Y EL MONTO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

CONSIDERANDO

Que el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2012, en su Artículo 16 prevé recursos en el Capítulo 6000 Obra Pública para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

Que dichos recursos se deben distribuir entre los municipios con base en criterios objetivos de asignación, por medio de las siguientes variables:

a) Población por municipio: 40%;
b) Marginalidad por municipio: 45%; y
c) El inverso de la Densidad Poblacional por municipio: 15%.

Que el mismo Decreto de Presupuesto de Egresos en su Artículo 48 establece que la Secretaría deberá publicar los montos que correspondan a cada municipio de los recursos del FEFOM, a más tardar el 31 de enero de 2012, en donde se establecerán la fórmula, variables utilizadas, el porcentaje correspondiente en cada Municipio y el monto del Fondo.

$$Monto\ Asignado_k = [\ \beta P \times CAPk + \beta M \times CAMk + \beta D \times CADk\] \times Monto\ Total\ PAGIM$$

Dónde ***βP, BM y βD*** representan los ponderadores, es decir, el "peso" que se quiere dar a Población (40%), Marginalidad (45%), y Densidad (15%), respectivamente. La suma de los ponderadores debe ser igual a 100%.

El tercer criterio de distribución por densidad poblacional implica que, a menor densidad poblacional de cada municipio, mayor asignación de recursos del FEFOM. Esto se debe a los mayores costos de proveer infraestructura en municipios que cuentan con una población dispersa.

En particular, la densidad de cada municipio se determina de la siguiente manera:

$$D_k = \frac{Población_Municipio_k}{Kilómetros^2_Municipio_k}$$

Dónde ***Dk*** representa la densidad poblacional del municipio ***k.***

Para determinar el valor de asignación se calcula el inverso del indicador de densidad y se normaliza para que la suma de todos los valores inversos sea igual a 100%.

$$INVD_k = \frac{1}{D_k} \qquad CAD_k = \frac{INVD_k}{\sum_{k=1}^{N} INVD_k}$$

Dónde:

1. ***INVDk*** representa el inverso de la densidad poblacional del municipio ***k.***
2. ***CADk*** representa el criterio de asignación de acuerdo con el inverso de la densidad poblacional del municipio ***k.***

Así, la distribución de los recursos del FEFOM se realiza en función de la proporción de las variables indicadas a nivel Estatal que corresponda a cada Municipio, según lo establecido.

Quinto.- La distribución a los municipios obtenida con la fórmula y metodología antes descrita es la que se presenta en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	%βP	%βM	%βD	MONTO ASIGNADO
	1.0000000	**1.0000000**	**1.0000000**	**2,000,000,000.00**
ACAMBAY	0.0040141	0.012881	0.0121237	18,441,363.76
ACOLMAN	0.0089983	0.0052693	0.0009749	12,233,604.45
ACULCO	0.0029535	0.0125737	0.0160369	18,490,339.47
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	0.0009789	0.0124393	0.0194981	17,828,023.15
ALMOLOYA DE JUAREZ	0.0097294	0.0098147	0.0052115	18,180,338.58
ALMOLOYA DEL RIO	0.0007173	0.0061168	0.0024081	6,801,474.77
AMANALCO	0.0015068	0.0123824	0.0154144	16,974,075.84
AMATEPEC	0.0017352	0.014255	0.038455	25,754,303.62
AMECAMECA	0.0031906	0.0060282	0.0062059	9,839,736.57
APAXCO	0.0018134	0.0060229	0.0043639	8,180,615.99
ATENCO	0.003706	0.0062689	0.0023629	9,315,757.90
ATIZAPAN	0.0006786	0.0072182	0.0010655	7,359,003.93
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	0.0322839	0.0030479	0.0002947	28,658,757.71
ATLACOMULCO	0.0061754	0.0083887	0.004364	13,799,449.79
ATLAUTLA	0.0018228	0.009102	0.0092907	12,437,381.86
AXAPUSCO	0.0016841	0.0085572	0.0143294	13,347,763.26
AYAPANGO	0.000584	0.0077541	0.0065142	9,400,274.21
CALIMAYA	0.0030991	0.0059728	0.003412	8,878,510.07
CAPULHUAC	0.002247	0.0055103	0.0014998	7,206,862.64
COACALCO DE BERRIOZABAL	0.0183227	0.0018661	0.0002001	16,397,828.44
COATEPEC HARINAS	0.0023836	0.0114892	0.0123789	15,960,894.70
COCOTITLAN	0.0008	0.0052455	0.0019409	5,943,348.24
COYOTEPEC	0.0025718	0.0059722	0.002004	8,033,668.33

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

PMAJ/SHA/ETG/0051/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL CUARTO LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "V.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE DISPONE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL ANALISIS DEL SEGUIMIENTO AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2012, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

FEFOM 2012			
No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalaclapan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalaclapan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalaclapan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	176,000.00
6	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráuliro de Calle principal de acceso a la comunidad.	300,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	285,000.00
8	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	785,000.00
9	Conjunto Habitacinnal SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	100,000.00
10	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	1,600,000.00
11	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	300,000.00
12	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	300,000.00
14	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	200,000.00
15	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	100,000.00
16	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	300,000.00
18	La Rosia	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	300,000.00
20	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Domínguez".	200,000.00
21	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	300,000.00
22	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	300,000.00
23	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	300,000.00
24	San Francisco Tlalcilalaclapan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	300,000.00
25	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	300,000.00
26	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	750,000.00
27	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	3,000,000.00
28	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	1,400,000.00
29	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	1,200,000.00
30	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	1,700,000.00
31	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	341,169.29
		SUBTOTAL =	18,180,338.58

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DE LA OBRA DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2012, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO".----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Nº de Folio: 70405

Nº de Control Interno	

CONTROL			FECHA			
Nº de Obra	Ejercicio 2012		12 / 03 / 2012			
	Nº BENEF.	Nº ASIST.	TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.	
	12	1	U	R	0 Hrs.	45 Min.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de _____, municipio de _____ Estado de México, siendo las 12 hrs. del día 12 del mes de _____ del año 2012, en el lugar que ocupa _____ se reunieron por el Ayuntamiento el C. _____, por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México el C. _____, por la Dependencia o Entidad Ejecutora el C. _____ y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo subsecuente se le denominará Cocicovi. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 6 de septiembre del 2000 y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido el representante de la Dependencia o Entidad Ejecutora informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: _____ y que se encuentra ubicada en: _____, la cual será ejecutada por: _____, _____ y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [X] Administración [] Encargo [] Comité Comunitario de Obra []

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

01) GIS	[]	Gasto de Inversión Sectorial	
02) PAGIM	[]	Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios	
03) FAM	[]	Fondo de Aportaciones Múltiples	
04) FISM	[]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
05) FORTAMUNDF	[]	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
06) RAMO 20	[]	_____	
07) OTROS	[X]	_____	

APORTACIONES

Federal	$
Estatal	$
Municipal	$
Beneficiarios	$
Otro	$
Total	$

Enterados los presentes de lo expresado deciden constituir el Cocicovi para supervisar la obra mencionada, el cual estará integrado por un Contralor Social "A", un Contralor Social "B" y un Contralor

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

CONTRALOR SOCIAL "A"				
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)		
CALLE	NÚM. EXT./ INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.		EDAD
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	TEL. (LADA)	M F SEXO
FIRMA				
CONTRALOR SOCIAL "B"				
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)		
CALLE	NÚM. EXT./ INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.		EDAD
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	TEL. (LADA)	M F SEXO
FIRMA				
CONTRALOR SOCIAL "C"				
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)		
CALLE	NÚM. EXT./ INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.		EDAD
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	TEL. (LADA)	M F SEXO
FIRMA				

Bajo protesta de decir verdad, los Contralores Sociales firmantes, no son servidores públicos de ningún ámbito de gobierno, federal, estatal y municipal, ni dirigentes de alguna organización política.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del Cocicovi, siendo las 12:15 horas de la fecha de inicio, firmando de conformidad los asistentes para constancia de los hechos asentados.

POR EL AYUNTAMIENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

NOMBRE	CARGO	FIRMA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

NOMBRE	CARGO	FIRMA

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Social "C", electos democráticamente de entre los beneficiarios asistentes a la asamblea, que no sean servidores públicos ni dirigentes de organizaciones políticas, preferentemente que sepan leer y escribir y que sean mayores de 18 años, cuyo funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. El Cocicovi será responsable de inspeccionar la obra pública, estará integrado por tres vecinos de la localidad en que se construya la obra, cuyos cargos serán honoríficos, su objetivo será el de inspeccionar, controlar y vigilar preventiva y periódicamente las obras para el beneficio social.

SEGUNDA. Para el cumplimiento de su objetivo, el Cocicovi tendrá las siguientes funciones:

I. Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico y dentro de la normatividad correspondiente;

II. Participar como observador en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;

III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;

IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública;

V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que observen durante el desempeño de sus funciones o las quejas que reciba de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;

VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;

VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones;

VIII. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

TERCERA. Las funciones encomendadas al Cocicovi podrán ser desempeñadas por cualquiera de sus miembros de manera individual o conjunta y podrán auxiliarse de los otros ciudadanos beneficiados, los cuales ejercen la Contraloría Social. La representatividad de la población en los asuntos relacionados con la obra o acción le corresponderá al Cocicovi.

CUARTA. El Cocicovi se encontrará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública. Se podrá convocar a asamblea, cuando a juicio del Cocicovi existan puntos importantes que tratar con relación a la misma.

QUINTA. El Cocicovi **informará periódicamente a los vecinos beneficiados con la obra de los resultados de su trabajo de vigilancia**, así como de cualquier asunto relacionado con la misma y que se considere de importancia.

SEXTA. El Cocicovi **realizará sus funciones desde el inicio y hasta el término de la obra, y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento** de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

SÉPTIMA. El Cocicovi no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

OCTAVA. El Cocicovi bajo ninguna circunstancia podrá suspender la ejecución de la obra.

Una vez conocidas las cláusulas precedentes, se llevó a cabo la votación vecinal para para elegir a los miembros del Cocicovi, resultando electas las siguientes personas:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Nº de Folio: 70405

VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COCICOVI

No.	NOMBRE	FIRMA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		

RECIBEN CAPACITACIÓN Y MATERIAL DE APOYO

	CANT.		CANT.
Copia de Acta Constitutiva	1	Reporte Ciudadano	1
Guía de Funcionamiento	1	Sobre con Porte Pagado	1
Bitácora de Supervisión	1	Fólder/Archivo	1
Reporte del Estado Físico de Obra	1	Copia del Expediente Técnico	1

Firma por el Cocicovi

ORIGINAL.- Secretaría de la Contraloría **COPIA 1.-** Cocicovi **COPIA 2.-** Ayuntamiento **COPIA 3.-** Dependencia o Entidad Ejecutora

"Los datos personales y la información proporcionados en el presente documento, están protegidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y la normatividad que de ella emane".
NOTA: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

31
61

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
04 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA _____ HORA 7:22

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Área: Contraloría
Asunto: El que se indica
Oficio: MAJ/CM/NALC/777/2011
Fecha: 26 de Junio de 2012

C. MARIA GUADALUPE VALDEZ MONROY
CONSEJERO MUNICIPAL DE
LA CABECERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar su apoyo, a fin de que se realice invitación por su conducto, a sus vecinos y beneficiarios de su comunidad, para que asistan a la reunión que se llevara a cabo, a fin de conformar el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVIS), de la Obra que a continuación se describe, así mismo le comunico a usted que deberá estar presente en dicho evento.

FECHA	HORA	OBRA	COMUNIDAD	LUGAR DE REUNION
12/07/2012	12:00	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	EN EL KIOSCO
	13:00	SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL		EN LOS CAMPOS DE FUTBOL

Lo antes expuesto se realizara en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 113 A, 113 B, 113 C, 113 D, 113 E, 113 F, 113 G y 113 H, DE LA Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su colaboración y apoyo, quedo de Usted.

Recib. copias
05/07/12
10:10
Esmeralda

ATENTAMENTE
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ CANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012

c.c.p. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, a 06 de Agosto de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1411/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ
RECIBIDO
6 / AGO. 2012
HORA 14:25 TESORERIA MUNICIPAL FIRMA

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto y con la finalidad de para llevar a cabo satisfactoriamente los procedimiento de adjudicación y contratación de las obras de los programas FEFOM, HABITAT y SUBSEMUN, por segunda ocasión solicito a usted la **suficiencia presupuestal** de dichos programas para el ejercicio 2012.

Anexo copias de las solicitudes anteriores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 11:15

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 10:50

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
P. Ing. Germán Gómez Sandoval.- Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P. Ing. Rubicel Ortiz Peña.- Subdirector de Normatividad
Archivo
RNM/ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012: AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

PMAJ/TM/LAB/411/2012

Almoloya de Juárez, a 6 de agosto 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E

En contestación a su oficio MAJ/DDUYOP/RNM/1343/2012 de fecha 5 de julio del año en curso, le informo que se cuenta con suficiencia presupuestal para ejecutar las obras del programa FEFOM 2012.

Sin embargo el recurso a la fecha se ha desfasado y no hay liquidez para pagar anticipos. Toda vez de la situación financiera del Ayuntamiento no lo permite, lo que deberá considerar en las bases de sus procedimientos de adjudicación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
06 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 18:08

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
2009-2012
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.P. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL

Av. Morelos s/n Col. Centro C. P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012, Año del Bicentenario de El Fastrador Nacional"

H. AYUNTAMIENTO ALMOLOYA DE JUAREZ
RECIBIDO
- 5 JUL. 2012
HORA 12:41
TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

Almoloya de Juárez; a 05 de Julio de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1343/2012

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto y con la finalidad de cumplir con lo que establecen los artículos 12.12 fracción V y 12.18 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 10 fracción IV del Reglamento, envío a usted relación de obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFDM) ejercicio 2012, que fueron autorizadas mediante Sesión de cabildo de fecha 21 de Junio del año en curso, para solicitarle atentamente me informe de la suficiencia presupuestal de cada una de las obras y llevar a cabo satisfactoriamente los procedimiento de adjudicación y contratación de las mismas.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Dominguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL =	$ 18,180,338.58

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. P. Ing. Germán Gómez Sandoval.- Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P. Ing. Rubicel Ortiz Peña.- Subdirector de Normatividad
Archivo

RNM/ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 2012

PMAJ/SHA/ETG/0054/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL CUARTO LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "V.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE DISPONE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN, A FIN DE LA RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, (SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y SEGUNDO VOCAL), ESTO EN RAZÓN DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑABAN DICHAS ACTIVIDADES DENTRO DE ESTE ÓRGANO AUXILIAR DE GOBIERNO HAN DEJADO DE LABORAR PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO SE HACE MENCIÓN QUE LA SUSTITUCIÓN SE HACE BAJO EL MISMO ESQUEMA DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE	SUSTITUYE A
M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ	PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA
LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA	C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA
LIC. SINAÍ ALEJANDRA BUSTAMANTE SÁNCHEZ	L.E.A. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA

UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA EN CUESTIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE ACUERDA QUE SE INTEGRE A ESTE CONSEJO LA L.C.A. LISSET MONTES VILLASEÑOR, QUINTA REGIDORA, QUIEN ES RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA".----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO.

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

PMAJ/SHA/ETG/0055/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL PRIMER LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "XV. EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 12.19 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, QUEDANDO INTEGRADO EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:----------

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE	FUNCIÓN
PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO
ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MAURICIO COLÍN ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	PRIMER VOCAL
LIC. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	SEGUNDO VOCAL
REGIDOR QUE LE CORRESPONDA LA COMISIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LA OBRA	PONENTE
LIC. ROSA MARÍA BECERRIL RAMÍRO RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
C.P. GABRIELA VEYTIA AYALA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX. 2009 - 2012

C.C.P. ARCHIVO.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

PMAJ/SHA/ETG/0054/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL CUARTO LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "V.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE DISPONE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN, A FIN DE LA RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, (SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y SEGUNDO VOCAL), ESTO EN RAZÓN DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑABAN DICHAS ACTIVIDADES DENTRO DE ESTE ÓRGANO AUXILIAR DE GOBIERNO HAN DEJADO DE LABORAR PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO SE HACE MENCIÓN QUE LA SUSTITUCIÓN SE HACE BAJO EL MISMO ESQUEMA DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE	SUSTITUYE A
M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ	PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA
LIC. LEOPOLDO ALANÍZ BARRERA	C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA
LIC. SINAÍ ALEJANDRA BUSTAMANTE SÁNCHEZ	L.E.A. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA

UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA EN CUESTIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE ACUERDA QUE SE INTEGRE A ESTE CONSEJO LA L.C.A. LISSET MONTES VILLASEÑOR, QUINTA REGIDORA, QUIEN ES RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA".----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO.

PMAJ/SHA/ETG/0055/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL PRIMER LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "XV. EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 12.19 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, QUEDANDO INTEGRADO EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:----------

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE	FUNCIÓN
PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO
ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MAURICIO COLIN ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	PRIMER VOCAL
LIC. ERIC JACOB VELAZQUEZ CARMONA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	SEGUNDO VOCAL
REGIDOR QUE LE CORRESPONDA LA COMISIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LA OBRA	PONENTE
LIC. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
C.P. GABRIELA VEYTIA AYALA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CRECIENDO SOLUCIONES
2009-2012

""2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

Almoloya de Juárez, México, a 16 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/047/2012

C. C.P. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ
EMPRESA: BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO
DOMICILIO: LAGUNA DE SIETE COLORES NO. 229, COL. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA, MÉXICO
CON CLAVE DE REGISTRO: SAOP/230805/1784/R2
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 12.34 y 12.35 del *Código Administrativo del Estado de México*, 86 y 87 del Re*glamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, me permito invitar a usted a participar en el concurso de invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/2012**, con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012, referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"** ubicada en **CABECERA MUNICIPAL, Almoloya de Juárez, México**, cuyos actos se llevarán a cabo de acuerdo al programa tentativo mencionado en la carátula de las bases anexo presente.

Así mismo se anexan el formato de requisitos de inscripción que deberán ser cubiertos para considerarse inscrito al mismo.

En caso de aceptación se hace de su conocimiento, que el catalogo de conceptos, así como las especificaciones del concurso, se detallan en las bases que se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, ubicada calle Sor Juana Inés de la cruz s/n primer piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, a partir del día 16 al 19 de Octubre de 2012, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ING: RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

RECIBI INVITACION

16/OCT/12

C.c.p. Archivo.
RNM/ROP/eqg

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012

"REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL" ubicada en **CABECERA MUNICIPAL.**

En atención al concurso por invitación restringida No. **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012** se procede a revisar la documentación de la empresa: **BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO,** a efecto de quedar inscrita se presenta la siguiente documentación:

III. Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original para cotejo y copias para anexar a la inscripción:

No.	DOCUMENTO	SI/NO
1	Oficio de solicitud de inscripción al concurso No. **DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012**	(SI)
2	Cédula del registro de contratista del Estado de México	(SI)
3	Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).	(SI)
4	Escrito en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	(SI)
5	Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.	(SI)
6	Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla y carta poder simple firmada por dos testigos.	(SI)
7	Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas	(SI)
8	**Certificados** de los profesionales responsables de: elaborar **precios unitarios y del superintendente** que tendrá a cargo la obra (extendidos por: Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara de la Industria de la Construcción o Colegio de	(SI)

Arquitectos del Estado de México).

9	Los últimos estados financieros, firmados con el Vo.Bo. de Contador Público externo certificado. Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que dictamina los estados financieros.	(SI)
10	La última declaración anual 2011 y pago provisional del I.S.R. del mes de Junio de 2012 ante la S.H.C.P.	(SI)
11	El alta ante la S.H.C.P., cedula de identificación fiscal	(SI)
12	Planos	(SI)

Después de revisar la documentación solicitada, la empresa: **BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO** queda inscrita para participar en el concurso referido, por lo que se extiende la orden de pago No. 1107 para la compra de las bases respectivas por un importe de $ 1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), emitiendo la tesorería municipal el recibo oficial No. _____ de fecha _____ de 2012.

ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ
NOMBRE Y FIRMA DE LA EMPRESA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

Por lo anterior, en este momento se hace entrega de la siguiente documentación emitida por la convocante:

XI. Pliego de requisitos

XII. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

XIII. Catalogo de conceptos

XIV. Planos.

XV. Escrito proposición

POR LA EMPRESA

POR LA CONVOCANTE

RECIBÍ DOCUMENTACIÓN

Pinturas y Aplicaciones

PINTURAS Acuario

BR

BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO R.F.C. BEVM-570131-P88 C.U.R.P. BEVM-570131HSLRLG04

Toluca, Méx., a 17 de Octubre del 2012.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA
PRESENTE:

Por este conducto comunico a Usted la aceptación de mi representada BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO persona física, para participar en el concurso por invitación restringida número MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/2012 referente a la obra denominada Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal, ubicada en la Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez.

Lo anterior, es en respuesta a su oficio de invitación número MAJ/CIOP/047/2012 de fecha 16 de Octubre del actual.

Sin otro particular, por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Calle Laguna de Siete Colores # 229 Col. Nueva Oxtotitlán Toluca, Edo. de México C.P. 50100
Tel. y Fax. (01 722) 278 82 07 Cel. 044 722 261 35 08 E-mail: miguelantonioberrelleza@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CRUZ DE LOS CONSTITUYENTES
2009 2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

Almoloya de Juárez, México, a 16 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/047/2012

C. ARQ. JAIME COLON NOLASCO
EMPRESA: JAIME COLON NOLASCO
DOMICILIO: VOON HUMBOLDT NTE. 100, COL. SANTA CLARA, TOLUCA, MEXICO.
CON CLAVE DE REGISTRO: SAOP/261104/1193/R2
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 12.34 y 12.35 del *Código Administrativo del Estado de México*, 86 y 87 del R*eglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, me permito invitar a usted a participar en el concurso de invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/2012**, con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012, referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"** ubicada en **CABECERA MUNICIPAL**, Almoloya de Juárez, México, cuyos actos se llevarán a cabo de acuerdo al programa tentativo mencionado en la carátula de las bases anexo presente.

Así mismo se anexan el formato de requisitos de inscripción que deberán ser cubiertos para considerarse inscrito al mismo.

En caso de aceptación se hace de su conocimiento, que el catalogo de conceptos, así como las especificaciones del concurso, se detallan en las bases que se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, ubicada calle Sor Juana Inés de la cruz s/n primer piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, a partir del día 16 al 19 de Octubre de 2012, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ING: RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

16 Octubre 2012.

Recibí Invitación.
Arq. Jaime Colon Nolasco

C.c.p. Archivo.
RNM/ROP/egg

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012

"REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL" ubicada en **CABECERA MUNICIPAL.**

En atención al concurso por invitación restringida No. **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012** se procede a revisar la documentación de la empresa: **JAIME COLON NOLASCO,** a efecto de quedar inscrita se presenta la siguiente documentación:

I. Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original para cotejo y copias para anexar a la inscripción:

No.	DOCUMENTO	SI/NO
1	Oficio de solicitud de inscripción al concurso No. **DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012**	(SI)
2	Cédula del registro de contratista del Estado de México	(SI)
3	Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).	(SI)
4	Escrito en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	(SI)
5	Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.	(SI)
6	Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla y carta poder simple firmada por dos testigos.	(SI)
7	Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas	(SI)
8	**Certificados** de los profesionales responsables de: elaborar **precios unitarios y del superintendente** que tendrá a cargo la obra (extendidos por: Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara de la Industria de la Construcción o Colegio de	(SI)

Arquitectos del Estado de México).

9	Los últimos estados financieros, firmados con el Vo.Bo. de Contador Público externo certificado. Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que dictamina los estados financieros.	(SI)
10	La última declaración anual 2011 y pago provisional del I.S.R. del mes de Junio de 2012 ante la S.H.C.P.	(SI)
11	El alta ante la S.H.C.P., cedula de identificación fiscal	(SI)
12	Planos	(SI)

Después de revisar la documentación solicitada, la empresa: **JAIME COLON NOLASCO** queda inscrita para participar en el concurso referido, por lo que se extiende la orden de pago No. 1105 para la compra de las bases respectivas por un importe de $ 1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), emitiendo la tesorería municipal el recibo oficial No. _____ de fecha _____ de 2012.

NOMBRE Y FIRMA DE LA EMPRESA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

Por lo anterior, en este momento se hace entrega de la siguiente documentación emitida por la convocante:

I. Pliego de requisitos

II. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

III. Catalogo de conceptos

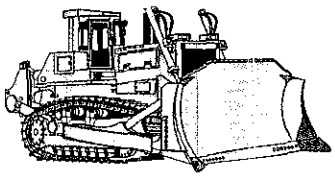
IV. Planos.

V. Escrito proposición

POR LA EMPRESA

RECIBÍ DOCUMENTACIÓN

POR LA CONVOCANTE



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

Toluca, México, 17 de octubre del año 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

En atención s su invitación para participar en el concurso por invitación restringida numero MAJ/DDUYOP/CIR-07/12 para la **"Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez,** le confirmo mi participación, por lo que acudiré a la adquisición de bases y recepción de la documentación para la preparación de mi propuesta.

De anternano agradezco su atencion en la presente invitación y en lo sucesivo espero verme favorecido con su confianza.

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
GRANDEZA Y DESTINO
2009 -2012

""2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

Almoloya de Juárez, México, a 16 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/047/2012

C. ING. JAVIER RENE LAMAS GONZALEZ
EMPRESA: LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CARRETERA MEXICO TOLUCA KM. 50.8, BARRIO DE SAN PEDRO, SAN MATEO ATENCO, MEX.
CON CLAVE DE REGISTRO: SAOP/201009/5792/N
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 12.34 y 12.35 del *Código Administrativo del Estado de México*, 86 y 87 del Re*glamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, me permito invitar a usted a participar en el concurso de invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/2012**, con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012, referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"** ubicada en **CABECERA MUNICIPAL**, Almoloya de Juárez, México, cuyos actos se llevarán a cabo de acuerdo al programa tentativo mencionado en la carátula de las bases anexo presente.

Así mismo se anexan el formato de requisitos de inscripción que deberán ser cubiertos para considerarse inscrito al mismo.

En caso de aceptación se hace de su conocimiento, que el catalogo de conceptos, así como las especificaciones del concurso, se detallan en las bases que se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, ubicada calle Sor Juana Inés de la cruz s/n primer piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, a partir del día 16 al 19 de Octubre de 2012, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ING: RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

RECIBI ORIGINAL
J. RENE LAMAS P.
16/10/2012

C.c.p. Archivo.
RNM/ROP/eqg

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012

"REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL" ubicada en **CABECERA MUNICIPAL.**

En atención al concurso por invitación restringida No. **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012** se procede a revisar la documentación de la empresa: **LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.,** a efecto de quedar inscrita se presenta la siguiente documentación:

II. Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original para cotejo y copias para anexar a la inscripción:

No.	DOCUMENTO	SI/NO
1	Oficio de solicitud de inscripción al concurso No. **DDUYOP/CIR-07/FISM/27/2012**	(SI)
2	Cédula del registro de contratista del Estado de México	(SI)
3	Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).	(SI)
4	Escrito en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	(SI)
5	Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.	(SI)
6	Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla y carta poder simple firmada por dos testigos.	(SI)
7	Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas	(SI)
8	**Certificados** de los profesionales responsables de: elaborar **precios unitarios y del superintendente** que tendrá a cargo la obra (extendidos por: Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara de la Industria de la Construcción o Colegio de Arquitectos del Estado de México).	(SI)

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYDP/CIR -07/FEFOM/27/2012

9	Los últimos estados financieros, firmados con el Vo.Bo. de Contador Público externo certificado. Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que dictamina los estados financieros.	(SI)
10	La última declaración anual 2011 y pago provisional del I.S.R. del mes de Junio de 2012 ante la S.H.C.P.	(SI)
11	El alta ante la S.H.C.P., cedula de identificación fiscal	(SI)
12	Planos	(SI)

Después de revisar la documentación solicitada, la empresa: **LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** queda inscrita para participar en el concurso referido, por lo que se extiende la orden de pago No. 1106 para la compra de las bases respectivas por un importe de $ 1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), emitiendo la tesorería municipal el recibo oficial No. _____ de fecha _____ de 2012.

J. IRENE LAMAS P.
NOMBRE Y FIRMA DE LA EMPRESA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -07/FEFOM/27/2012

Por lo anterior, en este momento se hace entrega de la siguiente documentación emitida por la convocante:

VI. Pliego de requisitos

VII. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

VIII. Catalogo de conceptos

IX. Planos.

X. Escrito proposición

POR LA EMPRESA

RECIBÍ DOCUMENTACIÓN

POR LA CONVOCANTE

LAMAS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

SAN MATEO ATENCO, MÉX., A 17 DE OCTUBRE DE 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARID TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA
PRESENTE:

EN ATENCION A SU OFICIO DE INVITACION NUMERO MAJ/CIOP/047/2012 DEL 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA NUMERO MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/2012 RELACIONADO CON LA OBRA DENOMINADA REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO; ME PERMITO COMUNICAR A USTED LA ACEPTACIÓN DE MI REPRESENTADA LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. PARA PARTICIPAR EN DICHO CONCURSO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER RENE LAMAS GONZANZALEZ
ADMINISTRADOR UNICO
LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

CARRETERA MEXICO-TOLUCA KM. 50.8 S/N BARRIO DE SAN PEDRO, SAN MATEO ATENCO, MEXICO
C.P. 52105 TEL./FAX: (01-728) 28-221-31 E-mail: lamasconstructores@hotmail.com

LAMAS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

SAN MATEO ATENCO, MÉX., 16 DE OCTUBRE 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y SECRETARIO TECNICO DEL
COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

EN RELACIÓN A SU ATENTA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE LA OBRA **REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL", MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ**, LE COMENTO QUE NO EXISTE INCONVENIENTE ALGUNO EN FORMULAR MI PROPUESTA, POR LO QUE ACUDIRE EN BREVE A ADQUIRIR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

ING. JAVIER RENE LAMAS PICHARDO
REPRESENTANTE LEGAL

CARRETERA MEXICO-TOLUCA KM. 50.8 S/N BARRIO DE SAN PEDRO, SAN MATEO ATENCO, MEXICO
C.P. 52105 TEL/FAX: (01-728)285-18-73 E-mail: lamasconstructores@hotmail.com

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

ORDEN DE PAGO	FECHA DE ELABORACION		
Nº 1107	DIA	MES	AÑO
	17	10	2012

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No.	DE FECHA: DIA	MES	AÑO
No. DE ACTA			

PERIODO DE PAGO					
DEL			AL		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

TITULAR O RESPONSABLE: ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

AL C. TESORERO MUNICIPAL: LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA

EL C. BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO

CON DOMICILIO EN: LAGUNA DE SIETE COLORES NUM 229, COL. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA, MÉXICO

ENTERARA A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD QUE SE DETALLA POR EL CONCEPTO ESPECIFICADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONCEPTO	INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
PAGO DE BASES DEL CONCURSO MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12 DE LA OBRA REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL		$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009-2012 ALMOLOYA DE

ELABORO	AUTORIZO	RECIBO INTERESADO	TESORERIA
ESMERALDA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

ESTA ORDEN DE PAGO NO ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS, TDDA VEZ QUE EL MISMO SERA EXPEDIDD POR LA TESORERIA MUNICIPAL ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DE LDS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y OE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE

"NO ES VALIDO COMO COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO"

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

ORDEN DE PAGO	FECHA DE ELABORACION		
Nº 1106	DIA	MES	AÑO
	17	10	2012

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No.	DE FECHA: DIA	MES	AÑO
No. DE ACTA			

PERIODO DE PAGO					
DEL			AL		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

TITULAR O RESPONSABLE: ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

AL C. TESORERO MUNICIPAL: LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA

EL C. LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

CON DOMICILIO EN: CARRETERA MEXICO TOLUCA KM. 50.8, BARRIO DE SAN PEDRO, SAN MATEO ATENCO, MEX.

ENTERARA A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD QUE SE DETALLA POR EL CONCEPTO ESPECIFICADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONCEPTO	INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
PAGO DE BASES DEL CONCURSO MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12 DE LA OBRA REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL		$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

ELABORO	AUTORIZO	RECIBO INTERESADO	TESORERIA
ESMERALDA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA		
		NOMBRE Y FIRMA	

"NO ES VALIDO COMO COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO"

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ORDEN DE PAGO Nº 1105

FECHA DE ELABORACION

DIA	MES	AÑO
17	10	2012

DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA: ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

TITULAR O RESPONSABLE: LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA

AL C. TESORERO MUNICIPAL: JAIME COLON NOLASCO

EL C. VDDN HUMBOLDT NTE. 100, COL. SANTA CLARA, TOLUCA, MEXICO

CON DOMICILIO EN:

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No.

DE FECHA: DIA | MES | AÑO

No. DE ACTA

PERIODO DE PAGO

DEL DIA	DEL MES	DEL AÑO	AL DIA	AL MES	AL AÑO

INTERARA A LA TESDRERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD QUE SE DETALLA PDR EL CDNCEPTD ESPECIFICADD DE CDNFDRMIDAD CDN LD ESTABLECIDD EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADD DE MEXICD

CONCEPTO	INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
PAGO DE BASES DEL CONCURSO MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFDM/27/12 DE LA OBRA REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL		$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009-2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

"NO ES VALIDO COMO COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO"

ELABORO	AUTORIZO	RECIBO INTERESADO	TESORERIA
ESMERALDA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

ESTA ORDEN DE PAGD ND ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS, TDDA VEZ QUE EL MISMD SERA EXPEDIDD POR LA TESDRERIA MUNICIPAL ATENDIENDD A LD DISPUESTD EN LA LEY DE INGRESOS DE LDS MUNICIPIDS DEL ESTADO DE MEXICO Y DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

MINUTA

VISITA AL SITIO DE LA OBRA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 41 *DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO*, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **22** DE **OCTUBRE** DE **2012**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y CONCURSANTES PRESENTES PARA LLEVAR A CABO LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, DEBIDAMENTE PROGRAMADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NUMERO, **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12**, PARA LA REALIZACION DE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL**, ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.

I.- ORDEN DEL DIA

I.- REGISTRO DE ASISTENTES.

II.- SALIDA AL LUGAR DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO.

III.- OBSERVACIONES, COMENTARIOS O PREGUNTAS RESPECTO AL LUGAR EN EL CUAL SE EFECTUARON LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA.

IV.- RETORNO.

V.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA.

VI.- DECLARACIÓN DE TERMINACIÓN DEL ACTO.

II.- ASISTENTES

LAS EMPRESAS:

LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

III.- SALIDA AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA OBRA

CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS, PERSONAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDE A TRASLADARSE AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

IV.- COMENTARIOS O PREGUNTAS EN EL SITIO DE LA OBRA

UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE MOSTRADO EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO MANIFIESTAN OBSERVACIÓN O DUDA ALGUNA, RESERVANDOSE EL DERECHO DE FORMULAR PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

V.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA

ACTO SEGUIDO SE PROPORCIONA A LAS EMPRESAS ASISTENTES LA CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.

VI. CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL MISMO DÍA.

POR LAS EMPRESAS:

1	**LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	P. Ing. Javier René Lamas González	
2	**ARQ. JAIME COLON NOLASCO**	Arq. Jaime Colon Nolasco	
3	**C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ**		

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

VISITA AL SITIO DE LA OBRA 10:00 HRS.		
Fecha: 22 de octubre de 2012.		
Concurso por:	**CONCURSO POR INV. RESTRINGIDA**	**No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/12 /12**
Empresa:	**LAMAS CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.**	**Hora de Registro:** 9 : 50 **Hrs**
Representante:	P. Ing. Javier René Lamas González	
Acreditación de la Empresa	IFE. 9133108180490	**No. Acta:**_____ **Libro**_____ **Foja**_____ **Notaria No.**_____
	(Nombre y firma)	

Empresa	**ARQ. JAIME COLON NOLASCO**	**Hora de Registro:** 9 : 55 **Hrs**
Representante:	JAIME COLON NOLASCO	
Acreditación de la Empresa	CEDULA 2975972	**No. Acta:**_____ **Libro**_____ **Foja**_____ **Notaria No.**_____
	(Nombre y firma)	

Empresa	**C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ**	**Hora de Registro: : Hrs**
Representante:		
Acreditación de la Empresa		**No. Acta:**_____ **Libro**_____ **Foja**_____ **Notaria No.**_____
	(Nombre y firma)	

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

M I N U T A

JUNTA DE ACLARACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 22 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y CONCURSANTES PRESENTES PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIDAMENTE PROGRAMADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, CON RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL,** ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.

I.- ORDEN DEL DÍA

I.- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES, QUIENES SE IDENTIFICARAN Y MOSTRARÁN, EN SU CASO, COPIA DEL RECIBO DE LA COMPRA DE LAS BASES DEL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA.

II.- APERTURA DE LA SESIÓN DE ACLARACIONES;

III.- PLANTEAMIENTO DE DUDAS POR LOS INTERESADOS Y RESPUESTAS DEL CONVOCANTE;

IV. CLAUSURA DEL ACTO

II.- ASISTENTES AL ACTO

LAS EMPRESAS:

LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:

ING. GERMAN GÓMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

III.- SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

EN ESTE ACTO SE SOLICITA A LOS CONTRATISTAS SU PLIEGO DE PREGUNTAS, LAS EMPRESAS PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO TIENEN PREGUNTAS AL RESPECTO, CON LA EXPLICACION EN LA VISITA DE OBRA FUE SUFICIENTE

IV. SECCIÓN DE SUGERENCIAS Y ACLARACIONES

AL ACTO DE APERTURA EN CASO DE NO ASISTIR LOS TITULARES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS DEBERAN PRESENTAR PODER SIMPLE, COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

EN LO REFERENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTOS DEBERÁN CONTENER ADEMÁS DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EL FACTOR DE INDIRECTO, UTILIDAD, FINANCIAMIENTO Y CARGOS ADICIONALES.

SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS LOS LETREROS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES NECESARIAS, ASÍ COMO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SE REQUIERAN.

LAS EMPRESAS DEBERAN UTILIZAR LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, PROPORCIONADOS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS.

TODOS LOS CONCEPTOS INCLUYEN SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS PRESENTES, LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN LAS BASES EMITIDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO, CUALQUIER OMISIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA A MAQUINA, SIN TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS Y EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

V.- CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO **LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA DEL ACTO.**

POR LAS EMPRESAS:

NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	P. Ing. Javier René Lamas González	
ARQ. JAIME COLON NOLASCO	JAIME COLON NOLASCO	
C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ		

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:

ING. GERMAN GÓMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

JUNTA DE ACLARACIONES 13:00 HRS.			
Fecha: 22 de octubre de 2012.			
Concurso por:	CONCURSO POR INV. RESTRINGIDA	No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27 /12	
Empresa:	LAMAS CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.		Hora de Registro: 12:55 Hrs
Representante:	P. Ing Savier René Lamas González		
Acreditación de la Empresa	I.F.E	413310818049O	
(Nombre y firma)			

Empresa	ARQ. JAIME COLON NOLASCO	Hora Registro : 12:56
Representante:	JAIME COLON NOLASCO	
Acreditación de la Empresa	CEDULA P.	2975972
(Nombre y firma)		

Empresa	C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ	Hora de Registro: 12:50 Hrs
Representante:	Miguel Antonio Berrelleza Valdez	
Acreditación de la Empresa	IFE	6316469506 23
(Nombre y firma)		

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Aviso a la Secretaría de Finanzas sobre Incidencias de la Obra Pública

De Conformidad al Manual del Gasto de Inversión Sectorial

Unidad Ejecutora	Número	01086	
	día	mes	año
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez			

Tipo de Aviso (marque con una X la incidencia)				Fecha de incidencia		
				día	mes	año
	Inicio de Obra		Invitación Entrega - Recepción	22	10	2012
X	Invitación de apertura de propuestas		Finiquito y terminación de contrato			
	Contrato Formalizado		Reintegro de anticipo			
	Modificación al contrato		Economía presupuestal			
	Suspensión Temporal		Entero de Intereses a Caja			
	Suspensión Definitiva		OTROS:			
	Rescisión del contrato					

Presupuesto de la Obra

No. Control	Nombre de la Obra	Presupuesto Autorizado
27	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	$341,169.29

Datos del Contrato

Nombre de la empresa	R F C

Número de contrato	Importe del Contrato	Fecha de Celebración		
		día	mes	año

Fecha de Inicio		
día	mes	año

Fecha de Termino		
día	mes	año

Descripción Génerica de los Trabajos Contratados

Observaciones

LA APERURA DE OBRA SE REALIZARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HRS. Y EL FALLO EL DIA 05 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 HRS.; AMBOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

Nombre y Firma

RECIBIDO
23 OCT 2012
Dirección General de Inversión
Ventanilla

C.c.p. Secretaría del Agua y Obra Pública

C.c.p. Secretaría de la Contraloría

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CRECIENDO SOLUCIONES
2009 2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/049/2012

C. JOEL VELAZQUEZ BENHUMEA
CONTRALOR SOCIAL "C"
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en el acto de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	CDMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Recibí Oficio
23-10-12.

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/049/2012

C. JUAN MANUEL SANTANA ALVAREZ
CONTRALOR SOCIAL "A"
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en el acto de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

Recibí Oficio
24/10/2012.

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/049/2012

C. CARLOS ORTEGA BECERRIL
CONTRALOR SOCIAL "B"
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en el acto de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

Recibí Plateado de Jesús Empleado 25/10/2012 a 9:50 am

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/048/2012

M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HORA 10:36

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/048/2012

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
23
HORA 10:18 am FIRMA Karen

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/048/2012

C.P. MAURICIO D. COLIN SANCHEZ
VOCAL DEL COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PUBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ
RECIBIDO
23
HORA 10:19am FIRMA Karen

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/ClOP/048/2012

LIC. SINAI ALEJANDRA BUSTAMANTE SANCHEZ
VOCAL DEL COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
23 OCT 2012
RECIBIDO
FIRMA [illegible] HRS. 10:20

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/egg

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/048/2012

L.C.A. LISSET MONTES VILLASEÑOR
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/RKLM/eqg

ABRAHAM
OCT 23 2012
10:26

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/048/2012

LIC. ROSA MARIA BECERRIL RAMIRO
INVITADO PERMANENTE DEL COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

Recibido 23/oct/2012 10:04 hrs

Almoloya de Juárez, Méx.; a 22 de Octubre de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/048/2012

LIC. NORMA ANGELICA LOPEZ CANO
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo del siguiente concurso por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	29/10/2012 (10:00 Hrs.)	05/11/2012 (11:00 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/eqg

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
23 OCT 2012
RECIBIDO
FIRMA Angelica HORA 10:23

ACTA DE APERTURA 2009-2012

CONCURSO N°: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **10:00** horas del día **29** de **Octubre** de **2012**, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicado en la calle Sor Juana Inés de La Cruz S/N, 1er. piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, se reúnen los integrantes del Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2009 - 2012; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.21, 12.34, 12.35 y 12.36 del ***Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 43 Al 54 de su Reglamento***, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12** referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada: **REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL,** en **CABECERA MUNICIPAL,** Almoloya de Juárez, México.

Conforme al registro de funcionarios, se declara que hay QUÓRUM del **Comité Interno de Obra Pública** para el presente concurso.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. con clave de registro **SAOP/201009/5792/N**

BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO con clave de registro **SAOP/230805/1784/R2**

JAIME COLON NOLASCO con clave de registro **SAOP/261104/1193/R2**

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes los sobres que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico Administrativa**, se observa lo siguiente:

Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa de las empresas participantes cumple con lo solicitado en las bases.

Una vez que se ha determinado que las Ofertas Jurídico Administrativas de los licitantes se encuentran debidamente integradas, se procede a la apertura de las **Ofertas Técnico Económico**.

Del que se desprende que la documentación que integra la oferta técnica económica de las empresas participantes cumple con lo solicitado en las bases.

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica Y El Monto de La Garantía de Sostenimiento:**

ACTA DE APERTURA 2009-2012

CONCURSO N°: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA			
	EMPRESA	**MONTO (Antes de I.V.A.)**	**GARANTIA DE SERIEDAD**
1	**LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**$ 349,663.05** **(Trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres pesos 05/100 MN)**	**$ 17,483.15** **(Diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 15/100 MN)**
2	**BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO**	**$ 340,437.65** **(Trescientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 65/100 MN)**	**$ 17,021.88** **(Diecisiete mil veintiún pesos 88/100 MN)**
3	**JAIME COLON NOLASCO**	**$ 293,865.54** **(Doscientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos 54/100 MN)**	**$ 14,693.28** **(Catorce mil seiscientos noventa y tres pesos 28/100 MN)**

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día **05** de **Noviembre** del año **2012** a las **11:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ACTA DE APERTURA 2009-2012

CONCURSO N°: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA	
PRESIDENTE DEL COMITÉ	SUPLENTE: C.P. ROSA MARIA VERA BAHENA. SECRETARIO EJECUTIVO
Enrique A. Hernández Martínez Suplente 1ER. VOCAL	SUPLENTE EMMA MA. DEL CARMEN ESCOBAR MORFÍN. SEGUNDO VOCAL
SECRETARIO TÉCNICO	PONENTE REGIDURÍA DE COMISIÓN SEGÚN EL CASO DE LA OBRA
CONTRALOR MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE Lic. Rosa María Becerril Ramiro

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	P. Ing Javier René Lamas González	
2	BERRELLEZA VALDEZ MIGUEL ANTONIO	Rep. Roque Agustín Alvarez Garces	
3	JAIME COLON NOLASCO	Arq. Jaime Colon Nolasco	

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DICTAMEN TÉCNICO

RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, ubicada en la comunidad de **CABECERA MUNICIPAL,** Almoloya de Juárez, México.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que sustentan el presente dictamen se encuentran definidos y enunciados en las bases de concurso en el capitulo "IX ANÁLISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCIÓN IX.1. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS".

CRONOLOGÍA DE CONCURSO

1.- INVITACIÓN A EMPRESAS:

Con fecha 16 de octubre de 2012, se turnaron invitaciones del concurso por invitación restringida No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12:

2.- VENTA DE BASES:

En el periodo del 16 al 19 de octubre de 2012, se inscribieron a las siguientes empresas:

NOMBRE DE LA EMPRESA	REGISTRO DE LA SAOP
LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	SAOP/201009/5792/R1
ARQ. JAIME COLON NOLASCO	SAOP/211008/4799/R1
C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ	SAOP/230805/1784/R2

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
Con fecha 22 de octubre de 2012, se realizo la visita al sitio de los trabajos.

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.
Con fecha 22 de octubre de 2012, se realizo la junta de aclaraciones.

5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICO ECONÓMICAS.
Con fecha 29 de octubre de 2012, se realizo el acto de recepción y apertura de ofertas.

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

De las propuestas aceptadas para el análisis y evaluación en el Acto de Apertura de Ofertas y acorde con los criterios de evaluación establecidos en las bases de concurso, se procedió a la evaluación de la siguiente documentación:

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

No.	DOCUMENTO
	PROPUESTA JURÍDICO ADMINISTRATIVA
1	PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
2	EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA
3	CURRÍCULO DE LA EMPRESA Y RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR
4	INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
5	MANIFESTACIÓN DE NO INHABILITACIÓN
6	MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA
7	MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL CONTENIDO DE EL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO
8	DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD
	PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA
9	ESCRITO PROPOSICIÓN
10	GARANTÍA DE SERIEDAD
11	CATALOGO DE CONCEPTOS
12	DATOS DEL EQUIPO BÁSICO
13	DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA
14	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
15	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
16	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS

De la revisión y análisis efectuando sobre la documentación antes referida, ha resultado que la documentación se encuentra debidamente integrada y acorde a lo solicitado en las bases de concurso, por lo que es de aceptarse las propuestas técnica y económica de las Empresas:

LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ

Las empresas antes señaladas no se encuentran dentro de los supuestos del artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.

Respecto de la solvencia económica de las empresas, se ha comprobado que estas cuentan con la solvencia necesaria para la ejecución de los trabajos de la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL,** ubicada en la comunidad de **CABECERA MUNICIPAL,** Almoloya de Juárez, México, los cuales serán cubiertos con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, ejercicio fiscal 2012, (FEFOM 2012). Lo anterior se encuentra sustentado en el estado contable presentado por las Empresas anexo a su oferta Jurídico Administrativa en el documento 4, relativo a información de la Capacidad Financiera, así mismo y al efectuarse el análisis de las propuestas en los casos de encontrarse errores en las operaciones aritméticas se reconocerá como correcto el producto de las cantidades de obra anotadas en el catálogo proporcionado por la convocante y los precios unitarios anotados con letra por el proponente. De acuerdo con las correcciones que en su caso se hagan, se modificaran los importes parciales y la suma de ellos. Si el invitado no aceptara las correcciones, será rechazada la propuesta y se tendrá por descalificado.

En atención a lo antes señalado y al considerarse a las Empresas, solventes, se transcribe a continuación los montos ofertados y determinados del cuadro comparativo:

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO
LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	$ 405,608.68
ARQ. JAIME COLON NOLASCO	$ 340,884.03
C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ	$ 394,906.79

(Los montos señalados incluyen el I.V.A.)

Derivado del análisis efectuado, se determina emitir el siguiente:

DICTAMEN

Como resultado de la evaluación de las ofertas presentadas por los concursantes, ha resultado que las propuestas son solventes para la ejecución de los trabajos, tomando en consideración que satisfacen los requerimientos solicitados en las Bases de Concurso, por tanto se dictamina que el contrato de obra pública a precios unitarios y por tiempo determinado, relativo a la obra determinada: **REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL,** ubicada en la comunidad de **CABECERA MUNICIPAL,** Almoloya de Juárez, México, es de adjudicarse a la propuesta más solvente, que corresponde a la empresa: **ARQ. JAIME COLON NOLASCO.**

Por un monto de: $ 340,884.03 (Trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 03/100 M. N.) I.V.A. incluido, ya que se encuentra más cercana al presupuesto base que es de **$ 340,890.93 (Trescientos cuarenta y mil ochocientos noventa pesos 93/100 M.N.)**, incluido el I.V.A.

FUNDAMENTO

Que se elabora en términos de los artículos 12.27 del Código Administrativo del Estado de México; 61 y 62 del Reglamento.

Se emite el presente dictamen técnico, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil doce.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012 AÑO. DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE 2012.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL ACTO DE APERTURA

CONCURSO: **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12**
NOMBRE DE LA OBRA: **REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL**
LOCALIDAD: **CABECERA MUNICIPAL**

CONCEPTO	CONCURSANTES		
	LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	**ARQ. JAIME COLON NOLASCO**	**C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ**
DOC. No. 1 PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE AL CONCURSO Y MANIFESTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 2 COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 3 CURRÍCULO DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA Y RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA O PARTICULARES	CUMPLE, EL PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA Y LA EMPRESA MISMA TIENEN EXPERIENCIA EN OBRAS DE ESTE TIPO	CUMPLE, CUENTA CON EXPERIENCIA TANTO LA EMPRESA COMO SU PERSONAL TÉCNICO	CUMPLE, CUENTA CON EXPERIENCIA TANTO LA EMPRESA COMO SU PERSONAL TÉCNICO
DOC. No. 4 INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE, PRESENTA UN CAPITAL DE **$ 1,831,319.00** Y EL SOLICITADO ES DE $ 200,000.00	CUMPLE, PRESENTA UN CAPITAL DE **$ 3,011,609** Y EL SOLICITADO ES DE $ 200,000.00	CUMPLE, PRESENTA UN CAPITAL DE **$ 2,243,372.00** Y EL SOLICITADO ES DE $ 200,000.00
DOC. No. 5 MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 6 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 7 MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL LIBRO DECIMO SEGUNDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 8 DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 9 ESCRITO PROPOSICIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 10 GARANTÍA DE SERIEDAD	CUMPLE, PRESENTA UNA GARANTIA DE SERIEDAD POR **$ 17,483.15**	CUMPLE, PRESENTA UNA GARANTIA DE SERIEDAD POR **$14,693.28**	CUMPLE, PRESENTA UNA GARANTIA DE SERIEDAD **POR $ 17,021.88**
DOC. No. 11 CATALOGO DE CONCEPTOS	CUMPLE, SU PROPUESTA DE **$ 405,608.68** I.V.A. INCLUIDO ESTA ARRIBA 18.99 % RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE QUE ES DE **$ 340,890.93**	CUMPLE, SU PROPUESTA DE **$ 340,884.03** I.V.A. INCLUIDO ESTA ABAJO 0.0 % RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE QUE ES DE **$ 340,890.93**	CUMPLE, SU PROPUESTA DE **$ 394,906.79** I.V.A. INCLUIDO ESTA ARRIBA 15.85 % RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE QUE ES DE **$ 340,890.93**
DOC. No. 12 DATOS DEL EQUIPO BÁSICO	CUMPLE, EL EQUIPO QUE VA A UTILIZAR ES PROPIA	CUMPLE, EL EQUIPO QUE VA A UTILIZAR ES RENTADA	CUMPLE, EL EQUIPO QUE VA A UTILIZAR ES RENTADA

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DOC. No. 13 DATOS BÁSICOS DEL COSTO DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 14 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 15 CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 16 PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO Y OBSERVACIONES: Del análisis anterior se desprende que LAS TRES EMPRESAS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES por lo que se recomienda sea asignada la obra A LA POSTURA MAS BAJA, QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA **JAIME COLON NOLASCO**

REVISO	VISTO BUENO	AUTORIZO
ARQ. ENRIQUE JENARO GÓMEZ **PRECIOS UNITARIOS**	**P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA** **SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD**	**ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** **DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

.H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLDYA DE JUAREZ, MÉXICO

2009 - 2012

DIRECCIÓN DE DESARRDLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

TECHO FINANCIERO	$ 341,169.29	8.88	
PRESUPUESTO BASE	$ 340,880.93	%	

EMPRESAS	MONTO	+/-	PROPUESTA
LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	$ 405,509.68	19.99	$ 405,509.14
MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ	$ 394,906.79	15.98	$ 394,907.67
JAIME COLON NOLASCO	$ 340,884.03	0.00	$ 340,884.03
CONTRATISTA 4	$ -	-100.00	
CONTRATISTA 5	$ -	-100.00	
CONTRATISTA 6	$ -	-100.00	

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CONCURSO No. MAJ/cDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROGRAMA DE ASIGNACION: FEFOM 2012

TECHO FINANCIERO: $ 341,169.29

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL

MODALIDAD: CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA

PRESUPUESTO BASE								LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.				MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ				JAIME COLON NOLASCO							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	%	%	%	%
RPL-CM	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL.			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
	TRABAJOS EN PLAZA CIVICA			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	31.43	41.13	2,561.55	1.14	42.11	56.65	3,431.97	1.32	40.44	53.96	3,295.86	1.29	29.76	39.21	2,425.44	1.08				
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE. MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	34.54	45.19	2,815.01	1.25	51.14	68.80	4,167.91	1.80	44.44	59.30	3,621.86	1.42	31.05	40.92	2,530.58	1.13				
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50	143.73	188.08	11,714.00	5.22	185.12	249.06	15,097.28	5.80	188.41	251.43	15,355.42	6.02	148.19	195.27	12,077.49	5.42				
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50	248.05	324.58	20,216.08	9.00	283.14	390.92	23,075.91	5.88	279.57	373.07	22,784.96	6.93	263.58	347.32	21,491.77	9.83				
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN. LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RDOILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00	16.06	21.01	77,088.00	34.32	18.04	24.27	86,582.00	33.31	18.29	24.41	87,792.00	34.41	15.40	20.30	73,920.00	33.15				
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE.MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA.	15.00	318.47	416.72	4,777.05	2.13	339.00	456.07	5,085.00	1.96	339.32	452.80	5,089.80	2.00	312.29	411.51	4,684.35	2.10				
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA.	5.00	6,347.00	6,305.06	31,735.00	14.13	7,045.97	9,479.25	35,229.85	13.55	6,432.15	9,683.33	32,160.75	12.61	6,382.65	8,410.43	31,913.25	14.31				
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00	255.45	334.26	19,925.10	9.67	274.51	369.30	21,411.78	8.24	278.42	389.86	21,560.76	8.45	254.75	335.88	19,870.50	8.91				
	TRABAJOS EN GLORIETA			-		-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-				
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	178.00	34.54	45.19	8,148.12	2.74	51.14	68.80	9,102.92	3.50	44.44	59.30	7,910.32	3.10	31.05	40.92	5,526.90	2.46				
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MURDS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	PZA	4.00	297.00	388.63	1,188.00	0.53	357.98	481.61	1,431.92	0.55	382.15	509.96	1,528.60	0.60	321.39	423.49	1,285.56	0.58				
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT	M3	1.70	74.25	97.15	126.23	0.06	89.50	120.41	152.15	0.06	95.54	127.50	162.42	0.06	68.02	89.63	115.63	0.05				
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22	69.69	91.19	294.09	0.13	89.54	119.12	373.64	0.14	84.91	113.30	358.32	0.14	78.68	103.67	332.03	0.15				
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO	ML	35.20	143.93	188.34	5,066.34	2.26	180.50	242.83	6,353.60	2.44	174.50	232.88	6,142.40	2.41	138.50	182.50	4,875.20	2.19				
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00	179.05	235.34	1,790.50	0.80	227.73	306.37	2,277.30	0.88	230.47	307.54	2,304.70	0.90	188.48	248.37	1,884.80	0.95				

RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA DE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	4.00	137.37	179.75	549.48	0.24	173.79	233.88	694.90	0.27	167.60	223.66	670.40	0.26	157.76	207.88	631.04	0.28		
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 0.6 CM. CONCRETO RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO	ML	32.00	146.08	191.12	4,673.92	2.08	183.43	246.77	5,869.76	2.26	178.83	235.70	5,662.16	2.22	134.80	177.63	4,313.60	1.93		
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MURDS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00	74.25	97.15	8,019.00	3.57	95.34	126.26	10,296.72	3.96	88.20	117.70	9,525.60	3.73	74.88	98.67	8,087.04	3.63		
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	26.02	34.04	2,185.68	0.97	39.78	53.52	3,341.52	1.29	40.23	53.69	3,379.32	1.32	32.47	42.80	2,727.48	1.22		
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE:UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	40.70	53.26	3,418.80	1.52	41.27	55.52	3,466.68	1.33	44.16	58.93	3,709.44	1.45	39.11	51.54	3,285.24	1.47		
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3.00	404.25	528.96	1,212.75	0.54	428.99	577.13	1,286.87	0.50	418.79	558.85	1,256.37	0.49	488.41	538.17	1,225.23	0.55		
	TRABAJOS DE ALCANTARILLAS		-	-		-	-	-		-	-	-		-	-	-		-	-		
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	3,028.37	3,962.83	6,056.74	2.70	3,358.06	4,517.75	6,716.12	2.58	3,228.16	4,307.79	6,456.32	2.53	3,375.30	4,447.64	6,750.60	3.03		
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1988), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO f'c = 150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	6,516.84	8,527.28	13,033.60	5.80	7,230.70	9,727.78	14,461.40	5.58	7,193.80	9,599.72	14,387.60	5.64	6,520.57	8,592.17	13,041.14	5.85		
				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
				-		-	-	-	-	-				-		-		-			

SUBTOTAL A COSTO DIRECTO			224,585.54	188.00			259,931.19	100.08			255,115.37	108.88			223,013.61	100.00			
INDIRECTOS	16.50		37,056.78		18.58		48,295.22		17.80		45,418.54		17.23		38,425.24				
	subtotal		261,643.32		subtotal		308,226.41		subtotal		388,525.90		subtotal		261,438.85				
FINANCIAMIENTO	0.00		0.08		0.75		462.34		0.17		510.89		0.00		0.80				
	subtotal		261,643.32		subtotal		308,688.75		subtotal		381,836.88		subtotal		261,438.85				
UTILIDAD	10.00		26,164.33		11.00		33,955.76		10.80		32,511.97		10.10		26,485.32				
	subtotal		287,887.65		subtotal		342,644.51		subtotal		333,548.77		subtotal		287,844.18				
CARGOS ADICIONALES	2.70		6,063.84		2.70		7,818.14		2.70		6,889.11		2.70		6,021.37				
	subtotal		293,871.49		subtotal		349,662.65		subtotal		348,436.89		subtotal		293,865.54				
PRECIOS UNITARIOS SUBTOTAL																			
IVA %	16.00		47,019.44		16.00		55,946.02		16.00		54,469.90		16.00		47,018.49				
TOTAL			348,890.93	100.88			405,688.68	118.98			394,986.79	115.85			348,884.83	100.00			
							MAS/MENOS	18.98			MAS/MENOS	15.85			MAS/MENOS	0.00			

ELABORO

ARQ. ENRIQUE JENARO GOMEZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

ING. GERMAN GOMEZ ERNSDVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vo. Bo.

P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

AUTORIZO

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

40" P.B.	$	64,757.75	40" P.B.	$	54,015.66	40" P.B.	$	6.50											

"2012 AÑO. DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

FALLO DE CONCURSO 11:00 HRS.

Fecha: 05 de noviembre de 2012.

Concurso por:	**INVITACION RESTRINGIDA**	**No.** MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12
Empresa:	**LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	**Hora de Registro: : Hrs**
Representante:		
Acreditación de la Empresa		

(Nombre y firma)

Empresa:	**ARQ. JAIME COLON NOLASCO**	**Hora de Registro:** 10 : 50 **Hrs**
Representante:	JAIME COLON NOLASCO	
Acreditación de la Empresa	CEDULA P.	2975972.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

(Nombre y firma)

Empresa:	**C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ**	**Hora de Registro:** 10 : 16 **Hrs**
Representante:	Antonio Berrelleza Valdez.	
Acreditación de la Empresa	IFE	02400030

(Nombre y firma)

"2012 AÑO. DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2012	**FALLO DE CONCURSO: 11:00 HRS.**

FALLO DE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE	AREA	CARGO	FIRMA
Rosa María Vela Bahena	Tesorería	Suplente del Sndico Ejec	
Gerardo N. Hernández Martínez	Tesorería	Suplente	

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

		APERTURA DE PROPUESTAS _10_:00 HRS.	
		Fecha: 29 de OCTUBRE de 2012.	
Concurso por:	**Invitación Restringida**	**No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12**	
Empresa:	Lamas Constructores S.A de C.V.		**Hora de Registro:** 9:50 **Hrs**
Representante:	P. Ing. Javier Rene Lamas Gonzalez		
Acreditación de la Empresa	I.F.E 0133108180490		

(Nombre y firma)

Empresa:	Belleza Valdez Miguel Antonio	**Hora de Registro:** 9:55 **Hrs**
Representante:	Arq. Roque Agustin Alvarez Garces	
Acreditación de la Empresa	IFE: 533195012113	

Arq. Roque Agustin Alvarez Garces
(Nombre y firma)

Empresa:	ATME Cesar Hozasco	**Hora de Registro:** 9:56 **Hrs**
Representante:	ATME Cesar Hozasco	
Acreditación de la Empresa	Cedula P.	2975972

Arq. ATME Cesar Hozasco
(Nombre y firma)

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012			**APERTURA DE PROPUESTAS: 10:00 HRS.**
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12			
LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA E INVITADOS			
NOMBRE	**ÁREA**	**CARGO**	**FIRMA**
Rosa María Becerril Ramírez	Director Jurídico	Invitado Permanente	
Encarnación N. Hernández Martínez	Tesorería	Suplente	
Rosa María Nola Bahena	Tesorería	Suplente Poder Ejec.	
Rubicel Ortiz León	Obras Públicas	Suplente Sec. Técnico	
Emma Rosado Martín	ADM	Suplente de Invitado Perma	

"2012 AÑO. DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

En Almoloya de Juárez, México, siendo las 11:00 horas, del día **05 de noviembre de 2012**, reunidos los integrantes **del Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez** y representantes de las empresas participantes, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, ubicada en la calle Sor Juana Inés de la Cruz S/N, primer piso Col. Centro, Almoloya de Juárez, para dar a conocer el **fallo de adjudicación** respecto a las propuestas aceptadas para revisión, análisis y evaluación en el acto de apertura de proposiciones, y respecto al concurso por Invitación Restringida, relativo a la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL,** ubicada en la comunidad de **CABECERA MUNICIPAL,** Almoloya de Juárez, México.

En este acto se procede a dar lectura del dictamen técnico emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas y en términos de lo que establecen los artículos 12.27 y 12.30 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México 61, 62 y 63 del reglamento, respecto al análisis y evaluación de las propuestas.

Se tiene por presentado el cuadro comparativo del cual se desprenden los siguientes montos:

EMPRESA		MONTO
1	**LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**	$ 405,608.68
2	**ARQ. JAIME COLON NOLASCO**	$ 340,884.03
3	**C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ**	$ 394,906.79

(Los montos señalados incluyen el impuesto al valor agregado).

De acuerdo a lo anterior los integrantes presentes del Comité Interno de Obra Pública están en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudica el contrato del concurso por Invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12,** referente a la realización de la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL,** ubicada en la comunidad de **CABECERA MUNICIPAL,** Almoloya de Juárez, a la empresa: **ARQ. JAIME COLON NOLASCO,** por haber cumplido los requisitos estipulados para el efecto en el Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su correspondiente Reglamento, con la certeza y legalidad debidas.

"2012 AÑO. DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Por un monto de: $ 340,884.03 (Trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 03/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Lo anterior por ser la propuesta solvente más baja respecto al presupuesto base, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 12.38 del Libro Decimo Segundo Del Código Administrativo Del Estado De México, se hace del conocimiento de la empresa a quien le ha sido adjudicado el contrato de obra pública que deberá presentarse para la firma del contrato correspondiente en La Dirección De Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la calle Sor Juana Inés de la Cruz S/N, primer piso Col. Centro, Almoloya de Juárez, el próximo **día 06 de noviembre de 2012 a las 13:00 horas, así mismo se le comunica que la fecha de inicio de obra será el día 06 de noviembre de 2012.**

La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma en términos de lo que establecen los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México.

Lo anterior lo da a conocer el Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México como resultado del concurso por invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12**

No habiendo ningún otro asunto a calificar se procede a firmar la presente acta por los que en este acto intervinieron, siendo las 11:30 horas del día en que se actúo.

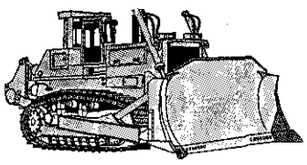
POR EL COMITE INTERNO DE OBRA PUBLICA	
PRESIDENTE DEL COMITÉ	SUPLENTE: C.P. ROSA LIDIA VELA BARRERA **SECRETARIO EJECUTIVO**
EDMUNDO N. HERNANDEZ MARTINEZ SUPLENTE **1ER. VOCAL**	**SEGUNDO VOCAL**
SECRETARIO TÉCNICO	**PONENTE**

"2012 AÑO. DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CONTRALOR MUNICIPAL	**INVITADO PERMANENTE**

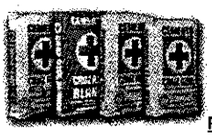
	POR LAS EMPRESAS		
	EMPRESA	**REPRESENTANTE**	**FIRMA (ASISTENCIA Y RECEPCION DE CONSTANCIA)**
1	**LAMAS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**		
2	**ARQ. JAIME COLON NOLASCO**	JAIME COLON NOLASCO	
3	**C. MIGUEL ANTONIO BERRELLEZA VALDEZ**	Miguel Antonio Berrelleza V.	



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSD POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

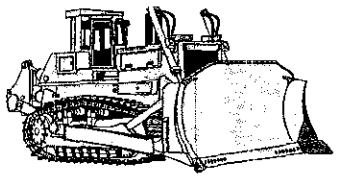
DOCUMENTACIÓN: JURIDICO - ADMINISTRATIVA:

1,2,3,4,5,6,7,8

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

OCTUBRE 29 DE 2012

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ"

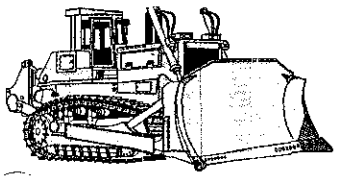
CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DOCUMENTACIÓN: JURIDICO - ADMINISTRATIVA:
1,2,3,4,5,6,7,8

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

OCTUBRE 29 DE 2012

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 1

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE

LA PERSONA QUE LO REPRESENTA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADA EN EL ACTA CONSTITUTIVA O MEDIANTE PODER SIMPLE OTORGADO POR PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO POR LA SOCIEDAD **ASISTIDA POR DOS TESTIGOS.**

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE.

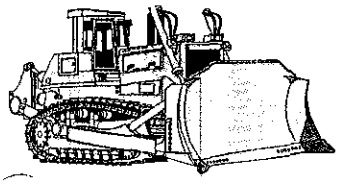
IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (VIGENTE).

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES Y DE LA CEDULA DE REGISTRO AL CATALOGO DE CONTRATISTAS VIGENTE. EN CASO CONTRARIO, NO PODRÁ ADMITIRSE SU PARTICIPACIÓN.

NOTA: El invitado deberá incluir la documentación original o copia certificada ante notario público, para cotejo, anexa a todos los documentos solicitados en el presente pliego, y copias legibles para anexar al concurso.

0001

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

Por este conducto **manifiesto bajo protesta de decir verdad,** que mi empresa es una persona **Física,** denominada **Jaime Colon Nolasco,** con clave de Registro Federal de Contribuyentes No. **CONJ690529HB3,** acta de nacimiento número **1570,** de fecha **28 de marzo del año de 1972,** pasada ante la fe del oficial del Registro Civil del distrito judicial de **Toluca, Estado de México,** que se han realizado las siguientes reformas o modificaciones **ninguna,** en fecha _____, que tiene por objeto social **Edificación, vialidades,** de acuerdo a la Cedula de Registro al Catalogo de contratistas del Gobierno del Estado de México, que los accionistas de la sociedad son **Jaime Colon Nolasco,** que cuenta con un capital social de **$ 3,003,100.00,** inscrita en el registro público del comercio, en el libro ----------, partida ---------, volumen -----, a fojas --------, de fecha ----------.

El C. **Jaime Colon Nolasco** que asiste al concurso, acredita su personalidad como **representante legal** con poder notarial y/o testimonio de acta de nacimiento número **1570,** de fecha **28 de marzo del año de 1972,** pasada ante la fe del oficial del Registro Civil del distrito judicial de **Toluca, Estado de México** o carta poder simple asistida por dos testigos, anexando copias legibles de las identificaciones oficiales).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0002

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

COLON
NOLASCO
JAIME

EDAD 27
SEXO H



DOMICILIO

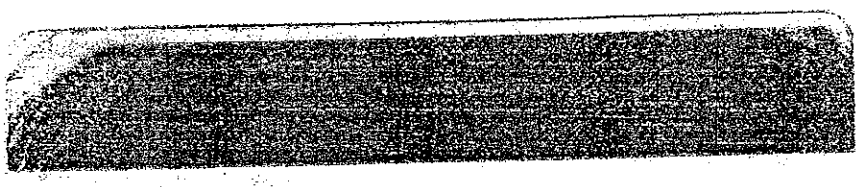
C A VON HUMBOLDT 100
COL SANTA CLARA 50060
TOLUCA ,MEX.

FOLIO 065341149 AÑO DE REGISTRO 1996 01

CLAVE DE ELECTOR CLNLJM69052915H700

ESTADO 15 DISTRITO

MUNICIPIO 107 LOCALIDAD 0001 SECCION 5206



5206472760

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES				LOCALES											EXTRAORDINARIAS Y OTRAS
00	03	06	09	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08		

0003

COTEJADO CONTRA ORIGINAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 2975972

EN VIRTUD DE QUE

ME

COLON

NOVIEMBRE

EL LEY

PERSONAL

EJERCER

ARQUITECTURA

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 2975972
DUPLICADO

SEP





FIRMA DEL TITULAR

0004

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Compromiso
Gobierno que cumple

Cédula de Registro al Catálogo de Contratistas **Folio: 7184**

Clave del Registro: SAOP211003/4799/R1

Nombre de la Empresa: JAIME COLÓN NOLASCO

Domicilio: VOON HUMBOLDT INTE. 100, COL. SANTA CLARA, TOLUCA, EDO MEX., C.P. 50090 Teléfono: (722)213-4821

Representante Legal: ARQ. JAIME COLÓN NOLASCO CURP: CONJ690529HMCLLM02

Acta Constitutiva	No.	Fecha	Notaría	Modificaciones

Registros	R.F.C.	IMSS	INFONAVIT	C.M.I.C.
	CONJ690529HB3	C6749433101	C6749433101	

Capital Contable	Especialidad
$ 3,018,760.00	EDIFICACIÓN VIALIDADES

Fecha de Expedición:	Fecha de Vencimiento:	Autoriza
17/11/2010	15/11/2012	

LIC. MANUEL MORENO VARGAS
Director General de Administración de Obra Pública

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA

LERDO PONIENTE No. 300, COL. CENTRO
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000
TEL: 01(722) 226 22 12, FAX: 226 29 19
www.edomex.gob.mx

FO-SAOP-018 Rev. 15/04/2006 A-3

ORIGINAL

0005

Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

DESCARGA EN TU CELULAR: EL ESTADO DE MEXICO EN TU BOLSILLO
www.solariscomunicacion.com
https://market.android.com

R.F.C. MAJ-850101-5A8

RECIBO OFICIAL AJ 564936

AJ564936

FECHA: 18/10/12 03:44:25 PM

CLAVE:

CONTRIBUYENTE: JAIME COLON NOLASCO
DOMICILIO: VOON HUMBOLDT NTE 100 COL SANTA CLARA TOLUCA MEXICO
CONCEPTO: SUB. SUBVENCIONES, DONATIVOS CESIONES

RUBRO	DESCRIPCION	IMPORTE	
	PAGO DE BASES DEL CONC MAJ/DDUYOP/CIR-07/PRYONEC/12 DE LA OBRA REHABILITACION	IMPORTE:	$ 1,200.00
		RECARGOS:	$ 0.00
		MULTAS:	$ 0.00
		GASTOS DE EJEC:	$ 0.00
	(UN MIL DOSCIENTOS PESOS 0/100 M.N.)	TOTAL:	1,200.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009-2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

EFECTOS FISCALES AL PAGO

NUMERO DE APROBACION DEL FOLIO ASIGNADO POR EL SICOFI: 772326. FOLIOS DEL 540,001 AL 580,000, SERIE AJ. LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS LA CUAL ES 23/12/2011.

GRACIAS A TU ESFUERZO REALIZAMOS MAS OBRAS.

01-2012 12-2012	ALEJANDRO GALVAN
PERIODO DE PAGO	CERTIFICACION Y FIRMA DEL CAJERO

CONTRIBUYENTE

Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

DESCARGA EN TU CELULAR: EL ESTADO DE MEXICO EN TU BOLSILLO
www.solariscomunicacion.com
https://market.android.com

R.F.C. MAJ-850101-5A8

RECIBO OFICIAL AJ 564936

AJ564936

FECHA: 18/10/12 03:44:25 PM

CLAVE:

CONTRIBUYENTE: JAIME COLON NOLASCO
DOMICILIO: VOON HUMBOLDT NTE 100 COL SANTA CLARA TOLUCA MEXICO
CONCEPTO: SUB. SUBVENCIONES, DONATIVOS CESIONES

RUBRD	DESCRIPCION	IMPORTE
	PAGO DE BASES DEL CONC MAJ/DDUYOP/CIR-07/PEFOM[illegible] DE LA OBRA REHABILITACION	IMPORTE: $ 1,200.00
		RECARGOS: $ 0.00
		MULTAS: $ 0.00
		GASTOS DE EJEC: $ 0.00
	(UN MIL DOSCIENTOS PESOS 0/100 M.N.)	1,200.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009-2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

EFECTOS FISCALES AL PAGO

GRACIAS A TU ESFUERZO REALIZAMOS MAS OBRAS.

TOTAL:

NUMERO DE APROBACION DEL FOLIO ASIGNADO POR EL SICOFI: 22772326. FOLIOS DEL 540,001 AL 560,000, SERIE AJ. LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS LA CUAL ES 23/12/2011.

01-2012 12-2012

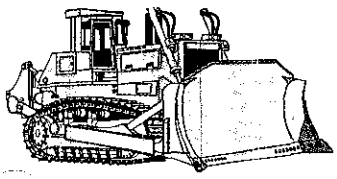
PERIODO DE PAGO

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRO GALVAN

CERTIFICACION Y FIRMA DEL CAJERO

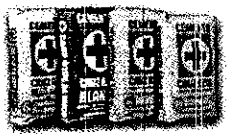
0006



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 2

COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD (PERSONA MORAL), EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA ANEXAR A LA PROPUESTA

- ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE (PERSONA FÍSICA).

0007

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO

ACTA DE NACIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

En la Ciudad de Toluca Edo. de México,
a las 12:40 Horas del día 28 de Junio
de 19 82 ante mí, C Gerardo de la Vega Gómez
Oficial del Registro Civil del Municipio de Toluca
Distrito de Toluca
comparece(n) Santiago Colín Bautista con
Domicilio en Calle Núm. Pobl. Edo.
para Presentar nuevo a un(a) niño
(presentar) (reconocer) (vivo) (muerto) (niño) (niña)
a quien se puso por nombre Jaime Colín Arteaga
(Anótense dos apellidos)
nacido(a) en San Pedro Tetitlán
(si es expósito escríbase SE IGNORA.)
a las 1.6 Horas del día 22
de Junio de 19 82.

Acta No. 570
Libro 8 Serie
Recibo No. 23299

R 0008

GENERALES

DE LOS PADRES

Nombres	EL	ELLA
	Santiago Colín	Teresa Arteaga
Origen	San Pedro	Tetitlán
Domicilio	Conocido	
Estado Civil	Casados	
Edad	23	31 años
Nacionalidad	Mexicana	

DE LOS ABUELOS PATERNOS

Nombres	EL	ELLA
	José Francisco Colín	Juana Bautista
Domicilio	San Pedro Tetitlán	Edo. de Méx.

DE LOS ABUELOS MATERNOS

Nombres	EL	ELLA
	Florentino Arteaga	Juana López
Domicilio	San Pedro Tetitlán	

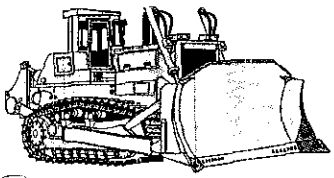
DEL EXPOSITO

Lugar donde se encontró
Día de de 19 a las Horas
Sexo
RELACION DE VESTIDOS, PAPELES O CUALESQUIERA OTROS OBJETOS encontrados con el menor, así como las demás circunstancias que en el caso hayan concurrido:

Huella del pulgar derecho del Registrado o Reconocido

CONSTITUCIONAL
TITULAR DEL REGISTRO CIVIL
OFICIALIA 02
DEL REGISTRO CIVIL

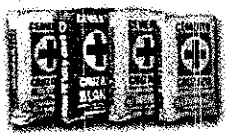
R 0820365



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 3

CURRICULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FISICA, Y RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR

EL CUAL DEBERÁ CONTENER:

CURRÍCULUM DEL O LOS PROFESIONALES TÉCNICOS CERTIFICADOS AL SERVICIO DEL INVITADO, MISMOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS CUALES DEBEN TENER EXPERIENCIA EN LAS OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES.

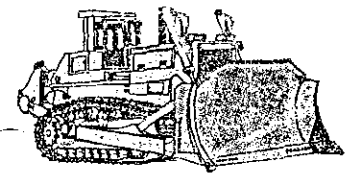
RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COMO CON PARTICULARES, Y AQUELLOS QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HAYAN SIDO REALIZADOS POR EL INVITADO Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS DE TERMINACIÓN O PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ MISMO DEBERÁN ANEXAR LA CARÁTULA DE LOS CONTRATOS QUE TENGA EL CONTRATISTA EN VIGOR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA QUE SE CONSIGNE EL MONTO DEL CONTRATO.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

En este documento deberá presenta en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía..

0010

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



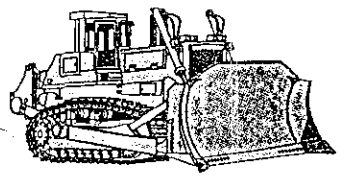




ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

CURRICULUM VITAE

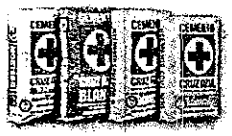
NOMBRE	JAIME COLON NOLASCO
DIRECCIÓN	CALLE ALEJANDRO VOON HUMBOLDT NTE. NO. 100 COL. SANTA CLARA, TOLUCA, MEX. C.P. 50090
R. F. C.	CONJ-690529-HB3
C.U.R.P.	CONJ690529HMCLLM02
NACIONALIDAD	MEXICANA
PROFESIÓN	ARQUITECTO
TELEFONO	(01722)213-48-21 216-32-92 CEL. 0447224670329 0447224656083
E-MAIL	**Jaime.39.colon@ hotmail.com**



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM0

DATOS ESCOLARES

AÑO LECTIVO	ESCUELA
1977-1982	C.E. "LIC. MIGUEL ALEMAN V" AV. ISIDRO FABELA NTE. NO.817 TOLUCA, MÉX.
1982-1985	SECUNDARIA OFICIAL NO. 3 "LIC. BENITO JUÁREZ" C. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRAN NO. 89 TOLUCA MÉX.
1985-1988	PREPARATORIA "I.T.A.H.T." AV. JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NTE. NO. 1035 TOLUCA MÉX.
1988-1994	FACULTAD DE "ARQUITECTURA Y DISEÑO" CERRO DE COHATEPEC TOLUCA MÉX.

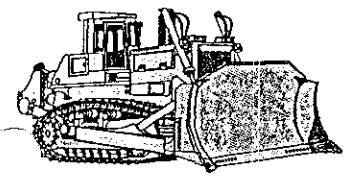
REG. NUM. 1994-206-185

PASANTE NUM. 091962

TITULO NUM. 18927 0012

ACTA DE EVALUACION PROFECIONAL NUM. 920

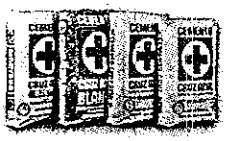
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







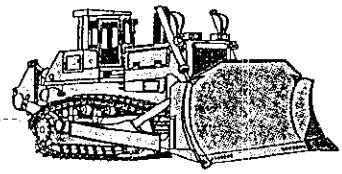
ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

EXPERIENCIA PROFESIONAL

AÑO	ACTIVIDADES
1991- 1992	PRACTICAS DE SERVICIO SOCIAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, MUNICIPIO DE TOLUCA
1992	PRACTICAS PROFESIONALES DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, MUNICIPIO DE TOLUCA
	ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE CASA HABITACIÓN, EN EL BARRIO DEL CERRILLO VISTA-HERMOSA, TOTOLTEPEC. MUNICIPIO DE TOLUCA. SR. JORGE VALERIANO MORALES
1993	ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTONICOS "REMODELACION" EN EL BARRIO DEL CARMEN TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA. SR. ANTONIO ISLAS
1994	ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE CASA HABITACIÓN Y LOCALES COMERCIALES EN LA COMUNIDAD DE MALACOTA, MUNICIPIO DE CALIXTLAHUACA, EDO. DE MÉXICO. SR. RUBEN PALMA MEJIA
	COORDINADOR DE BRIGADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL EDO. DE MÉXICO
1995	ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE CASA HABITACIÓN EN SAN LUIS MEXTEPEC, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, EDO. DE MÉXICO. SR. FELIX OROZCO NOLASCO.
	ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE CASA HABITACIÓN EN SAN MIGUEL T. MUNICIPIO DE MEXICALCINGO EDO. DE MÉXICO SR. FEDERICO AMPARO PEREZ

0003

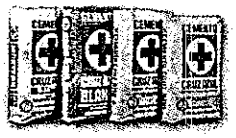
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

1996

OBRAS REALIZADAS COMO CONTRATISTA

FABRICACIÓN DE TRINCHERA DE CONCRETO ARMADO DE ACUERDO A PEDIDOS DE REFERENCIA EN GENERAL MOTORS DE MÉXICO S.A. DE C.V, UBICADO EN AV. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ S/N

REMODELACIÓN DE OFICINAS GENERALES (TABLAROCA, CARPINTERÍA Y HERRERIA) EN HIDROFLEX S.A DE C.V. UBICADO EN ANTIGUO CAMINO A SAN LORENZO NO.338

FABRICACION DE ZAPATAS A BASE DE CONCRETO ARMADO, MONTAJE DE TANQUE Y ESTRUCTURA EN BASE DE CONCRETO EN HIDROFLEX S.A DE C.V. UBICADO EN ANTIGUO CAMINO A SAN LORENZO NO. 338

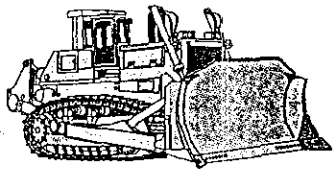
OBRA CIVIL REQUERIDA PARA CONSTRUIR DOS TRINCHERAS, UNA PARA ALOJAR TUBERÍA DE AGUA DE ENFRIAMIENTO Y OTRA PARA ALOJAR TUBERÍA DE AGUA DE CALENTAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONCRETO PARA RECOLECCION DE FUGAS Y DERRAMES EN TORRE DE ENFRIAMIENTO EN GENERAL MOTORS DE MÉXICO S.A DE C.V. UBICADO EN AV. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ S/N

CONSTRUCCIÓN DE FOSA DE PROCESO EN TORRE DE ENFRIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO HIDRÁULICO EN GENERAL MOTORS DE MÉXICO S.A DE C.V UBICADA EN AV. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ S/N

ELABORACIÓN DE PLANOS PARA LA UBICACIÓN DE FUENTE DE PODER EN EL AREA DE HORNOS DE GENERAL MOTORS DE MÉXICO S.A DE C.V UBICADA EN AV. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ S/N

004

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM0

ELABORACIÓN DE PLANOS PARA MODIFICAR LOSAS ACTUALES, PARA ALOJAR FUENTE DE PODER INCLUYENDO MEMORIA DE CALCULO, PLANOS Y FIRMA DE PERITO DE ACUERDO A PEDIDO DE REFERENCIA EN GENERAL MOTORS DE MÉXICO S.A DE C.V UBICADO EN AV. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ S/N

1997 **OBRAS REALIZADAS COMO CONTRATISTA**

DESMANTELAMIENTO DE MURO DE TABLAROCA CON REMATE DE MADERA, EN OFICINA DE COMPRAS EN PLASTIGLAS DE MÉXICO S.A DE C.V, UBICADO FRENTE A LA ESTACION DE F.F.C.C. MACLOVIO HERRERA S/N EN MUNICIPIO DE OCOYOACAC MEXICO.

CONSTRUCCION DE CARCAMO EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA EN EL CEFERESO. UBICADO EN CALLE JUÁREZ NO. 10 ESQ. 5 DE FEBRERO EN AL COMUNIDAD DE LA PALMA, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

1998

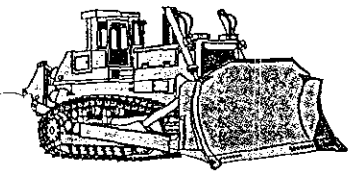
ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTONICOS DE CASA HABITACIÓN EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, EDO. DE MÉXICO.
SR. ERASMO GABRIEL GUERRERO DOTOR.

ELABORACION DE PRECIOS UNITARIOS Y CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO EN SAN JUAN LA ISLA, MUNICIPIO DE SANTA MARIA RAYON, EDO. DE MÉXICO.

ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTONICOS DE CASA HABITACIÓN EN EL CERRILLO VISTA-HERMOSA, TOTOLTEPEC.
SR. JOSE LUIS CLEMENTE.

REMODELACIÓN DE CASA HABITACIÓN (PLANOS ARQUITECTÓNICOS) EL LA COLONIA DEL ARROYO VISTA-HERMOSA TOTOLTEPEC MUNICIPIO DE TOLUCA
SR. MARTÍN NOLASCO MORALES

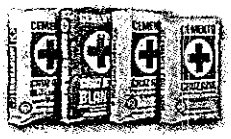
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01-722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

1999 - 2001

COLABORACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CALIMAYA, MÉXICO. REALIZANDO LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO TALES COMO: RESIDENCIA DE OBRA, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS, INFORMES MENSUALES, PRESUPUESTOS DE OBRA, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, PROYECTOS EJECUTIVOS Y BASES PARA CONSURSOS DE OBRA.

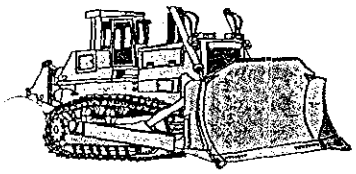
COLABORACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO. REALIZANDO LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO TALES COMO: SUPERVISION DE OBRA, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS, INFORMES MENSUALES PARA LA CUENTA PUBLICA, PROYECTOS EJECUTIVOS Y BASES PARA CONCURSOS DE OBRA.

2002- 2007

COLABORACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO REALIZANDO LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN:

- SUPERVISION DE OBRA
- ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS
 - REVISIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS
 - APERTURA DE BITÁCORA
 - AVISO DE INICIO DE OBRA
 - REALIZACIÓN DE NUMEROS GENERADORES DE OBRAS
 - REVISIÓN DE NUMEROS GENERADORES PARA ESTIMACIÓN
 - REVISIÓN DE ESTIMACIONES
 - REVISIÓN DE FINIQUITO
 - CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE TIEMPO Y MONTO (PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN)

C. Von Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE CONCEPTOS
- FIANZAS: CUMPLIMIENTO, GARANTIA, VICIOS OCULTOS
- ENDOSO DE FIANZAS POR CONVENIOS
- OFICIO DE SOLICITUD DE P. U. EXTRAORDINARIOS
- OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE P. U. EXTRAORDINARIOS
- ANÁLISIS DE P. U. EXTRAORDINARIOS
- PLANOS ACTUALIZADOS POR TERMINO DE OBRA
- AVISO DE TERMINO DE OBRA.

OBRAS SUPERVISADAS EN ESTE PERIODO DE ACTIVIDADES

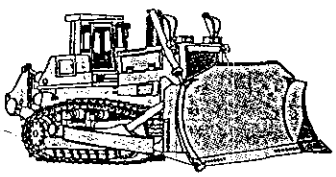
PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFALTICA GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE VICENTE GUERRERO A LA CALLE PORFIRIO VALDEZ, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CACALOMACAN MUNICIPIO DE TOLUCA.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFALTICA GUARNICINES Y BANQUETAS DE LA AV. DE LAS PIRÁMIDES DEL CAMINO A TECAXIC A LAS PIRÁMIDES, EN LA COMUNIDAD DE CALIXTLAHUACA MUNICIPIO DE TOLUCA.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFALICA DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CRISTÓBAL COLON A TLALNEPANTLA. EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLAN MUCIPIO DE TOLUCA.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA CALLE REVOLUCION, DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA AL LIMITE URBANO EN LA COMUNIDAD DE SAN ANDRES CUEXCONTITLAN MUCIPIO DE TOLUCA.

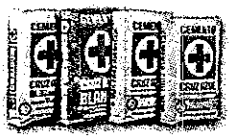
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE 5 DE FEBRERO, DE LA CALLE 5 DE MAYO A LA CALLE MANUEL BUEN DIA TÉLLEZ GIRÓN UBICADO EN EL BARRIO DE SANTA CRUZ. SAN PABLO AUTOPAN MUNICIPIO DE TOLUCA.

SOBRECARPETA CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, DE LA CALLE REVOLUCION A LA CALLE CARLOS HANK GONZÁLEZ EN EL BARRIO DEL CARMEN TOTOLTEPEC UBICADO EN SANTA MARIA TOTOLTEPEC MUNICIPIO DE TOLUCA.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PROFR. ADRIAN ORTEGA, DE LA IGLESIA A LA CALLE MIGUEL L. MATA, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SATIAGO MILTEPEC MUCICIPIO DE TOLUCA

INTRODUCCIÓN Y MEJORA DEL ALUMBRADO EN LA AV. PROLONGACIÓN HERIBERTO ENRIQUEZ, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y ACCESO A LA COLONIA LAS PALOMAS TOLUCA.

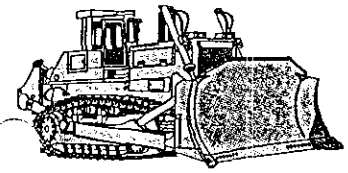
INTRODUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA VIALIDAD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL RASTRO MUNICIPAL Y EL BOULEVAR AEROPUERTO DE TOLUCA.

REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO "C" UBICADO EN LA PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO COLONIA CENTRO. TOLUCA.

SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LAS VIAS PRINCIPALES DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE TOLUCA.

0019

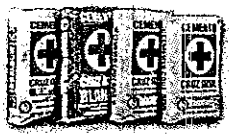
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JUAN ENRIQUE PEZTALOZI" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL CERRILLO VISTA-HERMOSA, SAN PEDRO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO TOLUCA.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA CALLE PROLONGACIÓN MANUEL AVILA CAMACHO, ENTRE LA CALLE MANUEL AVILA CAMACHO Y LA CALLE CIRCUITO GRANJAS UBICADO EN SAN MIGUEL TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA.

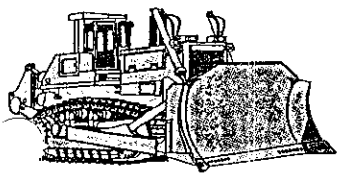
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE LA ZANJA, ENTRE LA CALLE MANUEL BUENDIA TÉLLEZ GIRON Y EL CANAL DE AGUAS NEGRAS UBICADO EN EL BARRIO DE SAN SALVADOR SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLAN MUNICIPIO DE TOLUCA.

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA" UBICADA EN SAN NICOLAS TOLENTINO, SAN MATEO OTZACATIPAN MUNICIPIO DE TOLUCA.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE LA CALLE MANUEL BUENDÍA TÉLLEZ GIRON Y LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, BARRIO DE LA TRINIDAD, UBICADO EN SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLAN, MUNICIPIO DE TOLUCA.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDUSTRIA MINERA ENTRE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO Y LA CALLE ALBERTO EINSTEIN, UBICADO EN EL EJIDO BUENA VISTA, SANTA ANA TLAPALTITLAN, MUNICIPIO DE TOLUCA.

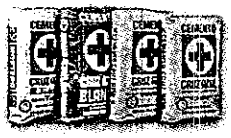
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

REHABILITACIONDE LA RED ELECTRICA DE LA EXPLANADA DEL MERCADO JUÁREZ EN LA COLONIA VALLE VERDE Y TERMINAL, TOLUCA, MEXICO.

APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" EDIFICIO "A" Y "E" EN LA COLONIA CUAUHTEMOC, TOLUCA, MEXICO.

ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS Y BODEGA DEL AREA DEL JURÍDICO D.I.F. EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 18 DE MARZO EN EL BARRIO DE SAN MIGUEL APINAHUIZCO, TOLUCA, MEXICO.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TOTOLTZINGO, ENTRE LA CALLE LAGO DE SAYULA Y LA CALLE LAGUNA VERDE EN LA COLONIA EL SEMIARIO 4ª SECC; TOLUCA.

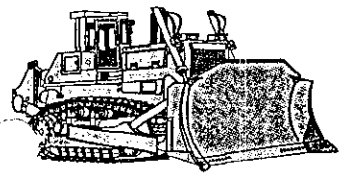
PAVIMENTACIO CON MEZCLA ASFÁLTICA DELA CALLE LAGO VILLA RICA, ENTRE LA CALLE LOMA DE ARENAS Y LA CALLE LAGO CHACAHUA EN LA COLONIA SEMINARIO 4ª SECCION, TOLUCA, MEXICO.

PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA CALLE 12 DE MAYO, ENTRE LA CALLE LAGO WINNIPEG Y LA CALLE VICENTE GUERRERO EN LA COLONIA HEROES DE 5 DE MAYO, TOLUCA, MEXICO.

TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MECUACAN Y PARQUE NAHUATLACA, ENTRE LA CALLE SIETE COLORES Y LA CALLE PARQUE NEVADO DE TOLUCA, EN LAS COLONIAS MIGUEL HIDALGO Y PARQUES NACIONALES, TOLUCA, MEXICO.

0020

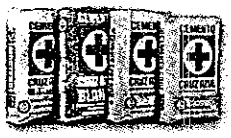
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2 18 48 01 • Cel. (044 722) 467 83 30



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE LA CALLE EDUCACIÓN, ENTRE LA PREPARATORIA NO. 8 Y LA CALLE NIÑOS HEROES EN LA COLONIA SAN ANTONIO ABAD, SAN PEDRO TOTOLTEPEC, TOLUCA, MEXICO.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE LA AV. DE LAS PARTIDAS Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN EL ARROYO VISTA-HERMOSA, SAN PEDRO TOTOLTEPEC, TOLUCA, MEXICO.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE NIGROMANTE, ENTRE LA CALLE CENTENARIO Y LA CALLE NIÑOS HEROES, EN SAN MARCOS YACHIHUACALTEPEC, TOLUCA, MEXICO.

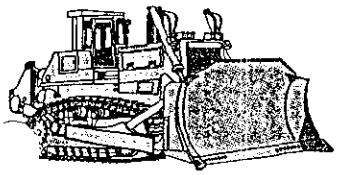
CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "LUIS G. URBINA" EN SAN PABLO AUTOPAN, TOLUCA, MEXICO.

CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HIDALGO EN SAN MIGUEL TOTOLTEPEC, SAN PEDRO TOTOLTEPEC, TOLUCA, MEXICO.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA Y GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE LA CALLE SALTO DEL AGUA Y LA CALLE MANANTIALES, COLONIA OJO DE AGUA AUTOPAN.

0021

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

SUPERVICION DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE LA ADECUACION GEOMÉTRICA DE LA AV. ALFREDO DEL MAZO CON LA AV. 1° DE MAYO Y LA AV. INDEPENDENCIA, TOLUCA, MEXICO.

PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE LERMA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO SAN DIEGO Y LA CALLE ATLACOMULCO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN DIEGO LINARES MUNICIPIO DE TOLUCA.

SUPERVISION DE LA EXPLANADA DEL NUEVO MERCADO JUÁREZ UBICADO EN LA COL. AVIACION AUTOPAN.

CONSTRUCCION DE LOS MODULOS SANITARIOS C Y D EN LA EXPLANADA DEL NUEVO MERCADO JUÁREZ UBICADO EN LA COL. AVIACION AUTOPAN.

CONSTRUCCIÓN DE LOS MODULOS SANITARIOS E Y F EN LA EXPLANADA DEL NUEVO MERCADO JUÁREZ UBICADO EN LA COL. AVIACION AUTOPAN

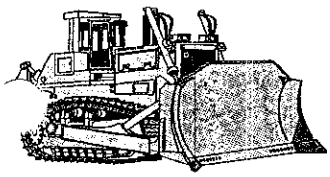
2008 **OBRAS REALIZADAS COMO CONTRATISTA**

IMPEARMIBILIZACION Y PINTURA EXTERIOR EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL ALEMAN" COLONIA REFORMA Y FERRROCARRILES NACIONALES (BARRIO DE SAN JUAN BAUTISTA) TOLUCA, MEXICO.

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA (ESTRUCTURA REGIONAL) EN JARDÍN DE NIÑOS EDUCACIÓN Y PATRIA COLONIA NUEVA OXTOTITLAN TOLUCA, MEXICO.

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE LA CALLE MANUEL BUENDÍA TÉLLEZ GIRON Y LA CALLE EMILIANO ZAPATA, UBICADO EN EL BARRIO DE SAN GABRIEL SAN CRISTÓBAL HUCHOCHITLAN MUNICIPIO DE TOLUCA.

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2 12 48 21 • Cel. (044 722) 467 03 29



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

2009	**CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE DE 8X8, UBICADA EN JIQUIPILCO EL VIEJO, PRIMERA SECCION, MUNICIPIO DE TEMOAYA, MEX.**
	APERTURA Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE LA CONCEPCION PRIMERA A TAPAXCO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE TAPAXCO, MUNICIPIO DE EL ORO, MEX.
2010	**CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE CABECERA 3ª SECCION, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.**
	CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE EMILIA SALGADO UBICADA EN LA COLONIA REVOLUCION, MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, MEX.

0023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

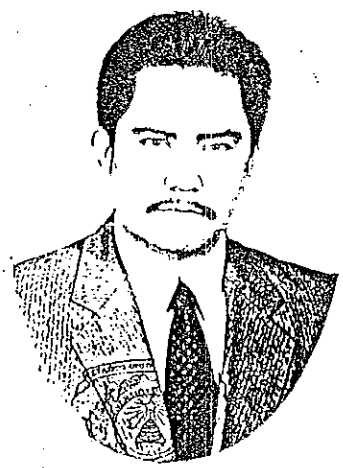
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

ESTADO DE MEXICO

La Universidad Autónoma del Estado de México,

otorga al C.



Jaime Colón Nolasco

el Título de

Arquitecto

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y haber sido aprobado, por unanimidad de votos en el examen profesional que sustentó el día 21 de agosto de 1997, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Patria, Ciencia y Trabajo.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el día 31 de octubre de 1997.

El Rector,

M. en A. Uriel Galicia Hernández.

El Director,

M. en Pl. Jesús Aguilar Icaza.

El Secretario Académico de la U.A.E.M.,

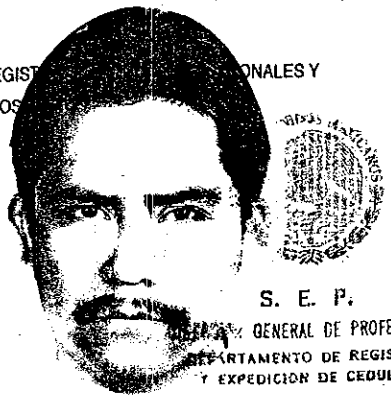
Lic. Gabriel Tagmes Requena.

0024

CÉDULA 2975972

TITULO REGISTRADO A FOJAS 120-23

DEL LIBRO A297



DE REGIST[illegible]ONALES Y
GRADOS[illegible]

S. E. P.
[illegible] GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2975972

EN VIRTUD DE QUE JAIME COLON NOLASCO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
ARQUITECTO

MEXICO. D.F. A 18 DE NOV DE 1999

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. OIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

0025

CÉDULA 2975972
DUPLICADO

México D.F. 3 de Julio del 2012

FIRMA DEL TITULAR

CÉDULA 2975972
EN VIRTUD DE QUE

JAIME
COLÓN
NOLASCO

CURP: CONJ690529HMCLLM02
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

0026

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

PATRIA CIENCIA Y TRABAJO

ESTADO DE MÉXICO

La Universidad Autónoma del Estado de México



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
CONTROL ESCOLAR

otorga a

Jaime Colón Nolasco

la presente

Carta de Pasante

en virtud de haber cursado y aprobado las materias que integran el Plan de Estudios de la Carrera de

Arquitecta

según constancias que obran en la Dirección de Control Escolar. 1 T 0827

Toluca, Méx., 14 de octubre de 1994.

Patria Ciencia y Trabajo

EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD

Ing. Gilberto Cortés Bastida

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD

M. en Arq. Gustavo A. Segura Vázquez

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A.C.



Otorga Constancia que el (la) Ciudadano (a):

Arquitecto Jaime Colón Nolasco

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Supervisor de Obra

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 29 *de* Julio *del* 2005

El Presidente del XVIII Consejo Directivo

[redacted]

Ing. Miguel Angel Vega Vargas

El Presidente del Consejo Técnico del XVIII Consejo Directivo

Ing. Ildefonso González Morales

0023

El Presidente del Comité Dictaminador

Ing. José Luis Tinoco Gutiérrez

El Director del C.A.P.

Ing. José Elías Chedid Abraham

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, a través de su Centro de Actualización Profesional, otorga la presente:

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Al Arquitecto Jaime Colón Nolasco

Por participar en el Curso "Ajuste de Costos en la Construcción", del 7 de Marzo al 19 de Marzo de 2005 en la Ciudad de Toluca, México, con validez de 30 horas para la Certificación de Profesionistas en las Áreas de la Construcción.

Ing. José Elías Chedid Abraham
Director del C.A.P.

Ing. Hernán Rivera Solís
Instructor

6200

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, a través de su Centro de Actualización Profesional, otorga la presente:

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Al Arquitecto Jaime Colón Nolasco

Por participar en el Curso "Análisis de Precios Unitarios", del 14 al 19 de Febrero de 2005 en la Ciudad de Toluca, México, con validez de 24 horas para la Certificación de Profesionistas en las Áreas de la Construcción.

Ing. José Elías Chedid Abraham
Director del C.A.P.

Ing. Raúl Moreno Espinosa
Instructor

C.P. 0000

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, a través de su Centro de Actualización Profesional, otorga la presente:

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Al Arquitecto Jaime Colón Nolasco

Por participar en el Curso "Supervisión, Control y Bitácora de Obra", del 21 de Febrero al 5 de Marzo de 2005 en la Ciudad de Toluca, México, con validez de 30 horas para la Certificación de Profesionistas en las Áreas de la Construcción.

Ing. José Elías Chedid Abraham
Director del C.A.P.

Ing. Rodolfo Martínez Muñoz
Instructor

Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Otorga la presente

Constancia

a

JAIME COLON NOLASCO

Por su participación en el curso

"Proceso Entrega - Recepción de la Administración Municipal"

celebrado en Almoloya de Juárez, México, el 13 de mayo de 2000,
con una duración de 8 horas.

Lic. Samuel Espejel Díaz González
Presidente

Lic. Alfredo Ocampo Colín
Presidente Municipal por Ministerio de
Ley de Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
1997 2000
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Otorga la presente

Constancia

a

JAIME COLON NOLASCO

Por su participación en el curso

"Desarrollo Urbano y Obras Públicas"

celebrado en Almoloya de Juárez, México, del 12 de Junio al 10 de Julio de 1999,
con duración de 20 horas.

Lic. Samuel Espejel Díaz González
Presidente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
1997 2000
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

Lic. Luis Maya Doro
Presidente Municipal Constitucional
de Almoloya de Juárez

iapem Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Otorga la presente

Constancia

a

JAIME COLON NOLASCO

Por su participación en el curso

"Proceso de Administración de la Obra Pública"

celebrado en Almoloya de Juárez, México, del 08 al 29 de Mayo de 1999,
con duración de 16 horas.

Lic. Samuel Espejel Díaz González
Presidente

Lic. Luis Maya Doro
Presidente Municipal Constitucional
de Almoloya de Juárez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO

Constancia

A : ***JAIME COLON NOLASCO***

Por haber asistido al curso de : ***AUTOCAD 14***

Que se realizó del 22 de mayo al 2 de junio del 2000.

Con una duración de 20 horas.

Toluca, Méx., a 2 de junio del 2000.

"Patria, Ciencia y Trabajo"

Ing. Javier Villanueva Ortega
Director de Servicios de Cómputo

Ing. Luis Eduardo Mejía Pedrero
Instructor

0005

iapem Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Otorga la presente

Constancia

a

JAIME COLON NOLASCO

Por su participación en el curso

"Proceso Entrega – Recepción de la Administración Municipal"

celebrado en Almoloya de Juárez, México, del 10 al 24 de julio de 2000,
con duración de 20 hrs.

Lic. Samuel Espejel Díaz González
Presidente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 1997 2000 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

Lic. Alfredo Ocampo Colín
Presidente Municipal de Almoloya de Juárez

INERZIA

CAPACITACION Y DESARROLLO DEL FACTOR HUMANO

Otorga el presente

Diploma

A: Jaime Colón Nolasco

Por su participación en el curso

ACTUALIZACION EN COMPACTACION DE TERRACERIAS Y RECUPERACION DE CAMINOS

Toluca, Estado de México, septiembre 5 – septiembre 10 de 2005

Armando Enríquez Flores
Presidente Municipal Constitucional

Dr. en Arq. Ramón Gutiérrez M.
Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Miguel Angel Sáenz García
Director de Obras Públicas

Ing. Germán Huizar Santacruz
Instructor

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

2003 - 2006

Toluca
LA CAPITAL DEL CAMBIO

2006 - 2009
H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

Toluca

El H. Ayuntamiento de Toluca, otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: **JAIME COLÓN NOLASCO**

Por su participación en el Curso:

"INGENIERIA DE COSTOS"

Celebrado en Toluca, Estado de México
Del 06 al 09 de Noviembre del 2006,
con una duración de 8 hrs.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

ING. J. DE JESÚS BARRANCO MORALES
Director General de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas

0038

Solidaridad

APOYO AL SERVICIO SOCIAL

Constancia

QUE SE OTORGA A

COLON NOLASCO JAIME

DE LA CARRERA

ARQUITECTURA

EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE

REGISTRO No.

1491-4412-E

POR HABER PRESTADO SU SERVICIO SOCIAL
EN EL PROGRAMA

DESARROLLO URBANO

EN
(DEPENDENCIA, INSTITUCION U ORGANISMO)

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO

DURANTE EL PERIODO

DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991 AL 30 DE MARZO DE 1992

Y PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, SE EXTIENDE
LA PRESENTE CONSTANCIA
EN LA CIUDAD DE

TOLUCA DE LERDO, MEXICO

A LOS 02 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 199 2

LIC. CARLOS FLORES RICO
DELEGADO REGIONAL
POR LA SECRETARIA
DE DESARROLLO SOCIAL

TOLUCA, MEX.
UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO
SERVICIO SOCIAL

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMVO.
POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

SEDESOL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SEP

0089

CALIMAYA
LUGAR DONDE SE CONSTRUYEN CASAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA ESTADO DE MEXICO

"1999 AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO"

PMC/OPM/005/087/99.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E :

El que suscribe el Arq/Ing. Arnulfo Gutiérrez Villavicencio, director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Calimaya, México. Por medio del presente R E C O M I E N D O al ARQ. JAIME COLON NOLASCO, como una persona honrada, trabajadora sin vicios de buenas costumbres y capaz de desempeñar con responsabilidad la labor que le sea encomendada de acuerdo a sus aptitudes el cual tiene su domicilio en C. Alejandro Von Humboldt No. 100 en la Ciudad de Toluca, México.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales a que haya lugar a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

A T E N T A M E N T E

ARQ/ING. ARNULFO GUTIERREZ VILLAVICENCIO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

c.c.p. archivo.
AGV/lqr*

0040

CALIMAYA
LUGAR DONDE SE CONSTRUYEN CASAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA ESTADO DE MEXICO

"1999 AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO"

PMC/RM/47/279/99
ABRIL 12 DE 1999

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE,. LIC. VICTOR MANUEL TARANGO MALVAEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, MEXICO; POR MEDIO DEL PRESENTE RECOMIENDO AMPLIAMENTE A EL ARQ. JAIME COLON NOLASCO, COMO UNA PERSONA HONRADA, TRABAJADORA Y CAPAZ DE DESEMPEÑAR CUALQUIER LABOR QUE SE LE ENCOMIENDE DE ACUERDO A SUS APTITUDES.

A PETICION DE LA PERSONA INTERESADA, PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN CALIMAYA DE DIAZ GONZALEZ, MEXICO; A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

LIC. VICTOR MANUEL TARANGO MALVAEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

0041

c.c.p. archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO
2006-2009

CONTRATO NÚMERO HAO/OP/IR/PAGIM/008/2009

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. GILBERTO LÓPEZ MARTINEZ, Y EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROFR. JAVIER SERVIN SANDOVAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LES DENOMINARA COMO EL "EL AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA PARTE, A LA PERSONA FISICA JAIME COLON NOLASCO, ADMINISTRADOR ÚNICO A QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO DE LE DENOMINARA COMO EL "EL CONTRATISTA", ASÍ MISMO, AMBOS CONTRATANTE, SE LES DENOMINARA LAS "PARTES", LOS CUALES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:
I.- DEL "EL AYUNTAMIENTO"

I.1.- Ser una persona moral de derecho público, de conformidad con lo establecido en el articulo 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

I.2.- El Municipio en terminos de lo que establece el articulo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, administra libremente su Hacienda, la cual se conforma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan.

I.3.- Que en sesión de Instalación del Ayuntamiento de fecha 18 de agosto del 2006, se autorizó al Presidente Municipal Constitucional, para contratar y concertar en su representación, lo cual encuentra sustento legal en la facción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

I.4.- Que la atribución de validar con su firma los documentos oficiales emitidos por él, y en cualquiera de sus miembros, le fue conferida al secretario del H. Ayuntamiento, en términos de que establece el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

I.5.- Que anualmente establece programas para alcanzar sus objetivos, en tal virtud las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal conducirán sus acciones con base en ellos.

I.6.- Que tiene su domicilio legal en el Palacio Municipal, ubicado en Avenida Constitución No. 24, Colonia Centro, El Oro, México, Código Postal 50600, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

I.7.- Que cuenta con recursos pecuniarios provenientes del **PAGIM** (Programa de Apoyo al Gasto de Inversión Municipal), ejercicio 2009, para la ejecución de trabajos de la obra pública denominada: **APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CONCEPCIÓN PRIMERA A TAPAXCO**, en la comunidad **TAPAXCO, MUNICIPIO DE EL ORO, MÉXICO.** Que se encuentra identificada con el siguiente número único de obra **09/PAGIM/2009**, situación que se acredita de acuerdo con la autorización otorgada en la Sesión de cabildo No. 137, de fecha 26 de Febrero de 2009.

I.8.- Que conforme al acuerdo de adjudicación emitido con fecha 22 de Mayo de 2009, relativo al Procedimiento de Adjudicación por Invitación Restringida No. HAO/OP/IR/PAGIM/008/2009, autorizó la inversión de los recursos municipales señalados en la declaración que antecede.

II.- DEL "EL CONTRATISTA":

II.1.- Que es una persona fisica de acuerdo con las leyes de nuestro pais, que con la suscripción del presente contrato, cumple con uno de los fines establecidos dentro su objeto social, según lo acredita con el testimonio de su acta de nacimiento, No. 1570, expedida el dia 28 de Marzo de 1972 Nombre del Juez del Registro Civil C. REINALDO DE LA VEGA GÓMEZ y credencia de elector, expedida por el I.F.E. No. 520647267660, documento que se encuentre agregado al expediente que contiene el procedimiento adjudicatario referido en la declaración 1.8 **"El ayuntamiento"**

II.2.- Que el **ARQ. JAIME COLON NOLASCO,** en su carácter de Administrador Único, como acredita con su Acta de Nacimiento No. 1570, expedida el día 28 de Marzo de 1972, con residencia en **Toluca, Edo. de México.**

Que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con facultades suficientes para obligar a su representada en términos del presente contrato, misma que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas, y en caso contrario, esta anuente en quedar obligado a titulo personal de los compromisos contraídos por su representada.

II.3.- Que su registro federal de contribuyentes es CONJ690529HB3.

II.4.- Que conoce el proyecto ejecutivo, planos, especificaciones y demás documentos que se encuentran integrados al expediente que se formo con motivo del procedimiento adjudicatario referido en la declaración I.8 del **"EL AYUNTAMIENTO"** y que conforme a los mismos ejecutará los trabajos de la obra que se le encomienda.

II.5.- Que tiene la suficiente capacidad técnica, que garantiza el cumplimiento de la ejecución de los trabajos encomendados, y que conoce el contenido de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

II.6.-Que tiene su domicilio fiscal ubicado en **C VOON HUMBOLDT NORTE No. 100 COL. SANTA CLARA TOLUCA, EDO. DE MEXICO,** mismo que servirá para oir y recibir todo tipo de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, y señala como su numero telefónico el siguiente **01 722 2 13 48 21.**

III.- DE LAS PARTES

III.1.- Que en virtud de las declaraciones que anteceden, y una vez que se han reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- **DEFINICIONES.** Las **"PARTES"** convienen que para los efectos del presente contrato, se entenderá por:

1. **CÓDIGO**: Libro Décimo Segundo denominado "**De la Obra Pública**" del Código Administrativo del Estado de México.
2. **REGLAMENTO**: El reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
3. **TESORERÍA**: La Tesorería Municipal de El Oro, Estado de México
4. **CONTRALORÍA**: La Contraloría Municipal de El Oro, Estado de México.
5. **ÁREA EJECUTORA**: La Dirección de Obras Públicas del Municipio de El Oro, Estado de México.
6. **RESIDENTE DE OBRA**: El servidor público designado por el ÁREA EJECUTORA, que será el responsable de verificar que la ejecución de los trabajos de la OBRA PÚBLICA, se efectúen conforme al contrato, con las funciones señaladas en el artículo 217 del **REGLAMENTO**.
7. **SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA**: La persona física designada por **"EL CONTRATISTA"** que lo representará para cumplir con los términos y condiciones pactados en el presente contrato, que reúne las características señaladas en el artículo 220 del **REGLAMENTO** y que así mismo cuenta con las atribuciones que dicho ordenamiento legal establece.
8. **SUPERVISOR DE OBRA**: El servidor público o persona designada por el **ÁREA EJECUTORA**, que auxiliará al **RESIDENTE DE OBRA**, con las funciones señaladas en el artículo 219 del **REGLAMENTO**.
9. **OBRA PÚBLICA**: Ejecución de trabajos encomendados al **"EL CONTRATISTA"** descritos en la declaración 1.7 del **"EL AYUNTAMIENTO"**.n: Cúmulo de documentos que integran el procedimiento adjudicatorio relativo al concurso descrito en la declaración 1.8 del **"EL AYUNTAMIENTO"**, que debidamente firmados por las **"PARTES"**, forman parte integrante del presente contrato.
10. EJERCICIO PRESUPUESTAL: Es el periodo dentro del cual se han de ejecutar o realizar los ingresos o gastos presupuestados, generalmente coincide con el año natural. Para efectos del presente contrato el primer ejercicio presupuestal es el correspondiente al año 2009.
11. LEY DE FINANZAS: Ley Federal de Instituciones de Finanzas.
12. SOBRECOSTO: Es la diferencia entre el importe que le representaría al **"EL AYUNTAMIENTO"** concluir con otro contratista los trabajos pendientes de la OBRA PÚBLICA, que no se concluyan por causa imputable al **"EL CONTRATISTA"** y el costo de la misma no ejecutada al momento de rescindir el presente contrato.
13. BITÁCORA: Documento o documentos que se llevarán en el sitio donde se realice la OBRA PÚBLICA, en el cual se registrarán todos los eventos relacionados con la OBRA PÚBLICA, desde el inicio hasta la terminación de la misma, y en el

cual se establecerá la comunicación oficial entre las "PARTES", las cuales para su uso deberán observar las reglas que establece la Sección del Título Sexto del REGLAMENTO.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO. El "EL CONTRATISTA" se obliga a la realización de la OBRA PÚBLICA, con base en el catálogo de conceptos, análisis de precios unitarios, planos, proyectos, especificaciones, programa de obra, programa de ejecución de los trabajos, programa de utilización de equipo y personal, así como las bases que sirvieron para el procedimiento adjudicatorio señalado en la declaración 1.8 del "EL AYUNTAMIENTO", que se encuentran contenidos en el EXPEDIENTE.

TERCERA.- PRECIO. Las "PARTES" convienen que el importe total de la OBRA PÚBLICA es por la cantidad DE $ 599,687.31 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.) que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, y es acorde con el catálogo de conceptos contenidos en el EXPEDIENTE.

CUARTA.- ANTICIPO. El "EL AYUNTAMIENTO" otorgará al "EL CONTRATISTA" como anticipo, la cantidad de $ 179,906.19 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 19/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a un 30% (Treinta por Ciento) de la cantidad señalada en la cláusula tercera del presente contrato. El "EL CONTRATISTA" única y exclusivamente ejercerá el anticipo en términos de lo que dispone el artículo 12.44 fracción II del CÓDIGO y 175 del REGLAMENTO, debiendo amortizarlo en términos de lo que señala el artículo 12.44 fracción VI del CÓDIGO, y 185 y 186 del REGLAMENTO.

El importe del anticipo se pondrá a disposición del "EL CONTRATISTA", contra la entrega de la fianza descrita en la cláusula décima fracción I del presente contrato, a través de la cual se garantizará la correcta aplicación del anticipo, así como de la factura que ampare la cantidad entregada, que deberá cumplir con los requisitos que señala la cláusula quinta del presente contrato.

A partir de la fecha en que cualquiera de las "PARTES" se comuniquen, que el presente contrato será rescindido, o bien se de por terminado de manera anticipada, por cualquiera de las causas que prevé el presente contrato, el saldo que aun exista por amortizar se restituirá al "EL AYUNTAMIENTO", en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de dicha comunicación. Si el "EL CONTRATISTA" no restituye el saldo por amortizar en el plazo señalado cubrirá al "EL AYUNTAMIENTO" la tasa que para el pago de intereses moratorios se aplique al tipo bancario que elegirá la TESORERIA, y el cual en ningún caso deberá ser inferior al dos por ciento mensual aplicado a la cantidad del anticipo que se deberá reintegrar conforme lo indicado en el ultimo párrafo del artículo 12.44 del CÓDIGO. El "EL CONTRATISTA" deberá restituir el saldo del anticipo que corresponda, en la Caja General de la TESORERIA, ubicada en el Palacio Municipal, Av. Constitución número 24, Colonia Centro, El Oro, Estado de México.

QUINTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO. Por todo los pagos que reciba el "EL CONTRATISTA" con motivo de la OBRA PÚBLICA, entregara al "EL AYUNTAMIENTO" las facturas en original y dos copias, en papel membretado y con los requisitos fiscales vigentes, desglosando el 15% (quince por ciento) del Impuesto al Valor Agregado, emitiéndose a nombre del Municipio de El Oro, cuyo Registro Federal de Contribuyentes MOR850101CH4, y domicilio legal el señalado en la declaración 1.6 del "EL AYUNTAMIENTO". El lugar en el cual se efectuarán dichos pagos, será en el domicilio de la TESORERÍA, ubicado en el Palacio Municipal, Avenida Constitución número 24, Colonia Centro, el Oro, Estado de México.

El "EL AYUNTAMIENTO" cubrirá al "EL CONTRATISTA" a través de la TESORERÍA, los pagos referidos en el párrafo que antecede, previa la presentación de las finanzas señaladas en la cláusula décima del presente contrato y de la formulación de estimaciones, de los trabajos ejecutados; del pago de cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, estando dentro de éstos, los gastos no recuperables que autorice el "EL AYUNTAMIENTO". Siempre y cuando estos procedan y del pago derivado del ajuste de costos. Las estimaciones que se presenten para su pago, deberán invariablemente ser acompañadas por los documentos señalados en el articulo 2.44 del REGLAMENTO.

La formulación de las estimaciones que estarán a cargo del SUPERVISOR DE OBRA y del SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA, que autorizará el RESIDENTE DE OBRA, que firmarán las "PARTES", y que validará la CONTRALORÍA; se realizará con una periodicidad no mayor de un mes, y en términos de lo que dispone el artículo 239 del REGLAMENTO. En el caso de que existan diferencias técnicas o numéricas, al momento de formular las estimaciones, el SUPERVISOR DE OBRA y el SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA las conciliarán; en caso de no ser posible conciliarlas totalmente, las pendientes deberán resolverse e incorporarse en la siguiente estimación. La fecha de aceptación y la firma de las estimaciones deberán asentarse en las mismas y en la BITACORA de la OBRA PÚBLICA.

El "EL CONTRATISTA" expresa su conformidad para que el "EL AYUNTAMIENTO", de acuerdo con la disponibilidad de recursos financieros con que se cuente, efectué el pago de las estimaciones, y esto no será motivo para que el "EL CONTRATISTA" suspenda los trabajos relacionados con la OBRA PÚBLICA.

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS

I.- RECEPCIÓN: TOTAL
NÚMERO ÚNICO DE LA OBRA 09/PAGIM/2009
NOMBRE DE LA OBRA: APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CONCEPCIÓN PRIMERA A TAPAXCO
LOCALIDAD: TAPAXCO
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: CONTRATO
SUSTENTANTE: ARQ. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

	PROGRAMADA	REAL
FECHA DE INICIO:	22 DE MAYO 2009	22 DE MAYO 2009
FECHA DE TERMINO:	15 DE JULIO 2009	04 DE JULIO 2009

INVERSIÓN AUTORIZADA: $600,000.00
IMPORTE DEL CONTRATO: $599,687.31
MONTO EJERCIDO: $599,687.31
AHORRO PRESUPUESTAL: $ 312.69
FIANZA DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: 1045253 DE AFIANZADORA MONTERREY, S. A., FECHA DE EMISIÓN 22 DE MAYO 2009,
FIANZA VICIOS OCULTOS NÚMERO;

IV:- RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

EMPRESA CONTRATISTA	ESTIMACION No,	PERIODO DE EJECUCIÓN	FACTURA	FECHA	IMPORTE
JAIME COLON NOLASCO	ÚNICA Y FINIQUITO	DEL 22 DE MAYO AL 04 DE JULIO DE 2009	0009	06 DE JULIO 2009	599,687.31
		TOTAL			599,687.31

V.- TÉRMINOS EN QUE SE LLEVA A CABO:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 117, 120, Y 121 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO, DE LA OBRA PÚBLICA, DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA CUMPLE CON LO INDICADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO NÚMERO HAO/OP/IR/PAGIM/0008/2009, AL PRESENTAR LA FIANZA PARA GARANTIZAR LA REPARACIÓN DE DEFECTOS Y VICIOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS

UNA VEZ VERIFICADA LA ETAPA DE OBRA QUE SE TRABAJO, MEDIANTE EL RECORRIDO SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD Y DESTINO.

EL AYUNTAMIENTO DECLARADA QUE LA ETAPA DE OBRA QUE SE TRABAJO, SE ENTREGA TERMINADA Y QUE LA COMUNIDAD SE COMPROMETE A CONSERVAR Y BRINDAR EL MANTENIMIENTO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN

ENTREGAN:

C. GILBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2006 - 2009

EL ORO, MEXICO

"2009, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN"

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSION DE LOS MUNICIPIOS

I.- RECEPCIÓN: TOTAL
NÚMERO ÚNICO DE LA OBRA 09/PAGIM/2009
NOMBRE DE LA OBRA: APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CONCEPCIÓN PRIMERA A TAPAXCO
LOCALIDAD: TAPAXCO
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: CONTRATO
SUSTENTANTE: ARQ. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

POR LA SUPERVISIÓN

ING. JULIO MARTÍNEZ GOMEZ
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE:

C. MARTÍN GARCÍA MARTÍNEZ
DELEGADO MUNICIPAL

TESTIGOS:

H. Ayuntamiento Constitucional 2006-2009 El Oro, México

LIC. JUAN FRANCISCO CRUZ DE LA CRUZ
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. NELY LEYVA SANDOVAL
CONTRALOR SOCIAL "A"

C. ALICIA GARCÍA GARDUÑO
CONTRALOR SOCIAL "B"

C. MARIANA LÓPEZ GONZÁLEZ
CONTRALOR SOCIAL "C"

"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación."

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS.

NÚMERO DE CONTRATO:
MTE/OP/FISM-2009/TANQUE-001

NUMERO DE CONCURSO:
MTE/OP/FISM-2009/007

FECHA DE ADJUDICACION:
DE 15 DE ABRIL DEL 2009

FECHA DE CONTRATO:
DE 16 DE ABRIL DEL 2009

NOMBRE, DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:

"CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE 8 X 8" DE LA COMUNIDAD DE JIQUIPILCO EL VIEJO 1ª. SECCION, DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA.

MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN.

A) LICITACIÓN PUBLICA ()

B) CONCURSO SIMPLIFICADO ()

C) ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33 2009 PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2009.

RECURSO	IMPORTE
FISM 2009	$ 450,000.00
TOTAL:	$ 450,000.00

0047

"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación."

OFICIO DE AUTORIZACIÓN

OFICIO NÚMERO: DE FECHA:

ACTA DE CODEMUN EL 23 DE FEBRERO DEL 2009

CONTRATISTA: HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES Y/O ARQ. JAIME COLON NOLASCO

IMPORTE DEL CONTRATO: $ 449,651.90

IMPORTE DEL ANTICIPO (30%): $ 134,895.57

VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCION

FECHA DE INICIO

DIA	MES	AÑO
17	ABRIL	2009

FECHA DE TERMINACIÓN

DIA	MES	AÑO
10	JULIO	2009

CONTRATO DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA, MÉXICO, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO POR EL C. P. GERMAN COLIN ARZATE, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE ROBLES HERNANDEZ, SINDICO MUNICIPAL; C. CARLOS PEREZ BECERRIL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; ING. ELEUTERIO GALDINO ALVAREZ RAMIREZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO; ARQ. FRANCISCO BECERRIL BUSTAMANTE, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES, REPRESENTADA POR EL ARQ. JAIME COLON NOLASCO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE 8 X 8" DE LA COMUNIDAD DE JIQUIPILCO EL VIEJO 1ª. SECCION, DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA, MEX.; DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

0083

Portal Ayuntamiento 103 Temoaya, Méx. C.P. 50850 Tel: (01 719) 26-5 03 83 26-5 00 67

DECLARACIONES

1.- POR **"EL MUNICIPIO"**

1.1. Que el gobierno del municipio esta a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa, el cual ejerce su competencia plena sobre su territorio, población y organización política y administrativa.

1.2. Que su Presidente Municipal, que de acuerdo a sus atribuciones, facultades y obligaciones previstas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y de la Ley Orgánica Municipal, asume la representación jurídica del Ayuntamiento, en la celebración de todos los actos y contratos necesarios, para el desempeño de los negocios administrativos y eficaz prestación de los Servicios Públicos Municipales.

1.3. Que la obra objeto del presente contrato le fue autorizada en el PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, correspondiente al ramo 33, para cubrir las erogaciones derivadas del presente requiere el servicio relacionado con la Obra Publica cuya descripción se detalla en el ANEXO UNO, se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertare.

1.4. Que la adjudicación del presente Contrato de Obra se realizo mediante el proceso de **Asignación Directa,** de fecha: el **15 de Abril del 2009**.

1.5. Que señala como domicilio para recibir todo tipo de notificación, acuerdos o comunicados en el Palacio Municipal, Portal ayuntamiento No. 103, Col. Centro, Temoaya, México.

2.- POR **"EL CONTRATISTA"**

2.1. Ser una persona física.

2.2. Que el **Arq. Jaime Colon Nolasco,** es Representante Legal de la empresa a HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES y tiene las facultades generales y especiales para suscribir el presente contrato, las cuales no le han sido revocadas ni modificadas en término alguno.

2.3. Que cuenta con la capacidad Jurídica, Técnica y Financiera necesaria, para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato y cuenta además, con la tecnología, organización y mano de obra especializada para ello.

2.4. Que tiene su domicilio fiscal establecido en: **C. Voon Humboldt, Nte. No. 100, Santa Clara, Toluca, Estado de México, C. P. 50090** y cuenta con Registro Federal de Contribuyentes **No. CONJ690529HB3,** misma que señala para recibir cualquier notificación o comunicado para todos los fines y efectos legales de este contrato.

0049

H AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA
2009-2012

Temoaya
En mi tierra se cumple

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

RELACION DE ESTIMACIONES

No. DE ESTIMACIONES	IMPORTE	IVA	TOTAL
ESTIMACION 1	$289,511.16	$43,426.67	$332,937.83
ESTIMACION 2	$53,970.97	$8,095.65	$62,066.62
ESTIMACION 3	$47,083.03	$7,062.45	$54,145.48
		TOTAL	$449,149.93

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE SE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LOS MISMOS Y QUE OBLIGAN A LA CONTRATISTA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA FEDERACION, EL ESTADO O EL H. AYUNTAMIENTO AMPARANDO LOS VICIOS OCULTOS MEDIANTE LA ASEGURADORA. FIANZAS MONTERREY
CON No. DE FIANZA EN TRAMITE Y DE FECHA _____

ENTREGA RECEPCION DE LA CONTRATISTA POR MEDIO DE ESTA ACTA AL H. AYUNTAMIENTO DE LOS TRABAJOS ASIGNADOS EN ESTA OBRA, FIRMANDO AL CALCE LOS PARTICIPANTES.

ENTREGA

HAUS
CONSTRUCCIONES
CIVILES
JAIME COLON NOLASCO
DMINISTRADOR UNICO

C.
DELEGADO DE LA COMUNIDAD
DE
JIQUIPILCO EL VIEJO 1a
SECCION

C. ENRIQUE VALDEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

P. ARQ. JUAN LUIS ARROYO MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALES

2009 2012
TEMOAYA, MEX.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA
2009-2012

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA - RECEPCION QUE HACE CONSTAR LA TERMINACION DE LA OBRA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE JIQUIPILCO EL VIEJO 1RA SECCION , MUNICIPIO DE TEMOAYA ESTADO DE MEXICO; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA: **11 DE DICIEMBRE DE 2009**
REUNIDOS EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA RECEPCION DE LA OBRA DENOMINADA:
CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE 8X8 DE LA CDMUNIDAD DE JIQUIPILCO EL VIEJD 1a SECCIDN

LOCALIZACION DE LA OBRA : **JIQUIPILCO EL VIEJO 1a SECCION**

PROGRAMA DE INVERSION: **RAMO 33/09**
INVERSION AUTORIZADA: **$450,000.00** INVERSION EJERCIDA: **$449,149.93**

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO, SE REALIZO A BASE DE LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, ACTA Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE REGISTRAN:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	APORTACION PARTICIPANTE
ACTA DE CODEMUN	23-Feb-09	$450,000.00	$450,000.00	$0.00	$0.00

FECHA DE INICIO:17- ABRIL -2009 FECHA DE TERMINACION: 15- DICIEMBRE -2009

DESCRIPCION DE LA DBRA:
CONSTRUCCION DE CARCAMO DE AGUA AGUA POTABLE A BASE DE MUROS DE CONCRETO A ARMADO CON VARILLAS DE 3/4 Y DE 1" Y CONCRETO DE 250KG/CM2 ASI MISMO COMO LA ELABORACION DE CAJAS DE VALVULAS Y COLOCACION DE BRIDA Y ESCALERA MARINA

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: **HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES .**

NOMBRE DEL RESIDENTE DE LA OBRA : **ARQ. GERMAN JENARD ALVAREZ**

NOMBRE DEL TECNICO RESPONSABLE DEL H. AYUNTAMIENTO: **ARQ. OCTAVIO MERTINEZ SANTANA**

No. DE CONTRATO: MTE/OP/FISM-2009/TANQUE -001

FIANZA DE ANTICIPO 1041106

FIANZA DE CUMPLIMIENTO 1041102

H AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA
2009-2012

Temoaya
En mi tierra se cumple

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

RECIBE EL **COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA,** DE LA OBRA ANTES MENCIONADA

CONTRALOR SOCIAL "A"

C.

CONTRALOR SOCIAL "B"

C. Raymunda Adrian Patricio Hdez

CONTRALOR SOCIAL

C. Efrain dela cruz Calixto

0052

CONTRATO NÚMERO MAJ/DDUYOP/CIR-28/FISM/5.0/10

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 - 2012

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, **A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, REPRESENTADO POR LOS CC. **PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ING. MARÍA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ** SINDICO MUNICIPAL, **M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTOC, E **ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "**EL AYUNTAMIENTO**" Y POR LA OTRA LA EMPRESA **JAIME COLON NOLASCO**, REPRESENTADA POR EL C. **JAIME COLON NOLASCO** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIENE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL CONTRATISTA**" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DEL "AYUNTAMIENTO"

I.1.- Estar investido de personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracciones II y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en concordancia con el artículo 112 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.*

I.2.- Que cuenta con atribuciones legales suficientes para suscribir el presente contrato en términos de lo dispuesto por los artículos 115 fracción V de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 31 fracción VII, 48 fracción II, IV, VII, 53 fracción I, 91 fracción V, 95 fracción I de *la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México.*

I.3.- Que tiene su domicilio legal en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Morelos S/N, Col. Centro, en la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, Código Postal 50900, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

I.4.- Que tiene en su haber recursos pecuniarios provenientes del Ramo 33 (F.I.S.M. 2010) para la realización de obra pública, según lo estipulado en la acta del Consejo de Desarrollo Municipal de fecha 07 de Mayo de **2010.**

I.5.- Que conforme al dictamen de adjudicación de fecha **08** de **septiembre** de **2010**, el "**AYUNTAMIENTO**" autoriza la inversión de los recursos señalados en el apartado que antecede, para la ejecución de trabajos de la obra pública denominada: "**CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD**", UBICADA EN LA COMUNIDAD **Bo. CABECERA TERCERA SECCION,** Almoloya de Juárez, México.

0053

II.- DEL "CONTRATISTA"

II.1.- El **"CONTRATISTA"** manifiesta que es una **persona física** plenamente constituida con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato, de acuerdo al acta de nacimiento **No. 1570**, de fecha **28 de marzo de 1972,** pasada ante la fe del Oficial **01** del Registro Civil en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el **C. Reynaldo de la Vega Gómez**, de **la Ciudad de Toluca de Lerdo**, Estado de México; Inscrita en la **1ra. Oficialía del Registro Civil**, en el libro **1** año **1972 y Credencial de Elector** expedida por el **Instituto Federal Electoral** con Numero de folio: **065341149** y clave de elector **CLNLJM69052915H700**, con año de registro **1996 01**, documentos que se encuentra agregado al expediente que contiene el procedimiento adjudicatario.

II.2.- Que el **C. JAIME COLON NOLASCO**, en su calidad de Representante Legal declara que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada en términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas y en caso contrario queda obligado a título personal de los compromisos contraídos con su representada.

II.3.- Que el **"CONTRATISTA"** tiene capacidad legal y técnica que garantiza el cumplimiento de las condiciones para la ejecución de las obras públicas y de prestación de servicios; que conoce el contenido del Código Administrativo del Estado de México y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que reconoce el contenido de los documentos que sirvieron de base para la elaboración del presente contrato.

II.4.- El **"CONTRATISTA"** declara que tiene su domicilio legal en el Estado de México en **Calle Voon Humbolt Norte No. 100, Col. Santa Clara,** Municipio de **Toluca de Lerdo**, Estado de México, **CP. 50090,** teléfono **(722) 2 13 48 25**, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

II.5.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **No. CONJ690529HB3**

II.6.- Que cuenta con cedula de registro de contratista **No. SAOP/211008/4799/N.**

II.7.- Que su representada no actualiza ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 12.48 del *Código Administrativo del Estado de México en vigor.*

II.8.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de ejecución de los trabajos de este contrato, considerando los factores que pueden intervenir en su ejecución y conoce sus condiciones ambientales.

III.- DE LAS PARTES:

III.1.- Declaran las partes, que una vez que se ha reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

0054

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO.- El presente contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de obra pública por parte del **"CONTRATISTA"** a favor del **"AYUNTAMIENTO"** denominada: **"CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD"**, UBICADA EN LA COMUNIDAD **Bo. CABECERA TERCERA SECCION,** Almoloya de Juárez, México, el cual se encuentra puntualmente detallado en el catálogo de conceptos, programas y análisis de precios unitarios, presentados por el **"CONTRATISTA"** en la oferta técnico – económica anexa al documento adjudicatario.

SEGUNDA.- PRECIO.- Las partes convienen que el importe total para la realización de los trabajos, motivo del presente contrato, es por la cantidad de **$ 599, 813.79 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.),** que incluye el Impuesto al Valor Agregado de 16%.

TERCERA.- ANTICIPO.- El **"AYUNTAMIENTO"** otorgara como anticipo la cantidad de **$ 299, 906.89 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 89/100 M.N.)** I.V.A. incluido, que corresponde a un 50% (Cincuenta por ciento) de la asignación aprobada en el contrato, que deberá utilizar el **"CONTRATISTA"** única y exclusivamente para los trabajos objeto de este instrumento y en todo caso las partes se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 12.44 del *Código Administrativo del Estado de México* y 175, 185 y 186 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, debiendo quedar garantizado dicho anticipo en su totalidad, a través de la fianza correspondiente.

CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.- El **"AYUNTAMIENTO"** cubrirá al **"CONTRATISTA"** a través de la Tesorería Municipal una vez que sea presentada la factura y las garantías señaladas en la cláusula novena de este contrato previamente revisada y validada por el área correspondiente del **"AYUNTAMIENTO".**

El pago de los trabajos ejecutados se verificará de acuerdo a la formulación de estimaciones de obra, que serán cubiertas por la Tesorería del **"AYUNTAMIENTO"** en la forma y términos señalados en los artículos 12.52 del *Código Administrativo del Estado de México* y 239 al 245 y 247 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Las estimaciones se formularán y firmarán por las partes con una periodicidad no mayor de **un mes** además de que en el supuesto que surjan diferencias técnicas o numéricas, "las partes" podrán conciliar dichas diferencias, y en caso de no ser posible conciliar todas las diferencias, las pendientes deberán resolverse e incorporarse en la siguiente estimación.

La autorización de las estimaciones se hará por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la fecha de aceptación y firma de las estimaciones, deberá asentarse en las mismas y en la bitácora de cada una de las obras.

El **"CONTRATISTA"** expresa su conformidad para que el **"AYUNTAMIENTO"**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuente, efectúe el pago de las estimaciones, y esto no será motivo para que el mismo suspenda el trabajo relacionado con este contrato y en caso de hacerlo deberá fundamentarlo en términos del art. 239 último párrafo del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

0055

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO 2009 – 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO No: MAJ/DDUYOP/CIR-28/FISM/5.0/10
DE FECHA: 08-sep-10
FECHA DE CONVENIO ADICIONAL:

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA POR CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL MANUAL DEL RAMO 33 , ART. 12.57 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y AL ART. 230 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE TERMINACION DE OBRA.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD,** EN LA LOCALIDAD DE **BARRIO CABECERA 3A SECCION,** MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DIA **14** DEL MES DE **FEBRERO** DE 2011. SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, COMUNIDAD Y EMPRESA QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA – RECEPCION DEL PROYECTO MENCIONADO.

I.- DEL OBJETIVO:

QUIEN RECIBE: H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ Y/O COMUNIDAD
QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
RECEPCION PARCIAL TOTAL: TOTAL

II.- INFORMACION BASICA Y ANTECEDENTES:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FISM 2010
IMPORTE DEL CONTRATO: $599, 813.79 C/I.V.A.
No. PRESUPUESTO DE LA INVERSION
MODALIDAD DE ADJUDICACION: INVITACION RESTRINGIDA
No. DE CONCURSO: MAJ/DDUYOP/CIR-28/FISM/5.0/10
IMPORTE DEL ANTICIPO: 50 % $299, 906.89 C/IVA.
INICIO SEGÚN CONTRATO: 09/SEP/10
TERMINO SEGÚN CONTRATO: 12/NOV/10
FECHA DE INICIO REAL: 09/SEP/10
FECHA DE TERMINACION PROG.: 08/DIC/10
FECHA REAL DE TERMINACION: 08/DIC/10.
IMPORTE DEL CONVENIO ADICIONAL:

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:

CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD A BASE DE ESTRUCTURA DE CONCRETO REFORZADO EN ZAPATAS, TRABES, CASTILLOS Y LOSA, FIRMES, MUROS DE TABIQUE, APLANADOS, PASTA, EMBOQUILLADOS, PINTURA VINILICA,IMPERMEABILIZANTE, CANCELERIA, CARPINTERIA, INSTALACION ELECTRICA, HIDROSANITARIA, LOSETA, AZULEJO, OBRA EXTERIOR.

IV.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES:

CONSTRUCCION DE RAMPAS DE ACCESO, ACOMETIDA ELECTRICA Y ENTORTADO EN LOSA.

0056

V.- DE LAS GARANTIAS:

FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	1177019
IMPORTE:	$59, 981.38
VIGENCIA:	65 DIAS
AFIANZADORA:	FIANZAS MONTERREY
FIANZA DE ANTICIPO:	1177022
IMPORTE:	$299, 906.89
AFIANZADORA:	FIANZAS MONTERREY
FIANZA DE CUMPLIMIENTO CONV. ADIC.:	
IMPORTE:	
AFIANZADORA:	

VI.- RELACION DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS:

INVERSION AUTORIZADA: $600, 000.00

A) CONTRATO ORIGINAL — IMPORTE CON IVA: $599, 813.79 — ANTICIPO CON IVA: $299, 906.89

ESTIMACIONES	IMPORTE TOTAL CON IVA		AMORTIZACION DE ANTICIPO CON IVA	
	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
ESTIMACION #1	$279, 501.57	$279, 501.57	$153, 725.87	$153, 725.87
ESTIMACION #2	$320, 097.36	$599, 598.93	$146, 181.02	$299, 906.89
ESTIMACION #3	$214.86	$599, 813.79		

TOTALES:	$599, 813.79	$299, 906.89
SALDO A CANCELAR INVERSION AUTORIZADA:	$186.21	
SALDO A CANCELAR CONTRATO ORIGINAL:	$0.00	
TOTAL:	$186.21	

B) CONVENIO ADICIONAL. IMPORTE CON IVA: $0.00

ESTIMACIONES	IMPORTE TOTAL CON IVA		AMORTIZACION DE ANTICIPO CON IVA	
	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO

TOTALES:
SALDO A CANCELAR:

COSTO TOTAL DE LA OBRA; (A) + (B): $599, 813.79

IMPORTE PENDIENTE DE DESCONTAR O PAGAR POR PARTE DE CONTRATISTA O CON CARGO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: NINGUNO

0057

VII.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA ENTREGA - RECEPCION.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD Y DESTINO SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO POR LO QUE CON ESTA FECHA LA UNIDAD QUE RECIBE ES LA RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

EL H. AYUNTAMIENTO Y/O COMUNIDAD, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO RECIBEN LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTA ACTA POR LO QUE NO HACE NINGUNA OBSERVACION AL RESPECTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ RATIFICANDO LO EXPUESTO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS _12:30_ HRS. DEL DIA _14_ DEL MES DE _FEBRERO_ DE 2011 EN LA LOCALIDAD DE _BARRIO CABECERA 3A SECCION.

OBSERVACIONES:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ:

NOMBRE:	ING. RAFAEL NOVIA MEJIA	P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
CARGO:	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
FIRMA:		
NOMBRE:	ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA	ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
CARGO:	JEFE DE SUPERVISION	SUPERVISOR DE OBRA.
FIRMA:		

POR LA CONTRALORIA:

NOMBRE:	LIC. NORMA ANGELICA LOPEZ CANO
CARGO:	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
FIRMA:	

POR EL CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO

NOMBRE:	C.JAIME COLON NOLASCO	ING. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ
CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	SUPERINTENDENTE DE OBRA
FIRMA:		

POR LA COMUNIDAD Y COCICOVI:

NDMBRE:	C. MELITON RAMON CASTILLO	C. JUAN CARLOS DE LA CRUZ PALACIOS
CARGO:	DELEGADO MUNICIPAL	CONTRALOR SOCIAL "A"
FIRMA:		
NOMBRE:	C. CELESTINA MENDOZA AVILA	C. BLANCA MARIA HERNANDEZ GOMEZ
CARGO:	CONTRALOR SOCIAL "B"	CONTRALOR SOCIAL "C"
FIRMA:		

0059

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"

H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO 2009-2012
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO NÚMERO: IXTS/DOPyC/AD/FISM2010/0031/10

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DE LA SAL ESTADO DE MÉXICO 2009-2012, A TRAVES DE SU COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C.C. MTRO. HUGO ANDRES HERNANDEZ VARGAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DE LA SAL Y PRESIDENTE DEL COMITE, ING. ORLANDO NAVA ENGUILO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO, C.P JOEL SERRANO VAZQUEZ TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL, EL P. ING. SERGIO ARTURO VERGARA AYALA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CAMINOS Y VOCAL, C. ALEJANDRO RICARDO MONROY DELGADO DIRECTOR DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y VOCAL, ARQ. JORGE MILLAN OSORIO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION Y PONENTE SOLO CON DERECHO A VOZ, C.P. MIGUEL ANGEL VERGARA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y ASESOR JURIDICO E INVITADO, LIC. JOSE LUIS HERRERA ESTRADA, CONTRALOR MUNICIPAL E INVITADO AREA CONTRALORIA.- A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LES DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA LA PERSONA FISICA: JAIME COLON NOLASCO REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. JAIME COLON NOLASCO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA", LOS CUALES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

I.1. Ser el Órgano de Gobierno del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México. Con patrimonio propio, Autónomo en su régimen interior y con libre administración de su Hacienda, investido de personalidad Jurídica propia, y cuenta con capacidad suficiente para celebrar este acto de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 13.45 fracción II del Código Administrativo del Estado de México..

1.2. Que la representación Jurídica del Municipio en los casos previstos por la Ley, así como concertar en personificación del Honorable Ayuntamiento y previo acuerdo de este, corresponde a su **Presidente Municipal Constitucional**, al **M. EN E.M.S. HUGO ANDRES HERNANDEZ VARGAS**. Según lo dispuesto en el artículo 48 fracciones IV y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en el acuerdo delegatorio otorgado en sesión de cabildo de fecha Dieciocho de Agosto del Año Dos Mil Nueve, Acta 001/2009

1.3. Que la procuración, defensa y promoción de los derechos e intereses municipales corresponde a su **Síndico Municipal**, al **C. P. MIGUEL ANGEL VERGARA CRUZ**, según lo dispuesto en el artículo 53 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

1.4. Que la validación de documentos oficiales emanados del Honorable Ayuntamiento o de cualquiera de sus miembros, corresponde a su **Secretario del H. Ayuntamiento** al **C. LEVI EDUARDO MILLAN GUADARRAMA**, Según lo dispuesto por el artículo 91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

1.5.- Que anualmente establece programas para alcanzar sus objetivos en tal virtud las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal conducirán sus acciones con base en ellos.

1.6.- Que tiene su domicilio legal en Plaza de los Mártires Sin Número, en el interior del Palacio Municipal, Colonia Centro del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, Código Postal 51900

0059

1.7.- Que cuenta con recursos pecuniarios provenientes del Programa FISM–2010 autorizados en Sesión de CODEMUN mediante acta 002/2010 de fecha 22 de Junio del 2010 para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada **"CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE EMILIA SALGADO"** ubicada en **LA COLONIA REVOLUCION** de este Municipio de Ixtapan de la Sal.

1.8.-Que conforme al ACTA DE ADJUDICACION, mediante Procedimiento de Asignación Directa, emitido con fecha 14 de Septiembre de 2010, relativa al concurso numero **IXTS/DOPyC/AD/FISM2010/0031/10.** Se adjudicó la obra en comento a la Persona Fisica: **JAIME COLON NOLASCO**

II.- DE "EL CONTRATISTA":

II.1.- Que es una Persona Fisica, mexicana, facultada legalmente de acuerdo con las leyes de nuestro país, que con la suscripción del presente contrato, cumple con uno de los fines establecidos dentro de su objeto social, según lo acredita con el Acta de Nacimiento numero 1570, Otorgada el día 28 de Junio de 1972, otorgado por la oficialia primera del Registro Civil en el Libro número uno del año de 1972. Documento que se encuentra agregado al expediente que contiene el procedimiento adjudicatorio referido en la declaración 1.8 del "Ayuntamiento".

II.2.- Que él C. JAIME COLON NOLASCO es su Representante Legal, como ha quedado acreditado, que bajo protesta de decir verdad, manifiesta que cuenta con facultades suficientes para obligarse en términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas, en caso contrario, está anuente en quedar obligado a título personal de los compromisos contraídos por su representada.

II.3.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es CONJ 690529 HB3 y que su registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, es C67-[illegible]3310 1.

II.4.- Que conoce el proyecto ejecutivo, planos, especificaciones y demás documentos que se encuentran integrados al expediente que se formo con motivo del procedimiento adjudicatorio referido en la declaración 1.8 del **"AYUNTAMIENTO"** y que conforme a los mismos ejecutará los trabajos de la obra que se le encomienda.

II.5.- Que tiene la suficiente capacidad técnica, que garantiza el cumplimiento de la ejecución de los trabajos encomendados, y que conoce el contenido del Libro Décimo Segundo del Codigo Administrativo del Estado de México y su Reglamento correspondiente.

II.6.- Que tiene su domicilio legal establecido en VOON HUMBOLDT NORTE 100, COLONIA SANTA CLARA, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, mismo que servirá para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato. Y señala como su número telefónico el siguiente 722 213 48 21.

III.- DE LAS "PARTES":

III.1.- Que en virtud de las declaraciones que anteceden, y una vez que se han reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- DEFINICIONES. Las "PARTES" convienen que para los efectos del presente contrato, se entenderá por:

1. CODIGO: Libro Décimo Segundo denominado "De la Obra Pública" del Código Administrativo del Estado de México
2. REGLAMENTO: El reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
3. TESORERIA: La Tesorería Municipal de Ixtapan de la Sal, Estado de México.
4. CONTRALORIA: La Contraloría Municipal de Ixtapan de la Sal, Estado de México.
5. AREA EJECUTORA: La Dirección de Obras Públicas y Caminos del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México.
6. RESIDENTE DE OBRA: El servidor público designado por el AREA EJECUTORA que será el responsable de verificar que la ejecución de los trabajos de la OBRA PUBLICA, se efectúen conforme al contrato, con las funciones señaladas en el artículo 217 del REGLAMENTO.
7. SECRETARIA DEL RAMO.- La Secretaria de Agua Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo

8. SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION DE LA OBRA: La persona física designada por el "CONTRATISTA" que lo representará para cumplir con los términos y condiciones pactados en el presente contrato, que reúne las características señaladas en el artículo 220 del REGLAMENTO y que así mismo cuenta con las atribuciones que dicho ordenamiento legal establece.
9. SUPERVISOR DE OBRA: El servidor público o persona designada por el AREA EJECUTORA, que auxiliará al RESIDENTE DE OBRA, con las funciones señaladas en el artículo 219 del REGLAMENTO.
10. OBRA PUBLICA: Ejecución de trabajos encomendados al "CONTRATISTA" descritos en la declaración 1.7 del "AYUNTAMIENTO".
11. EXPEDIENTE: Cúmulo de documentos que integran el procedimiento adjudicatorio relativo al concurso descrito en la declaración 1.8 del "AYUNTAMIENTO", que debidamente firmados por las "PARTES", forman parte integrante del presente contrato.
12. EJERCICIO PRESUPUESTAL: Es el periodo dentro del cual se han de ejecutar o realizar los ingresos o gastos presupuestados, generalmente coincide con el año natural. Para efectos del presente contrato el primer ejercicio presupuestal es el correspondiente al año 2010.
13. LEY DE FIANZAS: Ley Federal de Instituciones de Fianzas.
14. SOBRECOSTO: Es la diferencia entre el importe que le representaría al "AYUNTAMIENTO" concluir con otro contratista los trabajos pendientes de la OBRA PUBLICA, que no se concluyan por causa imputable al "CONTRATISTA" y el costo de la misma no ejecutada al momento de rescindir el presente contrato.
15. BITACORA: Documento o documentos que se llevarán en el sitio donde se realice la OBRA PUBLICA, en el cual se registrarán todos los eventos relacionados con la OBRA PUBLICA, desde el inicio hasta la terminación de la misma y en el cual se establecerá la comunicación oficial entre las "PARTES", las cuales para su uso deberán observar las reglas que establece la Sección Segunda del Título Sexto del Reglamento.

SEGUNDA.- **OBJETO DEL CONTRATO. El "CONTRATISTA"** se obliga a la realización de la OBRA PUBLICA, con base en el catalogo de conceptos, análisis de precios unitarios, planos, proyectos, especificaciones, programa de obra, programa de ejecución de trabajos, programa de utilización de equipo y personal, así como las bases que sirvieron para el procedimiento adjudicatorio señalado en la declaración 1.8 del "AYUNTAMIENTO", que se encuentran contenidos en el EXPEDIENTE.

TERCERA.- **PRECIO. Las "PARTES"** convienen que el importe total de la OBRA PUBLICA es por la cantidad de: **$ 199,998.11 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** Que incluye el Impuesto al Valor Agregado, y es acorde con el catalogo de conceptos contenidos en el EXPEDIENTE; el desglose de las aportaciones por programa es el siguiente:

- Programa FISM 2010 **$ 199,998.11 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.) con I.V.A. incluido.**

CUARTA.- **ANTICIPO El "AYUNTAMIENTO"** otorgará al "CONTRATISTA" como anticipo, la cantidad de **$ 59,999.43 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.M.)** que incluye el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a:

- 30% del programa FISM – 2010.

De lo señalado en la cláusula cuarta del presente contrato. El "CONTRATISTA" única y exclusivamente ejercerá el anticipo en términos de los que dispone el artículo 12.44 II del CODIGO y 175 del términos de lo que dispone el artículo 12.44 del CODIGO y 175 del REGLAMENTO, debiendo amortizarlo en términos de los que señala el artículo 12.44 fracción VI del CODIGO, 185 y 186 del REGLAMENTO.

El importe del anticipo se pondrá a disposición del "CONTRATISTA", contra la entrega de la fianza descrita en la clausula décima primera del anticipo, así como de la factura que ampare la cantidad entregada, que deberá cumplir con los requisitos que señala la cláusula quinta del presente contrato.

A partir de la fecha en que cualquiera de las "PARTES" se comuniquen, que el presente contrato será rescindido o bien se da por terminado de manera anticipada, por cualquiera de las causas que prevé el presente contrato, el saldo que aún existe por amortizar se restituirá al "AYUNTAMIENTO", en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de dicha comunicación. Si el "CONTRATISTA" no restituye el saldo por amortizar en el plazo señalado cubrirá al "AYUNTAMIENTO" la tasa que para el pago de intereses moratorios se aplique al tipo bancario que elegirá la TESORERIA, y el cual en ningún caso deberá ser inferior al dos por ciento mensual, aplicado a la cantidad del anticipo que se deba reintegrar, conforme a indicado en el último párrafo del artículo 12.44 del CODIGO. El "CONTRATISTA" deberá exhibir el

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTAPAN DE LA SAL

Ixtapan de la Sal
Gobierno Municipal 2009-2012
Gobierno joven que trabaja Contigo

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y CAMINOS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 12.57 del Libro Décimo Segundo y 232 de su reglamento, se levanta la presente Acta haciendo constar la Terminación de la Obra: **"CONSTRUCCION DE DRENAJE CALLE EMILIA SALGADO"** ubicada en la Colonia **REVOLUCION**, Municipio de Ixtapan de la Sal, México; siendo las **17:00** horas del día **26** del mes de **NOVIEMBRE** de **2010.**

DATOS DE LA OBRA

Programa de Inversión: FISM 2010
No. de Obra: 042/2010/FISM/0043
Modalidad de Ejecución: POR CONTRATO
Contrato No: IXTS/DOPyC/AD/FISM-2010/0031/10
Empresa: JAIME COLON NOLASCO.
Monto del contrato: $ 199,998.11
Monto del Convenio Adicional: $ 40,000.00

RESPONSABLE DE LA OBRA:

	NOMBRE	FIRMA
Superintendente (Empresa):	JAIME COLON NOLASCO	
Residente (H. Ayuntamiento):	ING. SERGIO ARTURO VERGARA AYALA	
Supervisor (H. Ayuntamiento):	ING. GAUDENCIO CONTRERAS GONZALEZ	

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION EN CEPAS CON RETROEXCAVADORA, CAMA DE ARENA DE 10 CMS. DE ESPESOR, AFINE DE FONDO, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE CONCRETO DE 30 CMS. DE DIAMETRO, RELLENO CON MATERIAL A VOLTEO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, CONSTRUCCION DE 3 POZOS DE VISITA INCLUYE BROCAL Y TAPA

FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINO	
Contrato:	21/09/2010	Contrato:	19/11/2010
Real:	21/09/2010	Real:	19/11/2010

0002

DATOS DE LA INVERSION

OFICIOS DE AUTORIZACION Y/O ACTA DEL CODEMUN		INVERSION AUTORIZADA			
NUMERO	FECHA	TOTAL	FEDERAL (HABITAT)	MUNICIPAL	FISM
Acta Nº 0002/2010	22/06/10	$ 200,000.00			$ 200,000.00
Acta No. 0004/2010	3/11/2010	$ 40,000.00			$ 40,000.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS

NO. DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE CON IVA
PRIMERA ESTIMACION	21 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2010	$ 196,622.28
SEGUNDA ESTIMACION	30 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.	$ 3,375.83
TERCERA ESTIMACION (CONVENIO ADICIONAL) FINIQUITO	30 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.	$ 40,000.00
	TOTAL ESTIMADO	$ 239,998.11

RELACIÓN DE GARANTÍAS (EN CASO DE OBRAS POR CONTRATO)

FIANZA DE	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE	VIGENCIA
ANTICIPO	FIANZAS MONTERREY S.A.	1178790	$ 59,999.43	
CUMPLIMIENTO	FIANZAS MONTERREY, S.A.	1178793	$ 19,999.81	
POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS				

TÉRMINOS EN QUE SE LLEVA A CABO LA RECEPCION DE LA OBRA:

- Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

- El Ayuntamiento y El Contratista declaran que la obra que se entrega y recibe, esta totalmente terminada y que la comunidad a través de su representante se compromete a conservarla y brindarle mantenimiento para su correcta operación.

- Declara "La Contratista" que otorga a "El Ayuntamiento", el finiquito más amplio que en derecho proceda, ni se reserva acción o derecho que ejercitar.

- Por su parte "El Ayuntamiento", declara que recibe la obra en los términos del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y que a partir de esta fecha corre el plazo de un año en que por Ley, tiene el derecho de hacer las reclamaciones que se considere pertinentes por faltantes, mal ejecutados, defectos y vicios ocultos.

- Quienes asisten y sancionan como representares autorizados de las entidades que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

- La presente Acta con fundamento en el Articulo 12.58 del Libro décimo del Código Administrativo del Estado de México, no exime a "La Contratista" de los defectos o vicios ocultos que resulten de la obra ejecutada y se obliga por la presente a corregir deficiencias defectadas sin costo alguno para "Ayuntamiento" y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Séptima, Fracción III del Contrato que firmo para la ejecución de dicha obra.

El Ayuntamiento y Contratista declaran que se realzó la Entrega de los Planos actualizados de la Construcción final, así como los Manuales e Instructivos de Operación y Mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados. Así mismo el H. Ayuntamiento declara que recibio los documentos citados, los cuales fueron incluidos en el Expediente técnico Unitario mismo que se encuentra a resguardo de la Tesorería Municipal.

Los representantes de la entidad responsable de la Operación, Conservación y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Publica, de la Dirección General de Control y Auditoria Gubernamental del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia, podrán firmarla esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

0004

RECIBE
POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

MTRO. HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

L.D. JOSÉ LUIS HERRERA ESTRADA
CONTRALOR INTERNO

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y CAMINOS

P. ING. SERGIO ARTURO VERGARA AYALA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CAMINOS

ENTREGA

JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATISTA

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD O DEPENDENCIA OPERADORA

DELEGADO MUNICIPAL

TESTIFICA POR "EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA"

NOMBRE	FIRMA
FLORES SALAZAR MOISES MIGUEL	
GARCIA CASTAÑEDA MARIA DE LA LUZ	
DOMINGUEZ RONDEROS AURORA LUCIA	

Quienes asisten y sancionan como Representantes autorizados de las entidades que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

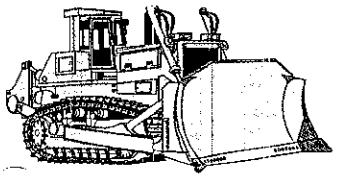
Si la firma es condicionada anotar:

NOMBRE	CARGO	RAZONES	FIRMA

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. EDUARDO ALVAREZ GOMEZ
CONTRALOR REGIONAL ZONA SURESTE

0066



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

Por este conducto les **manifiesto** bajo protesta de decir verdad, que mi empresa **Jaime Colon Nolasco no cuenta actualmente con contratos con la iniciativa privada, ni con la administración publica en referencia a la obra** "Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0067

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

SERGIO MARTINEZ MERCADO

ARQUITECTO

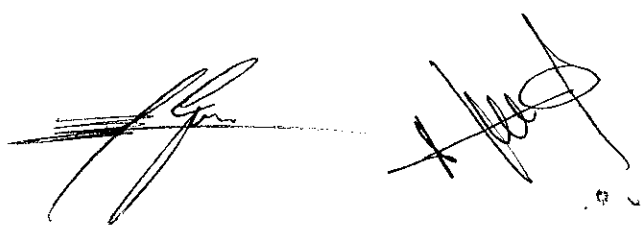
CURRICULUM VITAE

MAYO ` 2012

0063

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE:	SERGIO MARTINEZ MERCADO
EDAD:	41AÑOS
PROFESION:	ARQUITECTO
DOMICILIO:	PRIVADA GIGANTE No. 5, LA PALMA TOLTEPEC, TOLUCA, MEXICO, CODIGO POSTAL 50226
LUGAR DE NACIMIENTO:	SAN MARTIN TOLTEPEC
FECHA DE NACIMIENTO:	04 DE SEPTIEMBRE DE 1969
TELEFONO CEL.:	7223005923
CORREO ELECTRONICO:	Sermar1969@hotmail.com
RFC:	MAMS-690904B93



0969

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIA

ESCUELA:	PRIMARIA "LIC. BENITO JUAREZ"
LUGAR:	SAN MARTIN TOLTEPEC, TOLUCA, MÉXICO.
PERIODO:	1975-1985
DOCUMENTO OBTENIDO:	CERTIFICADO DE PRIMARIA

SECUNDARIA

INSTITUCION	SEC. OFICIAL No. 324 "LIC. ALBERTO GARCIA PLIEGO"
LUGAR:	SAN MARTIN TOLTEPEC, TOLUCA, MÉXICO.
PERIODO:	1981-1984
DOCUMENTO OBTENIDO:	CERTIFICADO Y CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA

PERPARATORIA

INSTITUCION	PREPARATORIA No. 3 "CUAUHTEMOC", U.A.E.M.
LUGAR:	DIEGO RIVERA S/N, TOLUCA MEXICO
PERIODO:	1984-1987
DOCUMENTO OBTENIDO:	CERTIFICADO DE BACHILLER EN EL AREA DE FISICO MATEMATICO

PROFESIONAL

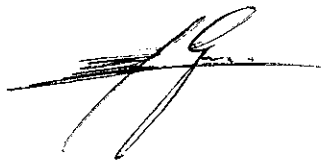
INSTITUCION	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE DE LA UAEM
LUGAR:	CERRO DE COATEPEC, TOLUCA, MEXICO
PERIODO:	1987-1992
DOCUMENTO OBTENIDO:	CERTIFICADO, DIPLOMA Y CARTA DE PASANTE

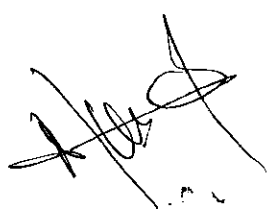
SERVICIO SOCIAL

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS G.E.M.
LUGAR:	PASAJE LYCESA, TOLUCA, MÉXICO.
PERIODO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 1991AL 23 DE MARZO DE 1992
ACTIVIDADES REALIZADAS:	- SUPERVISION DE OBRA (EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DEL PRI) - ELABORACION DE PRUEBAS DE COMPACTACIONES. - ELABORACION DE PRUEBAS DE CONCRETOS.

PRACTICAS PROFESIONALES

DEPENDENCIA:	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y ESTIMACIONES
LUGAR:	CALLE LIBERTAD, ESQ. FRATERNIDAD, SANTIAGO TLAXOMULCO, TOLUCA ESTADO DE MEXICO
PERIODO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 1991AL 23 DE MARZO DE 1992
ACTIVIDADES REALIZADAS:	- REVISION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA





0070

EXPERIENCIA PROFESIONAL

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.**

PUESTO: ANALISTA Y SUPERVISOR DE OBRA.
PERIODO: ENERO DE 1992 A MARZO DE 1994.
ACTIVIDADES:
- SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS.
- INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS.
- APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL RAMO 26.
- REALIZACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y ESTIMACIONES.
- SOLVENTACION DE AUDITORIAS PRACTICADAS AL H. AYUNTAMIENTO.
- ELABORACION DE LA CUENTA PUBLICA.

DEPENDENCIA: **CONSTRUCTORA ALDSI S.A. DE C.V.**

PUESTO: SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
PERIODO: MARZO DE 1994 A 15 DE NOVIEMBRE DE 1994.
ACTIVIDADES:
- SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS.
- RESIDENCIA DE OBRA.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTACION.
- REALIZACION DE CONCURSOS.
- REALIZACION DE ESTUDIOS DE MERCADO.

DEPENDENCIA: **PROCESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

PUESTO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
PERIODO: FEBRERO DE 1995 A OCTUBRE DE 1996.
ACTIVIDADES:
- SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTACION.
- ELABORACION DE CONCURSOS.
- REALIZACION DE ESTUDIOS DE MERCADO.
- CONSTRUCCION, SUPERVISION Y MANTENIMIENTO A EMPRESAS PRIVADAS (GENERAL MOTORS, PLASTIGLAS, HIDROFLEX, REXEL, ENTRE OTRAS)

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.**

PUESTO: SUDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.
PERIODO: MARZO DE 1997 A AGOSTO DEL 2000
ACTIVIDADES:
- SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.
- INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS.
- APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL RAMO 33.
- REALIZACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y ESTIMACIONES.
- SOLVENTACION DE AUDITORIAS PRACTICADAS AL H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA CONTRALORIA DEL G.E.M. Y GLOSA.
- ELABORACION DE LA CUENTA PUBLICA.
- TRAMITES DE APROBACION DE OBRAS ANTE LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS.
- ELABORACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

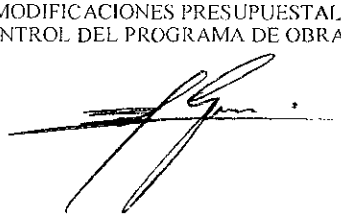
DEPENDENCIA: **CONSTRUCTORA CONYCON S.A DE C.V.**

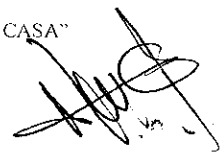
PUESTO: DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y SOCIO ACCIONISTA
PERIODO: AGOSTO DEL 2000 A DICIEMBRE DE 2004
ACTIVIDADES:
- RESIDENCIA DE OBRA, SUPERVISION Y CONTROL DE LAS SIGUIENTES OBRAS:
- CONSTRUCCION DE 40 AULAS TIPO REGIONAL EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL

PROGRESO.
- CONSTRUCCION DE TRES MODULOS SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.
- CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS TIPO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.
- CONSTRUCCION DE 9.0 KM DE LINEA DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PAD EN EL BARRIO DE LOS LAGARTOS, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- CONSTRUCCION DE 7.5 KM DE LINEA DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PAD EN RIO FRIO, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CARBONERAS, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, MEX.
- PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE DOROTEO ARANGO, EL CARMEN TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA.
- PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE LA CRUZ, TLACOTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA.
- REHABILITACION DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN SAN AGUSTIN POTEJE, MUNICIPIO DE ALMLOYA DE JUAREZ.
- REVESTIMIENTO DE 3.5 KM DE CAMINO, EN LOMA BLANCA, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- PROYECTO EJECUTIVO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA CABECERA, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN SAN LORENZO CUAUHTENCO, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN EJIDO SAN DIEGO, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- PAVIMENTACION ASFALTICA DE 1.10 KM CON CARPETA DE 5 CM EN SANTA MARIA NATIVITAS, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- PAVIMENTACION DE CALLES PRINCIPALES (PLAZA CÍVICA) CON CONCRETO ESTAMPADO, EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EJIDO SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SANTIAGUITO TLALCILALCALI, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN COLONIA BELLAVISTA, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
- REMODELACION DEL MERCADO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.
- REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PARQUE NANCHITITLA,PARA CEPANAF DEL G.E.M.
- CONSTRUCCION DE BARDEADO PERIMETRAL EN TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN EL MUNICIPIO DE AMANALCO.
- CONSTRUCCION DE 16 VIVIENDAS DE INTERES RESIDENCIAL MEDIO EN FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REY EN IGUALA GUERRERO.
- AUDITORIA PERVENTIVA TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA EL MUNICIPIO DE AXAPUSCO DEL PERIODO 2000-2003, ENTRE OTRAS.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTACION.
- ELABORACION DE CONCURSOS.
- REALIZACION DE ESTUDIOS DE MERCADO.

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO ZACAZONAPAN, MÉXICO.**

PUESTO: SUDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.
PERIODO: FEBRERO DEL 2005 A AGOSTO DE 2006
ACTIVIDADES:
- RESIDENCIA, SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.
- INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS.
- APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL RAMO 33 Y PROGRAMA PAGIM.
- REALIZACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y ESTIMACIONES.
- SOLVENTACION DE AUDITORIAS PRACTICADAS AL H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA CONTRALORIA DEL G.E.M. Y EL OSFEM.
- ELABORACION DE LA CUENTA PUBLICA.
- TRAMITES DE APROBACION DE OBRAS ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS NORMATIVAS.
- ELABORACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.
- SUPERVISION Y CONTROL DEL PROGRAMA DE OBRA "TU CASA"





0072

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO JIQUIPILCO, MÉXICO.**

PUESTO: ASESOR DE OBRAS PUBLICAS.
PERIODO: OCTUBRE DE 2006 A DICIEMBRE DE 2006
ACTIVIDADES:
- PROGRAMACION Y REALIZACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA
- SUPERVISION DE OBRA PUBLICA
- ANALISIS DE PRECION UNITARIOS Y REALIZACION DE EXPEDIENTES TECNICOS.

DEPENDENCIA: **TERRACERIAS ARRIAGA**

PUESTO: ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y SUPERVISOR DE OBRA
PERIODO: DICIEMBRE DE 2006 A MARZO DE 2007
ACTIVIDADES:
- SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTACION.
- ELABORACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO DE MORELOS, MÉXICO.**

PUESTO: SUDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.
PERIODO: ABRIL DE 2007 A AGOSTO DE 2009
ACTIVIDADES:
- COORDINACION, CONTROL, ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA
- ATENCION A LA CIUDADANIA.
- RESIDENCIA, SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PUBLICAS REALIZADAS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.
- INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS.
- COORDINACION, GESTION Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO TALES COMO RAMO 33, RAMO 20 (SEDESOL), GIS, PAGIM, FIDEM Y PROGRAMAS ESPECIALES EN COORDINACION CON LA CDI Y CEDIPIEM
- REALIZACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y ESTIMACIONES.
- SOLVENTACION DE AUDITORIAS PRACTICADAS AL H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA CONTRALORIA DEL G.E.M. Y EL OSFEM.
- TRAMITES DE PARA LA VALIDACION DE OBRAS ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS NORMATIVAS.

DEPENDENCIA: **CONSTRUCTORA ANAHOY EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V.**

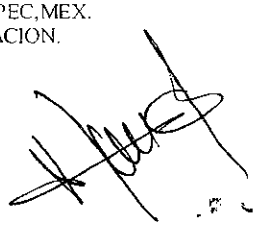
PUESTO: RESIDENTE DE OBRA
PERIODO: DE SEPTIEMBRE DE 2009 A AGOSTO DE 2011
ACTIVIDADES:
- COORDINACION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE OBRA.
- SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTACION.
- ELABORACION DE CONCURSOS.
- REALIZACION DE ESTUDIOS DE MERCADO.
- CONSTRUCCION, SUPERVISION Y MANTENIMIENTO A EMPRESAS PRIVADAS

DEPENDENCIA: **SILVA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA INN S.A. DE C.V.**

PUESTO: SUPERINTENDENTE DE OBRA
PERIODO: DE SETIEMBRE DE 2011 A DICIEMBRE DE 2011

ACTIVIDADES:
- ENCEMENTADO DE CALLE 1° DE MAYO, CABECERA MUNICIPAL, ZINACANTEPEC.
- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE 20 DE NOVIEMBRE. CABECERA MUNICIPAL, ZINACANTEPEC,MEX.
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTACION.
- ELABORACION DE CONCURSOS.





DEPENDENCIA: **MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE**

PUESTO: ASESOR DE OBRAS PUBLICAS
PERIODO: ENERO DE 2012 A LA FECHA

ACTIVIDADES:

- REVISION Y PROGRAMACION DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- ACTUALIZACION DE LA ADMINISTRACION 2009. 2010 Y 2011.
- TRAMITES ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

CURSOS DE CAPACITACION

CURSO: **"ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL MODULO III"**

DEPENDENCIA: CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
SEDE: DESARROLLO URBANO DE TOLUCA
PERIODO: 12-25 DE NOVIEMBRE DE 1997
DOCUMENTOS RECIBIDOS: CONSTANCIA DE PARTICIPACION Y DIPLOMA

CURSO: **"ATENCION AL PUBLICO"**

DEPENDENCIA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SEDE: H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PERIODO: ABRIL DE 1999
DOCUMENTOS RECIBIDOS: CONSTANCIA DE PARTICIPACION Y DIPLOMA

CURSO: **"DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS"**

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO
SEDE: H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PERIODO: 12- 10 DE JULIO DE 1999
DOCUMENTOS RECIBIDOS: CONSTANCIA DE PARTICIPACION

CURSO: **"PROCESO DE ADMINISTRACION DE LA OBRA PUBLICA"**

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO
SEDE: H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PERIODO: 08-29 DE MAYO DE 1999
DOCUMENTOS RECIBIDOS: CONSTANCIA DE PARTICIPACION

CURSO: **"AUTOCAD V. 14 NIVEL BASICO"**

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
SEDE: BIBLIOTECA CENTRAL DE LA U.A.E.M.
PERIODO: 22 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2000
DOCUMENTOS RECIBIDOS: CONSTANCIA DE PARTICIPACION

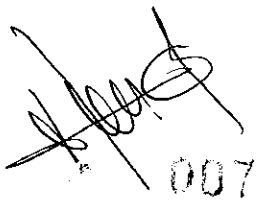
CURSO: **"PROCESO DE ENTREGA RECEPCION DE LA ADMINISTRACIOI MUNICIPAL"**

DEPENDENCIA: IAPEM.
SEDE: H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PERIODO: 10-24 DE JULIO DEL 2000
DOCUMENTO RECIBIDO: CONSTANCIA DE PARTICIPACION

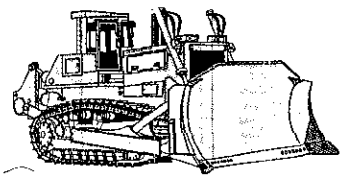
CURSO:	**"DIPLOMADO EN GESTION Y EJERCICIO DE RECURSOS PAR/ PROYECTOS DE INVERSION"**
DEPENDENCIA:	INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO, COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ESTADO DE MÉXICO, UNIVERSIDAD DEL VALLE DE TOLUCA.
SEDE:	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE TOLUCA
PERIODO:	DEL 20 DE ENERO AL 08 DE ABRIL DE 2006
DOCUMENTOS RECIBIDOS:	DIPLOMA Y CONSTANCIA DE CALIFICACIONES.

CURSO:	**"CERTIFICACION EN PRECIOS UNITARIOS"**
DEPENDENCIA:	COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE MEXICO
PERIODO:	NOVIEMBRE 2009
DOCUMENTOS RECIBIDOS:	CERTIFICADO
CURSO:	**"CERTIFICACION EN SUPERINTENDENCIA DE OBRA"**
DEPENDENCIA:	COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE MEXICO
PERIODO:	MARZO DE 2010
DOCUMENTOS RECIBIDOS:	CERTIFICADO
CURSO:	**"INRODUCCION AL SISTEMA DE BITACORA ELECTRONICA DE OBR/ PUBLICA"**
DEPENDENCIA:	COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE MEXICO
PERIODO:	NOVIEMBRE DE 2010
DOCUMENTOS RECIBIDOS:	CONSTANCIA





0075



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

Por este conducto les manifiesto a los responsables de precios unitarios y al superintendente que llevara cabo la ejecución de los trabajos en relación a la obra **"Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez**,

Analista de precios unitarios: Arq. Sergio Martínez Mercado

Superintendente de obra: Ing. Arq. Juan Carlos Oñate Vázquez

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0076

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

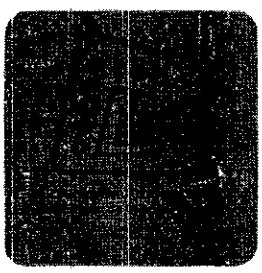
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Colegio de Arquitectos
del Estado de México A. C.

AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

CERTIFICAN





Que el (la) ciudadano (a):

Sergio Martínez Mercado

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Precios Unitarios

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo,
el 16 de Noviembre de 2009

Arq. Manuel Pardiñas Gallegos
Presidente del XXI Consejo Directivo
del CAEM, A.C.

Arq. Sergio Becerril Naranjo
Coordinador del Comité Dictaminador
para la Certificación

0977

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
MERCADO
SERGIO

EDAD 36
SEXO H

DOMICILIO
PRIV GIGANTE S/N
I A PALMA 50226
TOLUCA ,MEX.

FOLIO 0000026746311 AÑO DE REGISTRO 1991 03
CLAVE DE ELECTOR MRMRSR69090415H700
ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 107 LOCALIDAD 0047 SECCION 5373



5372009702450

ESTE DOCUMENTO ES INFALSIFICABLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

12 15 01 09

09 10 11 12 13 04 05 06 07 08

0078

Delegación Estado de México

0064 6

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



CERTIFICAN

Que el (la) Ciudadano (a):

Juan Carlos Oñate Vázquez

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México

0073

Estado de México

Nombre Juan Carlos Oñate Vazquez
Área Superintendencia
No. de Expediente 475

CERTIFICADO No. 1622

Fecha de revalidación: 05 de noviembre 2009
Capacitación: Autocad.

Numero de curso: 1009
Próxima Revalidación: 05 de noviembre 2010

LA SIGUIENTE RAZÓN ES UNA CERTIFICACIÓN SIN MÁS ALCANCES QUE EL COTEJO DE ESTA COPIA CON EL ORIGINAL EXHIBIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS NOVENTA Y SIETE FRACCIÓN PRIMERA Y CIENTO SESENTA DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL.----------
PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO OCHENTA Y DOS DEL DISTRITO FEDERAL, **CERTIFICO** QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA INTEGRADA POR **UNA** HOJA ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA CON EL QUE LA COTEJÉ. A ESTE COTEJO LE CORRESPONDIÓ EL REGISTRO NÚMERO **SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS** DE ESTA FECHA, EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO **CUATRO** DE LA NOTARÍA A MI CARGO.-------DOY FE.----------
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, **A QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**----------
RAZ/dsm.

PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIA 82 DISTRITO FEDERAL, MEXICO

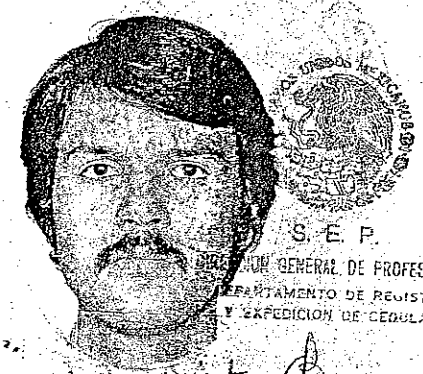
0080

CEDULA Nº 667211

TITULO REGISTRADO A FOJAS 368

DEL LIBRO QUINIENTOS SETENTA Y OCHO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.—10185-80

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO ARQUITECTO

MEXICO, D.F., A 29 DE Abril DE 19 81

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. MIGUEL LIMON ROJAS

0081

LA SIGUIENTE RAZÓN ES UNA CERTIFICACIÓN SIN MÁS ALCANCES QUE EL COTEJO DE ESTA COPIA CON EL ORIGINAL EXHIBIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS NOVENTA Y SIETE FRACCION PRIMERA Y CIENTO SESENTA DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL.----------

PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO OCHENTA Y DOS OEL DISTRITO FEDERAL, CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA INTEGRADA POR UNA HOJA ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA CON EL QUE LA COTEJÉ. A ESTE COTEJO LE CORRESPONDIÓ EL REGISTRO NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DE ESTA FECHA, EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO CUATRO DE LA NOTARÍA A MI CARGO.- DOY FE.----------

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.----------

CZC/emc*

COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIA 82 DISTRITO FEDERAL, MEXICO

00669

0032

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A.C.

y

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México.

00739

Otorgan Constancia que el (la) Ciudadano (a):



Edgar A. Campuzano Navarrete.

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Perito Valuador

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 28 *de* Enero *del* 2005.

cmic Estado de México 2009
Revalidación

El Presidente del XVII Consejo Directivo del CICEM

Ing. Manuel Ortiz García

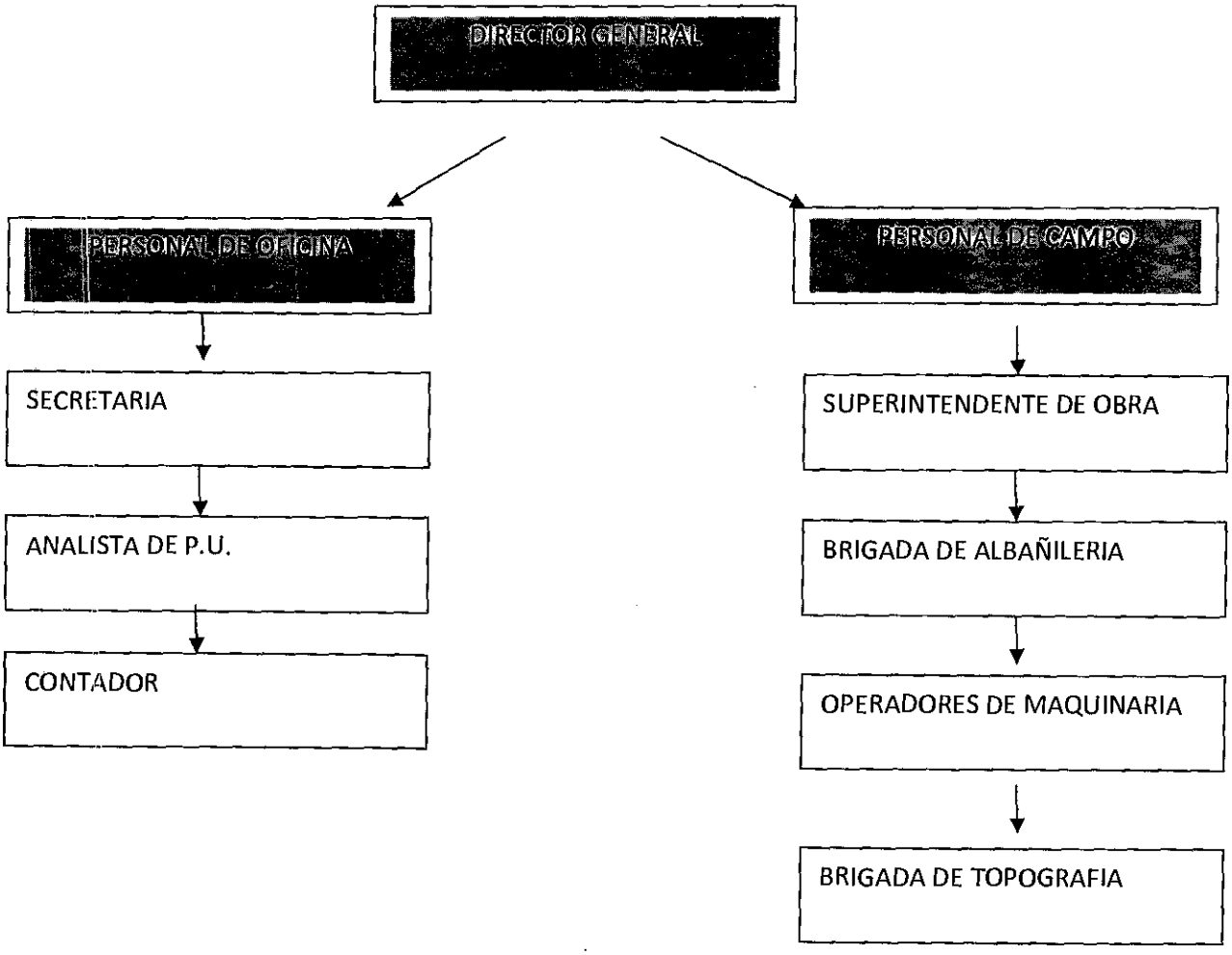
El Presidente de la CMIC Delegación Estado de México

Ing. Álvaro A. Cárdenas Navarro

0003

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA

(ARQ. JAIME COLON NOLASCO)



0085

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 4

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS, FIRMADOS CON EL Vo.Bo. DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE, QUE CORRESPONDAN AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ OBRAR AGREGADO EL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL Y LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS.

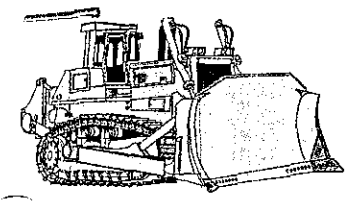
LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2011 Y PAGO DEL I.S.R. CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2012 ANTE LA S.H.C.P.

EL ALTA ANTE HACIENDA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

PAGO PARCIAL DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL. (LAS EMPRESAS CON DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CASO DE SER ADJUDICADAS SE HARÁ LA RETENCIÓN DE ESTE IMPUESTO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 56 Y 56BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO)

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO		
CAJA	75,985.00		CUENTAS POR PAGAR	31,000.00	
BANCOS	125,624.00				
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		201,609.00	TOTAL PASIVO		31,000.00
ACTIVO FIJO					
EQUIPO DE OFICINA	60,000.00		CAPITAL		
EQUIPO DE TRANSPORTE	571,000.00		CAPITAL CONTABLE	3,011.609.00	
TERRENOS	1,610.000.00		RESULTADO DEL	0.00	
EDIFICIOS	600,000.00		EJERCICIO		
TOTAL ACTIVO FIJO		2,841.000.00	TOTAL CAPITAL		3,011.609.00
TOTAL ACTIVO		3,042.609.00	TOTAL PASIVO + CAPITAL		3,042.609.00

ELABORO

C.P. RICARDO H. DU TILLY PALMER
REG. A.G.A.F.F. No 6338
CED. PROF. 213517

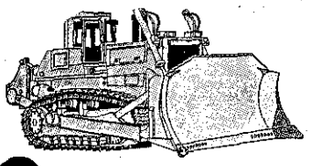
AUTORIZO

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y FIRMO QUE ESTOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LA MISMA, ASUMIENDO ASI MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LA MISMA."

0057

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES





ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INGRESOS	**853,316.26**
MENOS	
EGRESOS	**802,618.00**
UTILIDAD	**50,698.26**

ELABORO

C.P. RICARDO H. DU TILLY PALMER
REG. A.G.A.F.F. No 6338
CED. PROF. 213517

AUTORIZO

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y/O RESULTADOS DE LA EMPRESA Y FIRMO QUE ESTOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LA MISMA, ASUMIENDO ASI MISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LA MISMA."

0093

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

DULA Nº 243517

GI DEL TITULO Nº 236 del Libro
de Contadores Públicos
Auditores



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE el señor
RICARDO DU TILLY PALMER

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DE LOS ARTICULOS 4º Y 5º CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE PROFESIONES, Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER SU PROFESION DE

CONTADOR PUBLICO

MEXICO, D. F., A 11 DE Feb. DE 1972

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. FELIPE SUAREZ AGUIRRE

T. G. N.—3705-71

SIN TEXTO

0059

G.H.1

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

FISCALIZACION.
SUBDIRECCION DE PROGRAMACION.
DEPARTAMENTO DE EMPRESAS DICTAMINADAS Y CONTADORES PUBLICOS REGISTRADOS.
360-III-
110/123611

ASUNTO: Se expide constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos de acuerdo a su solicitud, de fecha 24 de junio pasado.

México, D. F., a 3 de julio de 1987.

Contador Público
RICARDO H. DU TILLY PALMER
Paseo San Jorge No. 202,
Club de Golf San Carlos
Metepec, Edo. Méx.

En atención a su solicitud arriba mencionada, y en virtud de haber acreditado lo dispuesto en los artículos 52 del Código Fiscal de la Federación vigente y 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación en vigor, me complace hacer de su conocimiento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de la Dirección General de Fiscalización a mi cargo, con fundamento en el artículo 60, fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha tenido a bien registrarlo en el LIBRO I DEL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS, con fecha 3 de julio de 1987, correspondiéndole el número 6 3 3 8.

Aprovecho la ocasión para exhortarlo al buen uso y cumplimiento de los lineamientos que establecen la Ley y el Código de Etica Profesional.

A t e n t a m e n t e.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Director General.

C.P. y LIC. LUIS MIGUEL MORENO GOMEZ.

Notaría Pública No. 7
Lic. Vicente Lechuga M.

0091

JRV*MAJR*egpd.

SAT
Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El estado de su declaración es el siguiente:

Usuario: **CONJ690529HB3**
Archivo recibido: **CONJ690529HB31DIDV1B1BCC4L13555.DEC**
Tamaño: **3738 bytes**
Fecha de Recepción: **21/04/2012**
Hora de Recepción: **14:00:07**

Folio de Recepción: **49257741**

El presente acuse confirma que su archivo fue recibido y será procesado por el SAT. Como resultado de su validación, puede ser aceptado o rechazado, por lo que este documento no ampara el cumplimiento de su obligación, sugiriéndole que espere a que el Servicio de Administración Tributaria le confirme su aceptación mediante la recepción de su acuse con cadena original y sello digital.

Espere por favor su acuse con sello digital, el cual le llegará a la dirección de su correo electrónico. Si no lo recibe de inmediato, le recomendamos acceder a la opción de "Reimpresión de Acuses" ubicada en esta misma página en la sección E-SAT/"Operaciones", donde lo podrá obtener oportunamente.

Terminar Sesión

0093

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE RECIBO

Declaración Anual

ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO 2011

R.F.C.:	CONJ690529HB3
Nombre, Denominación o Razón Social:	JAIME COLON NOLASCO
Tipo de Presentación:	Normal
Fecha de Presentación:	21/04/2012
Hora de Presentación:	14:00
Número de Operación:	73907
Folio de Recepción:	49257741

Cadena Original. Impuesto(s) que declara:

||10001=CONJ690529HB3|20001=19080|20002=49257741|40002=20120421|40003=14:00|10001=CONJ690529HB3|10021=2011|10022=1|10038=2|10042=2|3100105=68847|3100305=68847|3100605=68847|3110805=0|3203605=12048|3204705=7088|3205005=0|3602605=68847|10039=73907|30003=00000100000700011218 8||

Sello Digital:

||YIww+iwYkOqQ5L2iEsKv7NmxZ2DFHjHFdGG/0nRJYivP+JreFe82trKh0L4A0aDBt9Cl3h1zvw0Jk1TSnR5cuqxFBj4BF4AiUNz50/fguTw6KgbX2sLrblJuVjZwCccPw4m22gn27Xithz+odaQudnncaAulZUDEFoiH14PW+Lk=||

Fecha y hora de emisión de este acuse: 28/04/2012 15:26:41

NOTA: Los impuestos a cargo determinados, cuya información ampara el presente acuse, deberán ser pagados a través de los portales de las instituciones de crédito autorizadas, proporcionando para tal efecto la fecha de presentación y el número de operación señalados.

Lo anterior, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

DCSP1A11

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	ANEXOS QUE SE PRESENTAN	EJERCICIO
CONJ690529HB3	CONJ690529HMCLLM02	1 2 3X 4 5X 6 7X	2011

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S): COLON NOLASCO JAIME

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
D= COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
R= CORRECCIÓN FISCAL
I = CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO
(N)

TRATÁNDOSE DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA:
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR (DIA / MES / AÑO)
NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR
INDIQUE SI SE TRATA DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CORREGIR EL EJERCICIO: SI () NO ()

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A.	INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES	68847	
B.	PÉRDIDAS (Sin exceder de A) (1)		
C.	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (A - B)	68847	
D.	DEDUCCIONES PERSONALES (Campo d de la página 5)	0	
E.	BASE GRAVABLE (C - D)	68847	
F.	ISR CONFORME A TARIFA ANUAL	4960	
G.	SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)		
H.	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (2008 y posteriores)		
I.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES (F - G ó F - H)	4960	
J.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES		
K.	REDUCCIONES DE ISR (Sin exceder de I + J)		
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO (I + J - K)	4960	
M.	ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO (Sin exceder de L)		
N.	ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (Sin exceder de L - M)		
O.	ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL (Sin exceder de L - M - N)		
P.	ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL (Sin exceder de L - M - N - O)		
Q.	PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA (Sin exceder de L - M - N - O - P) (2) (3)	3442	
R.	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN	1518	
S.	IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS (Campo C (columna V) página 4)	0	
T.	IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO		
U.	CRÉDITO FISCAL IETU POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS (2008 y posteriores)		
V.	IMPUESTO SOBRE EL INTERÉS REAL POR RETIROS PARCIALES (4)		
W.	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE		
X.	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
1a DIFERENCIA (L - M - N - O - P - Q - R - S - T - U + V + W - X)	Y. IMPUESTO A CARGO	0	
	Z. ISR PAGADO EN EXCESO		
ZI.	IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO (2008 y posteriores)		
DIFERENCIA	AA. ISR A CARGO DEL EJERCICIO (Y - ZI cuando Y es igual o mayor)	0	
DIFERENCIA	BB. ISR PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO (ZI - Y cuando ZI es mayor) Cuando ZI menor a M de la página 6 (ZI - Y cuando ZI es mayor) + (M de la página 6 - ZI) ó BB es igual o menor a M de la página 6		
CC.	ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (2007 y anteriores) (Sin excedar de Z ni de I de la página 3)		
DD.	ISR A FAVOR DEL EJERCICIO (Z - CC)		
EE.	INDIQUE SI OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES	SI () NO ()	
FF.	SEÑALE EL NÚMERO DE PARCIALIDADES		
GG.	IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON REGÍMENES FISCALES PREFERENTES		
HH.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES		

(1) Incluyendo exceso de deducciones sobre ingresos.
(2) Sólo aplica a los regímenes intermedio de actividades empresariales y de enajenación de bienes.
(3) Cuando el monto de los pagos efectuados a la Entidad Federativa, sea superior al impuesto sobre la Renta causado menos los estímulos fiscales aplicados durante el ejercicio, la diferencia la anotará en el campo G. del rubro Datos Informativos Obligatorios.
(4) Se refiere al impuesto sobre el interés real por los rebros parciales pagados por las Instituciones de Seguros a los asegurados e a sus beneficiarios.

0095

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 CONJ690529HB3

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DCSP2A11

II. EN EL CASO DE OBTENER SALDO A FAVOR DEL ISR, MARQUE CON "X" SI OPTA POR:

COMPENSACIÓN () DEVOLUCIÓN ()

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES MI VOLUNTAD COMO CONTRIBUYENTE BENEFICIARME DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A QUE TENGO DERECHO CONFORME AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, Y QUE ÉSTA SEA DEPOSITADA EN:

NOMBRE DEL BANCO

NÚMERO DE CUENTA "CLABE"

DOMICILIO FISCAL

CALLE: C VOON HUMBOLDT NORTE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR: 100 | NO. Y/O LETRA INTERIOR:

ENTRE LAS CALLES DE: PRIMERO DE MAYO | Y DE: MIGUEL HIDALGO

COLONIA: SANTA CLARA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.: TOLUCA | CÓDIGO POSTAL: 50090

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO: jaimecolonnolasco@yahoo.com.mx

INFORMACIÓN ADICIONAL

MARQUE CON "X". ESTÁ OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS — SI () NO (X)

OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS — SI () NO (X)

INDIQUE SI OPTA POR PRESENTAR LA INFORMACIÓN ALTERNATIVA AL DICTÁMEN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL 30 DE JUNIO DE 2010 — SI () NO ()

DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

A. PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0	H. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	0
B. PREMIOS OBTENIDOS	0	I. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL	0
C. DONATIVOS OBTENIDOS	0	J. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL	0
D. VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS)	0	K. DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA	0
E. INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	0	L. DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA	0
F. INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS	0	M. INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS	0
G. DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA (1)	0	N. DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Ejercicio 2007 y anteriores)

a. SI OPTA POR APLICAR EL ARTÍCULO 5-A DE LA LIMPAC, INDIQUE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN LAS CIFRAS		h. TOTAL DE BIENES EN EL EJERCICIO	
b. PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS		i. DEDUCCIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES (2)	
c. PROMEDIO DE INVENTARIOS		j. VALOR DEL ACTIVO (b + c + d + e - f) + i g ó h) - i	
d. PROMEDIO DE TERRENOS		k. IMPUESTO DETERMINADO	
e. PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS		l. IMPUESTO DETERMINADO ACTUALIZADO (Art. 5-A de la LIMPAC)	
f. PROMEDIO DE LAS DEUDAS (2)		m. REDUCCIONES DEL IMPAC	
g. VALOR CATASTRAL DEL TERRENO		n. IMPUESTO CAUSADO (k ó l) - m (Cuando se encuentre exento del pago deberá anotar 0)	

(1) Sólo aplica a los regímenes intermedio de actividades empresariales y de enajenación de bienes.
(2) Sólo aplica para ejercicios 2006 y anteriores.

0096

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

DCSP3A11

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Ejercicio 2007 y anteriores) (Continuación)

o.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA ACREDITADO	u.	SALDO A FAVOR ((o + p + q + r + s) - n cuando n es menor)
p.	ISR ACREDITADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	v.	ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (campo CC de la página 1)
q.	OTROS ACREDITAMIENTOS	w.	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
r.	ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO	x.	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
s.	PAGOS PROVISIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR	y.	IMPUESTO A CARGO (t - v + w - x)
t.	DIFERENCIA A CARGO (n - (o + p + q + r + s) cuando n es mayor)		

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

A.	BASE GRAVABLE (Campo Y de la página 18)	68847	L.	IMPUESTO A CARGO (Ta DIFERENCIA) B - (C + D + E + F + G + H + I + J + K) cuando B es mayor o igual	7088
B.	IMPUESTO CAUSADO (Campo A por la tasa correspondiente)	12048	M.	PAGOS PROVISIONALES DE IETU	7088
C.	CRÉDITO FISCAL POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS (Sin exceder de B)		N.	EXCEDENTES DE PAGOS PROVISIONALES DEL IETU ACREDITADOS CONTRA PAGOS PROVISIONALES DEL ISR DEL MISMO PERIODO	
D.	ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS (Sin exceder de B - C)		O.	PAGOS PROVISIONALES DE IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS	7088
E.	ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES (Sin exceder de B - C - D)		P.	DIFERENCIA A CARGO (L - O) cuando L es mayor	0
	CRÉDITO FISCAL POR INVERSIONES (1998 a 2007) (Sin exceder de B - C - D - E)		Q.	DIFERENCIA A FAVOR (O - L) cuando O es mayor	
G.	CRÉDITO FISCAL DE DEDUCCIÓN INMEDIATA/PERDIDAS FISCALES (Sin exceder de B - C - D - E - F)		R.	OTRAS CANTIDADES A CARGO	
H.	CRÉDITO FISCAL SOBRE PÉRDIDAS FISCALES (RÉGIMEN SIMPLIFICADO) (Sin exceder de B - C - D - E - F - G)		S.	OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
I.	CRÉDITO FISCAL POR ENAJENACIONES A PLAZO (Sin exceder de B - C - D - E - F - G - H)		T.	IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (P + R) - (S) cuando (P + R) es mayor	0
	ISR PROPIO DEL EJERCICIO (Sin exceder de B - C - D - E - F - G - H - I)	4960	U.	IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO (P + R) - (Q + S) cuando (P + R) es menor	
K.	ACREDITAMIENTO DEL ISR PROPIO PAGADO EN EL EXTRANJERO (Sin exceder de B - C - D - E - F - G - H - I - J)				

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

- Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado; Chat uno a uno. Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) desde cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 887 o bien a la dirección de correo electrónico, denuncias@sat.gob.mx y en su caso, previa cita, acuda a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

0097

CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

ANEXO 4

ACTIVIDADES EMPRESARIALES

(Incluye actividad profesional en su caso)

DCSPL0ALL

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

A. EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	201609	R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	31000
B. INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES)		S. CONTRIBUCIONES POR PAGAR	
C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		T. OTROS PASIVOS	
D. CONTRIBUCIONES A FAVOR		U. **SUMA PASIVO**	31000
E. INVENTARIOS		V. CAPITAL	2942762
F. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		W. ACUMULADAS UTILIDADES	
G. INVERSIONES EN ACCIONES		X. DEL EJERCICIO	68847
H. TERRENOS	1610000	Y. ACUMULADAS PÉRDIDAS	
I. CONSTRUCCIONES	600000	Z. DEL EJERCICIO	
J. MAQUINARIA Y EQUIPO		AA. ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL	
K. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	60000	BB. OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
L. EQUIPO DE TRANSPORTE	571000	CC. **SUMA CAPITAL**	3011609
M. OTROS ACTIVOS FIJOS		DD. **SUMA PASIVO MÁS CAPITAL**	304269
N. DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
O. CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS			
P. AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Q. **SUMA ACTIVO**	3042609		

INVERSIONES

	I. DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	II. DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)	III. ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
a. CONSTRUCCIONES			
b. MAQUINARIA Y EQUIPO			
c. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (2)			
d. EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES			
e. EQUIPO DE TRANSPORTE OTROS			
f. OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS			

(1) Sólo en ejercicios en que la legislación lo establezca.

(2) El único equipo de oficina por el que se puede aplicar el estímulo fiscal por deducción inmediata, es el equipo de cómputo.

0093

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

DCSPLLALL

INVERSIONES (Continuación)

	I. DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	II. DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)	III. ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
g. GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS			
h. ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			
i. INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS			
j. TOTAL	0	0	0

ANÁLISIS DE INGRESOS

	FISCALES
A. INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	2000954
INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD EXTRANJEROS	
C. INGRESOS EXENTOS	
D. GANANCIA INFLACIONARIA Y/O INTERESES ACUMULABLES (1)	
E. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSOS DE CAPITAL	
F. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
G. ANTICIPOS DE CLIENTES	
H. OTROS INGRESOS	
I. TOTAL DE INGRESOS (A + B - C + D + E + F + G + H)	2000954

ANÁLISIS DE EGRESOS

	FISCALES
J. DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES	
K. DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS EXTRANJEROS	
L. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) NACIONALES	
M. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) EXTRANJERAS	
N. DEPRECIACIÓN O DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	
O. PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES	
P. APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	
Q. CUOTAS AL IMSS	
R. SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS Y PRESTACIONES A OTROS TRABAJADORES	

(1) Sólo en ejercicios en que la legislación lo establezca.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

DCSP12A11

ANÁLISIS DE EGRESOS (Continuación)

	FISCALES
S. SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES CON CAPACIDADES DIFERENTES Y/O ADULTOS MAYORES	
T. GASTOS REALIZADOS COMO CONSECUENCIA DE DESASTRES NATURALES	
U. GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICIÓN DE DIESEL MARINO ESPECIAL	
V. GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICIÓN DE OTRO TIPO DE DIESEL	
W. GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICIÓN DE GAS NATURAL	
X. GASTOS REALIZADOS POR USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA	
Y. GASTOS REALIZADOS POR INVESTIGACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	
Z. GASTOS REALIZADOS EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL	
AA. REPARACIONES Y ADAPTACIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS, UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CONTRIBUYENTE	
BB. MANIOBRAS, EMPAQUES Y FLETES EN EL CAMPO PARA LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
CC. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	
DD. INTERESES DEVENGADOS A CARGO E INTERESES MORATORIOS	
PÉRDIDA INFLACIONARIA Y/O INTERÉS DEDUCIBLE (1)	
FF. HONORARIOS	
GG. REGALIAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	
HH. USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	
SEGUROS Y FIANZAS	
JJ. FLETES Y ACARREO	
KK. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
LL. CONTRIBUCIONES PAGADAS EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IMAYIEPS	
MM. IMPUESTO LOCAL SOBRE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES (2)	
NN. ESTÍMULO FISCAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES (3)	
OO. DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO (4)	
PP. OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES	1932107
QQ. TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (Suma de la J a la PP)	1932107

0100

(1) Sólo en ejercicios en que la legislación lo establezca.
(2) Aplica a partir del ejercicio 2005.
(3) Se deberá anotar el monto del estímulo fiscal de las personas discapacitadas a partir del ejercicio 2005, el estímulo fiscal de los adultos mayores aplica a partir del ejercicio 2007, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.
(4) Aplica a partir del ejercicio 2011.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

3 CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

DCSP13A11

RESULTADOS

RR. UTILIDAD FISCAL (1) (I - QQ cuando I es mayor)	68847
SS. PÉRDIDA FISCAL (2) (QQ - I cuando I es menor)	
TT. PTU PAGADA EN EL EJERCICIO (3)	
UU. DIFERENCIA [(Utilidad) (RR - TT cuando RR es mayor)]	
VV. DIFERENCIA [(Pérdida) (TT - RR cuando RR es menor ó SS + TT)]	
WW. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADAS EN EL EJERCICIO (Sin exceder de UU)	
XX. UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE (4) (UU - WW)	68847

DATOS INFORMATIVOS

YY. INVENTARIO INICIAL	ZZ. INVENTARIO FINAL

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

A1. PTU POR DISTRIBUIR	B1. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE AMORTIZAR, ACTUALIZADAS	C1. ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTE DE APLICAR

(1) Se deberá anotar la utilidad fiscal antes de la disminución de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas.
(2) Se deberá anotar la pérdida fiscal antes de aplicar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas.
(3) Aplicable a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas generadas a partir del 1° de enero de 2005.
(4) Sume esta cantidad a los ingresos acumulables de los demás capítulos y anote el total en el campo A de la página 1.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

0101

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

14 CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

ANEXO 5

INFORMACIÓN DEL IVA

(CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003. A PARTIR DE 2004 ESTA INFORMACIÓN SÓLO SERÁ PRESENTADA POR PERSONAS QUE NO REALIZAN RETENCIONES DE IMPUESTOS Y OTRAS NO OBLIGADAS A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE)

DCSP14A11

	ENERO	FEBRERO	MARZO
A. IMPUESTO CAUSADO	23988	0	465
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	23331	1782	647
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	657		
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)		1782	182
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO AFAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	657		
H. TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:		A	A
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

	ABRIL	MAYO	JUNIO
A. IMPUESTO CAUSADO	5517	30	41638
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	3493	2667	38162
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	2024		3476
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)		2637	
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)	1964		2637
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	60		839
H. TRATANDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:		A	
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACION	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

(1) Deberá coincidir con el entero mensual realizado previamente.
(2) Sin incluir actualización, recargos u otros accesorios, ni aplicaciones.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

0102

15 CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 5

DCSP15A11

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
A. IMPUESTO CAUSADO	0	51233	22617
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	1102	49632	20718
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)		1601	1899
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)	1102		
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)		1102	
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)		499	1899
H. TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:	A		
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A. IMPUESTO CAUSADO	79050	32234	63380
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	75413	30140	61512
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	3637	2094	1868
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)			
ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	3637	2094	1868
H. TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:			
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

(1) Deberá coincidir con el entero mensual realizado previamente.
(2) Sin incluir actualización, recargos u otros accesorios, ni aplicaciones.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

18 CONJ690529HB3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

ANEXO 7

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)

DCSP18A11

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

A.	INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES		N.	DEDUCCIÓN DE INVERSIONES (ACTIVO FIJO)	
B.	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES		O.	CONTRIBUCIONES A CARGO (1)	
C.	INGRESOS POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES		P.	EROGACIONES POR APROVECHAMIENTOS	
D.	OTROS INGRESOS	2000954	Q.	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES, DEPÓSITOS O ANTICIPOS	
E.	TOTAL DE INGRESOS (A + B + C + D)	2000954	R.	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y PENAS CONVENCIONALES	
F.	NGRESOS EXENTOS AGROPECUARIOS		S.	DONATIVOS	
G.	NGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TÍTULOS DE CRÉDITO		T.	PREMIOS PAGADOS EN EFECTIVO	
H.	OTROS INGRESOS EXENTOS		U.	DEDUCCIÓN ADICIONAL POR INVERSIONES (Adquiridas de Septiembre a Diciembre 2007)	
I.	TOTAL DE INGRESOS POR LOS QUE NO SE PAGA EL IMPUESTO (F + G + H)		V.	OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1932107
J.	INGRESOS GRAVABLES (E - I)	2000954	W.	PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES Y CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	
K.	EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES		X.	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS, (K + L + M + N + O + P + Q + R + S + T + U + V + W)	1932107
L.	EROGACIONES POR SERVICIOS INDEPENDIENTES		Y.	BASE GRAVABLE (J - X Cuando J es mayor)	68847
M.	EROGACIONES POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES		Z.	DEDUCCIONES QUE EXCEDEN A LOS INGRESOS (X - J Cuando J es menor)	

(1) Excepto ISR, IMPAC, IETU, Aportaciones de Seguridad Social, IVA y IEPS.

DATOS INFORMATIVOS

A.	MONTO TOTAL DE PAGOS POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS	D.	BASE PARA IDENTIFICAR EL CRÉDITO FISCAL DE PÉRDIDAS FISCALES POR DEDUCCIÓN INMEDIATA O DEDUCCIÓN DE TERRENOS
B.	MONTO TOTAL DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES	E.	MONTO TOTAL DE DEDUCCIÓN ADICIONAL POR INVERSIONES ADQUIRIDAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2007
C.	TOTAL DE SALDOS PENDIENTES POR DEDUCIR DE LAS INVERSIONES ADQUIRIDAS DE 1998 AL 2007 (ACTUALIZADAS A DICIEMBRE DE 2007)		

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

0104

Imprimir

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Nombre: JAIME COLON NOLASCO

Rfc: CONJ690529HB3

Curp: CONJ690529HMCLLM02

Declaración

Tipo de Declaración: Normal Ejercicio: 2012 Periodo: Agosto

Determinación del ISR

Total de Ingresos	1423366.84	Deducciones Autorizadas	1389126.28
P. T. U.	0	Perdidas Fiscales Ej. Ant.	0
Base Gravable	34240.56	ISR a Cargo	1712.03
Pagos Provisionales	1260		

Determinación del Pago

ISR por Pagar	452.03	Actualizacion	0
Recargos	5.11	Multas	0

Fecha Limite de Pago: **10 de Octubre de 2012** TOTAL: **457**

FORMATO GRATUITO

LINEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA

708000 000004 238575 892164 251

POR FAVOR CAPTURE SIN ESPACIOS

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL PAGO

FAVOR DE REALIZAR PAGO EN VENTANILLA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES

AFIRME TRN0827	**BANAMEX PA:1840-04**	**BANCO AZTECA**	**BANCO DEL BAJÍO**
BANORTE 31681	**BANSEFI**	**BBVA BANCOMER CIE771465**	**COMERCIAL MEXICANA**
HSBC 7960/5503	**IXE BANCO**	**SANTANDER 1157**	**SCOTIABANK 1093**
SORIANA	**SUMESA**		

0205

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que emite el Centro Autorizado de Pago (Banco o Establecimiento Mercantil) coincidan con la información impresa en este Formato Universal de



Santander

28 DE SEPTIEMBRE 2012
SUC. PRINCIPAL TOLUCA 5208
PLAZA: TOLUCA, EDO. DE MEX.

PAGO SERVICIOS
1157 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO 1157
REFERENCIA: 70000000000423857589216425

NO.

DOCUMENTOS
BANCO NO. DE CUENTA CHEQUE NO. IMPORTE

TOTAL DE DOCUMENTOS: $ 0.00
EFECTIVO: $ 457.00
TOTAL: $ 457.00

SEC. 5538773
S108816 11:53:49 SMP3

ESTE DOCUMENTO SERA VALIDO CUANDO CONTENGA EL SELLO Y FIRMA DEL CAJERO RECEPTOR. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACIÓN POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCIÓN CUENTA SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CAMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA.

CLIENTE CUENTE Santander CLIENTE CUENTE Santander CLIENTE

0169

Santander

Santander

RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES

SUCURSAL: 5208 PLAZA: 0427
TOLUCA, EDO. DE MEX.

R.F.C.: CONJ880523HS3
NOMBRE: COLON NOLASCO JAIME
FECHA DE PAGO: 28/09/2012 11:48
NO. DE OPERACIÓN: 0001566
SECUENCIA: 5538751

LLAVE DE PAGO: 5125540492
TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO: $ 2,591

POR LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL. RÉGIMEN INTERMEDIO PARA LA FEDERACIÓN

PERIODO	AGOSTO
EJERCICIO	2012
TIPO DE PAGO	NORMAL
IMPUESTO A CARGO	129
RECARGOS	1
CANTIDAD A CARGO	130
CANTIDAD PAGADA	130

IMPUESTO AL ACTIVO / IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

PERIODO	AGOSTO
EJERCICIO	2012
TIPO DE PAGO	NORMAL
IMPUESTO A CARGO	1,002
RECARGOS	11
CANTIDAD A CARGO	1,013
CANTIDAD PAGADA	1,013

CLIENTE

1/2

BCOM-387 (102007)

0107

Santander

Santander

RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES

SUCURSAL: 5208 PLAZA: 0427
TOLUCA, EDO. DE MEX.

R.F.C.: CONJ680526HD3
NOMBRE: COLON NOLASCO JAIME
FECHA DE PAGO: 28/09/2012 11:48
NO. DE OPERACIÓN: 0001566 LLAVE DE PAGO: 5125646492
SECUENCIA: 5538751 TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO: $ 2,591

POR LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

PERÍODO	AGOSTO
EJERCICIO	2012
TIPO DE PAGO	NORMAL
IMPUESTO A CARGO	1,432
RECARGOS	16
CANTIDAD A CARGO	1,448
CANTIDAD PAGADA	1,448

CADENA ORIGINAL

||1001=CONJ680526HD3|10017=2591|20001=40014|20002=0001566|40002=20120928|40003=1148|4000
3=5125646492|10602=9|10627=2012|10622=1|10604=128|10606=1|10608=130|10619=9|10617=150|1062
0=130|11702=8|11727=2012|11722=1|11704=1002|11706=11|11708=1013|11716=0|11717=1013|11720=1
013|11902=9|11927=2012|11922=1|11904=1432|11906=16|11908=1448|11916=0|11917=1448|11920=144
8|32003=00001000007000153516||

SELLO DIGITAL

|||NujsrFPqj+ecpkWG2yGz7IPq5cSTUtP2Cu6jlqwkfS4COIXkP5zazY AEjPsHC7S3pk+Te8ZQdw7Z4dsWWV3W
PkfdXaUS6N4/T7aA3kVmfUjJhb18Wzk4s0ypiMOKzZCrJuLizU86A7wC9S/1GlrAabl+dzp62XMWyeUM=||

CLIENTE

BCOM-387 (102007)

01,08

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión: TOLUCA, MEXICO 05 de Septiembre de 2008

No. Folio Asignado:

Nombre, Denominación o Razón Social: JAIME COLON NOLASCO

Clave de RFC: CONJ690529HB3

Estimado contribuyente, usted tiene registrado en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes las siguientes actividades económicas:

Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Y por la información que nos proporcionó está inscrito en los siguientes regímenes fiscales:

Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales

Por lo que deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

Obligaciones	Motivo	Fundamento	Fecha de Alta de la Obligación	Fechas o Periodos de Cumplimiento
Presentar la Declaración y pago provisional mensual de ISR del Régimen Intermedio para Entidades Federativas, cuando tenga establecimientos o actividades en Entidades Federativas que cuenten convenio con la Federación para efectos de dicho régimen.	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LISR: artículos 127, 134. CFF: 6, 12, 20, 31. RMF: Capítulos 2.14, 2.15 y 2.16.	05/09/2008	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	Por sus clientes y proveedores de bienes y servicios.	LISR: III. Artículo 86, fracción VIII. RMF: 2.9.3	05/09/2008	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	Cuando haya realizado operaciones del impuesto al valor agregado	LIVA: Artículo 32, fracción VII, RMF: Regla 2.20.8	05/09/2008	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Régimen Intermedio. (Para la Federación).	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LISR: artículos 127, 134. CFF: 6, 12, 20, 31. RMF: Capítulos 2.14, 2.15 y 2.16.	05/09/2008	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

0109

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión: TOLUCA, MEXICO 05 de Septiembre de 2008

No. Folio Asignado:

Nombre, Denominación o Razón Social: JAIME COLON NOLASCO

Clave de RFC: CONJ690529HB3

Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Cuando se hayan realizado operaciones con terceros para efectos del impuesto al valor agregado	LIVA: Artículo 32, fracciones V y VIII	05/09/2008	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LIETU: Artículos 1 y 9, primer párrafo	05/09/2008	En el mismo plazo establecido para la presentación de pagos provisionales de ISR
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LIETU: Artículos 1 y 7	05/09/2008	En el mismo plazo establecido para la presentación de la declaración anual de ISR
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) .	Por la venta de bienes y/o servicios.	LIVA: Artículos 1, 2, 2-A, 5-D, CFF: Artículos 6, 12, 20, 31	05/09/2008	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica en el ejercicio inmediato anterior.	LISR: Artículo 175, primer párrafo, CFF: Artículos 12, 31, octavo párrafo, RMF: Capítulos 2.17, 2.18, 2.19.	01/01/2003	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.

Otras Obligaciones:

Deberá registrar sus operaciones en:

Un libro de ingresos, egresos, y de registro de inversiones y deducciones.

Y por los actos que realice deberá expedir:

Comprobantes con requisitos fiscales y comprobantes simplificados o ticket de venta cuando realicen operaciones con el público en general

Fecha y hora de emisión de este acuse: 05/09/2008 11:19:57 AM

0110

ORIGINAL

pago provisional mensual de ISR del Régimen Intermedio *para Entidades Federativas*, cuando tenga establecimientos o actividades en Entidades Federativas que cuenten convenio con la Federación para efectos de dicho régimen.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/09/2008	Alta
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	05/09/2008	Alta
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio	05/09/2008	Alta
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/09/2008	Alta
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	En el mismo plazo establecido para la presentación de la declaración anual de ISR	05/09/2008	Alta
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) .	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/09/2008	Alta
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	En el mismo plazo establecido para la presentación de pagos provisionales de ISR	05/09/2008	Alta
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Régimen Intermedio. (Para la Federación).	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/09/2008	Alta
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2003	Original

Preguntas / Respuestas

Mis ingresos los obtengo porque:
Tengo un negocio o empresa

Para el desarrollo de mis actividades:
No realizaré pagos de los antes enlistados.

El total de ingresos que estimo obtener al año en mi empresa o negocio es:
Menor o igual a $767,814

Considerando las actividades que desarollaré en mi negocio o empresa.
No obtendré ingresos de agricultura, ganadería, pesca y/o silvicultura

Dentro de mis actividades a desarrollar en negocio o empresa:

0111

ORIGINAL

No cobraré por comisión, mediación, agencia, representación, correduría, consignación, distribución o espectáculos públicos.

Para llevar el control y registro de mis ingresos opto por:
Expedir facturas y/o comprobantes simplificados así como llevar sólo el registro de mis ingresos, gastos e inversiones y no soy ni requiero ser importador y/o impresor autorizado ni prestaré servicios profesionales (Régimen Intermedio de las Actividades Empresariales).

Mis actividades las desarrollaré:
Por cuenta propia

Indique las actividades económicas que desarrolla por cuenta propia:
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Indique las actividades económicas que desarrolla por cuenta propia:
Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera

Para el desarrollo de mis actividades:
No tendré trabajadores ni realizaré pagos asimilados a salarios.

Por mis actividades:
No obtendré ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes ni realizaré operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero (multinacionales)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Anterior | Aceptar | Cancelar

0112

Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

CONJ690529HB3

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

JAIME COLON NOLASCO

/E ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CONJ690529HMCLLM02

FOLIO

A1673570

MEX-05/09/2008-R POUK2fECeZu+

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

JAIME COLON NOLASCO

DOMICILIO

C VOON HUMBOLDT NORTE 100 SANTA CLARA MEXICO 50090

CLAVE DEL R.F.C CONJ690529HB3

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION **CONJ690529HMCLLM02**

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN **TOLUCA**

ACTIVIDAD **Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera**

SITUACIÓN DE REGISTRO **ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN – FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **18-11-1999**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	01-01-2003
Presentar la Declaración y pago provisional mensual de ISR del Régimen Intermedio para Entidades Federativas, cuando tenga establecimientos o actividades en Entidades Federativas que cuenten convenio con la Federación para efectos de dicho régimen.	05-09-2008
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	05-09-2008
Propercionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	05-09-2008
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Régimen Intermedio. (Para la Federación).	05-09-2008
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	05-09-2008
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	05-09-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	05-09-2008
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) .	05-09-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones	05-09-2008	RF200810763180

Fecha de Impresión: 05 de Septiembre de 2008
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

RCOKaPg/54KAzcNLFyvjwpAOoM57ziSoRXFgmaRUO7aNLBF1IzlySY7PvQfgj8HlWKUZzc750CIJBG74NuWsjSA/ewztnbMXVgSYHNAyoytUWcbaFVsn+a5nZgCe
dlbXMP+jF1a4MKMgHR9PfS+MYwQtzZSyZ3vma7NMD8+L4c=

013

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

METEPEC, MEX., a 5 de Septiembre de 2008

Clave de RFC: CONJ690529HB3 **Folio:** RF200810763180 **Hoja 1 de 1**

Tipo de movimiento: Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones

Nombre:

JAIME COLON NOLASCO

Ha sido procesado el aviso de actualización al Registro Federal de Contribuyentes exitosamente con el folio: RF200810763180.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección http://www.sat.gob.mx

Sello Digital: hqK+vjtuBEQ/vmF9KzfxAy0oeJULFJVONf2dzSk1VAWhKs+aLp5TYu/YFsmVsTuWhrHp84vf+KeNgeAKc M0S4txDrIpGvbTrx4Pp0uUEm4XKRIhKMAWfrzYsNZxPGh/5nD5AB+23U2cM+AaLxOl5/GOV4mE9GpK WuPcDgCJddps=

Cadena Digital: ||05/09/2008|RF200810763180|VEN|Reg. Federal ContribActualizaciónAum. y Dism. Oblig.|CONJ690529HB3|00000100000700112188||

0114

INSCRIPCIÓN DE LAS EMPRESAS Y MODIFICACIONES EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL	REGISTRO (S) PATRONAL (ES)
JAIME COLON HOHASCO.	C6749433101
SUBDELEGACIÓN TOLUCA.	

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, DUDA Y/O COMENTARIO CON RESPECTO DE ESTE TRÁMITE, SÍRVASE LLAMAR AL SISTEMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A LA CIUDADANÍA (SACTEL) A LOS TELÉFONOS 54-80-20-00 EN EL D.F. Y ÁREA METROPOLITANA, DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA SIN COSTO PARA EL USUARIO AL 01-800-00-14800, O AL 1-888-594-3372 DESDE ESTADOS UNIDOS Y CANADA.
AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRIGIRSE A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN TELEFÓNICA AL DERECHOHABIENTE EN EL DISTRITO FEDERAL A LOS TELÉFONOS 52 41 02 45 Y 01 800 905 93 00.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SERVICIOS DE AFILIACION-VIGENCIA DE DERECHOS

AVISO DE INSCRIPCION ANTE EL IMSS
O DE
MODIFICACION EN SU REGISTRO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
TESORERIA DE LA FEDERACION

EXCLUSIVO IMSS

TIPO DE	DOCUMENTO
MOV.	CAUSA
	07
ARCHIVO	

NUMERO DE REGISTRO PATRONAL: C6749933101

REG. | DIG. VER.

RFC DE CONTRIBUYENTES: CAMJ6[illegible]33M03

LA PRESENTACION NO AUTORIZADA DE ESTOS FORMATOS CONSTITUYE UN DELITO EN LAS LEYES APLICABLES

LLENESE A MAQUINA O LETRA DE MOLDE

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO

(EN CASO DE PERSONA FISICA: NOMBRE(S))	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
JAIME	CAUICH	XOLASCO

ACTIVIDAD O GIRO DE LA EMPRESA

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
EXCEPTO DE MADERA Y MATERIALES PARA RECUBRIMIENTOS

CLASE DE RIESGO MANIFESTADA POR EL PATRON	FRACCION	PRIMA	EXCLUSIVO IMSS EN SEGUROS ESPECIALES: MES	FORMA PAGO	NUM. IDENTIF. CONVENIO	FECHA DE LA CAUSA DEL AVISO: DIA (2 DIG.)	MES (2 DIG.)	AÑO (4 DIG)
V	11102	7.58875				06	10	2003

DOMICILIO DEL PATRON

CALLE Y/O MANZANA	NUMERO	COLONIA Y/O POBLACION
VON HUMBOLDT MZ E	120	SANTA CRUZ

MUNICIPIO	ENTIDAD	C.P.
TULUM	ESTADO DE MEXICO	77780

MARQUE CON UNA "X" LA CAUSA DE PRESENTACION DE ESTE AVISO

A X	ALTA PATRONAL	B	REANUDACION ACTIVIDADES	C	CAMBIO DOMICILIO O CIRCUNSCRIPCION	D	CAMBIO NOMBRE O RAZON SOCIAL		
E	SUSTITUCION PATRONAL	F	DUPLICIDAD	G	BAJA	H	HUELGA	INICIO / TERMINO	LEGAL / INEXISTENTE

IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

JAIME CAUICH XOLASCO

NOMBRE Y FIRMA DEL PATRON, SUJETO OBLIGADO O SU REPRESENTANTE LEGAL

EXCLUSIVO IMSS

FECHA Y HORA DE RECEPCION DE ESTE AVISO EN EL IMSS

DELEGACION	SUBDELEGACION
16	01

LOS MOVIMIENTOS QUE AMPARA ESTE FORMATO SURTEN EFECTO TANTO PARA EL IMSS COMO PARA EL INFONAVIT CONFORME A SUS RESPECTIVAS LEYES.
CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION.

PATRON

0116

Servicio de Administración Tributaria

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
Nivel Central
Clave de Identificación Electrónica Confidencial Fortalecida (CIECF)
- Módulo -

ACUSE DE RECIBO

Datos del Contribuyente:

R.F.C.:	CONJ690529HB3
Nombre o Razón Social:	JAIME COLON NOLASCO
Correo electrónico:	jahus_2004@yahoo.com.mx
Fecha de entrega de contraseña:	17/10/2008

Manifiesto que tengo pleno conocimiento de que la Clave de Identificación Electrónica Confidencial Fortalecida (CIECF) es un mecanismo de acceso a las aplicaciones y servicios electrónicos que proporciona el Servicio de Administración Tributaria, la cual es personal e intransferible, y que soy responsable del resguardo y uso de la misma.

NOTA IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico que proporcionó, es en la que usted recibirá los acuses de aceptación o rechazo de los trámites que haya presentado a través de Internet (declaraciones electrónicas, dictámenes fiscales, avisos, etc.)

Firma del Contribuyente
JAIME COLON NOLASCO

CIEC
colon295

0117

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARIA DE FINANZAS

Declaración del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

Folio: 4779565

R.F.C.:	CONJ690529HB3
CURP:	CONJ690529HMCLLMO2
Apellido paterno:	COLON
Apellido materno:	NOLASCO
Nombre:	JAIME

ACTIVIDAD :

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION EXCEPTO DE MADERA OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA

Periodo	Agosto	Ejercicio	2012	Tipo de declaración	Normal
Base del Cálculo	Personal	Personal	9		

Concepto	Importe	Concepto	Importe
- Sueldos y salarios	$82,123.00		
- Asimilen a los ingresos por salarios en términos LISR	$46,671.00		

Base gravable	$128,794.00
Impuesto a cargo	$3,219.85

Subsidio Plazas Otra Entidad	0	Personal a subsidiar	0	Base a subsidiar	0
Subsidio Art 14 LIEM	0				

CURP	Nombre	Fecha Ingreso	Total Remuneraciones	Tipo

Otros Estimulos	$0.00
Impuesto pagado Folio:	

Concepto	Importe	Concepto	Importe

Calle	No. Ext.	No. Int.	C.P.	Colonia	No. Emp.	Base	Impuesto

con anterioridad	$0.00	Fecha presentación	
Actualización	$0.00		
Recargos	$0.00		
Importe	Folio:		
compensado	$0.00		
Total a Pagar	$3,220.00		

R.F.C.	Nombre, Denominación o Razón social	No. Emp	Base gravable	Impuesto
R.F.C.	Nombre, Denominación o Razón social	No. Emp	Base gravable	Impuesto

0119

Calle: VOON HUMBOLT

No. Ext.:	100
No. Int.:	
Fraccionamiento:	
Municipio:	TOLUCA
C.P.:	50090
Teléfono:	017222134821
Correo electrónico:	jahus_2044@yahoo.com.mx

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACION SON CIERTOS

R.F.C.:	–
CURP:	–
Apellido paterno:	–
Apellido materno:	–
Nombre:	–

FECHA LIMITE (dd/mm/aaaa): 13/08/2012

TOTAL A PAGAR: $3,220.00

FORMATO GRATUITO

LÍNEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA

101001 000004 129730 291573 250

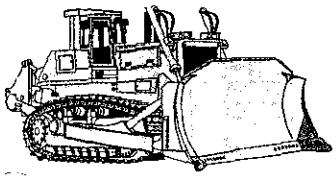
POR FAVOR CAPTURE SIN ESPACIOS

FAVOR DE REALIZAR PAGO EN VENTANILLA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES

AFIRME TR 0834	BANAMEX PA3586-01 EROGAC. EDOMEX	BANCO AZTECA	BANORTE 62251
BBVA BANCOMER CIE771465	COMERCIAL MEXICANA	HSBC 1449/5503	IXE BANCO
SANTANDER 1157	SCOTIABANK 1273	SUMESA	TELECOMM

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que emite el Centro Autorizado de Pago (Banco o Establecimiento Mercantil) coincidan con la información impresa en este Formato de Pago.

0120



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

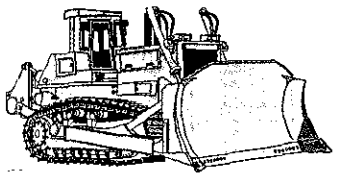
PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 5

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

0121

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

Por este conducto **manifiesto** bajo protesta de decir verdad, que mi empresa **Jaime Colon Nolasco no se encuentra dentro de los supuestos del art. 12.48 del Código Administrativo del Estado de México**, ni tengo relación alguna con el funcionario (s) que lleva (n), preside (n) y dictamina (n) el presente concurso.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

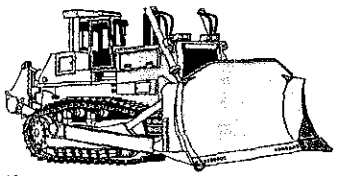
0122

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 6

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

0129



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

Por este conducto les informo que se asistió en compañía del personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas al lugar donde se construirá la obra **"Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez**, por lo que manifiesto bajo protesta de decir verdad que **conozco el sitio donde se efectuarán los trabajos**, además de que se han considerado las características físicas y ambientales que pudieran afectar el desarrollo de la obra y aplicar las distintas disposiciones en materia de protección ambiental y ecológica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0124

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

"CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA"

CONCURSO NÚMERO: **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/27/12**

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO DEL SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

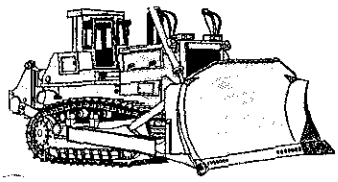
ASISTIÓ AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACION DE LA PZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL**, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO, A LOS 22 **DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**

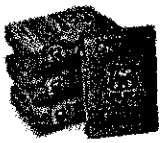
A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

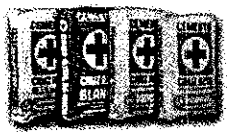
0125



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

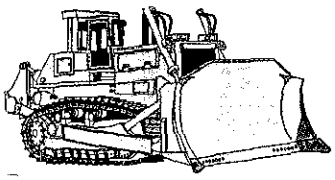
PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 7

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO

0126

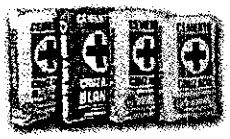
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

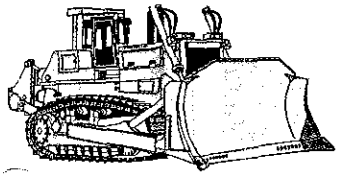
Por este conducto **manifiesto que mi representada conoce el contenido del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento**, asimismo se compromete a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto establecen las dependencias de gobierno del estado o de la federación en lo concerniente a la obra pública. en referencia al concurso no. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12, relativo a la obra **"Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES





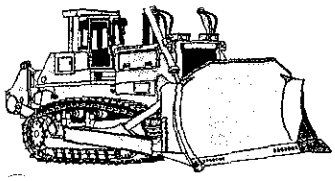


ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 8

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE

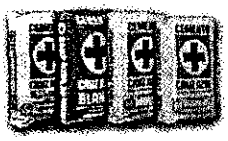
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

Por este conducto anexo al presente los documentos debidamente rubricados, **que me fueron proporcionados para la formulación de mi propuesta**, como constancia de conocimiento.

Pliego de requisitos

Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado

Catálogo de conceptos

Modelo de escrito proposición

Planos

Se anexa ejemplo de letrero

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

PRESENTA

EL PLIEGO DE REQUISITOS

PARA CONCURSO POR:

INVITACIÓN RESTRINGIDA

Almoloya de Juárez

CREANDO SOLUCIONES

2009-2012

0130

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ÍNDICE

I.- Carátula.

II.- Especificaciones normales del concurso
- **II.1.-** Recomendaciones generales.
- **II.2.-** Inscripción, revisión y venta de Bases.
- **II.3.-** Legislación.
- **II.4.-** Idioma.
- **II.5.-** Moneda.

III.- Actos previos a la apertura de las propuestas.
- **III.1.-** Visita al sitio de obra.
- **III.2.-** Junta de aclaraciones.

IV.- De la integración de las propuestas.
- **IV.1.-** Forma de presentación de las propuestas.

IV.1.1.- Documentación jurídico administrativa

- **IV.1.1.1.-** *Documento 1*: Personalidad del Representante que asiste al Concurso y manifestación de la persona jurídica.
- **IV.1.1.2.-** *Documento 2*: Comprobación de la existencia legal del contratista.
- **IV.1.1.3.-** *Documento 3*: Currículum de la Empresa o persona física, y Relación de contratos en vigor que tenga con la Administración Pública y con particulares
- **IV.1.1.4.-** *Documento 4*: Información de la capacidad financiera.
- **IV.1.1.5.-** *Documento 5*: Manifestación de no estar dentro de los supuestos del artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
- **IV.1.1.6.-** *Documento 6*: Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra
- **IV.1.1.7.-** *Documento 7*. Manifestación de conocer el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del estado de México y su Reglamento.
- **IV.1.1.8.-** *Documento 8*: Documentos proporcionados por la convocante.

IV.1.2.- Oferta Técnico - Económica.

- **IV.1.2.1.-** *Documento 9*: Escrito de proposición.
- **IV.1.2.2.-** *Documento 10*: Garantía de seriedad.
- **IV.1.2.3.-** *Documento 11*: Catálogo de conceptos.
- **IV.1.2.4.-** *Documento 12*: Datos del equipo básico
- **IV.1.2.5.-** *Documento 13:* Datos básicos de costos materiales, equipo y mano de obra.
- **IV.1.2.6.-** *Documento 14:* Análisis de los precios unitarios de los conceptos del catálogo.
- **IV.1.2.7.-** *Documento 15*: Calendarización de ejecución de los trabajos.
- **IV.1.2.8.-** Documento 16: Programa de montos de ejecución de trabajos.

V.- Ajuste eventual de precios unitarios.

VI.- Especificaciones particulares del concurso.
- **VI.1.-** Modificación de los conceptos de los trabajos a realizar.

0131

VII.- Forma en que se verificará el concurso.
VII.1.- Desarrollo del concurso.

VIII.- Prohibición del retiro de la propuesta.

IX.- Análisis de las propuestas y fallo de adjudicación.
IX.1.-Revisión, evaluación y análisis de la propuesta.

IX.2.-Causas para la descalificación.

IX.3.-Dictamen Técnico.

IX.4.-Decisión de la dependencia relativa al concurso.

IX.5.-Fallo de adjudicación.

IX.6.-Prohibición de la negociación.

IX.7.-Concurso Desierto

IX.8.-Retenciones

IX.9.-Indicaciones para la iniciación de los trabajos.

X.-Devolución de la garantía de seriedad de la propuesta.

X.1.-Garantías (Fianzas) que deberá otorgar el licitante ganador.

X.2.-Anticipos para el ejercicio de la obra.

XI.-Contratación y Ejecución de la Obra.

XII.-Modificaciones al contrato

XII.1.-Sanciones durante la ejecución de la obra

XII.2.-Inconformidad del licitante.

XII.3.-Facultades del Comité Interno de Obra Pública.

0132

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

I.-CARÁTULA
PLIEGO DE REQUISITOS.

CONCURSO POR: INVITACIÓN RESTRINGIDA
CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

CONSULTA Y VENTA DE BASES

Del Día - Día	Mes	Año	Hora
16-19	OCTUBRE	2012	9:00 -14:00

VISITA AL SITIO DE LA OBRA

Día	Mes	Año	Hora
22	OCTUBRE	2012	10:00

JUNTA DE ACLARACIONES

Día	Mes	Año	Hora
22	OCTUBRE	2012	13:00

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Día	Mes	Año	Hora
29	OCTUBRE	2012	10:00

COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN

Día	Mes	Año	Hora
05	NOVIEMBRE	2012	11:00

ORIGEN DE LOS RECURSOS

RAMO 33 2012	F.I.S.M. ()	F.A.F.M. ()	
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL 2012	()	FEFOM 2012	(X)
RECURSOS PROPIOS 2012	()		
APROBACIÓN EN ACTA DE CABILDO DE FECHA: **21 DE JUNIO 2012**			

PERIODO DE EJECUCIÓN	**ANTICIPO**
45 DÍAS NATURALES Fecha de inicio: 06 DE NOVIEMBRE 2012	Inicio de los trabajos 10 %

0133

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Fecha de Terminación: 20 DE DICIEMBRE 2012	Compra de materiales 20 %

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN

Cheque para deposito o para abono en cuenta, por un monto del 5% de la propuesta sin I.V.A. con cargo a cualquier Institución bancaria a favor del Municipio de Almoloya de Juárez

CAPITAL MÍNIMO CONTABLE.

$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

0134

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

II.-ESPECIFICACIONES NORMALES DEL CONCURSO.

II.1.-RECOMENDACIONES GENERALES.

El Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México, elabora Pliego de Requisitos para normar el presente Concurso por Invitación Restringida en términos de lo señalado en los artículos 12.21, 12.33, 12.34, 12.35 y 12.36 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 69, 70 y del 85 al 87 de su Reglamento, y al cual se sujetaran las personas físicas y jurídico colectivas (morales) que deseen participar en el concurso de Invitación restringida.

Los licitantes deberán leer cuidadosamente las presentes bases, la omisión en alguno de los requisitos solicitados en estas, será motivo suficiente para el rechazo de las propuestas presentadas; además deberá considerar lo siguiente:

1. Conforme al pliego de requisitos, podrán participar las personas físicas o y jurídico colectivas (morales) que estén en condiciones de presentar ofertas con respecto a la obra pública motivo del presente concurso.
2. Para participar en el concurso, las empresas deben mostrar evidencia de cumplir con todos los requisitos establecidos en este pliego de requisitos, así como la solvencia satisfactoria y capacidad financiera para hacer válido y efectivo el contrato al presentar las ofertas.
3. La propuesta que presente el licitante deberá reunir los requisitos señalados en los artículos 43 al 49 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

II.2. - INSCRIPCIÓN, REVISIÓN Y VENTA DE BASES.

Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original o copias certificadas ante notario público, para cotejo y copias simples para anexar a la inscripción:

1.-Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua)

2.-Escrito en hoja membretada de la empresa en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

3.- Acta constitutiva (jurídico colectivas y/o morales) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial del representante legal

4.-Manifestación escrita en hoja membretada de la empresa de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla.

0135

5.- Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas.

6.- Certificados de los profesionales responsables de formular precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra (expedidos por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción o Colegio de Arquitectos del Estado de México).

7.- Estados financieros al mes de diciembre de 2011, firmados con el Vo. Bo. del Contador Público certificado independiente.

Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoria Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que avala los estados financieros.

8.- La última declaración fiscal anual 2011 y pago parcial del I.S.R correspondiente al mes de agosto de 2012, ante la S.H.C.P.

9.- El alta ante la S.H.C.P. y cedula de identificación fiscal.

II. Previo a la adquisición de las bases, el licitante, deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones que figuran en los documentos del concurso.

La persona física y/o y jurídico colectivas (morales) al participar en la presente licitación, deberá cubrir el costo de las presentes bases, además de sufragar el costo relacionado con la preparación y presentación de sus ofertas. La convocante no será responsable de dichos costos, cualquiera que sea la forma en que se realice el concurso y el resultado.

Las Bases tienen un costo de $ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismas que podrán ser adquiridas en **la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, sitio Calle Sor Juana Inés S/N, Primer Piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, en los días y horarios señalados en la carátula del presente documento.

El comprobante del pago de bases deberá presentarse en original para cotejo y copia para los actos de:

1.- Visita al sitio de la obra y junta de aclaratoria
2. Acto de presentación y apertura de propuestas

0136

II.3.- LEGISLACIÓN

El presente pliego de especificaciones se elabora en términos del ***Libro Decimo Segundo Del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento*** a quien en los subsecuentes se denominara Reglamento.

II.4.-IDIOMA

Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Las que sean presentadas en idioma o dialecto distinto al indicado se desecharán de plano.

II.5.- MONEDA

La propuesta económica que presenten los participantes, lo será en moneda nacional (PESO MEXICANO)

III.-ACTOS PREVIOS A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS

III.1.-VISITA AL SITIO DE OBRA

El convocante mostrará el lugar de realización de los trabajos y en su caso los bancos de extracción de material (solo para el caso de pavimentaciones)

La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y la hora señalados en estas bases y conforme a lo establecido por el artículo 41 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, siendo el lugar de la reunión las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.

Los licitantes previo al recorrido deberán presentar constancia de inscripción, (Recibo de pago de adquisición de bases) procediendo la dependencia a mostrar datos de campo que considere necesarios a los interesados.

La visita al sitio de los trabajos es **obligatoria** para los interesados, de acuerdo a lo señalado en el art. 41 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Los licitantes podrán registrarse treinta minutos antes de iniciar el acto y no podrán registrarse después de la hora señalada en la carátula de las presentes bases.

0137

III.2.-JUNTA DE ACLARACIONES

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día de la Visita al Sitio de los trabajos, o a más tardar al día siguiente hábil. En este acto el licitante podrá formular las preguntas por escrito que considere necesarias para la debida integración de sus ofertas.

El Comité de Interno de Obra Publica, podrá modificar las bases de concurso, mediante ADENDUM, ya sea por iniciativa propia o como resultado de las aclaraciones resueltas en la Junta de Aclaraciones.

Las empresas que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones darán por aceptados los acuerdos o modificaciones que en ella se determinen.

IV.-DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta es el conjunto de documentos que presenta el licitante en un proceso de licitación pública. Con la propuesta, el convocante determina: si el licitante cumple con los requisitos establecidos en las bases de licitación; y si su opción es la más conveniente para llevar a cabo una obra o servicio.

En la propuesta, el licitante acreditará documentalmente: su existencia legal; su experiencia profesional; su capacidad técnica y financiera para revisar y/o formular: los análisis de conceptos, volúmenes, precios unitarios y programas de obra; y su compromiso para realizar en tiempo, forma y precio, la obra pública o servicio.

En la formulación de su proposición, la empresa deberá tomar en cuenta que las obras se ejecutarán de acuerdo con las estipulaciones relativas de este Pliego y sus anexos, en el entendido de que conoce el sitio donde se efectuarán los trabajos.

IV.1.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas que presenten los licitantes deberán contener todos aquellos documentos señalados en los artículos 44, 45, 46 y 47 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en sobres cerrados de forma inviolable.

En cumplimiento al art. 49, del mismo ordenamiento invocado, las propuestas deberán presentarse en dos sobres bolsa perfectamente cerrados y sellados con cinta transparente, cinta adhesiva en la pestaña del sobre, incluyendo además toda la documentación proporcionada por el Comité Interno de Obra Pública (dicha documentación deberá traer sus separadores debidamente ordenados y relacionados , así como los clips para separar documentación, para facilitar su consulta); en dichos sobres se deberá indicar.

0138

- Nombre del Ayuntamiento convocante
- Número y denominación de la licitación
- Fecha de celebración del concurso
- Nombre o razón social del licitante
- Contenido del sobre:
 Si se trata del sobre 1 "Documentación Jurídico Administrativa"
 o sobre 2 "Propuesta Técnico Económica".

Los licitantes son los únicos responsables de que sus propuestas sean entregadas en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los documentos de la propuesta deberán estar foliados y firmados por el licitante o su representante legal.

LOS SOBRES SERÁN INTEGRADOS CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Documentación Jurídico – Administrativa

Los documentos	**1,2,3,4,5,6,7,8**	Sobre	**1**

Propuesta Técnico - Económica

Los documentos	**9,10,11,12,13, 14, 15 y 16**	Sobre	**2**

IV.1.1.- DOCUMENTACIÓN JURIDICO - ADMINISTRATIVA

IV.1.1.1.-DOCUMENTO 1.

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE AL CONCURSO Y MANIFESTACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA.
(Art.34 frac. III Y IV y 45 frac. VI del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Los licitantes deberán incluir en este documento el original para cotejo, y copia del recibo de pago de las bases. En caso contrario, no podrá admitirse su participación.

El documento a través del cual el representante legal de la empresa compruebe la calidad con la que asiste al concurso, lo será:

0139

1.- PARA EL CASO DE SER PERSONA JURIDICO COLECTIVA (MORAL).

La persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada en el acta constitutiva o mediante poder simple otorgado por persona debidamente autorizada para ello por la sociedad.

2.- PARA EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁN PRESENTAR

En caso de que no asista el titular, la persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada mediante poder simple.

EN AMBOS CASOS EL REPRESENTANTE LEGAL EXHIBIRÁ:

Identificación oficial vigente con fotografía, y en la cual conste de manera clara la firma del representante legal que asiste al acto.

Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla. Este contendrá los datos siguientes:

a. De la persona jurídica: denominación o razón social, clave del registro federal de contribuyentes; nombre, numero y circunscripción territorial del notario público o fedatario que protocolizo las escrituras publicas en las que consta el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones; número y fecha de las mismas; descripción del objeto social; nombre de los accionistas; capital social; y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; nombre, número y circunscripción territorial del notario público o fedatario que protocolizo los instrumentos notariales; número y fecha de estos, en los que se asientan las facultades para suscribir la propuesta.

Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, acreditaran en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio correspondiente en el que se precise la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio.

IV.1.1.2.-DOCUMENTO 2.
COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA.
(Art. 34 frac. III y 45 frac. VI del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Esta deberá consistir en el testimonio del acta constitutiva de la sociedad mercantil y en su caso de la última modificación que haya sufrido, dicho testimonio deberá ser en original o copia certificada por Notario Público.

0140

En caso de ser persona física deberá presentar el acta en original de su nacimiento o copia certificada, como documento fehaciente.

IV.1.1.3.-DOCUMENTO 3.
CURRÍCULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FÍSICA, Y RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES.

(46 frac. III y IV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Currículum vitae de la Empresa o persona física, el cual deberá contener:

I. Currículum Vitae del o los profesionales técnicos CERTIFICADOS, al servicio del Invitado, mismos que se encargarán de la presupuestación, ejecución y administración de la obra, los cuales deben de tener experiencia en las obras de características técnicas y magnitudes similares.

II. Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares, y aquellos que en los dos últimos años hayan sido realizados por el Licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación o previstas de terminaciones. Así mismo deberán anexar la carátula de los contratos que tenga el contratista en vigor con instituciones públicas y privadas en las que se consigne el monto del contrato.

III. Organigrama funcional de la empresa.

En este documento deberá presentar en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía.

IV.1.1.4.-DOCUMENTO 4.

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.
(Art.34 frac. V y XIII y 45 frac. III y IV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El capital mínimo contable requerido lo será de **$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** el cual deberá acreditarse con:

I. Estados financieros al mes de diciembre de 2011, firmados con el Vo. Bo. del contador externo.

0141

II. **Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Dirección General de Auditoria Fiscal Federal y la cédula profesional del contador que avala los estados financieros.**
III. La última declaración anual 2011 y pago parcial del I.S.R correspondiente al mes de agosto 2012, ante la S.H.C.P.
IV. El alta ante Hacienda.
V. Cédula de identificación fiscal
VI. Pago parcial del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal. (Las empresas con domicilio fiscal fuera del Estado de México, en caso de ser adjudicadas se hará la retención de este impuesto conforme a los Artículos 56 y 56bis del Código Financiero del Estado de México)

Los documentos señalados deberán ser presentados en original o copia certificada ante notario y anexar una copia simple legible.

IV.1.1.5.-DOCUMENTO 5.

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

(Art. 45 frac. II del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante, bajo protesta de decir verdad declarará por escrito en hojas membretadas de la empresa y a través de su representante legal manifestar no encontrarse en ninguno de los supuestos del Art. 12.48 Código Administrativo del Estado de México.

IV.1.1.6.-DOCUMENTO 6.

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

(Art. 41 y 46 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante manifestará por escrito que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales y aplicará, en su caso, las distintas disposiciones en materia de protección ambiental y ecológica.

El licitante anexará a este documento, la constancia de visita al sitio de los trabajos, emitida por el convocante.

La manifestación de conocer el sitio de realización de la obra pública, será presentada en papel membretado de la empresa y firmada por el representante legal

0142

IV.1.1.7.-DOCUMENTO 7.

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU REGLAMENTO QUE RIGE LA OBRA PUBLICA.

(Art. 46 frac. I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante manifestará por escrito en hoja membretada de la empresa, que conoce el contenido del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; asimismo se compromete a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto establecen las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra pública.

IV.1.1.8.-DOCUMENTO 8.

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE.

Los documentos proporcionados por la convocante, anexos a este pliego serán devueltos con la proposición técnica, rubricada en todas sus hojas como constancia de conocimiento

Los documentos serán:

I. Pliego de requisitos
II. Modelo de escrito proposición
III. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.
IV. Catálogo de conceptos
V. Documentación adicional
VI. Se anexa ejemplo de letrero

IV.1.2.- OFERTA ECONÓMICA

IV.1.2.1.-DOCUMENTO 9.

ESCRITO PROPOSICIÓN

(Art. 45 frac. VII y 46 frac. I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El escrito proposición corresponde al monto por el cual la Empresa se compromete a realizar los trabajos motivo del presente concurso, mismo que será congruente con la suma total del catálogo de conceptos. Además será formulada en papel membretado de la Empresa preferentemente su llenado deberá ser a máquina y firmado por el Representante Legal del Contratista, rubricado en todas las hojas. Deberá ser presentado en términos del formato que para esos efectos proporciona la Dependencia, anotando el subtotal, I.V.A. desglosado y total con número y letra en pesos, así mismo, manifiesta su domicilio dentro del Estado de México, que considero las modificaciones que en su caso

0143

se hayan efectuado a las bases, conocer el contenido del modelo del contrato, que acepta íntegramente los contenidos en las presentes bases y que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas técnicas y de calidad de los materiales, las especificaciones generales y particulares de construcción contenidas en el concurso; y las Leyes y Reglamentos aplicables.

En este documento deberá agregar original o copia certificada y copia simple del comprobante domiciliario que deberá coincidir con el manifestado y COPIA de la certificación del superintendente responsable de los trabajos.

IV.1.2.2.-DOCUMENTO 10.

GARANTÍA DE SERIEDAD.

(Art. 45 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

La garantía de seriedad deberá consistir en cheque, a favor del Municipio de Almoloya de Juárez, con la leyenda "Para deposito o para abono en cuenta" (con sello o a maquina), por el equivalente al 5% del importe total de su oferta sin incluir el I.V.A. y el cual será expedido por el invitado en moneda nacional, con cargo a cualquier institución de crédito y que sea aceptada por la convocante, esta garantía será conservada en custodia de la entidad hasta la fecha que sé de a conocer el fallo, mismo que será devuelto a los licitantes, excepto aquel que corresponda al postor a quien se le haya adjudicado el contrato para la realización de la obra: El cual se retendrá hasta el momento en que, el contratista sustituya la garantía de seriedad, por la fianza de cumplimiento correspondiente.

IV.1.2.3.-DOCUMENTO 11.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

(Art. 47 frac. XIV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El catálogo de conceptos y cantidades de trabajo contendrá la proposición de precios unitarios y determinación del monto total de la propuesta, deberá ser presentado en términos del formato que para esos efectos proporciona la dependencia,

En el formato a que se hace referencia el postor expresará, con número y letra en moneda nacional los precios unitarios de cada uno de los conceptos de trabajo y solamente con número lo relativo a los importes, determinando dichos importes efectuando la multiplicación de los precios unitarios propuestos por las cantidades o volúmenes de trabajo impresas en el catálogo. Deberá así mismo, efectuar la suma correspondiente para obtener el subtotal, IVA y total de la propuesta.

Todas las anotaciones se harán con máquina, no debiendo contener correcciones o enmendaduras, además de que todos los conceptos deben de ser descritos tal y como fueron proporcionados en el catálogo de conceptos anexo a las presentes bases de concurso.

En caso de existir alguna contradicción en el precio unitario, entre lo expresado con número y lo manifestado con letra, regirá lo asentado con letra.

0144

El catalogo se anexará a la oferta económica de forma impresa y en material magnético en formato OPUS, NEODATA, U OTRO PAQUETE DE PRECIOS UNITARIOS.
Además del representante legal, deberá ser firmado por el profesional responsable certificado de formular los precios unitarios (Anexar copia del IFE del analista de P.U.).

IV.1.2.4.-DOCUMENTO 12.

DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

(Art. 46 frac. XII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción de compra, su ubicación física, modelos y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria y equipo arrendados, con o sin opción de compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador

La información sobre la maquinaria que será utilizada por la empresa en la realización de los trabajos tendrán que ser firmados por el representante legal de la empresa, la dependencia se reserva el derecho de comprobar los datos presentados por el licitante y para dicho efecto, este último se obliga a proporcionar la información adicional que le sea solicitada.

Adjunto a la relación de maquinaria el licitante debe anexar en original y copia simple de las facturas con las que acredite la propiedad de la maquinaria en mención.

IV.1.2.5.-DOCUMENTO 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

(Art. 47 frac. II del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Listados de insumos que intervienen en la integración de la propuesta señalando los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición.

De acuerdo con lo señalado el licitante exhibirá la siguiente información:

I. Datos básicos de costo de materiales que se utilizarán en la obra, los cuales deberán ser vigentes y de la zona.
II. Datos básicos del costo de la maquinaria de construcción, presentada como costos horarios.
III. Datos básicos de la mano de obra, que deberá ser presentados como salario base, importe de prestaciones de la ley y salario real.

0145

IV.1.2.6.-DOCUMENTO 14.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO.

(Art. 47 frac. I, III, IV, V, VI, y VII, y Titulo quinto, capitulo primero sección segunda del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

- En los contratos sobre la base de precios unitarios, se considerara precio unitario al importe de la retribución que debe cubrirse al contratista por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado de acuerdo con lo establecido en el proyecto, en las especificaciones de construcción y en las normas de calidad.

- El precio unitario estará compuesto por los costos directos del concepto de trabajo, los costos indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por la utilidad del contratista y los cargos adicionales.

- El costo indirecto corresponde a los gastos necesarios para la ejecución de los trabajos que realiza el contratista en sus oficinas centrales y en el lugar de la obra. Comprende, entre otros: los gastos de administración, organización, dirección técnica, vigilancia, supervisión, construcción de instalaciones generales para realizar conceptos de trabajo, transporte de maquinaria o equipo de construcción, imprevistos y, en su caso, prestaciones laborales y sociales correspondientes al personal directivo y administrativo.

- El costo por financiamiento es el generado por la inversión de dinero propio o ajeno, que realice el contratista para dar cumplimiento al programa de ejecución de los trabajos. Se representara como un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.

- El cargo por utilidad es la ganancia del contratista por la ejecución del concepto de trabajo. Se representa como un porcentaje de la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento fijado por el contratista. Este cargo considerara las deducciones del **IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE (ISR 30%)** y de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

El licitante al efectuar el análisis de precios unitarios considerará lo siguiente:

I. En el análisis de indirectos no deberán ser incluidos los cargos para el Instituto de Capacitación de la C.M.I.C. y los del servicio de vigilancia e inspección y control que lleva a cabo la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.
II. Análisis del costo por financiamiento, que deberá ser representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo deberá considerarse los gastos que realiza el contratista de la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa que aplicará, debiendo adjudicarse el análisis correspondiente.
III. Manifestación por escrito del cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante el cálculo de utilidad bruta y la utilidad neta o como un porcentaje sobre la suma de los costos, indirectos y de financiamiento.
IV. Deberá considerar obligatoriamente en sus indirectos la colocación de señalización necesaria en el lugar de realización de la obra.

0146

V. Así mismo deberá considerar en sus indirectos la colocación de un letrero que describa las características de la obra en los casos de edificación, y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones (se anexa ejemplo de letrero).
VI. Análisis detallado de los precios unitarios que proporcione para cada uno de los conceptos de trabajo que se indica en el catálogo de concurso, en cada uno de estos análisis se anotará después de la suma el costo directo el porcentaje de indirectos, el financiamiento, el de utilidad y el cargo que representa cada uno de ellos hasta la integración total del precio unitario.

Además del representante legal deberán ser firmados por el profesional responsable certificado de formular los precios unitarios (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA)

Nota: el no cumplir con cualquiera de los requisitos anteriormente mencionados, así como las formalidades de su presentación, será motivo de descalificación.

IV.1.2.7.-DOCUMENTO 15.

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

(Art. 47 frac. VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Los programas que el licitante deberá agregar desglosados por concepto los siguientes:

I. Programa calendarizado de los trabajos
II. Programa calendarizado de utilización de equipo.
III. Programa calendarizado de adquisición de materiales.
IV. Programa calendarizado de utilización de personal administrativo
V. Programa calendarizado de utilización del personal especializado.

Los cuales, deberá presentarse sin correcciones, raspaduras o enmendaduras; las propuestas que no cumplan con esta especificación se tendrán por descalificadas.

IV.1.2.8.-DOCUMENTO 16.

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

(Art. 47 frac. VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Programa de montos mensuales de ejecución de los trabajos, deberá ser presentado desglosando los montos de obra que el licitante proporcione para la realización del proyecto ejecutivo, el cual deberá estar congruente con el programa calendarizado de los trabajos.

I. Programa de montos mensuales de ejecución (desglosado por concepto)

0147

II. Los programas de montos mensuales de adquisición de materiales
III. Programa de montos mensuales de utilización del personal administrativo.
IV. Programa de montos mensuales de utilización del personal técnico.
V. Programa de montos mensuales de utilización de equipo.

V.- AJUSTE EVENTUAL DE PRECIOS UNITARIOS.

El ajuste eventual de precios unitarios se llevará a cabo acorde con lo establecido en los artículos 12.56 del Código Administrativo del México y en el Título sexto, Sección séptima de su Reglamento.

VI.-ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO

VI.1.-MODIFICACIÓN DE CONCEPTOS O TRABAJOS A REALIZAR.

La Dependencia a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en caso de considerarlo conveniente podrá modificar los volúmenes y conceptos así como la duración de las actividades lo cual dará a conocer a la empresa adjudicada mediante oficio; respetando en todo tiempo los plazos de ejecución y terminación de la obra, con lo cual debe considerarse en su caso la modificación de los programas de trabajo.

VII.-FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ EL CONCURSO:

La apertura de las propuestas jurídico administrativa, y técnica económica se efectuará el día y hora dados a conocer en la convocatoria y en la carátula anexa a las presentes bases de concurso.
A partir de la hora de cierre de registro señalada para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aun cuando, por cualquier causa, este no haya iniciado.

El lugar en el cual se llevará a cabo la apertura del concurso, es la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada sitio Calle Sor Juana Inés S/N, Primer Piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez Estado de México.

El acto será presidido por el Comité de Interno de Obra Pública del Municipio de Almoloya de Juárez; en dicho acto se contará con un moderador que lo será el Presidente del Comité o el representante debidamente autorizado por este; además se efectuará con la asistencia de los representantes de la Dirección General de Planeación y Gasto Público y Secretaría de la Contraloría del Estado de México (cuando los recursos destinados para la obra de que se trate sean de origen Estatal, total o parcialmente), integrantes del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia así como la asistencia de los licitantes o de sus representantes debidamente autorizados.

0148

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Previo a la apertura de las ofertas se tomará en cuenta lo siguiente:

Las propuestas que sean aceptadas en el acto de apertura serán evaluadas cuya forma de análisis y revisión será de dos formas:

- Una cuantitativa, donde para la recepción de las propuestas solo bastará con la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido, salvo en aquellos casos en que de forma notoria el documento presentado no cumpla con lo solicitado en las presentes bases, en este caso en el acto se procederá a la descalificación del licitante de que se trate, desechando de plano su propuesta jurídico administrativa o técnica económica.
- Otra cualitativa, donde se realiza el estudio detallado de las propuestas presentadas, a efecto de que la dependencia y entidades tengan los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas.

VII.1.-DESARROLLO DEL CONCURSO:
(Art. 52 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Los licitantes podrán registrarse desde 30 minutos antes de iniciar el acto

1. El acto dará inicio puntualmente en la fecha y hora señalada,
2. El moderador hará la declaración oficial de iniciación del acto
3. Se efectuará la presentación de los licitantes
4. Se hará la presentación de los funcionarios de las dependencias, organismos o instituciones que asistan al acto y de los integrantes del Comité del Interno de Obra Pública.
5. El moderador dará a conocer la secuencia del acto de apertura de ofertas.
6. Acto seguido los licitantes harán entrega de sus proposiciones en sobre cerrado y por separado tanto la jurídico administrativa, y técnica económica, para su revisión cuantitativa (incluyendo los originales o copias certificadas, para cotejo y copia simple legible, dentro de cada documento), para su revisión cuantitativa
7. Se procederá en primer lugar a efectuar la apertura de las propuestas jurídico administrativas.
8. Para el caso de que alguna de las ofertas sea rechazada, se dará a conocer el motivo y fundamento de su descalificación.
9. Acto seguido se procederá a al apertura de las propuestas técnico económicas.
 No se dará lectura a la postura económica de aquellas proposiciones que no contengan todos los documentos o hayan omitido algún requisito, las que, por consiguiente serán desechadas.

 El moderador dará a conocer los montos de las propuestas económicas y de la garantía de sostenimiento. Para constancia y validez a las propuestas económicas, todos los asistentes firmarán el catalogo de conceptos que presente cada licitante.

10. Se indicará el día, hora y lugar en el que se dé a conocer el fallo de Adjudicación.
11. Se efectuará la lectura de la minuta y/o acta que se levante de la presentación y apertura de ofertas, inmediatamente después se procederá a la declaratoria de la terminación del acto.

0149

VIII.- PROHIBICIÓN DEL RETIRO DE LA PROPUESTA.

Las licitantes una vez efectuada la apertura de sus ofertas, no podrán retirarlas, en caso contrario, se hará efectiva la garantía de sostenimiento otorgada por el licitante, durante el concurso de que se trate.

IX.- ANÁLISIS DE PROPUESTAS Y DE ADJUDICACIÓN:

IX.1.- REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS

(Art. 12.26 del Código Administrativo del Estado de México y del 55 al 58 y 61 del Reglamento del Libro decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en Vigor)

Las propuestas aceptadas, serán remitidas a la Subdirección de Normatividad, quien efectuará el análisis y evaluación, de las propuestas admitidas, análisis que se efectuará de la forma siguiente.

La evaluación y análisis de las propuestas se llevarán a cabo en términos de lo que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento en Vigor, pero resulta pertinente aclarar que la adjudicación del contrato será a favor de la propuesta que cumpla con las especificaciones legales, técnicas y económicas, y cuya solvencia se encuentre debidamente sustentada en la motivación y fundamentación del Dictamen Técnico, y que solo se adjudicará a la postura más baja cuando dos o más ofertas sean solventes.

DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

Las propuestas deberá considerar como mínimo:

I. La verificación de que los documentos cumplen, sin excepción, con los requisitos y contienen toda la información solicitada;
II. La suficiente experiencia y capacidad de los profesionales y técnicos para la adecuada dirección y administración de los trabajos.

Al realizar la evaluación, se tomara en cuenta:

a. El grado académico y las certificaciones necesarias;
b. La experiencia en obras similares;
c. La capacidad profesional o técnica de las personas técnicas responsables de la ejecución de los trabajos.

III. Lo suficiente y adecuado de la maquinaria y equipo de construcción para desarrollar los trabajos que se convocan, sea arrendado o propiedad del licitante;
IV. La congruencia entre la planeación propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos y las características complejidad y magnitud de los mismos;
V. La adecuada selección de procedimiento constructivo por el licitante y su congruencia con el programa de ejecución considerado en su propuesta;
VI. La evaluación de la capacidad financiera del licitante. Al revisar la declaración fiscal anual o estado financieros dictaminados por contado público certificado independiente, se verificara entre otros: a

0150

a. La suficiencia del capital de trabajo para sustentar los requerimientos financieros de los trabajos a realizar.
b. La capacidad para cumplir sus obligaciones de pago; y
c. La rentabilidad financiera de la empresa.

Sobre la base de precios unitarios

A) De los materiales:

I. El consumo de materiales por unidad de medida, determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideren los desperdicios, mermas, y en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate, y
II. Las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecida en las Bases.

B. De la mano de obra

I. El personal, profesional, técnico y de obra, sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos;
II. Los rendimientos sean de maquinaria y equipos nuevos; se basen en los rendimientos señalados por los fabricantes; y tomen en cuanta las características ambientales de la zona donde se realizarán los trabajos; y
III. La especialidad de los trabajadores sea la requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.

C. De la maquinaria y equipo, que:

I. Las características y la capacidad de la maquinaria y el equipo de construcción sean congruentes con el procedimiento de construcción propuesto; coincidan con el listado presentado; sean suficientes necesarios y adecuados a las condiciones de ejecución de los trabajos; y respeten los procedimientos y restricciones que indique el convocante;
II. Los rendimientos sean de maquinaria y equipos nuevos; se basen en los rendimientos señalados por los fabricantes; y tomen en cuenta las características ambientales de la zona donde se realizarán los trabajos.

D. De los programas, que:

I. El programa general de ejecución de los trabajos cumpla con el plazo establecido por el convocante
II. Los programas específicos de suministros y su utilización sean congruentes con el programa general de ejecución de los trabajos;
III. El programa de suministro de equipo de instalación permanente en su caso, sea congruente con el programa general de ejecución;
IV. Los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción sean congruentes con los consumos y los rendimientos y con el procedimiento constructivo.

-0151

Para la evaluación de los aspectos económicos se debe verificar que los documentos contengan la información solicitada, realizar el análisis comparativo del presupuesto base contra las propuestas, verificar que los precios sean aceptables en lo individual y en el total de la propuesta y que sean acordes según corresponda con la situación vigente en el mercado internacional, en el nacional o en el de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos.

La convocante verificará que las propuestas consideren precios unitarios, que:

A. En el presupuesto de obra:

I. Cada uno de los conceptos señale el importe del precio unitario;
II. El importe del precio unitario esté anotado con número y letra que éstos sean coincidentes entre sí. En caso de diferencia prevalecerá el que coincida con la integración del precio unitario, o cuando no se tenga, el escrito con letra, y
III. Las operaciones aritméticas estén correctas. Cuando una o más operaciones estén equivocadas se harán las correcciones correspondientes. El monto correcto será el considerado para el análisis comparativo de las propuestas.

B. El análisis, cálculo e integración de los precios unitarios se haya realizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento y que:

I. Lo análisis de los precios unitarios se integren con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales;
II. Los costos directos comprendan los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción;
III. Los precios de adquisición de los materiales estén dentro de los parámetros de precios de mercado;
IV. Los costos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario integrado a los sueldos y salarios del personal, debiendo considerar los salarios base de las diferentes categorías y especialidades propuestas por el licitante de acuerdo a la zona o región donde se ejecuten los trabajos. **(Considerar el salario mínimo del DF que es de $ 62.33 para el cálculo del factor de salario real);**
V. El cargo por el uso de herramienta menor este incluido;
VI. Los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción estén determinados por hora efectiva de trabajo, calculados para cada máquina o equipo; considerando, cuando sea el caso, los accesorios integrados;

C. Los costos directos de los precios unitarios se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento y que:

I. Los costos de los materiales considerados por el licitante sean coincidentes con la relación de los costos y cumplan las normas de calidad señaladas en las bases de licitación;
II. Los costos de mano de obra considerados por el licitante sean coincidentes con el tabulador de salarios y con los costos que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos y
III. Los costos horarios de la máquina y equipo de construcción estén determinados con base en el precio y rendimientos máximos de unidades nuevas, tomados de los manuales de los fabricantes y que consideraron las características ambientas de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

0152

D. Los costos indicados de los precios unitarios estén integrados de acuerdo con lo previsto en el Reglamento y que:

I. Estén calculados por conceptos con sus importes, determinándose el monto total y su porcentaje sobre el monto del costo directo;
II. Los costos indirectos de las oficinas centrales del licitante sean únicamente los necesarios para el apoyo técnico y administrativo a la superintendencia de la obra encargada directamente de los trabajos, así como los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra; y
III. No se incluyan cargos que, por sus características o conforme a las bases de la licitación, deban formar parte de un precio unitario.

E. El costo financiero de los precios unitarios se haya estructurado y determinado conforme a lo señalado en el Reglamento y que:

F. El cálculo financiero de los precios unitarios considere la utilidad que el contratista estima debe percibir las deducciones e impuestos correspondientes, no siendo necesario su desglose.

G. El importe total de la propuesta a precios unitarios sea coincidente con el total del programa general de erogaciones de ejecución de los trabajos y con la suma de los importes de los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción.

EN GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

1.- Que la personalidad del Representante Legal se encuentre debidamente acreditada y en términos de las presentes Bases.

2.- Que se encuentre debidamente comprobada la existencia legal de la persona física o moral, de la agrupación de Empresas; además de acreditar debidamente el objeto o giro, cuya actividad preponderante debe ser acorde con los trabajos a realizar (obra pública).

3.- Que los Profesionales Técnicos que se encargarán de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos.

En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los licitantes, se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los trabajos.

4.- De los estados financieros, la Convocante de acuerdo con las características, magnitud y complejidad de los trabajos cuyos aspectos importantes deriven de la documentación presentada por el licitante, pero además la Convocante podrá tomar en cuenta lo siguiente:

- Que el capital neto de los trabajos del licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con su análisis financiero presentado.
- Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y

0153

- El grado en el que el licitante depende del financiamiento del endeudamiento y la rentabilidad de la Empresa.

5.- Que los documentos se encuentren debidamente integrados, cuyo contenido sea acorde con los formatos proporcionados por la Entidad Convocante.

Para los casos de que la propuesta técnica no cumpla con las especificaciones contenidas en las Bases, será motivo suficiente para su descalificación.

6.- Del aspecto legal se verificará que el contratista, no se encuentre en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento, se hará la revisión del Acta Constitutiva de la Empresa y, en su caso, de las reformas y adiciones, así como de la información interna y externa captada de otras Dependencias, Entidades o Ayuntamientos en donde el contratista tenga obras contratadas. Así mismo se comprobará que todos los demás documentos recibidos satisfagan los requisitos legales que para cada uno procedan.

EN GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

Del presupuesto:

- Que todos y cada uno de los conceptos que lo integren sean descritos de forma correcta y acorde con el catálogo de conceptos.
- Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y letra, los cuales deben ser coincidentes. Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

De la maquinaria y equipo:

- Que la maquinaria y equipo sean los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto del concurso, y que los datos coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante.
- Que las características y capacidades de la maquinaria y equipo de construcción consideradas por el licitante, sean las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de construcción, propuesto por el contratista o con las restricciones técnicas, cuando la Dependencia o Entidad fije un procedimiento, y
- Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de estos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.
- Que las características y precio descrito para la maquinaria y equipo, deberán coincidir con el señalado en el análisis de precio unitario del concepto de trabajo.

De la mano de obra:

Del análisis de precios unitarios:

0154

- Verificar que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se hayan realizado de acuerdo con lo establecido en las Bases de Concurso.
- Que los análisis de precios unitarios estén estructurados con costo directo, indirecto, financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.
- Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
- Que los precios básicos de adquisición de materiales considerados en los análisis correspondientes, se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.
- Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores conforme a lo previsto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.
- Que el cargo por el uso de herramienta menor, se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra, requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate, y
- Que los costos horario por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo incluyendo cuando sea el caso los accesorios que tengan integrados.

Por lo que se refiere al análisis de costos directos, se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en estas Bases, debiendo considerar además:

- Que los costos de los materiales considerados por el Licitante, sean congruentes con la relación de costos básicos y con las normas de calidad especificadas en las Bases de Licitación.
- Que los costos de la mano de obra considerados por el Licitante, sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalecen en la zona donde se ejecutarán los trabajos y,
- Que los costos horario de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de éstos considerados como nuevos, para lo cual se tomarán como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

Por lo que se refiere a los análisis de costos indirectos, se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo señalado en estas Bases, además se deberá considerar lo siguiente:

- Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo.
- Constatar que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la Dirección, Supervisión y Administración de la Obra, y
- Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a las Bases de licitante, su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico.

Por lo que se refiere al análisis y cálculo del costo financiero, se haya estructurado y determinado conforme a lo señalado en las presentes Bases, además de considerar lo siguiente:

0155

- Que los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados al contratista durante el ejercicio del contrato y del apego de las estimaciones, consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago; deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de los anticipos.
- Que el costo de financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.
- Que la taza de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico.
- Que el costo de financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales, y
- Que la mecánica para el análisis y costo por financiamiento empleada por el licitante sea congruente con lo que se establezca en las Bases de Concurso.

Por lo que se refiere al cálculo e integración del cargo por utilidad, se verificará que se haya estructurado y determinado considerando que dentro de su monto queden incluidas las ganancias que el contratista estima debe percibir por la ejecución de los trabajos, así como las deducciones e impuestos correspondientes.

Comprobar que los programas de ejecución de los trabajos se hayan elaborado considerando los conceptos fundamentales, con una secuencia ordenada y lógica, y que hubieren determinado tiempos congruentes con los recursos asignados, que garanticen las fechas parciales de terminación de las actividades clave, así como la fecha de terminación de la obra.

Verificar que las operaciones aritméticas del catálogo de conceptos sean correctas; en caso de errores se harían las correcciones que procedan y el nuevo importe que resulte será considerado como definitivo de la proposición correspondiente.

Una vez efectuado el análisis de la propuesta económica si de la misma se desprende que el licitante ha integrado su propuesta de forma distinta de la cual derive en congruencias notables que hagan insolvente dicha propuesta y por consiguiente la deficiente ejecución de los trabajos, la Convocante con sustento técnico y legal declarará su insolvencia y su descalificación.

A fin de facilitar el examen, evaluación y comparación de ofertas la Dependencia podrá solicitar a los licitantes que aclaren sus ofertas. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente se hará por escrito y no permitirán cambios en el precio ni en los aspectos substanciales de la oferta, a excepción de conformar la corrección de errores de operaciones aritméticas descubiertos por la Dependencia durante la evaluación de ofertas.

IX.2.- CAUSAS PARA LA DESCALIFICACIÓN

(Art. 34 frac. VII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las Bases de Concurso y sus anexos.

0156

2. Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
3. Que se ponga dé acuerdo con otros licitantes para cualquier objeto que pudiera desvirtuar la Licitación.
4. Presentar documentos en la oferta legal que deban estar integrados en la oferta técnico-económica o viceversa.
5. Que el sobre o paquete no esté cerrado en forma inviolable.
6. Cuando falte cualquiera de los documentos o el contenido de los mismas no esté conforme a lo solicitado en los términos de estas bases,

IX.3.- DICTAMEN TÉCNICO.

(Art. 12.27 del Código Administrativo del Estado de México y 62 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en Vigor)

Al finalizar la evaluación de las propuestas, la convocante emitirá el dictamen en el que se hará constar los siguientes aspectos:

1. Los criterios utilizados para la evaluación de las propuestas;
2. Reseña cronológica de los actos del procedimiento;
3. Las razones por las cuáles se aceptan o se desechan las propuestas presentadas por los Licitantes;
4. Nombre de los Licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos;
5. Nombre de los Licitantes cuyas propuestas hayan sido desechadas como resultado del análisis cualitativo de las mismas;
6. La relación de los Licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes;
7. La fecha y lugar de elaboración,
8. Nombre, firma y cargo de los servidores públicos encargados de su elaboración y aprobación

IX.4.- DECISIÓN DE LA DEPENDENCIA RELATIVA AL CONCURSO.

El contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuyas propuestas cumplan con las bases de concurso y resulte idónea para asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La Dependencia tomará en cuenta los datos de utilización de equipo señalado por el postor, la congruencia y factibilidad del programa que proponga en sus capacidades económicas, técnicas y administrativas para ejecutar el trabajo de acuerdo a las especificaciones y plazos estipulados.

Así mismo, la adjudicación será a favor de la Empresa cuya propuesta cuente con la solvencia solicitada en las Bases de Concurso.

0157

IX.5.- FALLO DE ADJUDICACIÓN.
(Art. 12.30 del Código Administrativo del Estado de México y 63 del Reglamento)

En Junta Pública se dará a conocer el Fallo, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el Acta correspondiente, misma que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma, la cual surtirá efectos de notificación personal. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de su notificación.

IX.6.- PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN
(Art. 34 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser motivo de negociación.

IX.7.- CONCURSO DESIERTO
(Art. 12.31 y 12.36 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 53 del Reglamento)

El comité de Adjudicación de Obra Pública, declarará desierta la Invitación Restringida, cuando no se reciba propuesta alguna o si las presentadas fueran desechadas, lo que se asentara en el acta correspondiente.

El Comité de Interno de Obra Pública, no adjudicará el contrato y declarará desierto el concurso, cuando a su juicio las proposiciones presentadas por los licitantes no reúnan las condiciones técnicas y económicas (en el caso de que rebasen el presupuesto autorizado para la ejecución de los trabajos) requeridas.

IX.8.- RETENCIONES

La contratista deberá considerar las retenciones, en cumplimiento a lo señalado en el numeral 2.7 Retenciones del Manual de Operación del Gasto de Inversion Sectorial, para el ejercicio fiscal 2012.

Los Ayuntamientos deberán aplicar las retenciones de ley y las convenidas por el Gobierno del Estado de México, a los apoyos derivados de las obras que se realicen por contrato consideran lo siguiente:

Para obras por contrato, se retendrá del monto total de cada estimación sin incluir el iva

a) 2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución

Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

b) 0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la industria de la Construcción.

0153

c) 0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

IX.9.- INDICACIONES PARA LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos motivo del presente concurso se iniciarán en la fecha indicada en la convocatoria o bien a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación.

Así mismo el adjudicado deberá presentar por escrito a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el inicio de los trabajos.

X.-DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

Las garantías serán devueltas a los postores no triunfadores en el acto de fallo; al licitante ganador se le devolverá una vez que presente la fianza que a continuación se señala y dentro del término estipulado.

X.1.-GARANTÍAS (FIANZAS) QUE DEBERÁ OTORGAR EL LICITANTE GANADOR

(Art. 12.45 Y 12.58 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 115 al 124 de su Reglamento)

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ OTORGAR TRES FIANZAS:

1. Una fianza por la cantidad del anticipo, dentro de un plazo que no exceda de cinco días naturales posteriores a la fecha de suscripción de este contrato, o a la orden de iniciación de los trabajos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 12.45 del Código Administrativo del Estado de México y 118 de su Reglamento, misma que, subsistirá hasta la total amortización de aquel.

2. Una fianza por el 10% del monto total del este contrato, que garantiza su cumplimiento, incluyendo lo preceptuado por el artículo 12.45 del Código Administrativo del Estado de México. Dicha fianza será entregada en términos del artículo 115, del Reglamento, y se liberará una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos y entregados al contratante.

3. Una fianza por vicios ocultos, por el 10% del monto total de los montos ejecutados, esta garantía será presentada por el contratista previo al acto de entrega-recepción de la obra y tendrá una duración de un año a partir de la fecha en que sean recepcionados los trabajos en términos de lo establecido por el artículo 12.58 del Código Administrativo del Estado de México y 120 de su Reglamento.

Cuando aparecieran defectos o vicios en los trabajos dentro del plazo cubierto por la garantía, la contratante deberá notificarlo por escrito al contratista, para que éste haga las correcciones o reposiciones correspondientes, dentro de un plazo máximo de 30 días naturales, transcurrido este término sin que se hubieren realizado, la contratante podrá hacer efectiva la garantía, si para la reparación se requiere de un plazo mayor, las partes podrán convenirlo, debiendo continuar la

vigencia de la garantía, lo cual será obligatorio del contratista hacer los trámites correspondientes ante la Institución fiduciaria.

Se observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

 a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
 b. Que, para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
 c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
 d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza;

III. Cuando, al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y esté pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberará la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos; y

X.2.-ANTICIPOS PARA EL EJERCICIO DE LA OBRA.

Para la iniciación de los trabajos se entregará un anticipo de hasta un 20% del monto del contrato, parta que el contratista realice en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas, gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos. El 30% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo y demás insumos. Anticipo que deberá ser amortizado totalmente dentro del ejercicio y proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones que se formulen por trabajos ejecutados, debiéndose liquidar por él o los faltantes por amortizar en la última estimación.

Dicho anticipo se otorgará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12.44 del Código Administrativo del Estado de México y 175 del Reglamento.

XI. CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Una vez dado a conocer el Fallo de Adjudicación, se procederá a la contratación del licitante ganador.

0160

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

El contrato de obra pública a precios unitarios y por tiempo determinado contendrá como mínimo los requisitos establecidos en el capitulo cuarto del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, y título quinto y título sexto de su Reglamento, y que además señalará lo siguiente:

1. Las presentes Bases constituyen el antecedente inmediato a la concreción del contrato, por tanto cualquier duda en cuanto a su interpretación, deberá resolverse con la revisión de las Bases de Concurso, así como la ejecución de los trabajos que de aquel deriven.

2. Que los Contratistas son los únicos responsables de las obligaciones que adquieran con las personas que contraten para la ejecución las obras o servicios, de igual forma lo será para los casos de subcontratación. Los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de la Convocante.

3. Que las penas convencionales, que se apliquen por atrasos en las fechas establecidas en los programas de ejecución de trabajos; así como la fecha de terminación de los trabajos pactada en el contrato. Lo anterior sin perjuicio de que la Convocante opte por la rescisión del contrato.

4. En caso de que el postor triunfador no firme el contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes de haberse dado a conocer el Fallo de adjudicación, o no presente la fianza estipulada dentro de los plazos señalados perderá a favor del Municipio de Almoloya de Juárez. Las garantías que hubiere otorgado y sin necesidad de un nuevo procedimiento se adjudicará el contrato al participante siguiente.

5. La empresa o contratista, deberá tener en la obra permanente a un Profesionista del ramo que sea representante y cuyo título deberá esta registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaria de Educación Pública.

6. El Contratista será el responsable de los daños y perjuicios que causen en la Dependencia o la Entidad y/o terceras personas, con motivo de la ejecución de los trabajos por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las instrucciones dadas por escrito por la Dependencia o Entidades o por violación a las Leyes y Reglamentos aplicables.

7. Los riesgos, la conservación y la limpieza de los trabajos hasta el momento de su entrega serán a cargo del contratista.

XII.- MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS

Los contratos podrán modificarse de acuerdo a lo señalado en el Título quinto, Capítulo primero Sección quinta, por las siguientes causas:

1. Por modificaciones en plazo

2. Por modificaciones en monto

0181

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

XII.1.- SANCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El licitante a quien se le adjudique el contrato de obra pública motivo del presente concurso, se compromete a ejecutar los trabajos de acuerdo con los programas presentados e integrados a su oferta técnico - económica.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto del contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3 (tres) al millar del importe de los trabajos realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

XII.2.-INCONFORMIDAD DEL LICITANTE

El licitante podrá interponer el recurso de inconformidad respecto al resultado emitido en el fallo de adjudicación y en términos de lo señalado en el capitulo octavo del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, y título octavo sección segunda de su Reglamento.

XII.3.-FACULTADES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Las eventualidades suscitadas durante el desarrollo del concurso y no previstas en estas bases, serán resueltas de plano por el Comité Interno de Obra Pública quien determinará en el acto y emitirá el acuerdo correspondiente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

0182

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 1

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE

- LA PERSONA QUE LO REPRESENTA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADA EN EL ACTA CONSTITUTIVA O MEDIANTE PODER SIMPLE OTORGADO POR PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO POR LA SOCIEDAD **ASISTIDA POR DOS TESTIGOS.**

- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE.

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (VIGENTE).

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES Y DE LA CEDULA DE REGISTRO AL CATALOGO DE CONTRATISTAS VIGENTE. EN CASO CONTRARIO, NO PODRÁ ADMITIRSE SU PARTICIPACIÓN.

NOTA:

El invitado deberá incluir la documentación original o copia certificada ante notario público, para cotejo, anexa a todos los documentos solicitados en el presente pliego, y copias legibles para anexar al concurso.

0163

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA ES UNA PERSONA _____, DENOMINADA _____, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES No. _____, ACTA CONSTITUTIVA NUMERO ____, DE FECHA _____, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No. ____, DEL DISTRITO JUDICIAL DE _____, QUE SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES REFORMAS O MODIFICACIONES _____, EN FECHA _____, QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL _____, QUE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SON _____, QUE CUENTA CON UN CAPITAL SOCIAL DE _____; INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO, EN EL LIBRO ___, PARTIDA ___, VOLUMEN __, A FOJAS __, DE FECHA ____.

EL C. _____ QUE ASISTE AL CONCURSO, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO _____ CON (PODER NOTARIAL Y/O TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. ____ DE FECHA ; OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. DEL DISTRITO JUDICIAL DE _____ O CARTA PODER SIMPLE ASISTIDA POR DOS TESTIGOS, ANEXANDO COPIAS LEGIBLES DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES).

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

0164

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 2

COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD (PERSONA MORAL), EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA ANEXAR A LA PROPUESTA

- ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE (PERSONA FÍSICA).

0105

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 3

CURRICULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FISICA, Y RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR

EL CUAL DEBERÁ CONTENER:

I. CURRÍCULUM DEL O LOS PROFESIONALES TÉCNICOS CERTIFICADOS AL SERVICIO DEL INVITADO, MISMOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS CUALES DEBEN TENER EXPERIENCIA EN LAS OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES.

II. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COMO CON PARTICULARES, Y AQUELLOS QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HAYAN SIDO REALIZADOS POR EL INVITADO Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS DE TERMINACIÓN O PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ MISMO DEBERÁN ANEXAR LA CARÁTULA DE LOS CONTRATOS QUE TENGA EL CONTRATISTA EN VIGOR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA QUE SE CONSIGNE EL MONTO DEL CONTRATO.

III. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

En este documento deberá presenta en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía..

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 4

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

I. LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS, FIRMADOS CON EL Vo.Bo. DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE, QUE CORRESPONDAN AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

II. ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ OBRAR AGREGADO EL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL Y LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS.

III. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2011 Y PAGO DEL I.S.R. CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2012 ANTE LA S.H.C.P.

IV. EL ALTA ANTE HACIENDA

V. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

VI. PAGO PARCIAL DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL. (LAS EMPRESAS CON DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CASO DE SER ADJUDICADAS SE HARÁ LA RETENCIÓN DE ESTE IMPUESTO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 56 Y 56BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 5

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, NI TENGO RELACION ALGUNA CON EL FUNCIONARIO (S) QUE LLEVA (N), PRESIDE (N) Y DICTAMINA (N) EL PRESENTE CONCURSO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

0169

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 6

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO LES INFORMO QUE SE ASISTIÓ EN COMPAÑÍA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS AL LUGAR DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA "_____", POR LO QUE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS, ADEMÁS DE QUE SE HAN CONSIDERADO LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y AMBIENTALES QUE PUDIERAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA OBRA Y APLICAR LAS DISTINTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

0171

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 7

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA CONOCE EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, ASIMISMO SE COMPROMETE A RESPETAR LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECEN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO O DE LA FEDERACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LA OBRA PÚBLICA. EN REFERENCIA AL CONCURSO No. _____, RELATIVO A LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD _____ MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

0173

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 8

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO ANEXO AL PRESENTE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE RUBRICADOS, QUE ME FUERON PROPORCIONADOS PARA LA FORMULACIÓN DE MI PROPUESTA, COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO.

I.- PLIEGO DE REQUISITOS

II.- MODELO DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

III.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS

IV.- MODELO DE ESCRITO PROPOSICIÓN

V.- PLANOS

VI. SE ANEXA EJEMPLO DE LETRERO

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. _____

(REPRESENTANTE LEGAL)

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 9

ESCRITO PROPOSICIÓN

EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ AGREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DOMICILIARIO QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL MANIFESTADO Y COPIA DE LA CERTIFICACIÓN POR AMBOS LADOS DEL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS.

0176

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESCRITO PROPOSICIÓN

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE:

EL SUSCRITO _____, EN REPRESENTACIÓN DE _____ Y EN ATENCIÓN AL OFICIO DE INVITACIÓN DEL CONCURSO No. _____, DE FECHA _____, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA _____.

MANIFIESTO A USTEDES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

1.- MI DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y EN SU CASO DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DOMICILIO, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE DE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, CÓDIGO POSTAL _____, CIUDAD _____.

2.- SE CONSIDERARON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN.

3.-CONOZCO EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y ESTOY CONFORME DE AJUSTARME U SUS TÉRMINOS.

4.- OPORTUNAMENTE SE RECOGIÓ EL PLIEGO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE QUE SE TRATA, Y SE HA TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y LAS BASES A QUE SE SUJETARÁ DICHO CONCURSO Y CONFORME A LOS CUALES SE LLEVARA A CABO LA OBRA.

SE ACEPTAN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL CITADO PLIEGO, Y PARA TAL EFECTO SE DEVUELVE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUSCRITO, ANEXAS AL DOCUMENTO NÚMERO 8 DE LA PROPUESTA JURÍDICO – ADMINISTRATIVA.

5.- QUE SE CONOCE EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, Y LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA, LAS NORMAS PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN QUE TIENE EN VIGOR EL H. AYUNTAMIENTO Y LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, NORMAS DE CALIDAD DE MATERIALES VIGENTES EN LA DEPENDENCIA, QUE ACEPTA QUE TALES DOCUMENTOS RIGEN, EN LO CONDUCENTE, RESPECTO AL CONCURSO INDICADO Y DEMÁS ACTOS QUE SE DERIVEN.

6.- QUE HA CONSIDERADO AL FORMAR SU OFERTA LOS FACTORES QUE PUDIERAN AFECTAR DE OBRA EN TIEMPO Y COSTO.

PROPONE:

1.- LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD CONVOCANTE, CON EL SIGUIENTE IMPORTE:

SUBTOTAL (Con número y con letra)
I.V.A (Con número y con letra)

0177

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

TOTAL (Con número y con letra)

DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD Y CONFORME A LOS CONCEPTOS CANTIDADES DE TRABAJO APROXIMADAS Y CON LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO QUE, DEBIDAMENTE FIRMADO SE ANEXA A ESTA OFERTA, INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO, O BIEN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

SE COMPROMETE:

A REALIZAR LA OBRA POR EL IMPORTE Y EN EL TIEMPO SEÑALADO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE.

A FIRMAR EN SU CASO, EL CONTRATO CUYO MODELO SE ANEXA A LAS BASES DE CONCURSO, Y QUE LO ES A PRECIOS UNITARIOS.

A PRESENTAR, LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS EN FIANZAS EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA, Y QUE CORRESPONDA AL ANTICIPO, DE CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO EN LAS BASES DE CONCURSO.

CONVIENE:

1.- A QUE PARA EL CASO DE NO FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS O DEJAR DE PRESENTAR LAS GARANTÍAS ANTES SEÑALADAS, SIN MEDIAR PROCEDIMIENTO ALGUNO, SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO EXHIBIDA EN SU OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA EN EL DOCUMENTO NUMERO 10.

2.- QUE LA COMPENSACIÓN TOTAL POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE QUE SE TRATA ESTARÁ INTEGRADA POR LA SUMA DE LOS IMPORTES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ASENTADOS EN EL CATALOGO PRESENTADO EN LA OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA, A LAS CANTIDADES DE TRABAJO REALMENTE EJECUTADAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL MISMO.

A ENTREGAR:

DOS SOBRES CERRADOS EN FORMA INVIOLABLE QUE CONTENGAN:

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA.
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

ADEMÁS COMUNICO A USTED, QUE EN EL CASO DE VERME FAVORECIDO EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, MOTIVO DEL PRESENTE CONCURSO, EL C. ING._____ESTARÁ AL FRENTE DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONOCE LAS NORMAS DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL PROYECTO, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, CONTANDO CON UNA EXPERIENCIA DE _____ AÑOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTA ÍNDOLE Y CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN SUPERINTENDENCIA DE OBRA, EXPEDIDO POR (NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O INSTITUCIÓN) NÚMERO _____ DE LA CUAL SE ANEXA COPIA SIMPLE.

HECHO Y FIRMADO EN _____ A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012.

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

0178

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 10

GARANTÍA DE SERIEDAD

0179

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO CHEQUE No. _____ DE _____ A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ. CON LA LEYENDA "PARA DEPOSITO EN CUENTA" O "PARA ABONO EN CUENTA", POR CONCEPTO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE MI PROPUESTA SIN I.V.A. COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE MI PROPUESTA, REFERENTE AL CONCURSO No. _____, DE LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE _____, POR UN IMPORTE DE $ _____ (CON LETRA/100 M.N.)

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. _____

(REPRESENTANTE LEGAL)

0180

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 11

CATALOGO DE CONCEPTOS

0181

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 12

DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

- TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADOS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

- ADJUNTO A LA RELACIÓN DE MAQUINARIA EL LICITANTE DEBE ANEXAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA EN MENCIÓN.

0182

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

LUGAR Y FECHA: _____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

EN ATENCIÓN AL CONCURSO No. _____ SE HACE MENCIÓN DEL EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE _____, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

EQUIPO	PROPIEDAD	UBICACIÓN	MODELO	USO ACTUAL	FECHA DE DISPOSICIÓN EN OBRA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. _____

(REPRESENTANTE LEGAL)

0183

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA

- COSTO DE MATERIALES QUE SE UTILIZARAN EN LA OBRA
- COSTO HORARIOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
- COSTO DE MANO DE OBRA (SALARIO BASE, IMPORTE DE PRESTACIONES DE LEY Y SALARIO REAL)

0184

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 14

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- DESGLOSE DE INDIRECTOS
- DESGLOSE DE FINANCIAMIENTO
- DESGLOSE DE UTILIDAD

ADEMÁS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL PERSONAL RESPONSABLE CERTIFICADO EN FORMULAR LOS PRECIOS UNITARIOS (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL ANALISTA DE P.U.)

0185

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 15

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS TRABAJOS
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

0186

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 16

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN (DESGLOSADO POR CONCEPTO)
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO

0187

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONTRATO NÚMERO MAJ/DDUYOP/ /FEFOM/ /12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 - 2012

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, **A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, REPRESENTADO POR LOS CC. **M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. MARÍA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ** SINDICO MUNICIPAL, **LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, E **ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA _____, REPRESENTADA POR EL C. _____. EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DEL "AYUNTAMIENTO"

I.1.- Estar investido de personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracciones II y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en concordancia con el artículo 112 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.*

I.2.- Que cuenta con atribuciones legales suficientes para suscribir el presente contrato en términos de lo dispuesto por los artículos 115 fracción V de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 31 fracción VII, 48 fracción II, IV, VII, 53 fracción I, 91 fracción V, 95 fracción I de *la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México.*

I.3.- Que tiene su domicilio legal en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Morelos S/N, Col. Centro, en la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, Código Postal 50900, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

I.4.- Que tiene en su haber recursos pecuniarios provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2012) para la realización de obra pública, según lo estipulado en el acta de Cabildo de de fecha 21 de junio de **2012.**

I.5.- Que conforme al dictamen de adjudicación de fecha ____ de _____ de **2012**, el **"AYUNTAMIENTO"** autoriza la inversión de los recursos señalados en el apartado que antecede, para la ejecución de trabajos de la obra pública denominada: "_____", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE _____, Almoloya de Juárez, México.

II.- DEL "CONTRATISTA"

II.1.- El **"CONTRATISTA"** manifiesta que es una _____ plenamente constituida con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato, de acuerdo al acta de nacimiento No. _____, de fecha _____ de _____ de _____, pasada ante la fe del Oficial del Registro Civil del Distrito de _____

0188

C. _____ de la ciudad de _____, Estado de México; Inscrita en la _____, año _____ y Credencial de Elector expedida por el Instituto Federal Electoral con Numero de folio: _____ y clave de elector _____, con año de registro _____, documentos que se encuentra agregado al expediente que contiene el procedimiento adjudicatario.

II.2.- Que el **C.** _____, en su calidad de Representante Legal declara que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada en términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas y en caso contrario queda obligado a título personal de los compromisos contraídos con su representada.

II.3.- Que el **"CONTRATISTA"** tiene capacidad legal y técnica que garantiza el cumplimiento de las condiciones para la ejecución de las obras públicas y de prestación de servicios; que conoce el contenido del Código Administrativo del Estado de México y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que reconoce el contenido de los documentos que sirvieron de base para la elaboración del presente contrato.

II.4.- El **"CONTRATISTA"** declara que tiene su domicilio legal en el Estado de México en _____ no. ____ Colonia _____, Municipio de _____, Estado de México, CP. _____ teléfono (____) _____, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

II.5.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **No.** _____

II.6.- Que cuenta con cedula de registro de contratista **No.** _____.

II.7.- Que su representada no actualiza ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 12.48 del *Código Administrativo del Estado de México en vigor.*

II.8.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de ejecución de los trabajos de este contrato, considerando los factores que pueden intervenir en su ejecución y conoce sus condiciones ambientales.

III.- DE LAS PARTES:

III.1.- Declaran las partes, que una vez que se ha reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO.- El presente contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de obra pública por parte del **"CONTRATISTA"** a favor del **"AYUNTAMIENTO"** denominada "_____", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE _____, Almoloya de Juárez, México, el cual se encuentra puntualmente detallado en el catálogo de conceptos, programas y análisis de precios unitarios, presentados por el **"CONTRATISTA"** en la oferta técnico – económica anexa al documento adjudicatario.

0189

SEGUNDA.- PRECIO.- Las partes convienen que el importe total para la realización de los trabajos, motivo del presente contrato, es por la cantidad de **$ _____ (_____ PESOS ___/100 M.N.),** que incluye el Impuesto al Valor Agregado de 16%.

TERCERA.- ANTICIPO.- El **"AYUNTAMIENTO"** otorgara como anticipo la cantidad de **$ _____ (_____ PESOS _____/100 M.N.)** I.V.A. incluido, que corresponde a un 30% (Treinta por ciento) de la asignación aprobada en el contrato, que deberá utilizar el **"CONTRATISTA"** única y exclusivamente para los trabajos objeto de este instrumento y en todo caso las partes se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 12.44 del *Código Administrativo del Estado de México* y 175, 185 y 186 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México,* debiendo quedar garantizado dicho anticipo en su totalidad, a través de la fianza correspondiente.

CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.- El **"AYUNTAMIENTO"** cubrirá al **"CONTRATISTA"** a través de la Tesorería Municipal una vez que sea presentada la factura y las garantías señaladas en la cláusula novena de este contrato previamente revisada y validada por el área correspondiente del **"AYUNTAMIENTO".**

El pago de los trabajos ejecutados se verificará de acuerdo a la formulación de estimaciones de obra, que serán cubiertas por la Tesorería del **"AYUNTAMIENTO"** en la forma y términos señalados en los artículos 12.52 del *Código Administrativo del Estado de México* y 239 al 245 y 247 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Las estimaciones se formularán y firmarán por las partes con una periodicidad no mayor de **un mes** además de que en el supuesto que surjan diferencias técnicas o numéricas, "las partes" podrán conciliar dichas diferencias, y en caso de no ser posible conciliar todas las diferencias, las pendientes deberán resolverse e incorporarse en la siguiente estimación.

La autorización de las estimaciones se hará por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la fecha de aceptación y firma de las estimaciones, deberá asentarse en las mismas y en la bitácora de cada una de las obras.

El **"CONTRATISTA"** expresa su conformidad para que el **"AYUNTAMIENTO"**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuente, efectúe el pago de las estimaciones, y esto no será motivo para que el mismo suspenda el trabajo relacionado con este contrato y en caso de hacerlo deberá fundamentarlo en términos del art. 239 último párrafo del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

El **"CONTRATISTA"**, entregará al **"AYUNTAMIENTO"**, la factura en original y dos copias en papel membretado y con los recursos fiscales vigentes desglosando el 16% del I.V.A., emitiéndose a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez, Clave de R.F.C. No. MAJ 850101 5A8** y domicilio legal el señalado en la declaración 1.3; así mismo se manifiesta que el lugar en el cual se efectuará todo tipo de pagos relacionados con la obra pública, lo será la Tesorería Municipal ubicada en el mismo domicilio.

0190

En el supuesto de que el **"CONTRATISTA"** reciba pagos en exceso, deberá reintegrar al **"AYUNTAMIENTO"**, las cantidades pagadas en demasía más los intereses correspondientes, conforme a una tasa igual a lo establecido por los "CETES" a 28 días.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- El **"CONTRATISTA"** acepta y se obliga a ejecutar los trabajos en un plazo de _____ días calendario, que iniciara el día _____ **de** _____ del año dos mil doce, y concluirá el **día** _____ **de** _____ del año dos mil doce.

Para los efectos de esta cláusula, se considerarán los días naturales o calendario, en el que quedan incluidos los días inhábiles.

SEXTA.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO.- En los casos fortuitos o de fuerza mayor, o por causas no imputables al **"CONTRATISTA"** por la que fuera imposible a este cumplir con el programa de obra podrá *solicitar oportunamente y por escrito la prórroga* que considere necesaria, expresando los motivos en que apoye su solicitud. El **"AYUNTAMIENTO"** en un termino de quince días naturales contados a partir de la recepción de la solicitud, resolverá sobre la justificación y procedencia de la prorroga y de acuerdo con la resolución se harán las modificaciones correspondientes al programa, en términos de lo que establece el artículo 191 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Para el caso de incumplimiento de los trabajos de acuerdo al programa, y que no estuvieran debidamente justificados por el **"CONTRATISTA"**, se procederá a aplicar las sanciones debidamente señaladas en el presente contrato.

Para el presente contrato el **"AYUNTAMIENTO"** no considerara tiempos muertos de la maquinaria y equipo de construcción que sea empleada en la ejecución de la obra por parte del **"CONTRATISTA"**.

SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.- El presente instrumento podrá sufrir modificación en la forma y términos establecidos en los artículos 12.46 del *Código Administrativo del Estado de México*; 187al 192 *del Reglamento.*

También el presente instrumento podrá sufrir modificación en el caso de que se den cambios de orden económico no previstos en el mismo y que determinen un aumento o reducción de un 5% (cinco por ciento) o más en el costo de los trabajos aún no ejecutados y que se encuentren dentro de lo programado de acuerdo con lo previsto por el Artículo 12.56 del *Código Administrativo del Estado de México*; 247 y Título Sexto Sección Séptima del *Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México,* señalando que transcurrido el plazo de 45 días naturales siguientes a la publicación del Banco de México, precluye el derecho del contratista para reclamar el pago.

Trabajos extraordinarios.- Cuando a juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, sea necesario llevar a cabo trabajos extraordinarios, que no estén comprendidos en el proyecto y en el programa se procederá de la siguiente forma:

a) "EL CONTRATISTA" a requerimiento del **"AYUNTAMIENTO"** y dentro del plazo que está señale, someterá a su consideración los precios unitarios, acompañados de sus respectivos análisis, debiendo resolver **"LA CONTRATANTE"** en un plazo no mayor de 15 (QUINCE) días naturales. Si ambas

0191

partes llegaran a un acuerdo respecto a los precios unitarios a que se refiere este inciso, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar los trabajos extraordinarios conforme a dichos precios unitarios.

OCTAVA.- PROHIBICIÓN PARA SUBCONTRATAR.- El **"CONTRATISTA"** no podrá en ningún caso ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato en todo o en parte, a terceras personas, atendiendo estrictamente lo previsto en los artículos 12.39 del *Código Administrativo del Estado de México.*

NOVENA.- GARANTÍAS.- Para la iniciación y ejecución de la obra Pública, el **"CONTRATISTA"** deberá otorgar a favor del **"AYUNTAMIENTO"** las siguientes fianzas:

1. Una **fianza por la cantidad del anticipo,** esta garantía deberá constituirse por la totalidad del monto de los anticipos cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del *Código Administrativo del Estado de México.*

2. Una **fianza por el cumplimiento del contrato**, esta garantía deberá constituirse por el 10% del monto total de este contrato, que garantiza su cumplimiento, cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del Código *Administrativo del Estado de México*; 115, 116 Y 117 del *Reglamento.*

AMBAS FIANZAS SERÁN A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

La garantía de cumplimiento otorgada en el primer ejercicio que no haya sido sustituida o la garantía otorgada en el último ejercicio de ejecución de los trabajos, se liberará una vez que haya sido constituida y entregada al **"AYUNTAMIENTO"** la garantía que ampare lo relativo a los vicios ocultos.

Las fianzas deberán ser otorgadas por la institución o compañía legalmente constituida y que reúna los requisitos solicitados al efecto por el **"AYUNTAMIENTO"** y que:

La fianza señalada en el numeral 1, tendrá vigencia y se liberará hasta la amortización del anticipo correspondiente.

La fianza señalada en el numeral 2, tendrá vigencia y se liberará, una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos, y entregada al **"AYUNTAMIENTO".**

En los casos antes señalados, las fianzas serán canceladas y notificadas por oficio del **"AYUNTAMIENTO"** a la institución afianzadora y a petición del interesado, en términos del artículo 124 del *Reglamento.*

La afianzadora observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

 a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.

0192

b. Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo de importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenio de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza.

III. Cuando al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y éste pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberara la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos.

DÉCIMA.- Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** contravenga lo señalado en la Cláusula anterior, se rescindirá el presente contrato, debiendo pagar al **"AYUNTAMIENTO"** los daños y perjuicios que ello le ocasione.

Independientemente de que se proceda a hacer efectivas las garantías otorgadas por el **"CONTRATISTA"** y a favor del **"AYUNTAMIENTO"** durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del que deriva el presente contrato.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO.- "EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente parcial o totalmente los trabajos contratados o bien en su caso efectuar la rescisión administrativa, atendiendo a causas justificadas; en ambos casos el **"AYUNTAMIENTO"**, lo comunicará al **"CONTRATISTA"**, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la toma de la decisión, procediéndose de conformidad con lo preceptuado por los artículos 12.49, 12.53 del *Código Administrativo del Estado de México*; y Título Quinto Capítulo Segundo del *Reglamento*.

DECIMA SEGUNDA.- En caso de suspensión definitiva el **"AYUNTAMIENTO"** autorizará el importe de los trabajos realizados y en caso de que el anticipo no haya sido amortizado, el **"CONTRATISTA"** deberá reintegrar dicho saldo, en la Caja General de la Tesorería Municipal, dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que se haya efectuado el aviso de suspensión definitiva procediéndose a efectuar la rescisión del contrato.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes.

DECIMA TERCERA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las partes convienen en que las causas que puedan dar lugar a la rescisión del contrato por parte del **"AYUNTAMIENTO"** sin responsabilidad alguna son:

Si el **"CONTRATISTA"**, por causas imputables a él no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de la fecha convenida sin causa justificada.

0193

Si el **"CONTRATISTA"**, interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos, o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"**, no ejecutará los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato, o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el supervisor de obra designado para esos efectos por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción o bien por conflictos laborales y que a su juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

Si el **"CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil, quiebra o suspensión de pagos.

Si el **"CONTRATISTA"** subcontrata o cede los derechos derivados del presente contrato sin autorización previa emitida por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da al **"AYUNTAMIENTO"** las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.

Si el **"CONTRATISTA"** cambia su nacionalidad por otra.

Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y.

En general por cualquier otra causa imputable al **"CONTRATISTA"**, que incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables, en caso de que el **"AYUNTAMIENTO"** opte por la rescisión del contrato; el **"CONTRATISTA"** estará obligado a pagar por daños y perjuicios.

DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- Si a consideración del **"AYUNTAMIENTO"**, el **"CONTRATISTA"**, ha incurrido en alguna de las causas de rescisión, el **"AYUNTAMIENTO"** procederá a la iniciación del procedimiento de rescisión de contrato, citando al Contratista a Garantía de Audiencia, a efecto de que exponga lo que a su derecho convenga, aporte pruebas y formule los alegatos que estime pertinente respecto a la(s) causa(s) de incumplimiento que se le imputen.

Por otra parte, si el **"CONTRATISTA"** no acude a la Audiencia a que tiene derecho, no presenta escrito a través del cual desvirtué las imputaciones, o si después de analizar los razonamientos vertidos por este, el

"AYUNTAMIENTO" estima que los mismos no son satisfactorios, dictará la resolución que conforme a derecho proceda.

Si el **"AYUNTAMIENTO"** rescinde el contrato, el **"CONTRATISTA"**, estará obligado a reintegrar las cantidades por concepto de los anticipos que no fueran amortizados, los cuales deberán ser reintegrados dentro de un término de cinco días a partir de la notificación de la rescisión.

0194

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes conforme a lo señalado en la fracción VII del artículo 12.44 del *Código administrativo del Estado de México.*

DÉCIMA QUINTA.- El **"CONTRATISTA"** deberá comunicar por escrito al **"AYUNTAMIENTO"** a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la terminación de los trabajos objeto del presente contrato, el **"AYUNTAMIENTO"** dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de referencia, verificará que estos estén debidamente ejecutados.

Respecto a los trabajos a realizar, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá efectuar recepciones parciales cuando a juicio de éste, existan trabajos debidamente terminados, siendo identificables sus partes y susceptibles de utilizarse, levantándose acta correspondiente.

DÉCIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.- Queda el **"CONTRATISTA"** no obstante concluidos los trabajos y por recibidos formalmente, obligado a responder por los defectos que resulten en la misma, por la mala calidad de los trabajos o materiales utilizados, por vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad contractual.

En cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, será garantizado por el **"CONTRATISTA"** previamente a la recepción de los trabajos a través de fianza otorgada por la institución o compañía fiduciaria legalmente constituida a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez** y por un importe equivalente al 10% del monto total de los trabajos ejecutados.

En caso de darse los supuestos señalados en el párrafo primero de esta cláusula, el **"AYUNTAMIENTO"**, hará efectiva la garantía, sin perjuicio de que accione civil o penalmente en contra de aquel.

DÉCIMA SÉPTIMA.- El **"CONTRATISTA"** desde el inicio hasta la terminación de los trabajos, deberá designar y tener a su cargo a un Ingeniero y/o encargado de forma permanente en el lugar de realización de los trabajos, el cual deberá estar certificado en superintendencia de obra cuya certificación expedida por los Colegios de Ingenieros Civiles de Arquitectos del Estado de México o por la Cámara de la Industria de la Construcción, así como bitácora de desarrollo y modificaciones correspondientes.

El superintendente de construcción deberá tener un conocimiento amplio de los proyectos, normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción; catalogo de conceptos o actividades de

obra; programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones; bitácora; convenios y demás documentos relativos que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos. Debe estar facultado por el contratista, para tomar decisiones en lo inherente al cumplimiento del contrato, así como para oír y recibir notificaciones relacionadas con los trabajos.

El **"AYUNTAMIENTO"** se reservara el derecho de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas, la sustitución del superintendente de construcción; y el contratista tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos.

0195

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto manejan las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra publica. El **"CONTRATISTA"** será responsable de los riesgos, la conservación, la limpieza y el señalamiento de los trabajos, hasta el momento de su entrega.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a dar aviso al residente de obra y, en su caso al supervisor de la existencia de incendios, de su localización y magnitud; y a participar en la extinción de aquellos que ocurran en el sitio de trabajo con el personal y elementos de que disponga.

También enterara al residente de obra y; en su caso, al supervisor, cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a notificar al residente de obra y en su caso al supervisor de la aparición de cualquier brote epidemiológico en el sitio de los trabajos y de coadyuvar a combatirlo inmediatamente con los medios de que disponga.

El **"CONTRATISTA"** esta obligado a colocar un rótulo que describa las características de la obra en los casos de edificación y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones, de acuerdo a las especificaciones que el "AYUNTAMIENTO" requiera, dentro de los primeros diez días de iniciados los trabajos, en caso de incumplir con lo anteriormente solicitado se le detendrá el tramite de pago de sus estimaciones hasta la elaboración y colocación del mismo.

Para el caso de obras de electrificación se le retendrá al **"CONTRATISTA"** hasta el 10% del monto contratado o bien no se le tramitara la estimación de finiquito, hasta no entregar la liberación de la obra ante la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.).

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL DEL "CONTRATISTA" CON SU PERSONAL.- El **"CONTRATISTA"**, es el único patrón del personal que realiza los trabajos, objeto de este contrato y consecuentemente será el único responsable de las obligaciones y derechos que se originen por tal vínculo laboral, por lo que el **"AYUNTAMIENTO"**, es totalmente ajeno a tal relación de trabajo.

DÉCIMA NOVENA.- PENA CONVENCIONAL.- Cuando por causas injustificadas los trabajos, objeto de este contrato no se entreguen en el plazo convenido según el programa de trabajo, todo gasto que el **"AYUNTAMIENTO"** efectúe por supervisión excedente, será a cargo del **"CONTRATISTA"**. El importe de estos gastos será deducido de los pagos que el **"AYUNTAMIENTO"** deba hacer al **"CONTRATISTA"**.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto de este contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula Quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3 (tres) al millar del importe de los trabajos no realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

0186

Independientemente del pago de las penas convencionales especificadas en los párrafos anteriores, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo. Para determinar la sanción estipulada, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por casos fortuitos o fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al **"CONTRATISTA"**, en tal caso el **"AYUNTAMIENTO"** hará al programa las modificaciones que a su juicio procedan.

VIGÉSIMA.- Previo a la terminación de la obra, el **"CONTRATISTA"** se compromete a amortizar completamente el anticipo que le fue otorgado; en caso contrario, se obliga a efectuar la devolución de las cantidades no amortizadas, a través de la caja general de la Tesorería Municipal, y previo al acto de entrega- recepción de la obra materia del presente contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RETENCIONES: el **"CONTRATISTA"** acepta que de las estimaciones que se cubran y con objeto de dar cumplimiento a sus obligaciones, se hagan las siguientes retenciones:

2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución.
Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.

0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- ENTREGA-RECEPCIÓN DE TRABAJOS EJECUTADOS.- La entrega recepción de la obra se efectuara en términos de los artículos 12.57 del *Código Administrativo del Estado de México* y 230, 231, 232 y 233 *del Reglamento.*

Puntualizando que el **"CONTRATISTA"** deberá entregar los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados; y el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- DEL FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato de obras o servicios, el **"AYUNTAMIENTO"** deberá elaborar el finiquito correspondiente, anexando el acta entrega recepción de los trabajos.

Elaborado este finiquito el **"AYUNTAMIENTO"** dará por terminado el contrato, quedando subsistentes las acciones que se deriven del finiquito y la garantía de defectos y vicios ocultos, después de su formalización, el contratista no podrá presentar reclamación alguna de pago.

Dentro de los treinta días siguientes a la recepción de los trabajos el **"AYUNTAMIENTO"** deberá notificar al **"CONTRATISTA"** la fecha, lugar y hora en que se llevara a cabo el finiquito mediante escrito entregado a su representante legal o su superintendente de construcción. El **"CONTRATISTA"** tendrá la obligación de acudir a este requerimiento. En caso de no hacerlo, el **"AYUNTAMIENTO"** elaborara el finiquito en el plazo y la forma que para tal efecto se hubiere determinado en la notificación.

0197

VIGÉSIMA CUARTA.- Las partes manifiestan que es su libre voluntad el obligarse a través de este documento y en consecuencia no existen vicios en el consentimiento que lo pudieran invalidar.

VIGÉSIMA QUINTA.- LEGISLACIÓN.- Este Instrumento se rige por lo establecido en el ***Código Administrativo del Estado de México y el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigentes.***

VIGÉSIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN.- La partes se someten para la interpretación y cumplimiento de este contrato, a la jurisdicción de los Tribunales del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, renunciando por tanto a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

LEÍDO QUE FUE A LAS PARTES EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y CONFORMES CON SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO POR DUPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL EN LA VILLA DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO, EL DIA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL DOCE.

POR EL "AYUNTAMIENTO"

M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MARIA TERESA ESTRADA HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

POR EL "CONTRATISTA"

C. _____
EN SU CARÁCTER DE _____

0138

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

CATALOGO DE CONCEPTOS

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
RPL-CM	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL.		1.00
	TRABAJOS EN PLAZA CIVICA		1.00
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA DBRA.	M2	81.50
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50
.PC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA ANDAMIDS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA.	15.00
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA.	5.00
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00
	Total de TRABAJOS EN PLAZA CIVICA		1.00
	TRABAJOS EN GLORIETA		1.00
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	178.00
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	PZA.	4.00
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT.	M3	1.70
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	35.20
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA DE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	4.00
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 0.8 CM. CONCRETO RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	32.00

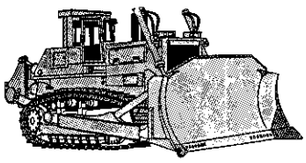
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

CATALOGO DE CONCEPTOS

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE:UNA MANO DE SELLAOOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3.00
	Total de TRABAJOS EN GLORIETA		1.00
	TRABAJOS DE ALCANTARILLAS		1.00
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTAOO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO f'c = 150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00
	Total de TRABAJOS DE ALCANTARILLAS		1.00
RPL-CM	Total de REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL.		1.00

0200



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ"

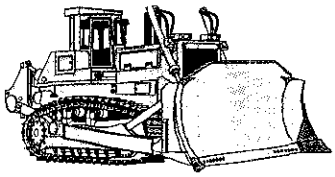
CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DOCUMENTACIÓN: TECNICO - ECONOMICA: 9,10,11,12,13,14,15 Y 16

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

OCTUBRE 29 DE 2012

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ"

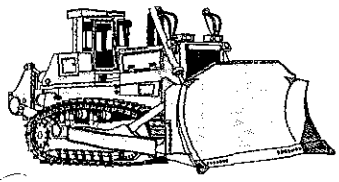
CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

DOCUMENTACIÓN: TECNICO - ECONOMICA: 9,10,11,12,13,14,15 Y 16

ARQ. JAIME COLON NOLASCO

OCTUBRE 29 DE 2012

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGD DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

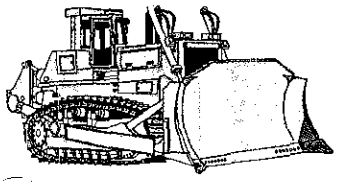
DOC. No. 9

ESCRITO PROPOSICIÓN

EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ AGREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DOMICILIARIO QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL MANIFESTADO Y COPIA DE LA CERTIFICACIÓN POR AMBOS LADOS DEL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS.

0201

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESCRITO PROPOSICIÓN

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

El suscrito **Jaime Colon Nolasco,** en representación de él **mismo y** en atención al oficio de invitación del concurso No. **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEOM/27/12,** de fecha **16 de octubre de 2012**, para la realización de la obra denominada **"Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez**.

Manifiesto a ustedes bajo protesta de decir verdad que:

1.- Mi domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro domicilio, se encuentra ubicado en la calle de **A. Von Humboldt** numero **100 departamento 1**, colonia **Santa Clara**, código postal **50060**, ciudad **Toluca, México**.

2.- Se consideraron las modificaciones que en su caso se hayan efectuado a las bases de licitación.

3.-Conozco el contenido del modelo de contrato y estoy conforme de ajustarme u sus términos.

4.- Oportunamente se recogió el pliego de requisitos correspondientes al concurso de que se trata, y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará dicho concurso y conforme a los cuales se llevara a cabo la obra.

Se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en el citado pliego, y para tal efecto se devuelve debidamente firmado por el suscrito, anexas al documento número 8 de la propuesta jurídico – administrativa.

5.- Que se conoce el contenido del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, y las secciones correspondientes de las reglas generales para la contratación y ejecución de obra pública y de servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la administración, el proyecto arquitectónico y de ingeniería, las normas para construcción e instalación que tiene en vigor el h. ayuntamiento y las especificaciones de la obra, normas de calidad de materiales vigentes en la dependencia, que acepta que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto al concurso indicado y demás actos que se deriven.

6.- Que ha considerado al formar su oferta los factores que pudieran afectar de obra en tiempo y costo.

Propone:

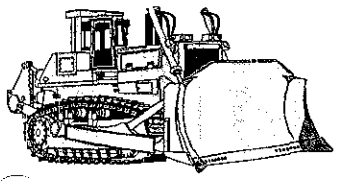
1.- Llevar a cabo los trabajos contenidos en el catálogo de conceptos proporcionado por la entidad convocante, con el siguiente importe:

SUBTOTAL: $ 293,865.54 (Doscientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos 54/100 m.n.)

I.V.A.: $ 47,018.49 (Cuarenta y siete mil diez y ocho pesos 49/100 m.n.)

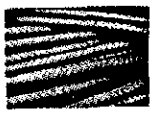
0202

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

Total: **$ 340,884.03 (trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 03/100 m.n.)**

De acuerdo con los planos y especificaciones proporcionados por la entidad y conforme a los conceptos cantidades de trabajo aproximadas y con los precios unitarios contenidos en el catálogo que, debidamente firmado se anexa a esta oferta, iniciar los trabajos en la fecha señalada en las bases emitidas para el presente concurso, o bien a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo de adjudicación.

Se compromete:

A realizar la obra por el importe y en el tiempo señalado, cumpliendo los requisitos determinados por la entidad convocante.

A firmar en su caso, el contrato cuyo modelo se anexa a las bases de concurso, y que lo es a precios unitarios.

A presentar, las garantías constituidas en fianzas emitidas por la institución debidamente autorizada, y que corresponda al anticipo, de cumplimiento y de vicios ocultos, dentro del termino señalado en las bases de concurso.

Conviene:

1.- A que para el caso de no firmar el contrato de obra pública a precios unitarios o dejar de presentar las garantías antes señaladas, sin mediar procedimiento alguno, se haga efectiva la garantía de sostenimiento exhibida en su oferta técnico – económica en el documento numero 10.

2.- Que la compensación total por la ejecución de las obras de que se trata estará integrada por la suma de los importes que resulten de aplicar los precios unitarios asentados en el catalogo presentado en la oferta técnico – económica, a las cantidades de trabajo realmente ejecutadas de cada uno de los conceptos del mismo.

A entregar:

Dos sobres cerrados en forma inviolable que contengan:

Documentación jurídico - administrativa.
Propuesta técnico - económica

Además comunico a usted, que en el caso de verme favorecido en la adjudicación del contrato respectivo, motivo del presente concurso, el **C. Ing. Juan Carlos Oñate Vázquez** estará al frente de los trabajos, mismo que conoce las normas de Obra Pública del Estado de México, así como el proyecto, especificaciones generales y particulares, contando con una experiencia de **15** años en la ejecución de obras de esta índole y cuenta con la certificación de conocimientos y habilidades en superintendencia de obra, expedido por (El Colegio de Arquitectos del Estado de México) número **475** de la cual se anexa copia simple.

Hecho y firmado en **Toluca** a los **29** días del mes de **octubre** del año 2012.

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0203

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

Delegación Estado de México

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



Que el (la) Ciudadano (a):

Juan Carlos Oñate Vázquez

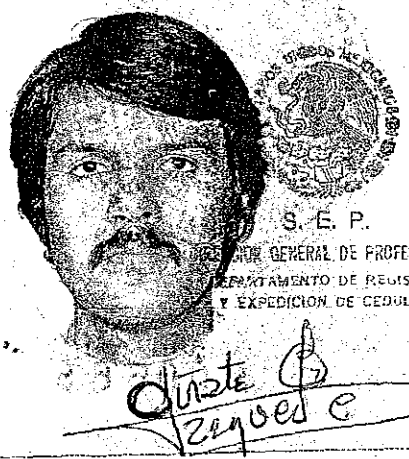
Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México

CEDULA Nº 667211

TITULO REGISTRADO A FOJAS 368

DEL LIBRO QUINIENTOS SETENTA Y OCHO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.—10185-80

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO Sº CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO ARQUITECTO

MEXICO, D.F., A 29 DE Abril DE 19 81

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. MIGUEL LIMON ROJAS

0206

LA SIGUIENTE RAZÓN ES UNA CERTIFICACIÓN SIN MÁS ALCANCES QUE EL COTEJO DE ESTA COPIA CON EL ORIGINAL EXHIBIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS NOVENTA Y SIETE FRACCIÓN PRIMERA Y CIENTO SESENTA DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL. ----------

PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO OCHENTA Y DOS DEL DISTRITO FEDERAL, **CERTIFICO** QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA INTEGRADA POR **UNA** HOJA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE SU COPIA CERTIFICADA, QUE TUVE A LA VISTA CON LA QUE LA COTEJÉ. A ESTE COTEJO LE CORRESPONDIÓ EL REGISTRO NÚMERO **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE** DE ESTA FECHA, EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO **CUATRO** DE LA NOTARÍA A MI CARGO.-------DOY FE. ----------

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, **A TRES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ**. ----------

EGD/emc*

PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIA 82 DISTRITO FEDERAL, MEXICO

0203

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Asociación mexicana medioambiental en la distribución de gas natural

GAS NATURAL MEXICO S.A.DE C.V.
GNM071201 7P7
Jaime Balmes No. 8 Int. 704
Col. Los Morales Polanco
Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.
C.P. 11510

gasNatural fenosa

Cuenta 00006556-6

Nombre: NOLASCO LOPEZ TERESA
Calle: A. VON HUMBOLDT Núm: 0100
Colonia: SANTA CLARA C.P.: 50060
Mpo/Edo: TOLUCA, EDO DE MEX
Medidor: GA 2000-E 4538191

Control Fecha
Nº HE20155217 2012/07/26 21:43:39

Tarifa: G1 Doméstico
Emitida: MEXICO, DF
Lote: 90371
R.F.C.: XAXX010101000

Nº Serie
00001000000102943412

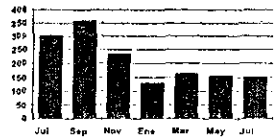
Serie Folio
RTO 000000456590

Lectura		Fecha	Tipo
ACTUAL	26484	(26jul12)	(REAL)
ANTERIOR	26338	(25may12)	(REAL)
CONSUMO	146 M³		

Fechas Importantes

LIMITE DE PAGO	SUJETO A CORTE
11Ago12	12Ago12

Historial de Consumo



PODER CALORIFICO: 0.036216 GJOULES/M³

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
146	M3	*PRECIO ADQUISICION	2.5207	368.02
146	M3	*DISTRIBUCION CON COMERCIALIZACION	2.2860	333.76
		POR USD : 50%, PDR CAPACIDAD : 50%		
		CONSUMO		
1	PERIODO	CARGO SERVICIO	147.65	147.65
1	AJUSTE	AJUSTE OPERATIVO	7.36	7.36
		SUBTOTAL		856.79
		IVA 16 %		137.09
		TOTAL FACTURA (PESOS).....		993.88
		AJUSTE D/IVA		1.00
		TOTAL A PAGAR (PESOS)		**994.00**

0040013714509200050 0

28/07 668 5 - 02 20

IMPORTANTE

Las Condiciones Generales para la Prestación del Servicio establecen: *Cláusula 17: En caso de no pagar en la fecha límite, este documento constituye el **UNICO AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN** del servicio. *Cláusula 8.11: En caso de no pago de 2 ó más facturas, este documento es el aviso de rescisión de contrato. *Cláusula 8.10: Cualquier retraso en el pago causará cargos por incumplimiento con la tasa TIIE x 1.5 vigente en el primer día del mes.

PAGADA EN UNA SOLA EXHIBICION
"CONCEPTOS EXPRESADOS EN PESOS/MS
TARIFAS APROBADAS POR LA CRE

LUGAR DE EXPEDICIÓN: México, D.F.
MÉTODO DE PAGO: No identificado

NÚMERO CUENTA DE PAGO:
RÉGIMEN FISCAL: Régimen General de Ley Personas Morales

SALDO PENDIENTE A/IVA : 0.00 SALDO PENDIENTE D/IVA : 0.51

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFD NÚMERO DE APROBACIÓN 0000137282 AÑO 2010

SELLO
LtGIVhSVdaInaoJvV/Ha3OfmfCWxxOckxXg2/bBxGDP4aNw+hoKd2tGOnJIF3YcyLi3AU98wA98wgFr+rtnhjh
Eo476zKjluefb3YmTjy5eF4be7L8Z34IcrVgjPogXPhFoSoKEuFcsLwC2tj8wLEx9bTZJoE7bpTbsOb2xS4KE=

CADENA
||2.2|RTO|45659X|2012-07-26T21:43:39|137282|2010|Ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION|856.79|993.88|No Identificado|México, D.F.|1|Fenos|GNM971201787|GAS NATUYAL MEXICO, S ORIDINAL .A. DE C.V.|Calzada Del Valle|105|OTE|Del Valle|San Pedro Garza G|Nuevo Leon|Mexico|6622XICALZADA DEL VALLE|105|OTE|COL.DEL VALLE|SAN PEDRO GARZA G|NUEVO LEON|MEXICO|6622 0|Régimen General de Ley Personas Morales|XXXXdix1X1X00|NOLASCO LOPEZ TERESA|A. VON HUMBOLDT|0100|SANTA CLARA|TOLUCA|TOLUCA|EDO DE MEX|MEXICO|50060|105|M3|PRECIO ADQUISIC ION|2.5207|368.02|146|M3|DISTRIXUCION CON COMERCIALIZACION|2.286X|333.76|1|PERIODO|CARGO SERVICIO|147.65|147.65|1|AJUSTE|AJUSTE OPERACIVO|7.36|7.36|IVA|16.00|137.09|137.0 9||

www.gasnaturalfenosa.com.mx
su factura en línea

SCOTIABANK ND. SERVICIO 3314
BANAMEX:GASNATTOLUCA PA
SANTANDER SERFIN: CONVENIO: 4527
BBVA BANCOMER:CIE: 579822
HSBC:TXT 5503 CVE 8637
AFIRME: CUENTA 147107145
BANORTE: EMISDRA 04662 REF 00018000006556260712 3
FAMSA. 18-00006556-260712-4

REFERENCIA:
0018000006556260712 0

REF.CARGO: 1800000065567

1800000055620071200000994002

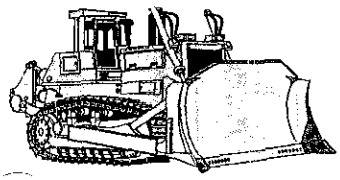
Cuenta: 00006556-6
NOLASCD LOPEZ TERESA
A. VON HUMBOLDT Núm: 0100
SANTA CLARA C.P.: 50060
TOLUCA, EDO DE MEX

Total a Pagar
994.00

Fecha Límite
11Ago12

Talón de Caja

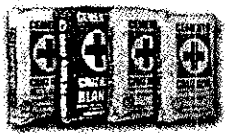
0209



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

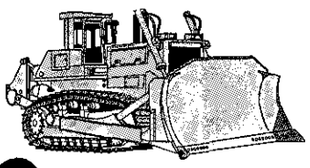
PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 10

GARANTÍA DE SERIEDAD

0210

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

Por medio del presente anexo cheque No. 679 de Banorte. a favor del municipio de Almoloya de Juárez. con la leyenda "para deposito en cuenta" o "para abono en cuenta", por concepto del 5% del monto total de mi propuesta sin i.v.a. como garantía de seriedad de mi propuesta, referente al concurso no. **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12**, de la obra **"Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez**, por un importe de **$ 14,693.28 (Catorce mil seiscientos noventa y tres pesos 28/100 m.n.)**

JAIME COLON NOLASCO — PARA DEPOSITO EN CUENTA. — BANORTE

CONJ690529HB3
VON HUMBOLDT 100
SANTA CLARA
TOLUCA
C.P. 50090
EDO DE MEXICO

TOLUCA, EDO DE MEXICO FECHA 29 Octubre 2012 $ -14,693.28-

PÁGUESE ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: Municipio de Almoloya de Juarez

MONEDA NACIONAL

(-Catorce Mil Seiscientos Noventa y tres Pesos 28/100 M.N.-)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.
GRUPO FINANCIERO BANORTE.

SUC 0713 TOLUCA CENTRO
CTA 0589294915

FIRMA

No. CUENTA No. CHEQUE

⑈206331⑈ ⑆026806316⑆

3603:5120207 23:00589294915:00006 79

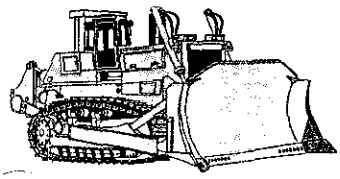
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0211

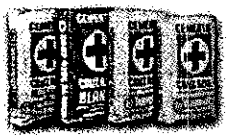
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

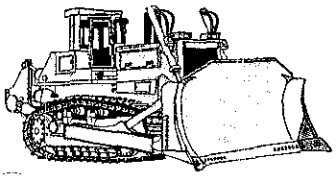
PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 11

CATALOGO DE CONCEPTOS

0212

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CON LETRA	IMPORTE
	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL					
	1.- TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA					
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE DBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	$ 39.21	TREINTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.	$ 3,195.62
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRD DE FIRME DE CONCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE DBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	$ 40.92	CUARENTA PESOS 92/100 M.N.	$ 3,334.98
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50	$ 195.27	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.	$ 15,914.51
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR CDLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	$ 347.32	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.	$ 28,306.58
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CDN JABON Y AGUA A PRESIDN, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CDN RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE DBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00	$ 20.30	VEINTE PESOS 30/100 M.N.	$ 97,440.00
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE:MATERIALES, MAND DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA.	15.00	$ 411.51	CUATROCIENTOS ONCE PESOS 51/100 M.N.	$ 6,172.65
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRC SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREDS Y COLOCACION.	PZA.	5.00	$ 8,410.43	OCHD MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 43/100 M.N.	$ 42,052.15

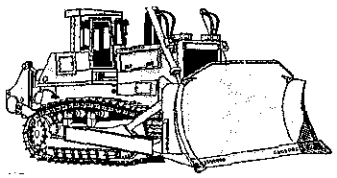
TOTAL DE HOJA : $ 196,416.49
TOTAL ACUMULADD : $ 196,416.49

PRECIDS UNITARIOS:

ARQ. JAIME CDLDN NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0213

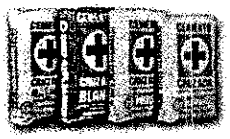
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESUPUESTO

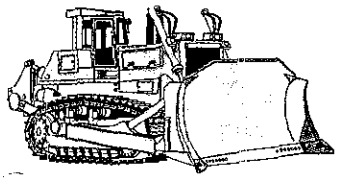
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CON LETRA	IMPORTE
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANC DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00	$ 335.68	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.	$ 26,183.04
	Total de 1.- TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA					**$ 222,599.53**
	**** DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N. ****					
	2.- TRABAJOS EN LA GLORIETA					
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	178.00	$ 40.92	CUARENTA PESOS 92/100 M.N.	$ 7,283.76
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	PZA.	4.00	$ 423.49	CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N.	$ 1,693.96
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT.	M3	1.70	$ 89.63	OCHENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.	$ 152.37
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22	$ 103.67	CIENTO TRES PESOS 67/100 M.N.	$ 437.49
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	35.20	$ 182.50	CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	$ 6,424.00
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5	M2	10.00	$ 248.37	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N.	$ 2,483.70
					TOTAL DE HOJA :	**$ 44,658.32**
					TOTAL ACUMULADO :	**$ 241,074.81**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0214

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESUPUESTO

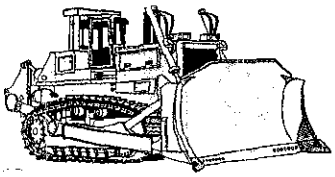
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CDN LETRA	IMPORTE
	CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.					
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f`c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA DE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	4.00	$ 207.88	DOSCIENTOS SIETE PESOS 88/100 M.N.	$ 831.52
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	32.00	$ 177.63	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.	$ 5,684.16
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00	$ 98.67	NOVENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.	$ 10,656.36
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	$ 42.80	CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.	$ 3,595.20
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	$ 51.54	CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.	$ 4,329.36
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3.00	$ 538.17	QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.	$ 1,614.51
	Total de 2.- TRABAJOS EN LA GLORIETA					**$ 45,186.39**
	**** CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. ****					
	3.- TRABAJOS EN ALCANTARILLAS					
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE	PZA	2.00	$ 4,447.64	CUATRO MIL	$ 8,895.28
					TOTAL DE HOJA :	**$ 35,606.39**
					TOTAL ACUMULADO :	**$ 276,681.20**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0215

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/OOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION OE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD OE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CON LETRA	IMPORTE
	AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.				CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.	
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PRDP. 1:4 APLANADO INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO f'c = 150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BRDCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	$ 8,592.17	OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.	$ 17,184.34
	Total de 3.- TRABAJOS EN ALCANTARILLAS					$ 26,079.62
	** VEINTISEIS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N. **					
	Total de REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL					$ 293,865.54
	** DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. **					
	Subtotal de Presupuesto					$ 293,865.54
	** DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. **					
					I.V.A. 16 %	$ 47,018.49
					Total	$ 340,884.03

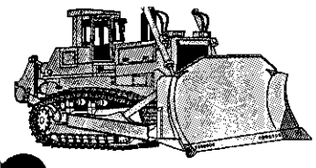
** TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0216

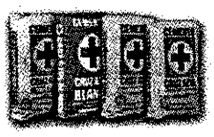
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PRESUPUESTO EN MEDIO MAGNETICO.

SONY

CD-R

Excellent Performance and Reliability
Excelente Desempeño y Confiabilidad

80 min*
700 MB
1-48x

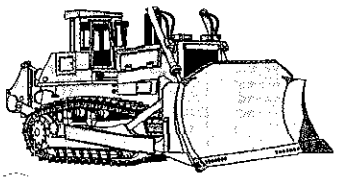
COMPACT disc Recordable

ARQ. JAIME COLON NOLASCO.

REPRESENTANTE LEGAL

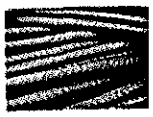
0217

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 12

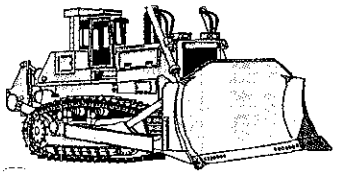
DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

- TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADOS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

- ADJUNTO A LA RELACIÓN DE MAQUINARIA EL LICITANTE DEBE ANEXAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA EN MENCIÓN.

0219

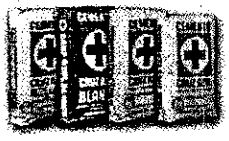
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

Toluca, México, 29 de octubre del año 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

En atención al concurso no. **MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12** se hace mención del equipo de construcción que se utilizara para la realización de la obra **"Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal", municipio de Almoloya de Juárez**.

EQUIPO	PROPIEDAD	UBICACIÓN	MODELO	USO ACTUAL	FECHA DE DISPOSICIÓN EN OBRA
Revolvedora para concreto	Rentada	Almoloya de Juárez		San Francisco Tlalcilalcalpan	06 de noviembre de 2012

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

0219

PROYECTOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES

ING. ARQ. FELIPE YAXI HERNÁNDEZ

PLIEGD DE REQUISITOS PARA CONCURSO PDR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-03/PDZP/3/12

SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, ALMOLOYA DE JUAREZ, 29 DE OCTUBRE DEL 2012

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

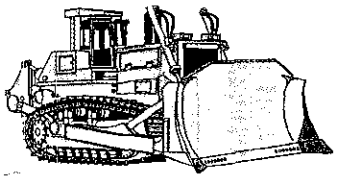
POR ESTE CONDUCTO LES INFORMO QUE MI EMPRESA CUENTA CON LA MAQUINARIA NECESARIA (BAILARINA, TRANSITO PARA TOPOGRAFÍA, NIVEL PARA TOPOGRAFÍA, REVOLVEDORA PARA CONCRETO Y MAQUINA RETROEXCAVADORA), PARA APOYAR AL ARQ. JAIME COLÓN NOLASCO, PARA LLEVAR A CABO LA **"REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL", MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ**, POR LO QUE ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION EN CALLE BENITO JUAREZ No. 12, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, ALMOLOYA DE JUAREZ Y AL TELEFONO NUMERO DE TELEFONO (722) 2 98 60 11

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

C. FELIPE YAXI HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

BENITO JUÁREZ NO. 12 SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN. MPIO. ALMOLOYA DE JUAREZ EDO. MEX. C.P. 50940 TEL: 017222986011, CEL.0447222844188 EMAIL: yaxife@live.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

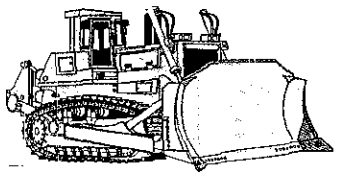
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA

- COSTO DE MATERIALES QUE SE UTILIZARAN EN LA OBRA
- COSTO HORARIOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
- COSTO DE MANO DE OBRA (SALARIO BASE, IMPORTE DE PRESTACIONES DE LEY Y SALARIO REAL)

0220

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODD DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

EXPLOSION DE INSUMOS

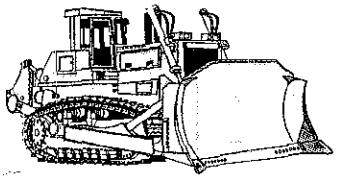
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Materiales						
MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	19.93167	$ 185.00	$ 3,687.36	1.65
MATER-M11	ADITIVO DE SILICON EN COLOR NATIURAL	LT	480.00000	$ 58.30	$ 27,984.00	12.55
MATER-M12	SELLADOR VINILICO 5 X 1	LT	10.08000	$ 36.50	$ 367.92	0.16
MATER-M13	PINTURA VINILICA	LT	24.36000	$ 49.50	$ 1,205.82	0.54
MATER-M15	MORTERO DE ALBAÑILERIA EN BULTD DE 50 KG.	TON.	1.13565	$ 1,200.00	$ 1,362.78	0.61
MATER-M16	BROCAL CON TAPA DE CONCRETO	PZA.	2.00000	$ 890.00	$ 1,780.00	0.80
MATER-M17	TABIQUE DE BARRO RDJO RECOCIDO	MIL	3.84000	$ 1,380.00	$ 5,299.20	2.38
MATER-M18	CANTERA LAMINADA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM. DE ESPESOR.	M2	85.57500	$ 160.00	$ 13,692.00	6.14
MATER-M19	ALAMBRON LISO DEL No. 2 (1/4") DE DIAMETRO.	KG	78.13600	$ 13.50	$ 1,054.84	0.47
MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRO.	KG	193.35760	$ 12.00	$ 2,320.29	1.04
MATER-M21	COLOR EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	259.74000	$ 10.90	$ 2,831.17	1.27
MATER-M22	DESMOLDANTE EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	15.60000	$ 58.20	$ 907.92	0.41
MATER-M23	CIMBRA METALICA	M2	7.80000	$ 50.00	$ 390.00	0.17
MATER-M24	DIESEL	LT	13.80000	$ 10.50	$ 144.90	0.06
MATER-M26	DUELA DE 1" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	99.15520	$ 13.00	$ 1,289.02	0.58
MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	11.01200	$ 31.00	$ 341.37	0.15
MATER-M28	AGUA MANEJADA A PRFESION	LT	480.00000	$ 32.00	$ 15,360.00	6.89
MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTD DE 50 KG.	TON	8.83116	$ 1,880.00	$ 16,602.58	7.44
MATER-M32	MOLDURA DE CANTERA FORJADA EN PECHD DE PALOMA DE 40 CM. DE ANCHD	ML	15.37500	$ 230.00	$ 3,536.25	1.59
MATER-M33	MOLDE DE GOMA PARA CONCRETO ESTAMPADO	USO	0.15600	$ 3,250.00	$ 507.00	0.23
MATER-M34	REJILLA PLUVIAL DE PISD DE FIERRD FUNDIDO	PZA.	2.00000	$ 1,590.00	$ 3,180.00	1.43
MATER-M36	PEGAZULEJO BLANCO	KG	13.50000	$ 6.50	$ 87.75	0.04
MATER-M38	AZULEJO DE TALAVERA VIDRIADA DE 11 X 11 CM.	M2	3.15000	$ 270.00	$ 850.50	0.38
MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	7.80068	$ 32.00	$ 249.62	0.11
MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	15.32000	$ 13.80	$ 211.42	0.09
MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	11.63928	$ 185.00	$ 2,153.27	0.97
MATER-M61	SELLADOR ACRILICI DE COLOR NATURAL PARA CONCRETO ESPAMPADO	LT	24.18000	$ 46.50	$ 1,124.37	0.50

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0221

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

EXPLOSION DE INSUMOS

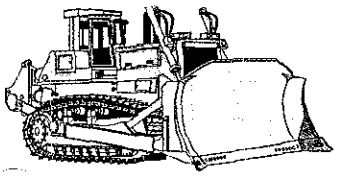
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
MATER-M63	MACETON DE CANTERA NATURAL DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO DISEÑO SIMILAR AL EXISTENTE	PZA	5.00000	$ 6,000.00	$ 30,000.00	13.45
Total de Materiales					**$ 138,521.35**	**62.12**
Mano de Obra						
MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	131.94611	$ 324.68	$ 42,840.26	19.21
MO-O02	AYUDANTE DE PINTOR	JDR	2.21088	$ 332.95	$ 736.11	0.33
MO-D05	PINTOR	JOR	2.21088	$ 374.28	$ 827.49	0.37
MO-O06	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	1.19546	$ 332.95	$ 398.03	0.18
MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	83.85391	$ 374.28	$ 31,384.84	14.07
MO-O08	CABO DE OBRA	JOR	11.01107	$ 440.41	$ 4,849.39	2.17
Total de Mano de Obra					**$ 81,036.12**	**36.34**
Herramienta						
%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$ 81,036.01	$ 2,431.08	1.09
Total de Herramienta					**$ 2,431.08**	**1.09**
Equipo						
EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	14.34483	$ 70.94	$ 1,017.62	0.46
Total de Equipo					**$ 1,017.62**	**0.46**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 223,006.17**	**100.00**

PRECIOS UNITARIOS

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0222

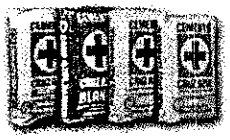
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CATALOGO DE MATERIALES.

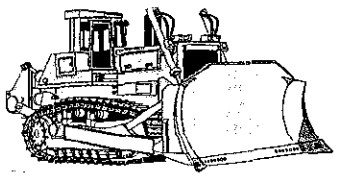
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Materiales					
MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	19.93167	$ 185.00	$ 3,687.36
MATER-M11	ADITIVO DE SILICON EN COLOR NATIURAL	LT	480.00000	$ 58.30	$ 27,984.00
MATER-M12	SELLADOR VINILICO 5 X 1	LT	10.08000	$ 36.50	$ 367.92
MATER-M13	PINTURA VINILICA	LT	24.36000	$ 49.50	$ 1,205.82
MATER-M15	MORTERO DE ALBAÑILERIA EN BULTO DE 50 KG.	TON.	1.13565	$ 1,200.00	$ 1,362.78
MATER-M16	BROCAL CON TAPA DE CONCRETO	PZA.	2.00000	$ 890.00	$ 1,780.00
MATER-M17	TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO	MIL	3.84000	$ 1,380.00	$ 5,299.20
MATER-M18	CANTERA LAMINADA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM. DE ESPESOR.	M2	85.57500	$ 160.00	$ 13,692.00
MATER-M19	ALAMBRON LISO DEL No. 2 (1/4") DE DIAMETRO.	KG	78.13600	$ 13.50	$ 1,054.84
MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRO.	KG	193.35760	$ 12.00	$ 2,320.29
MATER-M21	COLOR EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	259.74000	$ 10.90	$ 2,831.17
MATER-M22	DESMOLDANTE EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	15.60000	$ 58.20	$ 907.92
MATER-M23	CIMBRA METALICA	M2	7.80000	$ 50.00	$ 390.00
MATER-M24	DIESEL	LT	13.80000	$ 10.50	$ 144.90
MATER-M26	DUELA DE 1" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	99.15520	$ 13.00	$ 1,289.02
MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	11.01200	$ 31.00	$ 341.37
MATER-M28	AGUA MANEJADA A PRESION	LT	480.00000	$ 32.00	$ 15,360.00
MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	8.83116	$ 1,880.00	$ 16,602.58
MATER-M32	MOLDURA DE CANTERA FORJADA EN PECHO DE PALOMA DE 40 CM. DE ANCHO	ML	15.37500	$ 230.00	$ 3,536.25
MATER-M33	MOLDE DE GOMA PARA CONCRETO ESTAMPADO	USO	0.15600	$ 3,250.00	$ 507.00
MATER-M34	REJILLA PLUVIAL DE PISO DE FIERRO FUNDIDO	PZA.	2.00000	$ 1,590.00	$ 3,180.00
MATER-M36	PEGAZULEJO BLANCO	KG	13.50000	$ 6.50	$ 87.75
MATER-M38	AZULEJO DE TALAVERA VIDRIADA DE 11 X 11 CM.	M2	3.15000	$ 270.00	$ 850.50
MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	7.80068	$ 32.00	$ 249.62
MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	15.32000	$ 13.80	$ 211.42
MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	11.63928	$ 185.00	$ 2,153.27
MATER-M61	SELLADOR ACRILICO DE COLOR NATURAL PARA CONCRETO ESPAMPADO	LT	24.18000	$ 46.50	$ 1,124.37

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0223

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD OE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA OE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CATALOGO OE MATERIALES.

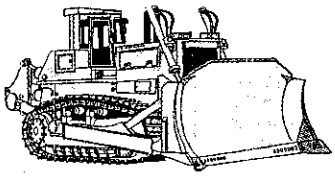
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
MATER-M63	MACETON DE CANTERA NATURAL DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO DISEÑO SIMILAR AL EXISTENTE	PZA	5.00000	$ 6,000.00	$ 30,000.00
Total de Materiales					**$ 138,521.35**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 138,521.35**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0224

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA OE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODD DE EJECUCIDN DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NDVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CATALOGO OE BASICOS

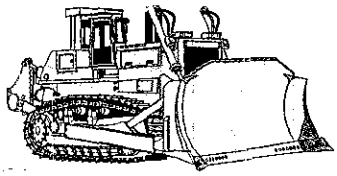
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	**POZS12-B00**	**MEZCLA MORTERO - ARENA PROPORCION 1 - 4**	**M3**			
	MATER-M15	MORTERD DE ALBAÑILERIA EN BULTO DE 50 KG.	TON.	0.33900	$1,200.00	406.80
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33820	$32.00	10.82
					Suma	**640.27**
+	**POZS12-B01**	**MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPORCION 1 - 4**	**M3**			
	MATER-M30	CEMENTD GRIS EN BULTD DE 50 KG.	TON	0.50250	$1,880.00	944.70
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33820	$32.00	10.82
					Suma	**1,178.17**
+	**POZS12-B02**	**CONCRETO RESISTENCIA F'c= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.**	**M3**			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.27350	$1,880.00	514.18
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.54250	$185.00	100.36
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.65650	$185.00	121.45
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.29500	$32.00	9.44
H	EQUIO-E5	REVOLVEDDRA DE CDNCRETD	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADDR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTE5)	JDR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	**967.89**
+	**POZS12-B03**	**CONCRETO RESISTENCIA F'c= 150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.**	**M3**			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTD DE 50 KG.	TON	0.32220	$1,880.00	605.74
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.53550	$185.00	99.07
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.65550	$185.00	121.27
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25350	$32.00	8.11
H	EQUIO-E5	REVDLVEDORA DE CONCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MD3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDDRA + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	**1,056.65**
+	**POZSI2-B04**	**CONCRETO RESISTENCIA F'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.**	**M3**			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN 8ULTO DE 50 KG.	TDN	0.36650	$1,880.00	689.02
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.53250	$185.00	98.51
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.64350	$185.00	119.05
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25200	$32.00	8.06
H	EQUID-E5	REVDLVEDORA DE CDNCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MD3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDDRA + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	**1,137.10**

PRECIOS UNITARIDS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

9225

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CATALOGO DE EQUIPO.

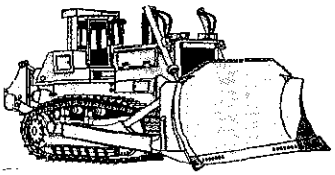
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Equipo					
EQUID-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	14.34483	$ 70.94	$ 1,017.62
Total de Equipo					**$ 1,017.62**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 1,017.62**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0226

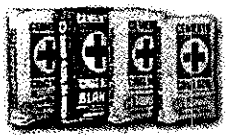
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

COSTO HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

Clave: EQUIO-E5
REVOLVEDORA DE CONCRETO

Unidad : HR
Fecha : 27/Oct/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	44500.00 $	Pnom = Potencia nominal =	8.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.08 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	44500.00 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	4450.00 $		
i = Tasa de interés =	4.81 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	37.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.90000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	3000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	4.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1800.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.11330 lts/hr

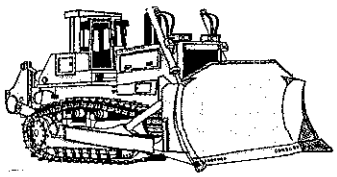
Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(44500.00-4450.00)/3000.00 =		$13.35
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(44500.00+4450.00)/2*1800.00)]0.048100 =		$0.65
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(44500.00+4450.00)/2*1800.00)]0.030000 =		$0.41
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.90000*13.35 =		$12.02
			Total de Cargos Fijos	**$26.43**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	4.00000*10.08 =		$40.32
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.11330*37.00 =		$4.19
			Total de Consumos	**$44.51**
			Costo Horario	**$70.94**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0227

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CATALOGO DE MANO DE OBRA.

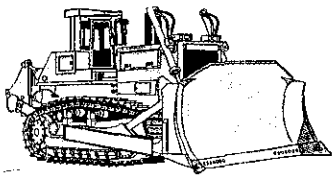
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Mano de Obra					
MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	131.94611	$ 324.68	$ 42,840.26
MO-002	AYUDANTE DE PINTOR	JOR	2.21088	$ 332.95	$ 736.11
MO-005	PINTOR	JOR	2.21088	$ 374.28	$ 827.49
MO-006	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	1.19546	$ 332.95	$ 398.03
MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	83.85391	$ 374.28	$ 31,384.84
MO-008	CABO DE OBRA	JOR	11.01107	$ 440.41	$ 4,849.39
Total de Mano de Obra					**$ 81,036.12**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 81,036.12**

PRECIOS UNITARIOS:

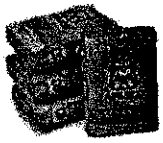
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0223

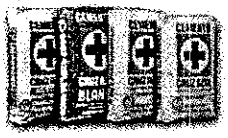
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

INTEGRACION DE CUADRILLAS DE MANO DE OBRA

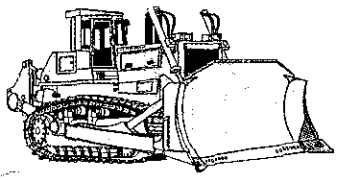
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	**CUA-MO1**	**CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)**	**JDR**			
	MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	**765.29**
+	**CUA-MO3**	**CUADRILLA "C" (1 DPERADDR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES)**	**JOR**			
	MO-006	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	1.00000	$332.95	332.95
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	6.00000	$324.68	1,948.08
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.30000	$440.41	132.12
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$2,413.15	72.39
					Suma	**2,485.54**
+	**CUA-MO5**	**CUADRILLA "D" (1 PINTOR + 1 AYUDANTE DE PINTOR)**	**JOR**			
	MO-005	PINTOR	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-002	AYUDANTE DE PINTOR	JOR	1.00000	$332.95	332.95
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$751.27	22.54
					Suma	**773.81**
+	**CUA-MO6**	**CUADRILLA "F" (2 AYUDANTES DE ALBAÑIL)**	**JOR**			
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	2.00000	$324.68	649.36
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$693.40	20.80
					Suma	**714.20**

PRECIOS UNITARIOS.

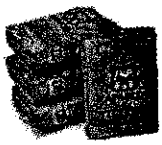
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0229

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CATALOGO DE MANO DE OBRA

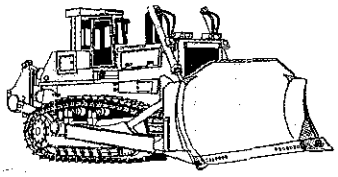
Clave	Descripción	Salario Nominal	Sal. Base M.N.	FSR	Salario Real
MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	190.00000	$ 190.00	1.708860	$324.68
MO-002	AYUDANTE DE PINTOR	195.00000	$ 195.00	1.707440	$332.95
MO-005	PINTOR	220.00000	$ 220.00	1.701280	$374.28
MO-006	OPERAOOR DE REVOLVEDORA	195.00000	$ 195.00	1.707440	$332.95
MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	220.00000	$ 220.00	1.701280	$374.28
MO-008	CABO DE OBRA	260.00000	$ 260.00	1.693890	$440.41

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

9239

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

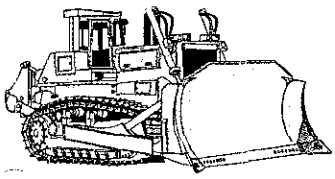
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : MO-001				
Descripción : AYUDANTE DE ALBAÑIL				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.25
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			190.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.75
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.250000días-75.650000días	días	289.60
Factor de Empresa	TP/TL			1.31820
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.750000días/365.250000días		1.04517
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	190.000000 * 1.045170		198.58230
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			11.59230
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(190.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(190.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0231

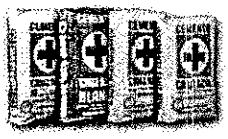
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

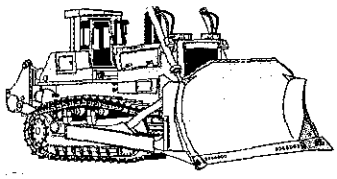
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(190.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(190.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.24112
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.39008
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.08511
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.47519
Art. 211 LSS	Guarderías			1.98582
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			3.97165
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.25534
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			15.06991
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			46.37925
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24410
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Límite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			9.92912
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			56.30837
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	56.308370/190.000000		0.29636
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.390660+1.318200		1.70886

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0232

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

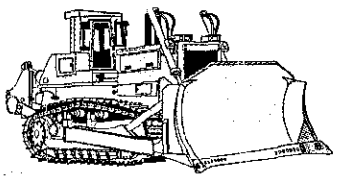
CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : MO-O02				
Descripción : AYUDANTE DE PINTOR				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.25
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. 1 LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros Impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			195.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.75
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.250000días-75.650000días	días	289.60
Factor de Empresa	TP/TL			1.31820
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.750000días/365.250000días		1.04517
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	195.000000 * 1.045170		203.80815
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			16.81815
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(195.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 L55 (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(195.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000

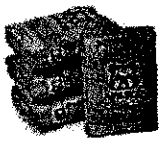
PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

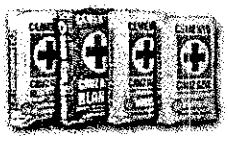
0233



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

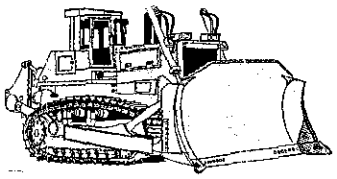
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(195.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(195.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.34982
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.42666
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.13999
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.56664
Art. 211 LSS	Guarderías			2.03808
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.07616
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.41996
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			15.46649
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			47.38883
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24302
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			10.19041
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			57.57924
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	57.579240/195.000000		0.29528
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.389240+1.318200		1.70744

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0234

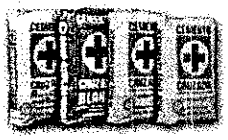
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

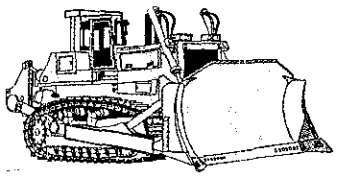
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : MO-O05				
Descripción : PINTOR				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.25
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			220.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.75
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (TI)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.250000días-75.650000días	días	289.60
Factor de Empresa	TP/TL			1.31820
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.750000días/365.250000días		1.04517
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	220.000000 * 1.045170		229.93740
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			42.94740
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(220.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(220.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0235

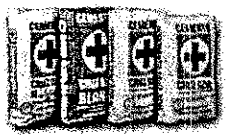
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

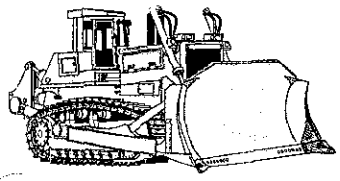
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(220.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(220.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.89331
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.60956
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.41434
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.02390
Art. 211 LSS	Guarderías			2.29937
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.59875
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			7.24303
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			17.44937
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			52.43666
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23835
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			11.49687
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			63.93353
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	63.933530/220.000000		0.29061
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.383080+1.318200		1.70128

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0236

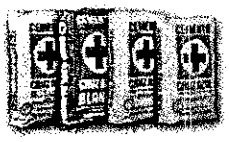
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

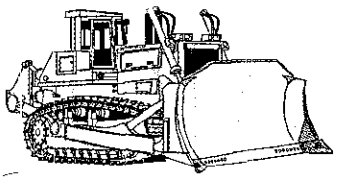
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : MO-O06				
Descripción : OPERADOR DE REVOLVEDORA				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.25
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			195.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.75
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.250000días-75.650000días	días	289.60
Factor de Empresa	TP/TL			1.31820
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.750000días/365.250000días		1.04517
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	195.000000 * 1.045170		203.80815
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			16.81815
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(195.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(195.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0237

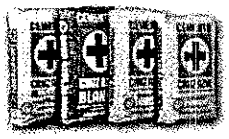
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

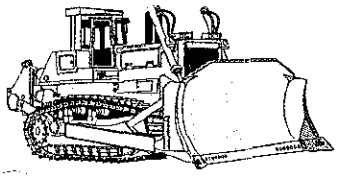
PERIDDO DE EJECUCION DE LA D8RA: 45 D1AS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

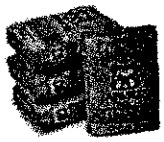
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(195.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(195.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.34982
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.42666
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.13999
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.56664
Art. 211 LSS	Guarderías			2.03808
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.07616
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.41996
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			15.46649
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			47.38883
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24302
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			10.19041
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IDP)			57.57924
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	57.579240/195.000000		0.29528
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.389240+1.318200		1.70744

PRECIOS UNITARIOS:

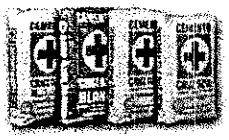
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMDLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

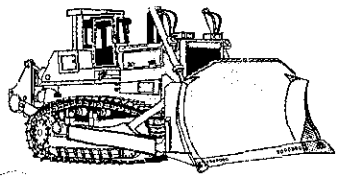
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : MO-007				
Descripción : OFICIAL ALBAÑIL				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.25
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			220.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.75
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.250000días-75.650000días	días	289.60
Factor de Empresa	TP/TL			1.31820
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.750000días/365.250000días		1.04517
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	220.000000 * 1.045170		229.93740
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			42.94740
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(220.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(220.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0239

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIDDO DE EJECUCION DE LA DBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMIND: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

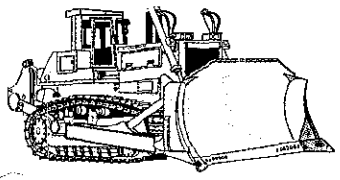
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(220.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(220.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.O.F. especie			0.89331
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.60956
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.41434
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.02390
Art. 211 LSS	Guarderías			2.29937
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.59875
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			7.24303
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			17.44937
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			52.43666
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23835
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFDNAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFDNAVIT	INFONAVIT			11.49687
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IDP)			63.93353
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	63.933530/220.000000		0.29061
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.383080+1.318200		1.70128

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0240

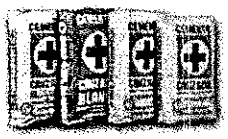
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCIDN DE LA DBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

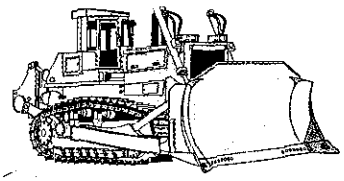
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : MO-O08				
Descripción : CABO DE OBRA				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.25
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Dtros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.5BB75
Art. 29-II LINFDNAVIT	Impuesto INFDNAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Dtros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			260.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.75
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (TI)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.250000días-75.650000días	días	289.60
Factor de Empresa	TP/TL			1.31820
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.750000días/365.250000días		1.04517
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	260.000000 * 1.045170		271.74420
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			84.75420
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(260.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(260.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

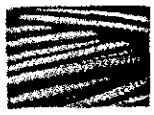
0241

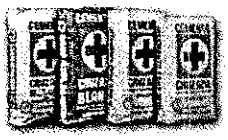
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

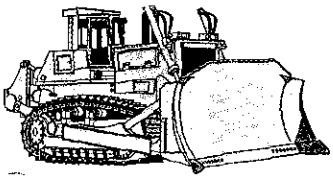
Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(260.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(260.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.76289
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.90221
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.85331
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.75552
Art. 211 LSS	Guarderías			2.71744
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			5.43488
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			8.55994
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			20.62199
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			60.51321
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23274
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			13.58721
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			74.10042
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	74.100420/260.000000		0.28500
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.375690+1.318200		1.69389

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0242

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

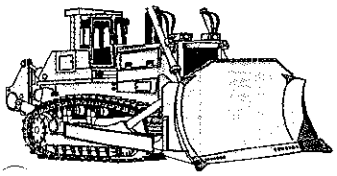
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 14

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- DESGLOSE DE INDIRECTOS
- DESGLOSE DE FINANCIAMIENTO
- DESGLOSE DE UTILIDAD

ADEMÁS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL PERSONAL RESPONSABLE CERTIFICADO EN FORMULAR LOS PRECIOS UNITARIOS (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL ANALISTA DE P.U.)

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-01
DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 81.50
P. U. : $ 39.21
IMPORTE : $ 3,195.62

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-MO6	CUADRILLA "F" (2 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	2.00000	$324.68	649.36
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$693.40	20.80
					Suma	714.20
				Cantidad : 0.04167	Total	29.76
Total de Mano de Obra						**29.76**

Costo Directo	**29.76**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**3.32**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**1.81**
Subtotal	**34.89**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**34.89**
% UTILIDAD (10.10%)	**3.52**
Subtotal	**38.41**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.80**
Subtotal	**39.21**
Precio Unitario	**39.21**

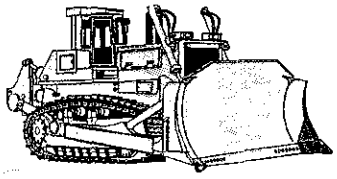
**** TREINTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0243

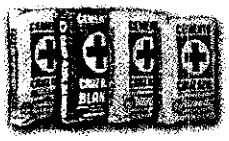
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-02
DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 81.50
P. U. : $ 40.92
IMPORTE : $ 3,334.98

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-MO6	CUADRILLA "F" (2 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	2.00000	$324.68	649.36
	MO-D0B	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$693.40	20.80
					Suma	714.20
				Cantidad : 0.0434B	Total	31.05
Total de Mano de Obra						**31.05**

Costo Directo	**31.05**
% INDIRECTOS DE DFICINA (11.14%)	**3.46**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**1.89**
Subtotal	**36.40**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**36.40**
% UTILIDAD (10.10%)	**3.68**
Subtotal	**40.08**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.84**
Subtotal	**40.92**
Precio Unitario	**40.92**

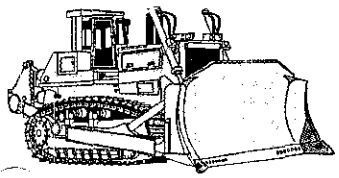
**** CUARENTA PESOS 92/100 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0244

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-03
REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 81.50
P. U. : $ 195.27
IMPORTE : $ 15,914.51

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.05556	Total	42.52
Total de Mano de Obra						**42.52**
Auxiliares						
+	POZ512-B03-	CONCRETO RESISTENCIA F'c= 150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.32220	$1,880.00	605.74
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.53550	$185.00	99.07
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.65550	$185.00	121.27
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25350	$32.00	8.11
H	EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	1,056.65
				Cantidad : 0.10000	Total	105.67
Total de Auxiliares						**105.67**

Costo Directo	**148.19**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**16.51**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**9.02**
Subtotal	**173.72**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**173.72**
% UTILIDAD (10.10%)	**17.55**
Subtotal	**191.27**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**4.00**
Subtotal	**195.27**
Precio Unitario	**195.27**

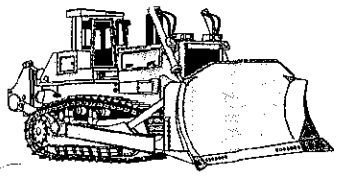
**** CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0245

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-04
REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 81.50
P. U. : $ 347.32
IMPORTE : $ 28,306.58

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M18	CANTERA LAMINADA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM. DE ESPESOR.	M2	1.05000	$160.00	168.00
Total de Materiales						**168.00**
Mano de Obra						
+	CUA-MD1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-D01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-O08	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.08333	Total	63.77
Total de Mano de Obra						**63.77**
Auxiliares						
+	POZS12-B01	MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPORCION 1 - 4	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.50250	$1,880.00	944.70
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33820	$32.00	10.82
					Suma	1,178.17
				Cantidad : 0.02700	Total	31.81
Total de Auxiliares						**31.81**

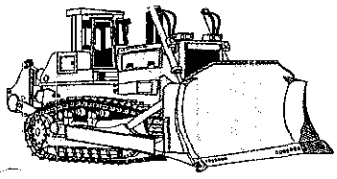
Costo Directo	**263.58**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**29.36**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**16.05**
Subtotal	**308.99**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**308.99**
% UTILIDAD (10.10%)	**31.21**
Subtotal	**340.20**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**7.12**
Subtotal	**347.32**
Precio Unitario	**347.32**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

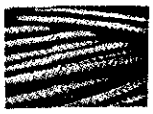
0246

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total

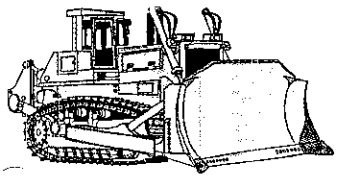
** TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0247

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/ODUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-05
MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIDN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 4,800.00
P. U. : $ 20.30
IMPORTE : $ 97,440.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M28	AGUA MANEJADA A PRESION	LT	0.10000	$32.00	3.20
	MATER-M11	ADITIVO DE SILICON EN COLOR NATIURAL	LT	0.10000	$58.30	5.83
Total de Materiales						**9.03**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-O08	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.00833	Total	6.37
Total de Mano de Obra						**6.37**

Costo Directo	**15.40**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**1.72**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**0.94**
Subtotal	**18.06**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**18.06**
% UTILIDAD (10.10%)	**1.82**
Subtotal	**19.88**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.42**
Subtotal	**20.30**
Precio Unitario	**20.30**

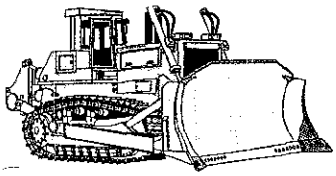
** VEINTE PESOS 30/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0248

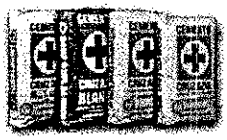
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACIDN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION OE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NDVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-06
REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO
INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION.

UNIDAD : PZA.
CANTIDAD : 15.00
P. U. : $ 411.51
IMPORTE : $ 6,172.65

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M32	MOLDURA DE CANTERA FDRJADA EN PECHO DE PALDMA DE 40 CM. DE ANCHO	ML	1.02500	$230.00	235.75
Total de Materiales						**235.75**
Mano de Obra						
+	CUA-MD1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-008	CABO OE DBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					5uma	765.29
				Cantidad : 0.07692	Total	58.87
Total de Mano de Obra						**58.87**
Auxiliares						
+	POZ512-B01	MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPDRCION 1 - 4	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTD DE 50 KG.	TDN	0.50250	$1,880.00	944.70
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33820	$32.00	10.82
					5uma	1,178.17
				Cantidad : 0.01500	Total	17.67
Total de Auxiliares						**17.67**

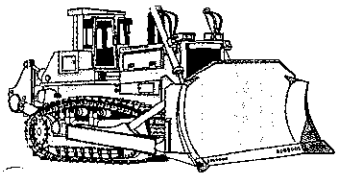
Costo Directo	**312.29**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**34.79**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**19.02**
Subtotal	**366.10**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**366.10**
% UTILIDAD (10.10%)	**36.98**
Subtotal	**403.08**
% CARGOS ADICIONALES [2.70%)	**8.43**
Subtotal	**411.51**
Precio Unitario	**411.51**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0249

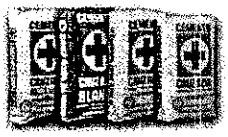
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CDNCURSO PDR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total

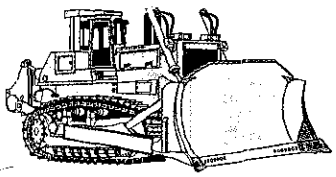
** CUATROCIENTOS ONCE PESOS 51/1D0 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0250

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/OOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION OE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIOAO OE CABECERA MUNICIPAL OE ALMOLOYA OE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-07
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.

UNIDAD : PZA.
CANTIDAD : 5.00
P. U. : $ 8,410.43
IMPORTE : $ 42,052.15

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M63	MACETON DE CANTERA NATURAL DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO DISEÑO SIMILAR AL EXISTENTE	PZA	1.00000	$6,000.00	6,000.00
Total de Materiales						**6,000.00**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MD-008	CABO DE OBRA	JDR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.50000	Total	382.65
Total de Mano de Obra						**382.65**

	Costo Directo	6,382.65
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)		711.03
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)		388.70
	Subtotal	7,482.38
% FINANCIAMIENTO (0.00%)		0.00
	Subtotal	7,482.38
% UTILIDAD (10.10%)		755.72
	Subtotal	8,238.10
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)		172.33
	Subtotal	8,410.43
	Precio Unitario	8,410.43

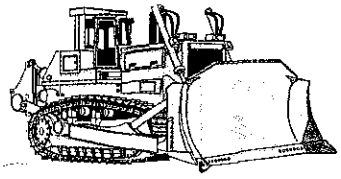
**** OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 43/100 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0251

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-08
CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADD.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 78.00
P. U. : $ 335.68
IMPORTE : $ 26,183.04

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M22	DESMOLDANTE EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	0.20000	$58.20	11.64
	MATER-M21	COLOR EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	3.33000	$10.90	36.30
	MATER-M23	CIMBRA METALICA	M2	0.10000	$50.00	5.00
	MATER-M33	MOLDE DE GOMA PARA CONCRETO ESTAMPADO	USO	0.00200	$3,250.00	6.50
	MATER-M61	SELLADOR ACRILICI DE COLOR NATURAL PARA CONCRETO ESPAMPADO	LT	0.31000	$46.50	14.42
Total de Materiales						**73.86**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-O08	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.08333	Total	63.77
Total de Mano de Obra						**63.77**
Auxiliares						
+	PO2S12-804-	CONCRETO RESISTENCIA F'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.36650	$1,880.00	689.02
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.53250	$185.00	98.51
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.64350	$185.00	119.05
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25200	$32.00	8.06
H	EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES)	JDR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	1,137.10
				Cantidad : 0.10300	Total	117.12
Total de Auxiliares						**117.12**

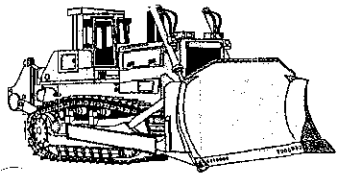
Costo Directo	**254.75**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**28.38**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**15.51**
Subtotal	**298.64**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0252

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANÁLISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					% FINANCIAMIENTO (0.00%)	0.00
					Subtotal	298.64
					% UTILIDAD (10.10%)	30.16
					Subtotal	328.80
					% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	6.88
					Subtotal	335.68
					Precio Unitario	335.68

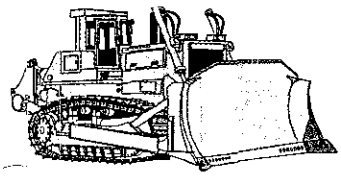
** TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESDS 68/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0253

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-09
DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 178.00
P. U. : $ 40.92
IMPORTE : $ 7,283.76

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-MO6	CUADRILLA "F" (2 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	2.00000	$324.68	649.36
	MO-008	CA8O DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$693.40	20.80
					Suma	714.20
				Cantidad : 0.04348	Total	31.05
Total de Mano de Obra						**31.05**

Costo Directo	**31.05**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**3.46**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**1.89**
Subtotal	**36.40**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**36.40**
% UTILIDAD (10.10%)	**3.68**
Subtotal	**40.08**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.84**
Subtotal	**40.92**
Precio Unitario	**40.92**

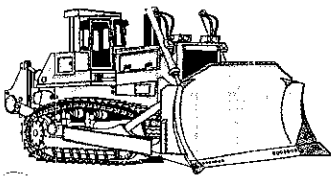
** CUARENTA PESOS 92/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0254

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACIDN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-10
DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.

UNIDAD : PZA.
CANTIDAD : 4.00
P. U. : $ 423.49
IMPORTE : $ 1,693.96

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-MD6	CUADRILLA "F" (2 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	2.00000	$324.68	649.36
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$693.40	20.80
					Suma	714.20
				Cantidad : 0.45000	Total	321.39
Total de Mano de Obra						**321.39**

	Costo Directo	321.39
% INDIRECTOS DE OFICINA (	11.14%)	35.80
% INDIRECTOS DE CAMPO (	6.09%)	19.57
	Subtotal	376.76
% FINANCIAMIENTO (	0.00%)	0.00
	Subtotal	376.76
% UTILIDAD (	10.10%)	38.05
	Subtotal	414.81
% CARGOS ADICIONALES (	2.70%)	8.68
	Subtotal	423.49
	Precio Unitario	423.49

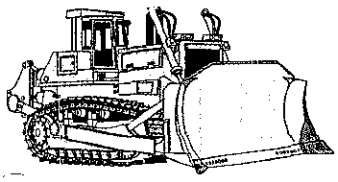
** CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 49/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0255

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-11
EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT.

UNIDAD : M3
CANTIDAD : 1.70
P. U. : $ 89.63
IMPORTE : $ 152.37

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Dbra						
+	CUA-M06	CUADRILLA "F" (2 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	2.00000	$324.68	649.36
	MO-008	CABO OE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$693.40	20.80
					Suma	714.20
				Cantidad : 0.09524	Total	68.02
Total de Mano de Obra						**68.02**

Costo Directo	**68.02**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**7.58**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**4.14**
Subtotal	**79.74**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**79.74**
% UTILIDAD (10.10%)	**8.05**
Subtotal	**87.79**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**1.84**
Subtotal	**89.63**
Precio Unitario	**89.63**

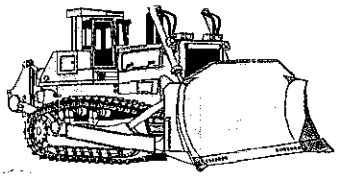
**** OCHENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0255

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACIDN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-12
PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 4.22
P. U. : $ 103.67
IMPORTE : $ 437.49

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-D0B	CABD DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENDR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.03704	Total	28.35
Total de Mano de Obra						**28.35**
Auxiliares						
+	POZS12-B02	CDNCRETO RESISTENCIA F'c= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.27350	$1,880.00	514.18
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.54250	$185.00	100.36
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.65650	$185.00	121.45
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.29500	$32.00	9.44
H	EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTE5)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	967.89
				Cantidad : 0.05200	Total	50.33
Total de Auxiliares						**50.33**

Costo Directo	**78.68**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**8.76**
% INDIRECTDS DE CAMPO (6.09%)	**4.79**
Subtotal	**92.23**
% FINANCIAMIENTD (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**92.23**
% UTILIDAD (10.10%)	**9.32**
Subtotal	**101.55**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**2.12**
Subtotal	**103.67**
Precio Unitario	**103.67**

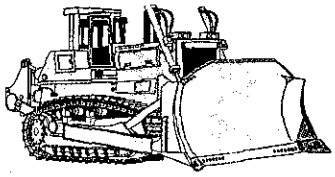
** CIENTO TRES PESOS 67/10D M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

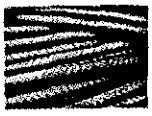
0257

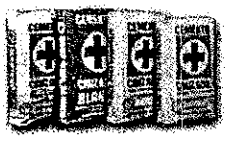
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-13
CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.

UNIDAD : ML.
CANTIDAD : 35.20
P. U. : $ 182.50
IMPORTE : $ 6,424.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M26	DUELA DE I" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	1.19600	$13.00	15.55
	MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRO.	KG	2.50000	$12.00	30.00
	MATER-M19	ALAMBRON LISO DEL No. 2 (1/4") DE DIAMETRO.	KG	1.10000	$13.50	14.85
	MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	0.17500	$13.80	2.42
	MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	0.13500	$31.00	4.19
Total de Materiales						**67.01**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-D07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-D08	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.06667	Total	51.02
Total de Mano de Obra						**51.02**
Auxiliares						
+	POZS12-804-	CONCRETO RESISTENCIA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.36650	$1,880.00	689.02
	MATER-MI0	ARENA DE MINA	M3	0.53250	$185.00	98.51
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.64350	$185.00	119.05
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25200	$32.00	8.06
H	EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	1,137.10
				Cantidad : 0.01800	Total	20.47
Total de Auxiliares						**20.47**

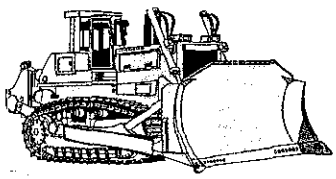
Costo Directo	**138.50**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**15.43**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**8.43**
Subtotal	**162.36**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0263

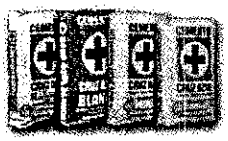
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION OE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE OICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					% FINANCIAMIENTO (0.00%)	0.00
					Subtotal	162.36
					% UTILIDAD (10.10%)	16.40
					Subtotal	178.76
					% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	3.74
					Subtotal	182.50
					Precio Unitario	182.50

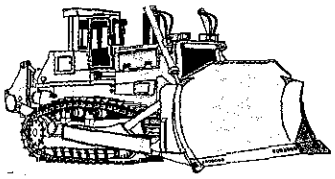
** CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

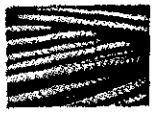
0259

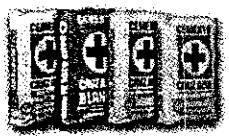
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERÍODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-14
MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 10.00
P. U. : $ 248.37
IMPORTE : $ 2,483.70

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M17	TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO	MIL	0.06600	$1,380.00	91.08
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.03500	$32.00	1.12
Total de Materiales						**92.20**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-O0B	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.07143	Total	54.66
Total de Mano de Obra						**54.66**
Auxiliares						
+	POZS12-B00	MEZCLA MORTERO - ARENA PROPORCION 1 - 4	M3			
	MATER-M15	MORTERO DE ALBAÑILERIA EN BULTO DE 50 KG.	TDN.	0.33900	$1,200.00	406.80
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33820	$32.00	10.82
					Suma	640.27
				Cantidad : 0.06500	Total	41.62
Total de Auxiliares						**41.62**

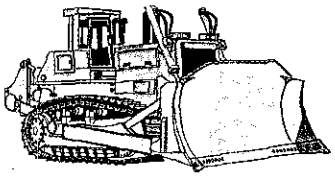
Costo Directo	**188.48**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**21.00**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**11.48**
Subtotal	**220.96**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**220.96**
% UTILIDAD (10.10%)	**22.32**
Subtotal	**243.28**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**5.09**
Subtotal	**248.37**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0260

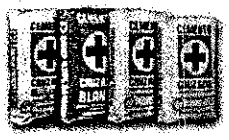
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					Precio Unitario	248.37

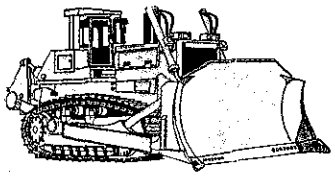
** DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0261

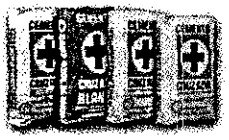
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-15
CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA DE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DE5CIMBRADO.

UNIDAD : ML.
CANTIDAD : 4.00
P. U. : $ 207.88
IMPORTE : $ 831.52

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M26	DUELA DE 1" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	1.19600	$13.00	15.55
	MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRD.	KG	2.33940	$12.00	28.07
	MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	0.18000	$13.80	2.48
	MATER-M19	ALAMBRON LISO DEL No. 2 (1/4") DE DIAMETRO.	KG	1.05400	$13.50	14.23
	MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	0.13500	$31.00	4.19
	MATER-M24	DIESEL	LT	0.25000	$10.50	2.63
Total de Materiales						**67.15**
Mano de Obra						
+	CUA-MD1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-D0I	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MD-O08	CABD DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.09091	Total	69.57
Total de Mano de Obra						**69.57**
Auxiliares						
+	PO2SI2-804-	CONCRETO RESISTENCIA F'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTD DE 50 KG.	TON	0.36650	$1,880.00	689.02
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.53250	$185.00	98.51
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.64350	$185.00	119.05
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25200	$32.00	8.06
H	EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETD	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADDR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	1,137.10
				Cantidad : 0.01850	Total	21.04
Total de Auxiliares						**21.04**

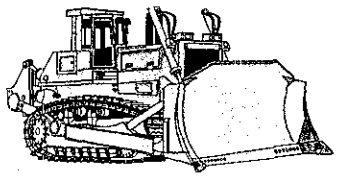
Costo Directo	**157.76**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**17.57**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0262

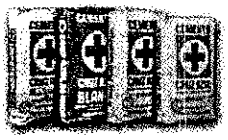
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	9.61
					Subtotal	184.94
					% FINANCIAMIENTO (0.00%)	0.00
					Subtotal	184.94
					% UTILIOAD (10.10%)	18.68
					Subtotal	203.62
					% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	4.26
					Subtotal	207.88
					Precio Unitario	207.88

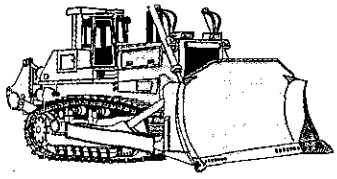
** DOSCIENTOS SIETE PESOS 88/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0263

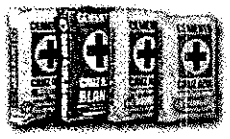
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-16
REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.

UNIDAD : ML.
CANTIDAD : 32.00
P. U. : $ 177.63
IMPORTE : $ 5,684.16

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M26	DUELA DE 1" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	1.19600	$13.00	15.55
	MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRO.	KG	2.50000	$12.00	30.00
	MATER-M19	ALAMBRON LISO DEL No. 2 (1/4") DE DIAMETRO.	KG	1.10000	$13.50	14.85
	MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	0.17000	$13.80	2.35
	MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	0.13500	$31.00	4.19
	MATER-M24	DIESEL	LT	0.25000	$10.50	2.63
Total de Materiales						**69.57**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-OD7	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.06667	Total	51.02
Total de Mano de Obra						**51.02**
Auxiliares						
+	POZS12-B04-	CONCRETO RESISTENCIA F'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.36650	$1,880.00	689.02
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.53250	$185.00	98.51
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.64350	$185.00	119.05
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25200	$32.00	8.06
H	EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	1,137.10
				Cantidad : 0.01250	Total	14.21
Total de Auxiliares						**14.21**

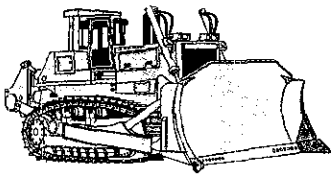
Costo Directo **134.80**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%) **15.02**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0264

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODD DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
				% INDIRECTOS DE CAMPO (	6.09%)	8.21
					Subtotal	158.03
				% FINANCIAMIENTO (	0.00%)	0.00
					Subtotal	158.03
				% UTILIDAD (	10.10%)	15.96
					Subtotal	173.99
				% CARGOS ADICIONALES (	2.70%)	3.64
					Subtotal	177.63
					Precio Unitario	177.63

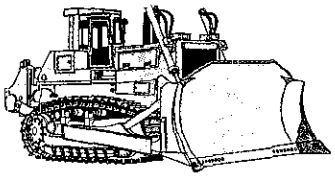
** CIENTO SETENTA Y SIETE PESDS 63/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

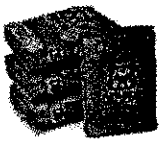
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0265

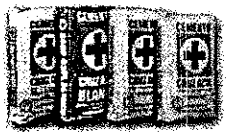
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-17
APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 108.00
P. U. : $ 98.67
IMPORTE : $ 10,656.36

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-M01	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-D01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-O08	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.07692	Total	58.87
Total de Mano de Obra						**58.87**
Auxiliares						
+	POZS12-B00	MEZCLA MORTERO - ARENA PROPORCION 1 - 4	M3			
	MATER-M15	MORTERO DE ALBAÑILERIA EN BULTO DE 50 KG.	TON.	0.33900	$1,200.00	406.80
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33820	$32.00	10.82
					Suma	640.27
				Cantidad : 0.02500	Total	16.01
Total de Auxiliares						**16.01**

Costo Directo	**74.88**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**8.34**
% INDIRECTDS DE CAMPO (6.09%)	**4.56**
Subtotal	**87.78**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**87.78**
% UTILIDAD (10.10%)	**8.87**
Subtotal	**96.65**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	2.02
Subtotal	**98.67**
Precio Unitario	**98.67**

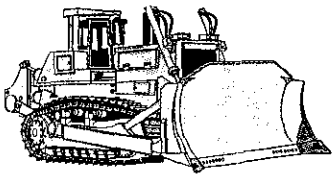
** NOVENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0206

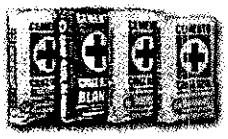
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-18
DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 84.00
P. U. : $ 42.80
IMPORTE : $ 3,595.20

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	CUA-MD6	CUADRILLA "F" (2 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	2.00000	$324.68	649.36
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$693.40	20.80
					Suma	714.20
				Cantidad : 0.04546	Total	32.47
Total de Mano de Obra						**32.47**

Costo Directo	**32.47**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**3.62**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**1.98**
Subtotal	**38.07**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**38.07**
% UTILIDAD (10.10%)	**3.85**
Subtotal	**41.92**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.88**
Subtotal	**42.80**
Precio Unitario	**42.80**

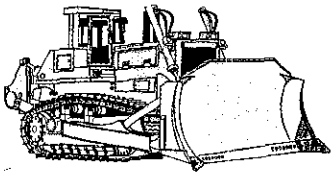
**** CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0267

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-19
SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS D HASTA CUBRIR CDMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE:UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 84.00
P. U. : $ 51.54
IMPORTE : $ 4,329.36

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M13	PINTURA VINILICA	LT	0.29000	$49.50	14.36
	MATER-M12	SELLADOR VINILICO 5 X 1	LT	0.12000	$36.50	4.38
Total de Materiales						**18.74**
Mano de Obra						
+	CUA-MD5	CUADRILLA "D" (1 PINTOR + 1 AYUDANTE DE PINTOR)	JOR			
	MO-005	PINTOR	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-002	AYUDANTE DE PINTOR	JOR	1.00000	$332.95	332.95
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$751.27	22.54
					Suma	773.81
				Cantidad : 0.02632	Total	20.37
Total de Mano de Obra						**20.37**

Costo Directo	**39.11**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**4.36**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**2.38**
Subtotal	**45.85**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**45.85**
% UTILIDAD (10.10%)	**4.63**
Subtotal	**50.48**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**1.06**
Subtotal	51.54
Precio Unitario	**51.54**

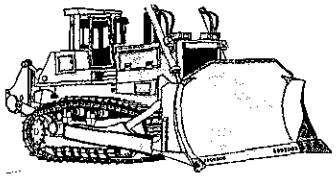
**** CINCUENTA Y UN PESOS 54/100 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0268

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/ODUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION OE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAO DE CABECERA MUNICIPAL OE ALMOLOYA OE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-20
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CDRTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 3.00
P. U. : $ 538.17
IMPORTE : $ 1,614.51

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M38	AZULEJO DE TALAVERA VIDRIADA DE 11 X 11 CM.	M2	1.05000	$270.00	283.50
	MATER-M36	PEGAZULEJO BLANCO	KG	4.50000	$6.50	29.25
Total de Materiales						**312.75**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-O08	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 0.12500	Total	95.66
Total de Mano de Dbra						**95.66**

Costo Directo	**408.41**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**45.50**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**24.87**
Subtotal	**478.78**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**478.78**
% UTILIDAD (10.10%)	**48.36**
Subtotal	**527.14**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**11.03**
Subtotal	**538.17**
Precio Unitario	**538.17**

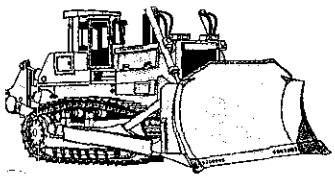
** QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0269

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-21
CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : PZA
CANTIDAD : 2.00
P. U. : $ 4,447.64
IMPORTE : $ 8,895.28

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M17	TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO	MIL	0.21000	$1,380.00	289.80
	MATER-M34	REJILLA PLUVIAL DE PISO DE FIERRO FUNDIDO	PZA.	1.00000	$1,590.00	1,590.00
Total de Materiales						**1,879.80**
Mano de Obra						
+	CUA-MOI	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-008	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 1.50000	Total	1,147.94
Total de Mano de Obra						**1,147.94**
Auxiliares						
+	POZS12-B01	MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPORCION 1 - 4	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.50250	$1,880.00	944.70
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33820	$32.00	10.82
					Suma	1,178.17
				Cantidad : 0.29500	Total	347.56
Total de Auxiliares						**347.56**

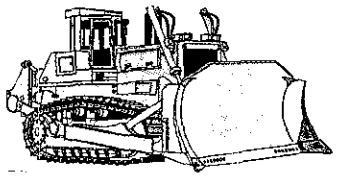
Costo Directo	**3,375.30**
% INDIRECTOS DE OFICINA (11.14%)	**376.01**
% INDIRECTOS DE CAMPO (6.09%)	**205.56**
Subtotal	**3,956.87**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**3,956.87**
% UTILIDAD (10.10%)	**399.64**
Subtotal	**4,356.51**
% CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**91.13**
Subtotal	**4,447.64**

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0270

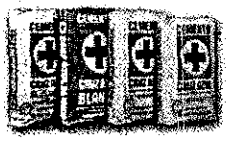
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
					Precio Unitario	4,447.64

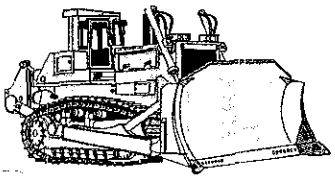
** CUATRD MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N. **

PRECIOS UNITARIOS:

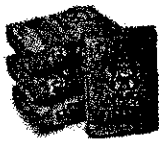
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0271

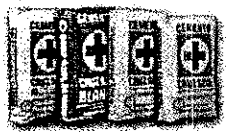
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

CONCEPTO

CLAVE: RPC-CM-22
CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADD INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO f'c = 150 KG/CM2, ESCALDNES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.

UNIDAD : PZA
CANTIDAD : 2.00
P. U. : $ 8,592.17
IMPORTE : $ 17,184.34

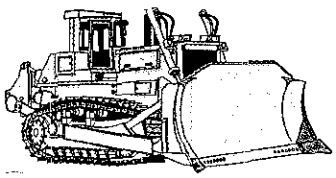
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	MATER-M26	DUELA DE 1" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	7.00000	$13.00	91.00
	MATER-M24	DIESEL	LT	2.40000	$10.50	25.20
	MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	0.70000	$31.00	21.70
	MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRO.	KG	8.00000	$12.00	96.00
	MATER-M16	BROCAL CON TAPA DE CONCRETO	PZA.	1.00000	$890.00	890.00
	MATER-M17	TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO	MIL	1.38000	$1,380.00	1,904.40
	MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	1.50000	$13.80	20.70
Total de Materiales						**3,049.00**
Mano de Obra						
+	CUA-MO1	CUADRILLA "A" (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	MO-O07	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$374.28	374.28
	MO-O01	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.68	324.68
	MO-O08	CABO DE OBRA	JOR	0.10000	$440.41	44.04
	%HERR-MEN	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$743.00	22.29
					Suma	765.29
				Cantidad : 2.50000	Total	1,913.23
Total de Mano de Obra						**1,913.23**
Auxiliares						
+	POZS12-B04-	CONCRETO RESISTENCIA F'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" HECHO EN OBRA.	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.36650	$1,880.00	689.02
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	0.53250	$185.00	98.51
	MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	0.64350	$185.00	119.05
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.25200	$32.00	8.06
H	EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	0.80000	$70.94	56.75
+	CUA-MO3	CUADRILLA "C" (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES)	JOR	0.06667	$2,485.54	165.71
					Suma	1,137.10
				Cantidad : 0.21000	Total	238.79
+	POZS12-B01	MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPORCION 1 - 4	M3			
	MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	0.50250	$1,880.00	944.70
	MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$185.00	222.65

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

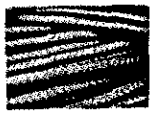
0272

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/OOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION OE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIOAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODD DE EJECUCIDN DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NDVIEMBRE DE 2012
TERMIND: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS DE P. U.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
	MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	0.33B20	$32.00	10.B2
					Suma	1,178.17
				Cantidad : 1.12000	Total	1,319.55
Total de Auxiliares						**1,558.34**

	Costo Directo	**6,520.57**
% INDIRECTOS DE DFICINA (11.14%)		**726.39**
% INDIRECTDS DE CAMPD (6.09%)		**397.10**
	Subtotal	**7,644.06**
% FINANCIAMIENTO (0.00%)		**0.00**
	Subtotal	**7,644.06**
% UTILIDAD (10.10%)		**772.05**
	Subtotal	**8,416.11**
% CARGO5 ADICIONALES (2.70%)		**176.06**
	Subtotal	**8,592.17**
	Precio Unitario	**8,592.17**

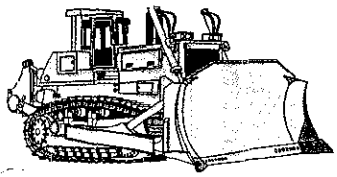
**** OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DO5 PESOS 17/I00 M.N. ****

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0273

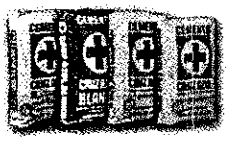
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACIDN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

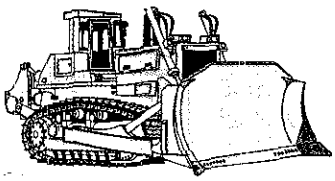
Descripción	Importe / Período Oficina Central	% participa	Importe período para of. central	Total para oficina central	Importe / Período Dficina Obra	Importe Total Oficina Dbra
Cálculo de Indirectos				**24,839.17**		**13,590.00**
HDNORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				**19,284.23**		**13,590.00**
Personal Directivo				**7,318.22**		13,590.00
Personal Técnico				**6,115.50**		0.00
Personal Administrativo				**4,994.33**		0.00
Personal de Tránsito	2,500.00	13.50	350.00	509.63	0.00	0.00
Cuotas Patronales	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestaciones que obliga la ley	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes y Viáticos	1,700.00	13.50	238.00	346.55	0.00	0.00
Consultores y Asesores	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
TDTAL DE HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				**19,284.23**		**13,590.00**
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				**621.75**		**0.00**
Edificios y Locales	1,000.00	13.50	140.00	203.85	0.00	0.00
Locales de Mantenimiento y Guarda	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Generales	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Bodegas	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y Enseres	550.00	13.50	77.00	112.12	0.00	0.00
Depreciación o Renta y Operación de Vehículos	1,500.00	13.50	210.00	305.78	0.00	0.00
Campamentos	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				**621.75**		**0.00**
SERVICIOS				**0.00**		**0.00**
Consultores, Asesores, Servicios y Laboratorios	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Estudio e Investigación	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE SERVICIOS				**0.00**		**0.00**
FLETES Y ACARREOS				**305.78**		**0.00**
De campamentos	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
De Equipo de Construcción	1,000.00	13.50	140.00	203.85	0.00	0.00
De Plantas y Elementos para Instalaciones	500.00	13.50	70.00	101.93	0.00	0.00
De Mobiliario	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE FLETES Y ACARREOS				**305.78**		**0.00**
GASTOS DE OFICINA				**1,885.62**		**0.00**
Papelería y Útiles de Escritorio	1,000.00	13.50	140.00	203.85	0.00	0.00
Correos, Teléfonos, Telégrafos, Radio	1,250.00	13.50	175.00	254.81	0.00	0.00

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0274

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

Descripción	Importe / Período Oficina Central	% participa	Importe período para of. central	Total para oficina central	Importe / Período Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
Situación de Fondos	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Copias y Duplicados	500.00	13.50	70.00	101.93	0.00	0.00
Luz, Gas y Otros Consumos	2,000.00	13.50	280.00	407.70	0.00	0.00
Gastos de Concursos	4,500.00	13.50	630.00	917.33	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS DE OFICINA				**1,885.62**		**0.00**
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				**917.33**		**0.00**
Colocacion de Letrero de Identificación de Obra.	4,500.00	13.50	630.00	917.33	0.00	0.00
Construcción y Conservación de Caminos de Acceso	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Montajes y Desmantelamiento de Equipo	0.00	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				**917.33**		**0.00**
SEGUROS Y FIANZAS				**1,824.46**		**0.00**
Primas por Seguros	2,200.00	13.50	308.00	448.47	0.00	0.00
Primas por Fianzas	6,750.00	13.50	945.00	1,375.99	0.00	0.00
TOTAL DE SEGUROS Y FIANZAS				**1,824.46**		**0.00**

RESUMEN

HONORARIOS, SUELOOS Y PRESTACIONES	**19,284.23**	**13,590.00**
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	**621.75**	**0.00**
SERVICIOS	**0.00**	**0.00**
FLETES Y ACARREOS	**305.78**	**0.00**
GASTOS DE OFICINA	**1,885.62**	**0.00**
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES	**917.33**	**0.00**
SEGUROS Y FIANZAS	**1,824.46**	**0.00**
TOTAL	**24,839.17**	**13,590.00**

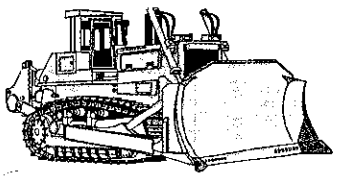
A) Costo directo de la obra:	**222,984.87**
B) Gastos de oficina central para la obra:	**24,839.17**
D) Indirectos de la oficina en obra:	**13,590.00**
E) % indirectos de oficina central = (B / A) 100 =	**11.14**
F) % indirectos de oficina en obra = (D / A) 100 =	**6.09**

PRECIOS UNITARIOS.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0275

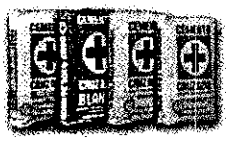
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

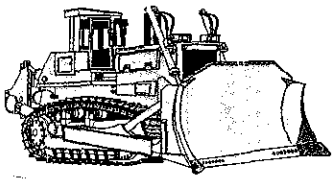
Descripción	Importe / Período Oficina Central	% participa	Importe período para of. central	Total para oficina central	Importe / Período Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
% DE INDIRECTOS = E + F =			**17.23**			

PRECIOS UNITARIOS.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0276

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE OE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO.

Mes.	Db. ejecutada	Anticipo	Estimación	Amort. Atcpo.	Cobros	Gastos	Cobro - Gasto	Dif. Acumul.	Int. a Pagar
1	115,037.68	88,159.66	115,037.68	34,511.30	168,686.04	102,342.87	66,343.17	66,343.17	0.00
2	178,827.86	0.00	178,827.86	53,648.36	125,179.50	0.00	125,179.50	191,522.67	0.00
Totales:	**293,865.54**	**88,159.66**	**293,865.54**	**88,159.66**	**293,865.54**	**102,342.87**			**0.00**

Int. a Pagar = 4.82% anual

Interés Neto = 0.00

% Financiamiento = Interés Neto / Gastos de Obra = 0.00 / 102,342.87 = 0.00%

PRECIOS UNITARIOS.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0277

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

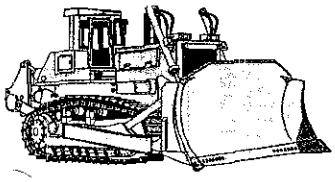
TIIE a 4 semanas

Resultados Generales para determinar la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 4 semanas correspondiente a la sesión del día 25 de octubre de 2012

POSTURAS	MONTOS	PARTICIPANTES
4.8100	350	Banco J.P.Morgan S.A.
4.8200	350	Banco Santander, S.A.
4.8200	350	Banco Azteca S.A.
4.8200	350	Banco Credit Suisse (México), S.A.
4.8263	350	Banco Inbursa S.A.
4.8300	350	Banco Interacciones S.A.
4.8350	350	IXE Banco, S.A.

Tasa de Interes Interbancaria de Equilibrio: 4.8225%
Posturas Presentadas: 7
Plazo = 4 semanas (28 dias)

Inicio = 26 de octubre de 2012
Vencimiento = 23 de noviembre de 2012



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODD DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 0E NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE LA UTILIDAD

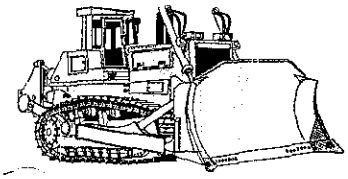
CLAVE	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	OPERACIONES	VALOR
EL CARGO POR UTILIDAD, ES LA GANANCIA QUE RECIBE EL CONTRATISTA POR LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO; SERÁ FIJADO POR EL PRDPIO CONTRATISTA Y ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.				
ESTE CARGO DEBERÁ CONSIDERAR LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.				
UN	% DE UTILIDAD NETA			6.06
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE (AÑO 2012)			0.30
PTU	PARTICIPACIÓN DE LOSTRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.			0.10
Z	% DE UTILIDAD	UN/(1-(ISR+PTU))	6.060000/(1-(0.300000+0.100000))	10.10

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

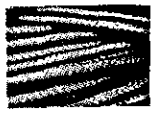
0279

C. Vodn Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

CARGOS ADICIONALES

2.0 % CARGOS DE CONTROL, INSPECCION Y VIGILANACIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA.

0.5 % CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

0.2 % INSTITUTD DE CAPACITACION DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIDN.

TOTAL 2.70 % SOBRE EL COSTO DIRECTO.

PRECIOS UNITARIOS:

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0280

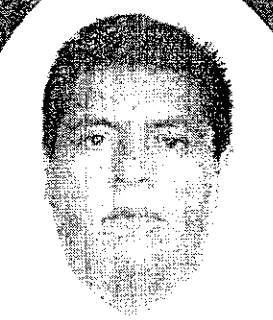
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

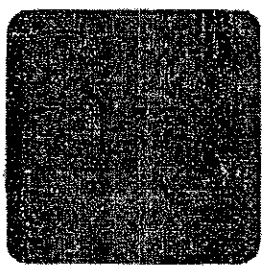
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Colegio de Arquitectos
del Estado de México A. C.

AFILIADO A LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

CERTIFICAN





Que el (la) ciudadano (a):

Sergio Martínez Mercado

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Precios Unitarios

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo,
el 16 de Noviembre de 2009

0201

Arq. Manuel Pardiñas Gallegos
Presidente del XXI Consejo Directivo
del CAEM, A.C.

Arq. Sergio Becerril Naranjo
Coordinador del Comité Dictaminador
para la Certificación

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
MERCADO
SERGIO

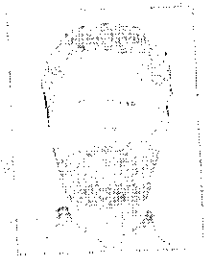
EDAD 36
SEXO H

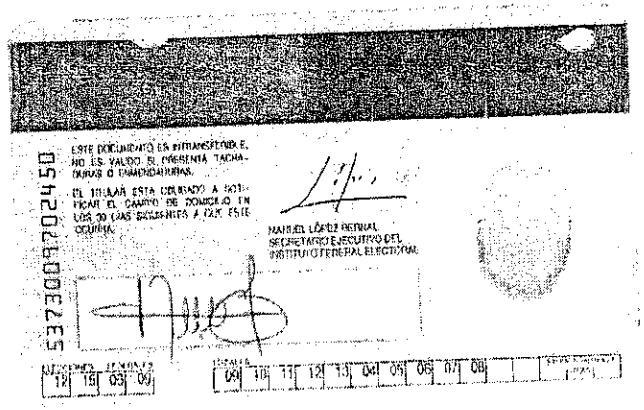
DOMICILIO
PRIV GIGANTE S/N
LA PALMA 50226
TOLUCA ,MEX.

FOLIO 0000026746311 AÑO DE REGISTRO 1991 03

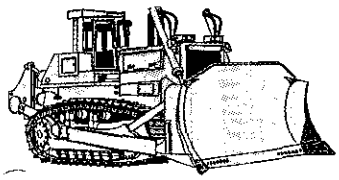
CLAVE DE ELECTOR MRMRSR69090415H700

ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 107 LOCALIDAD 0047 SECCION 5373



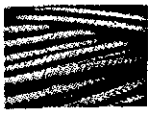


0232



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

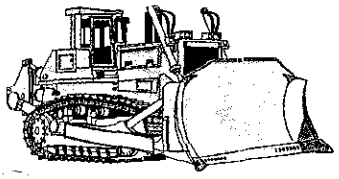
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 15

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS TRABAJOS
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

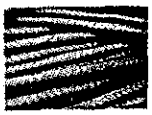
0203

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

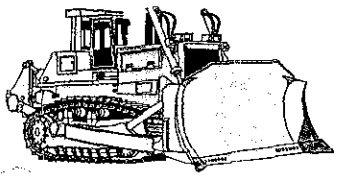
PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Total	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
					293,865.54	**06/Nov/2012**	**20/Dic/2012**		
	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL				293,865.54	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
	1.- TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA				**222,599.53**	**06/Nov/2012**	**20/Dic/2012**		
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	39.21	3,195.62	06/Nov/2012	09/Nov/2012		
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	40.92	3,334.98	08/Nov/2012	13/Nov/2012		
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50	195.27	15,914.51	13/Nov/2012	18/Nov/2012		
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	347.32	28,306.58	16/Nov/2012	25/Nov/2012		
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00	20.30	97,440.00	26/Nov/2012	15/Dic/2012		
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS	PZA.	15.00	411.51	6,172.65	05/Dic/2012	10/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0204

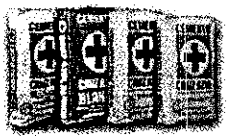
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE OE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

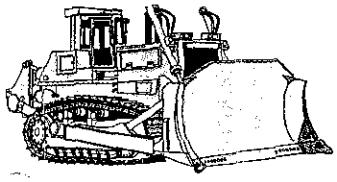
PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Total	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
	DE FIJACIDN.								
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION OE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE OIAMETRO SIMILAR A LDS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA.	5.00	B,410.43	42,052.15	11/Dic/2012	20/Dic/2012		
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CDNCRETD RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADD MAXIMD 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRD OE FUENTE ACABADO ESTAMPADD, EN CDLOR ROJD OXIDO INCLUYE: PREPARAOO DE LA 5UPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIAOD DE CONCRETD, VIBRADO, MANO DE DBRA ESPECIALIZADA PARA ACA8ADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRAOO.	M2	78.00	335.68	26,183.04	06/Dic/2012	15/Dic/2012		
	2.- TRABAJOS EN LA GLORIETA				**45,186.39**	**21/Nov/2012**	**13/Dic/2012**		
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRD DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO OE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	178.00	40.92	7,283.76	21/Nov/2012	27/Nov/2012*		
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR OIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, PDR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MAND DE OBRA Y RETIRO OE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA OE LA OBRA.	PZA.	4.00	423.49	1,693.96	25/Nov/2012	28/Nov/2012		
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEOIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FDNDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT.	M3	1.70	89.63	152.37	26/Nov/2012	27/Nov/2012		
RPC-CM-12	PLANTILLA OE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN DBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGAOO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESDR EN FONDO OE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22	103.67	437.49	27/Nov/2012	28/Nov/2012		
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETD f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @	ML.	35.20	182.50	6,424.00	28/Nov/2012	02/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

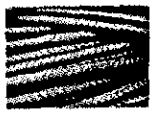
0295

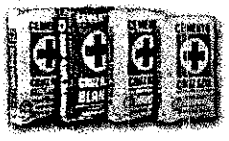
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

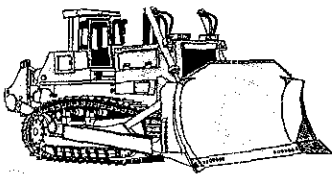
PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Total	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
	20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.								
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00	248.37	2,483.70	02/Dic/2012	04/Dic/2012*		
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA OE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADD DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRAOO.	ML.	4.00	207.88	831.52	04/Dic/2012	05/Dic/2012		
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETD ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADD DE ACERO, VACIADD DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	32.00	177.63	5,684.16	03/Dic/2012	08/Dic/2012		
RPC-CM-17	APLANADO ACABADD FINO EN MURDS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MAND DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00	98.67	10,656.36	04/Dic/2012	08/Dic/2012		
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADD DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MAND DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	42.80	3,595.20	04/Dic/2012	08/Dic/2012		
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE:UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	51.54	4,329.36	08/Dic/2012	13/Dic/2012		
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA	MZ	3.00	538.17	1,614.51	10/Dic/2012	11/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0226

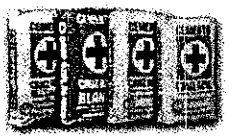
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIOOO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

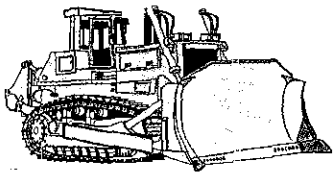
PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Total	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
	DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.								
	3.- TRABAJOS EN ALCANTARILLAS				**26,079.62**	**09/Dic/2012**	**18/Dic/2012**		
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	4,447.64	8,895.28	09/Oic/2012	13/Dic/2012		
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIOAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CDN MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO f'c = 150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	8,592.17	17,184.34	11/Oic/2012	18/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

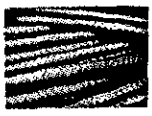
0287

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

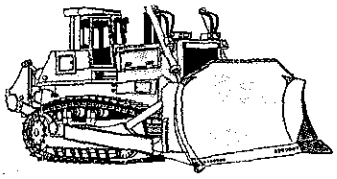
PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACION DEL EQUIPO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	14.34483	13/Nov/2012	18/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0283

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

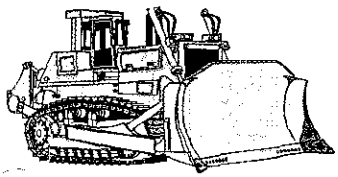
PROGRAMA CALENDARIZADO DE SUMINISTRO DE LOS MATERIALES

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov / 01 Dic-31 Dic
MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	19.93167	13/Nov/2012	18/Dic/2012	
MATER-M11	ADITIVO DE SILICON EN COLOR NATIURAL	LT	480.00000	26/Nov/2012	15/Dic/2012	
MATER-M12	SELLADOR VINILICD 5 X 1	LT	10.08000	08/Dic/2012	13/Dic/2012	
MATER-M13	PINTURA VINILICA	LT	24.36000	08/Dic/2012	13/Dic/2012	
MATER-M15	MORTERO DE ALBAÑILERIA EN BULTO DE 50 KG.	TON.	1.13565	02/Dic/2012	08/Dic/2012	
MATER-M16	BROCAL CON TAPA DE CONCRETO	PZA.	2.00000	11/Dic/2012	18/Dic/2012	
MATER-M17	TABIQUE DE BARRD ROJD RECOCIDO	MIL	3.84000	02/Dic/2012	18/Dic/2012	
MATER-M18	CANTERA LAMINADA DE RECINTD NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM. DE ESPESOR.	M2	85.57500	16/Nov/2012	25/Nov/2012	
MATER-M19	ALAMBRON LISO DEL No. 2 (1/4") DE DIAMETRO.	KG	78.13600	28/Nov/2012	08/Dic/2012	
MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRO.	KG	193.35760	28/Nov/2012	18/Dic/2012	
MATER-M21	COLOR EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	259.74000	06/Dic/2012	15/Dic/2012	
MATER-M22	DESMOLDANTE EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	15.60000	06/Dic/2012	15/Dic/2012	
MATER-M23	CIMBRA METALICA	M2	7.80000	06/Dic/2012	15/Dic/2012	
MATER-M24	DIESEL	LT	13.80000	03/Dic/2012	18/Dic/2012	
MATER-M26	DUELA DE 1" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	99.15520	28/Nov/2012	18/Dic/2012	
MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	11.01200	28/Nov/2012	18/Dic/2012	
MATER-M28	AGUA MANEJADA A PRFESION	LT	480.00000	26/Nov/2012	15/Dic/2012	
MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	8.83116	13/Nov/2012	18/Dic/2012	
MATER-M32	MOLDURA DE CANTERA FORJADA EN PECHO DE PALOMA DE 40 CM. DE ANCHO	ML	15.37500	05/Dic/2012	10/Dic/2012	
MATER-M33	MOLDE DE GOMA PARA CONCRETO ESTAMPADO	USO	0.15600	06/Dic/2012	15/Dic/2012	
MATER-M34	REJILLA PLUVIAL DE PISO DE FIERRO FUNDIDO	PZA.	2.00000	09/Dic/2012	13/Dic/2012	
MATER-M36	PEGAZULEJO BLANCO	KG	13.50000	10/Dic/2012	11/Dic/2012	
MATER-M38	AZULEJO DE TALAVERA VIDRIADA DE 11 X 11 CM.	M2	3.15000	10/Dic/2012	11/Dic/2012	
MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	7.80068	13/Nov/2012	18/Dic/2012	
MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	15.32000	28/Nov/2012	18/Dic/2012	
MATER-M60	GRAVA TRITURADA EN 3/4"	M3	11.63928	13/Nov/2012	18/Dic/2012	

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0289

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

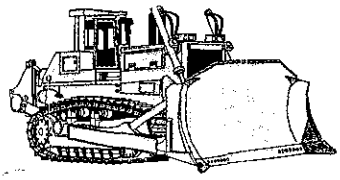
PROGRAMA CALENDARIZADO DE SUMINISTRO DE LOS MATERIALES

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
MATER-M61	SELLADOR ACRILICI DE COLOR NATURAL PARA CONCRETO ESPAMPADO	LT	24.18000	06/Dic/2012	15/Dic/2012		
MATER-M63	MACETON DE CANTERA NATURAL DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO DISEÑO SIMILAR AL EXISTENTE	PZA	5.00000	11/Dic/2012	20/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0230

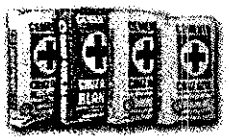
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 OIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

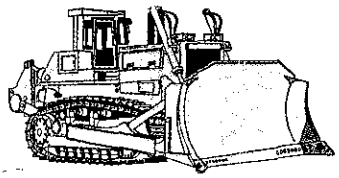
PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACION DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Inicio	Término	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	131.94611	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
MO-002	AYUDANTE DE PINTOR	JOR	2.21088	08/Dic/2012	13/Dic/2012		
MO-005	PINTOR	JOR	2.21088	08/Dic/2012	13/Dic/2012		
MO-006	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	1.19546	13/Nov/2012	18/Dic/2012		
MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	83.85391	13/Nov/2012	20/Dic/2012		
MO-008	CABO DE OBRA	JOR	11.01107	06/Nov/2012	20/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

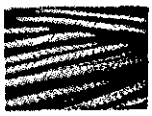
0291

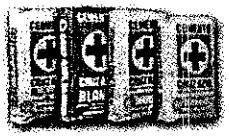
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

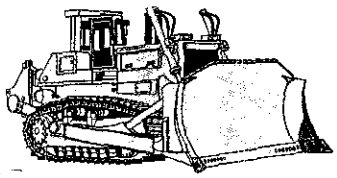
PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Descripción	Duración	Cantidad	Inicia	Termina	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
DIRECTOR GENERAL	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
SUPERINTENDENTE DE OBRA	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
SECRETARIA	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
PRDYECTISTA	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
ANALISTA DE P.U.	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
CONTADOR	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
RECEPCIONISTA	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		
VELADOR	45c	1.00000	06/Nov/2012	20/Dic/2012		

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0292

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFDM/27/12

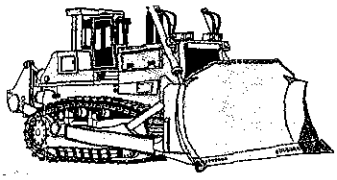
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 16

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN (DESGLOSADO POR CONCEPTO)
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO

0203

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

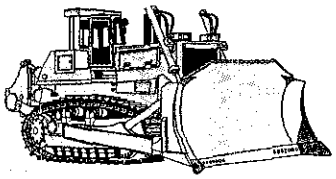
PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2012 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
					$293,865.54	**$115,037.68**	**$178,827.86**
	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL				$293,865.54	**$115,037.68**	**$178,827.86**
	1.- TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA				$222,599.53	**$99,963.81**	**$122,635.72**
RPC-CM-01	DEMOLICIDN Y RETIRD DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	39.21	$3,195.62	$3,195.62	
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CDNCERTO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIDN A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	81.50	40.92	$3,334.98	$3,334.98	
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHRA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	81.50	195.27	$15,914.51	$15,914.51	
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	347.32	$28,306.58	$28,306.58	
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PORTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00	20.30	$97,440.00	$49,212.12	$48,227.88
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y	PZA.	15.00	411.51	$6,172.65		$6,172.65

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0234

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

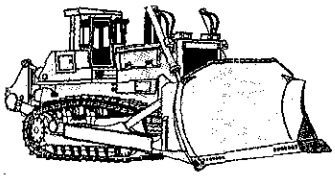
PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2012 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
	ACCESORIOS DE FIJACION.						
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACIDN DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA.	5.00	8,410.43	$42,052.15		$42,052.15
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'c = 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00	335.68	$26,183.04		$26,183.04
	2.- TRABAJOS EN LA GLORIETA				$45,186.39	**$15,073.87**	**$30,112.52**
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	M2	178.00	40.92	$7,283.76	$7,283.76	
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FURA DE LA OBRA.	PZA.	4.00	423.49	$1,693.96	$1,693.96	
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENT.	M3	1.70	89.63	$152.37	$152.37	
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22	103.67	$437.49	$437.49	
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO f'c=200 KG/CM2 AGREGADO	ML.	35.20	182.50	$6,424.00	$5,506.29	$917.71

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0225

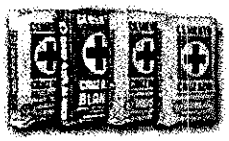
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIDDD DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NDVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

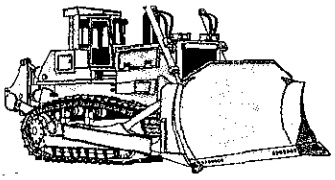
PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2012 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
	MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADD DE ACERD, VACIADO DE CONCRETD Y DESCIMBRADD.						
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRD RDJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILD Y PLOMO, ASENTADD CON MEZCLA MORTERO-ARENA PRDP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADD COMUN INCLUYE: MATERIALES, MAND DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00	248.37	$2,483.70		$2,483.70
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADD CON 4 VAR. DE 3/8" ; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 cm. CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ANCLADA EN CADENA DE DESAPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADD DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	4.00	207.88	$831.52		$831.52
RPC-CM-18	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETD RESISTENCIA f'c=200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMD 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADD DE ACERD, VACIADD DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML.	32.00	177.63	$5,684.16		$5,684.16
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MDRTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00	98.67	$10,656.36		$10,656.36
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURD EN MAL ESTADD, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	42.80	$3,595.20		$3,595.20
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCDGER SOBRE MUROS INCLUYE:UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MAND DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	51.54	$4,329.36		$4,329.36

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0296

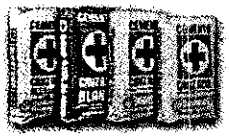
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

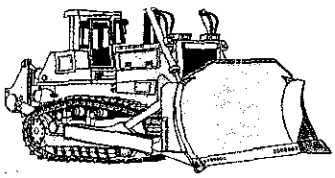
PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total	2012 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3.00	538.17	$1,614.51		$1,614.51
	3.- TRABAJDS EN ALCANTARILLAS				$26,079.62		**$26,079.62**
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	4,447.64	$8,695.28		$8,895.28
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C. 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR CON CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO fc = 150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	8,592.17	$17,184.34		$17,184.34
TOTAL PARCIAL:					$293,865.54	**$115,037.68**	**$178,827.86**
TOTAL ACUMULADO:						**$115,037.68**	**$293,865.54**
% PARCIAL:						**39.15%**	**60.85%**
% ACUMULADO:						**39.15%**	**100.00%**

ARQ. JAIME COLON NDLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

9237

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

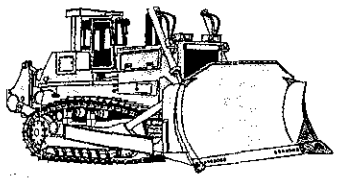
PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICION DE LOS MATERIALES

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
MATER-M10	ARENA DE MINA	M3	19.93167	$185.00	$3,687.36	$1,372.86	$2,314.50
MATER-M11	ADITIVO DE SILICON EN COLOR NATIURAL	LT	480.00000	$58.30	$27,984.00	$14,133.33	$13,850.67
MATER-M12	SELLADOR VINILICO 5 X 1	LT	10.08000	$36.50	$367.92		$367.92
MATER-M13	PINTURA VINILICA	LT	24.36000	$49.50	$1,205.82		$1,205.82
MATER-M15	MORTERO DE ALBAÑILERIA EN BULTD DE 50 KG.	TON.	1.13565	$1,200.00	$1,362.78		$1,362.78
MATER-M16	BROCAL CON TAPA DE CONCRETO	PZA.	2.00000	$890.00	$1,780.00		$1,780.00
MATER-M17	TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO	MIL	3.84000	$1,380.00	$5,299.20		$5,299.20
MATER-M18	CANTERA LAMINADA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM. DE ESPESOR.	M2	85.57500	$160.00	$13,692.00	$13,692.00	
MATER-M19	ALAMBRON LISO DEL No. 2 (1/4") DE DIAMETRD.	KG	78.13600	$13.50	$1,054.84	$448.05	$606.79
MATER-M20	VARILLA CORRUGADA DEL No. 3 (3/8") DE DIAMETRD.	KG	193.35760	$12.00	$2,320.29	$905.14	$1,415.15
MATER-M21	COLOR EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	259.74000	$10.90	$2,831.17		$2,831.17
MATER-M22	DESMOLDANTE EN POLVO PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	15.60000	$58.20	$907.92		$907.92
MATER-M23	CIMBRA METALICA	M2	7.80000	$50.00	$390.00		$390.00
MATER-M24	DIESEL	LT	13.80000	$10.50	$144.90		$144.90
MATER-M26	DUELA DE 1" X 4" DE MADERA DE PINO DE 3a. CALIDAD	PT	99.15520	$13.00	$1,289.02	$469.11	$819.91
MATER-M27	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" A 4"	KG	11.01200	$31.00	$341.37	$126.27	$215.10
MATER-M28	AGUA MANEJADA A PRESION	LT	480.00000	$32.00	$15,360.00	$7,757.58	$7,602.42
MATER-M30	CEMENTO GRIS EN BULTO DE 50 KG.	TON	8.83116	$1,880.00	$16,602.58	$7,502.59	$9,099.99
MATER-M32	MOLDURA DE CANTERA FORJADA EN PECHO DE PALOMA DE 40 CM. DE ANCHO	ML	15.37500	$230.00	$3,536.25		$3,536.25
MATER-M33	MOLDE DE GOMA PARA CONCRETO ESTAMPADO	USO	0.15600	$3,250.00	$507.00		$507.00
MATER-M34	REJILLA PLUVIAL DE PISO DE FIERRO FUNDIDO	PZA.	2.00000	$1,590.00	$3,180.00		$3,180.00
MATER-M36	PEGAZULEJO BLANCO	KG	13.50000	$6.50	$87.75		$87.75
MATER-M38	AZULEJO DE TALAVERA VIDRIADA DE 11 X 11 CM.	M2	3.15000	$270.00	$850.50		$850.50
MATER-M39	AGUA DE PIPA	M3	7.80068	$32.00	$249.62	$96.38	$153.24
MATER-M42	ALAMBRE RECOCIDO DEL # 18	KG	15.32000	$13.80	$211.42	$72.87	$138.55

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0203

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION OE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCIDN DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NDVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

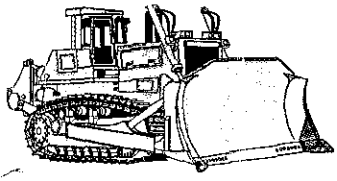
PROGRAMA OE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICION DE LOS MATERIALES

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
MATER-M60	GRAVA TRITURAOA EN 3/4"	M3	11.63928	$185.00	$2,153.27	$1,079.64	$1,073.63
MATER-M61	SELLADOR ACRILICI DE COLOR NATURAL PARA CONCRETO ESPAMPADO	LT	24.18000	$46.50	$1,124.37		$1,124.37
MATER-M63	MACETON DE CANTERA NATURAL DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO DISEÑO SIMILAR AL EXISTENTE	PZA	5.00000	$6,000.00	$30,000.00		$30,000.00
TOTAL PARCIAL:					**$138,521.35**	**$47,655.82**	**$90,865.53**
TOTAL ACUMULADO:						**$47,655.82**	**$138,521.35**
% PARCIAL:						**34.40%**	**65.60%**
% ACUMULADO:						**34.40%**	**100.00%**

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

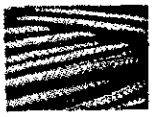
0239

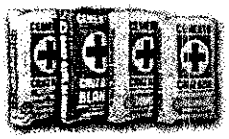
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

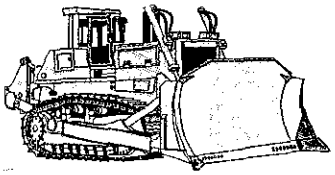
PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES OE UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
MO-001	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	131.94611	$324.68	$42,840.26	$22,899.24	$19,941.02
MO-002	AYUDANTE DE PINTOR	JOR	2.21088	$332.95	$736.11		$736.11
MD-005	PINTOR	JOR	2.21088	$374.28	$827.49		$827.49
MO-006	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	1.19546	$332.95	$398.03	$197.84	$200.19
MO-007	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	83.85391	$374.28	$31,384.84	$12,606.24	$18,778.60
MO-008	CABO DE OBRA	JOR	11.01107	$440.41	$4,849.39	$2,294.76	$2,554.63
TOTAL PARCIAL:					$81,036.12	**$37,998.08**	**$43,038.04**
TOTAL ACUMULADO:						**$37,998.08**	**$81,036.12**
% PARCIAL:						**46.89%**	**53.11%**
% ACUMULADO:						**46.89%**	**100.00%**

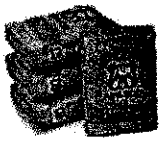
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0300

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

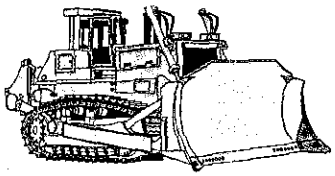
PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE UTILIZACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Descripción	Cantidad	Salario Unidad	Importe Total	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
DIRECTOR GENERAL	1.00000	722.79	4,484.70	2,522.54	1,958.76
SUPERINTENDENTE DE OBRA	1.00000	591.38	17,259.30	9,716.37	7,546.01
SECRETARIA	1.00000	160.99	998.87	561.86	436.29
PROYECTISTA	1.00000	492.81	3,057.75	1,719.91	1,335.52
ANALISTA DE P.U.	1.00000	492.81	3,057.75	1,719.91	1,335.52
CONTADOR	1.00000	492.81	3,057.75	1,719.91	1,335.52
RECEPCIDNiSTA	1.00000	147.84	917.33	515.96	400.65
VELADOR	1.00000	164.27	1,019.25	573.30	445.17
TOTAL PARCIAL:			33,852.70	**19,049.76**	**14,793.43**
TOTAL ACUMULADO:	0.00000			**19,049.76**	**33,843.19**

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

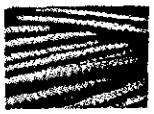
0301

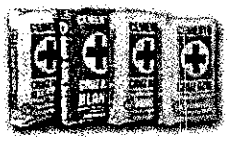
C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES







ARQ. JAIME COLON NOLASCO R.F.C. CONJ-690529-HB3 C.U.R.P. CONJ-690529-HMCLLM02

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO.
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2012.

PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA: 45 DIAS
INICIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012
TERMINO: 20 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACION DEL EQUIPO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total	Nov 12 01 Nov-30 Nov	01 Dic-31 Dic
EQUIO-E5	REVOLVEDORA DE CONCRETO	HR	14.344B3	$70.94	$1,017.62	$505.80	$511.82
TOTAL PARCIAL:					$1,017.62	**$505.80**	**$511.82**
TOTAL ACUMULADO:						**$505.80**	**$1,017.62**
% PARCIAL:						**49.70%**	**50.30%**
% ACUMULADO:						**49.70%**	**100.00%**

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

0332

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel. (01 722) 2-13-48-21 • Cel. (044-722) 467-03-29 • E-mail: jahus_2044@yahoo.com.mx

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Aviso a la Secretaría de Finanzas sobre Incidencias de la Obra Pública

De Conformidad al Manual del Gasto de Inversión Sectorial

Unidad Ejecutora	Número		
	día	mes	año
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez		01515	

Tipo de Aviso (marque con una X la incidencia)				Fecha de incidencia		
				día	mes	año
	Inicio de Obra		Invitación Entrega - Recepción	23	11	2012
	Invitación de apertura de propuestas		Finiquito y terminación de contrato			
X	Contrato Formalizado		Reintegro de anticipo			
	Modificación al contrato		Economía presupuestal			
	Suspensión Temporal		Entero de Intereses a Caja			
	Suspensión Definitiva		OTROS:			
	Rescisión del contrato					

Presupuesto de la Obra

No. Control	Nombre de la Obra	Presupuesto Autorizado
27	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	$341,169.29

Datos del Contrato

Nombre de la empresa	RFC
JAIME COLON NOLASCO	CONJ690529HB3

Número de contrato	Importe del Contrato	Fecha de Celebración		
		día	mes	año
MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	$340,884.03	6	11	12

Fecha de Inicio		
día	mes	año
6	11	12

Fecha de Termino		
día	mes	año
20	12	12

Descripción Génerica de los Trabajos Contratados

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA, REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ACABADO COMUN, MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CESTO DE BASURA PREFABRICADO DE 1.60 M DE ALTURA, REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA COLOR NEGRO CON UN DESARROLLO DE 40 CM, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M DE ALTURA Y 60 CM DE DIAMETRO, PISO DE CONCRETO ESTAMPADO EN FUENTE, CON UN F'C = 200 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", DE 10 CM DE ESPESOR, MURO DE TABIQUE PARA ARRIATE EN FUENTE TERMINADO APARENTADO Y BARNIZADO.

Observaciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ALMOLOYA DE JUÁREZ 2009 - 2012

EL TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ING. RAFAEL NOVA MEJIA

Nombre y Firma

C.c.p. Secretaría del Agua y Obra Pública

C.c.p. Secretaría de la Contraloría

RECIBIDO
27 NOV 2012
Dirección General de Inversión
Ventanilla

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 – 2012

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A **PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ**, REPRESENTADO POR LOS CC. **M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. MARÍA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ** SINDICO MUNICIPAL, **LIC. EDGAR TINOCO GONZÁLEZ** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, E **ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA **ARQ. JAIME COLON NOLASCO** REPRESENTADA POR EL C. **JAIME COLON NOLASCO** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DEL "AYUNTAMIENTO"

I.1.- Estar investido de personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracciones II y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en concordancia con el artículo 112 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.*

I.2.- Que cuenta con atribuciones legales suficientes para suscribir el presente contrato en términos de lo dispuesto por los artículos 115 fracción V de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 31 fracción VII, 4B fracción II, IV, VII, 53 fracción I, 91 fracción V, 95 fracción I de *la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México.*

I.3.- Que tiene su domicilio legal en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Morelos S/N, Col. Centro, en la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, Código Postal 50900, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

I.4.- Que tiene en su haber recursos pecuniarios provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2012) para la realización de obra pública, según lo estipulado en el acta de Cabildo de fecha 21 de junio de **2012.**

I.5.- Que conforme al dictamen de adjudicación de fecha **05** de **noviembre** de **2012**, el **"AYUNTAMIENTO"** autoriza la inversión de los recursos señalados en el apartado que antecede, para la ejecución de trabajos de la obra pública denominada: **Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal,** ubicada en la comunidad de la **Cabecera Municipal,** Almoloya de Juárez, México.

II.- DEL "CONTRATISTA"

II.1.- El **"CONTRATISTA"** manifiesta que es una **persona física** con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato, de acuerdo al acta de nacimiento número **1570**, de fecha **28 de febrero de 1972**, pasada ante la fé del oficial del registro civil de la ciudad de Toluca, Estado de México; con **Credencial de Elector** expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio: **065341149** y clave de elector **CLNLJM69052915H700**, con año de registro **1996 01**, documentos que se encuentran agregados al expediente que contiene el procedimiento adjudicatario.

II.2.- Que el C. **JAIME COLON NOLASCO**, en su calidad de representante legal, de acuerdo al acta de nacimiento número **1570**, de fecha **28 de febrero de 1972**, pasada ante la fé del oficial del registro civil de la ciudad de Toluca, Estado de México, que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada en términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas y en caso contrario queda obligado a titulo personal de los compromisos contraídos con su representada.

II.3.- Que el **"CONTRATISTA"** tiene capacidad legal y técnica que garantiza el cumplimiento de las condiciones para la ejecución de las obras públicas y de prestación de servicios; que conoce el contenido del Código Administrativo del Estado de México y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que reconoce el contenido de los documentos que sirvieron de base para la elaboración del presente contrato.

II.4.- El **"CONTRATISTA"** declara que tiene su domicilio legal en el Estado de México en **calle A. Von Humboldt** número **100, colonia Santa Clara, Toluca,** Estado de México, CP. **50060,** teléfono **(722) 2 13 48 21**, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

II.5.- Que cuenta con el Registro Federal de Causantes **No. CONJ690529HB3**

II.6.- Que cuenta con cedula de registro de contratista **No. SAOP/211008/4799/R1.**

II.7.- Que su representada no actualiza ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 12.48 del *Código Administrativo del Estado de México en vigor.*

II.8.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de ejecución de los trabajos de este contrato, considerando los factores que pueden intervenir en su ejecución y conoce sus condiciones ambientales.

III.- DE LAS PARTES:

III.1.- Declaran las partes, que una vez que se ha reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO.- El presente contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de obra pública por parte del **"CONTRATISTA"** a favor del **"AYUNTAMIENTO"** denominada **Rehabilitación de la plaza principal en la cabecera municipal**, ubicada en la comunidad de la **Cabecera Municipal**, Almoloya de Juárez, México, el cual se encuentra puntualmente detallado en el catálogo de conceptos, programas y análisis de precios unitarios, presentados por el **"CONTRATISTA"** en la oferta técnico – económica anexa al documento adjudicatario.

SEGUNDA.- PRECIO.- Las partes convienen que el importe total para la realización de los trabajos, motivo del presente contrato, es por la cantidad de **$ 340,884.03 (Trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 03/100 M. N.),** que incluye el Impuesto al Valor Agregado de 16%.

TERCERA.- ANTICIPO.- El "AYUNTAMIENTO" otorgará como anticipo la cantidad de **$ 102,265.21 (Ciento dos mil doscientos sesenta y cinco pesos 21/100 M.N.)** I.V.A. incluido, que corresponde a un 30% (Treinta por ciento) de la asignación aprobada en el contrato, que deberá utilizar el **"CONTRATISTA"** única y exclusivamente para los trabajos objeto de este instrumento y en todo caso las partes se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 12.44 del *Código Administrativo del Estado de México* y 175, 185 y 186 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, debiendo quedar garantizado dicho anticipo en su totalidad, a través de la fianza correspondiente.

CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.- El **"AYUNTAMIENTO"** cubrirá al **"CONTRATISTA"** a través de la Tesorería Municipal una vez que sea presentada la factura y las garantías señaladas en la cláusula novena de este contrato previamente revisada y validada por el área correspondiente del **"AYUNTAMIENTO".**

El pago de los trabajos ejecutados se verificará de acuerdo a la formulación de estimaciones de obra, que serán cubiertas por la Tesorería del **"AYUNTAMIENTO"** en la forma y términos señalados en los artículos 12.52 del *Código Administrativo del Estado de México* y 239 al 245 y 247 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Las estimaciones se formularán y firmarán por las partes con una periodicidad no mayor de **un mes** además de que en el supuesto que surjan diferencias técnicas o numéricas, "las partes" podrán conciliar dichas diferencias, y en caso de no ser posible conciliar todas las diferencias, las pendientes deberán resolverse e incorporarse en la siguiente estimación.

La autorización de las estimaciones se hará por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la fecha de aceptación y firma de las estimaciones, deberá asentarse en las mismas y en la bitácora de cada una de las obras.

El **"CONTRATISTA"** expresa su conformidad para que el **"AYUNTAMIENTO"**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuente, efectúe el pago de las estimaciones, y esto no será motivo para que el mismo suspenda el trabajo relacionado con este contrato y en caso de hacerlo deberá fundamentarlo en términos del art. 239 último párrafo del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

El **"CONTRATISTA"**, entregará al **"AYUNTAMIENTO"**, la factura en original y dos copias en papel membretado y con los recursos fiscales vigentes desglosando el 16% del I.V.A., emitiéndose a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez, Clave de R.F.C. No. MAJ 850101 5A8** y domicilio legal el señalado en la declaración 1.3; asimismo se manifiesta que el lugar en el cual se efectuará todo tipo de pagos relacionados con la obra pública, lo será la Tesorería Municipal ubicada en el mismo domicilio.

En el supuesto de que el **"CONTRATISTA"** reciba pagos en exceso, deberá reintegrar al **"AYUNTAMIENTO"**, las cantidades pagadas en demasía más los intereses correspondientes, conforme a una tasa igual a lo establecido por los "CETES" a 28 días.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- El **"CONTRATISTA"** acepta y se obliga a ejecutar los trabajos en un plazo de **45** días calendario, que iniciará el día **06** de **noviembre** del año dos mil doce, y concluirá el **día 20 de diciembre** del año dos mil doce.

Para los efectos de esta cláusula, se considerarán los días naturales o calendario, en el que quedan incluidos los días inhábiles.

SEXTA.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO.- En los casos fortuitos o de fuerza mayor, o por causas no imputables al **"CONTRATISTA"** por la que fuera imposible a este cumplir con el programa de obra podrá *solicitar aportunamente y por escrito la prórroga* que considere necesaria, expresando los motivos en que apoye su solicitud. El **"AYUNTAMIENTO"** en un término de quince días naturales contados a partir de la recepción de la solicitud, resolverá sobre la justificación y procedencia de la prórroga y de acuerdo con la resolución se harán las modificaciones correspondientes al programa, en términos de lo que establece el artículo 191 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Para el caso de incumplimiento de los trabajos de acuerdo al programa, y que no estuvieran debidamente justificados por el **"CONTRATISTA"**, se procederá a aplicar las sanciones debidamente señaladas en el presente contrato.

Para el presente contrato el **"AYUNTAMIENTO"** no considerara tiempos muertos de la maquinaria y equipo de construcción que sea empleada en la ejecución de la obra por parte del **"CONTRATISTA"**.

SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.- El presente instrumento podrá sufrir modificación en la forma y términos establecidos en los artículos 12.46 del *Código Administrativo del Estado de México*; 187al 192 *del Reglamento*.

También el presente instrumento podrá sufrir modificación en el caso de que se den cambios de orden económico no previstos en el mismo y que determinen un aumento o reducción de un 5% (cinco por ciento) o más en el costo de los trabajos aún no ejecutados y que se encuentren dentro de lo programado de acuerdo con lo previsto por el Artículo 12.56 del *Código Administrativo del Estado de México*; 247 y Título Sexto Sección Séptima del *Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, señalando que transcurrido el plazo de 45 días naturales siguientes a la publicación del Banco de México, precluye el derecho del contratista para reclamar el pago.

Trabajos extraordinarios.- Cuando a juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, sea necesario llevar a cabo trabajos extraordinarios, que no estén comprendidos en el proyecto y en el programa se procederá de la siguiente forma:

a) "EL CONTRATISTA" a requerimiento del **"AYUNTAMIENTO"** y dentro del plazo que éste señale, someterá a su consideración los precios unitarios, acompañados de sus respectivos análisis, debiendo resolver **"LA CONTRATANTE"** en un plazo no mayor de 15 (QUINCE) días naturales. Si ambas partes llegaran a un acuerdo respecto a los precios unitarios a que se refiere este inciso, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar los trabajos extraordinarios conforme a dichos precios unitarios.

OCTAVA.- PROHIBICIÓN PARA SUBCONTRATAR.- El **"CONTRATISTA"** no podrá en ningún caso ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato en todo o en parte, a terceras personas, atendiendo estrictamente lo previsto en el artículo 12.39 del *Código Administrativo del Estado de México.*

NOVENA.- GARANTÍAS.- Para la iniciación y ejecución de la obra Pública, el **"CONTRATISTA"** deberá otorgar a favor del **"AYUNTAMIENTO"** las siguientes fianzas:

1. Una **fianza por la cantidad del anticipo**, esta garantía deberá constituirse por la totalidad del monto de los anticipos cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prórrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del *Código Administrativo del Estado de México.*

2. Una **fianza por el cumplimiento del contrato**, esta garantía deberá constituirse por el 10% del monto total de este contrato, que garantiza su cumplimiento, cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del Código *Administrativo del Estado de México*; 115, 116 Y 117 del *Reglamento.*

AMBAS FIANZAS SERÁN A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

La garantía de cumplimiento otorgada en el primer ejercicio que no haya sido sustituida o la garantía otorgada en el último ejercicio de ejecución de los trabajos, se liberará una vez que haya sido constituida y entregada al **"AYUNTAMIENTO"** la garantía que ampare lo relativo a los vicios ocultos.

Las fianzas deberán ser otorgadas por la institución o compañía legalmente constituida y que reúna los requisitos solicitados al efecto por el **"AYUNTAMIENTO"** y que:

La fianza señalada en el numeral 1, tendrá vigencia y se liberará hasta la amortización del anticipo correspondiente.

La fianza señalada en el numeral 2, tendrá vigencia y se liberará, una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos, y entregada al **"AYUNTAMIENTO"**.

En los casos antes señalados, las fianzas serán canceladas y notificadas por oficio del **"AYUNTAMIENTO"** a la institución afianzadora y a petición del interesado, en términos del artículo 124 del *Reglamento.*

La afianzadora observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

 a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
 b. Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
 c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
 d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo de importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenio de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza.

III. Cuando al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y éste pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberará la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos.

DÉCIMA.- Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** contravenga lo señalado en la Cláusula anterior, se rescindirá el presente contrato, debiendo pagar al **"AYUNTAMIENTO"** los daños y perjuicios que ello le ocasione.

Independientemente de que se proceda a hacer efectivas las garantías otorgadas por el **"CONTRATISTA"** y a favor del **"AYUNTAMIENTO"** durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del que deriva el presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO.- "EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente parcial o totalmente los trabajos contratados o bien en su caso efectuar la rescisión administrativa, atendiendo a causas justificadas; en ambos casos el **"AYUNTAMIENTO"**, lo comunicará al **"CONTRATISTA"**, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la toma de la decisión, procediéndose de conformidad con lo preceptuado por los artículos 12.49, 12.53 del *Código Administrativo del Estado de México*; y Título Quinto Capítulo Segundo del *Reglamento.*

DÉCIMA SEGUNDA.- En caso de suspensión definitiva el **"AYUNTAMIENTO"** autorizará el importe de los trabajos realizados y en caso de que el anticipo no haya sido amortizado, el **"CONTRATISTA"** deberá reintegrar dicho saldo, en la Caja General de la Tesorería Municipal, dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que se haya efectuado el aviso de suspensión definitiva procediéndose a efectuar la rescisión del contrato.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes.

DÉCIMA TERCERA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las partes convienen en que las causas que puedan dar lugar a la rescisión del contrato por parte del **"AYUNTAMIENTO"** sin responsabilidad alguna son:

Si el **"CONTRATISTA"**, por causas imputables a él no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de la fecha convenida sin causa justificada.

Si el **"CONTRATISTA"**, interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos, o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"**, no ejecutará los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato, o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el supervisor de obra designado para esos efectos por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción o bien por conflictos laborales y que a su juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

Si el **"CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil, quiebra o suspensión de pagos.

Si el **"CONTRATISTA"** subcontrata o cede los derechos derivados del presente contrato sin autorización previa emitida por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da al **"AYUNTAMIENTO"** las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.

Si el **"CONTRATISTA"** cambia su nacionalidad por otra.

Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y.

En general por cualquier otra causa imputable al **"CONTRATISTA"**, que incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables, en caso de que el **"AYUNTAMIENTO"** opte por la rescisión del contrato; el **"CONTRATISTA"** estará obligado a pagar por daños y perjuicios.

DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- Si a consideración del **"AYUNTAMIENTO"**, el **"CONTRATISTA"**, ha incurrido en alguna de las causas de rescisión, el **"AYUNTAMIENTO"** procederá a la iniciación del procedimiento de rescisión de contrato, citando al Contratista a Garantía de Audiencia, a efecto de que exponga lo que a su derecho convenga, aporte pruebas y formule los alegatos que estime pertinente respecto a la(s) causa(s) de incumplimiento que se le imputen.

Por otra parte, si el **"CONTRATISTA"** no acude a la Audiencia a que tiene derecho, no presenta escrito a través del cual desvirtué las imputaciones, o si después de analizar los razonamientos vertidos por éste, el

"AYUNTAMIENTO" estima que los mismos no son satisfactorios, dictará la resolución que conforme a derecho proceda.

Si el **"AYUNTAMIENTO"** rescinde el contrato, el **"CONTRATISTA"**, estará obligado a reintegrar las cantidades por concepto de los anticipos que no fueran amortizados, los cuales deberán ser reintegrados dentro de un termino de cinco días a partir de la notificación de la rescisión.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes conforme a lo señalado en la fracción VII del artículo 12.44 del *Código Administrativo del Estado de México.*

DÉCIMA QUINTA.- El **"CONTRATISTA"** deberá comunicar por escrito al **"AYUNTAMIENTO"** a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la terminación de los trabajos objeto del presente contrato, el **"AYUNTAMIENTO"** dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de referencia, verificará que éstos estén debidamente ejecutados.

Respecto a los trabajos a realizar, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá efectuar recepciones parciales cuando a juicio de éste, existan trabajos debidamente terminados, siendo identificables sus partes y susceptibles de utilizarse, levantándose acta correspondiente.

DÉCIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.- Queda el **"CONTRATISTA"** no obstante concluidos los trabajos y por recibidos formalmente, obligado a responder por los defectos que resulten en la misma, por la mala calidad de los trabajos o materiales utilizados, por vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad contractual.

En cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, será garantizado por el **"CONTRATISTA"** previamente a la recepción de los trabajos a través de fianza otorgada por la institución o compañía fiduciaria legalmente constituida a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez** y por un importe equivalente al 10% del monto total de los trabajos ejecutados.

En caso de darse los supuestos señalados en el párrafo primero de esta cláusula, el **"AYUNTAMIENTO"**, hará efectiva la garantía, sin perjuicio de que accione civil o penalmente en contra de aquel.

DÉCIMA SÉPTIMA.- El **"CONTRATISTA"** desde el inicio hasta la terminación de los trabajos, deberá designar y tener a su cargo a un Ingeniero y/o encargado de forma permanente en el lugar de realización de los trabajos, el cual deberá estar certificado en superintendencia de obra cuya certificación expedida por los Colegios de Ingenieros Civiles de Arquitectos del Estado de México o por la Cámara de la Industria de la Construcción, así como bitácora de desarrollo y modificaciones correspondientes.

El superintendente de construcción deberá tener un conocimiento amplio de los proyectos, normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción; catálogo de conceptos o actividades de obra; programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones; bitácora; convenios y demás documentos relativos que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos. Debe estar facultado por el contratista, para tomar decisiones en lo inherente al cumplimiento del contrato, así como para oír y recibir notificaciones relacionadas con los trabajos.

El **"AYUNTAMIENTO"** se reservará el derecho de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas, la sustitución del superintendente de construcción; y el contratista tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto manejan las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra pública. El **"CONTRATISTA"** será responsable de los riesgos, la conservación, la limpieza y el señalamiento de los trabajos, hasta el momento de su entrega.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a dar aviso al residente de obra y, en su caso al supervisor de la existencia de incendios, de su localización y magnitud; y a participar en la extinción de aquellos que ocurran en el sitio de trabajo con el personal y elementos de que disponga.

También enterará al residente de obra y; en su caso, al supervisor, cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a notificar al residente de obra y en su caso al supervisor de la aparición de cualquier brote epidemiológico en el sitio de los trabajos y de coadyuvar a combatirlo inmedlatamente con los medios de que disponga.

El **"CONTRATISTA"** esta obligado a colocar un rótulo que describa las características de la obra en los casos de edificación y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones, de acuerdo a las especificaciones que el "AYUNTAMIENTO" requiera, dentro de los primeros diez días de iniciados los trabajos, en caso de incumplir con lo anteriormente solicitado se le detendrá el trámite de pago de sus estimaciones hasta la elaboración y colocación del mismo.

Para el caso de obras de electrificación se le retendrá al **"CONTRATISTA"** hasta el 10% del monto contratado o bien no se le tramitará la estimación de finiquito, hasta no entregar la liberación de la obra ante la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.).

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL DEL "CONTRATISTA" CON SU PERSONAL.- El **"CONTRATISTA",** es el único patrón del personal que realiza los trabajos, objeto de este contrato y consecuentemente será el único responsable de las obligaciones y derechos que se originen por tal vínculo laboral, por lo que el **"AYUNTAMIENTO"**, es totalmente ajeno a tal relación de trabajo.

DÉCIMA NOVENA.- PENA CONVENCIONAL.- Cuando por causas injustificadas los trabajos, objeto de este contrato no se entreguen en el plazo convenido según el programa de trabajo, todo gasto que el **"AYUNTAMIENTO"** efectúe por supervisión excedente, será a cargo del **"CONTRATISTA"**. El importe de estos gastos será deducido de los pagos que el **"AYUNTAMIENTO"** deba hacer al **"CONTRATISTA"**.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto de este contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula Quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3

(tres) al millar del importe de los trabajos no realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

Independientemente del pago de las penas convencionales especificadas en los párrafos anteriores, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo. Para determinar la sanción estipulada, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por casos fortuitos o fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al **"CONTRATISTA"**, en tal caso el **"AYUNTAMIENTO"** hará al programa las modificaciones que a su juicio procedan.

VIGÉSIMA.- Previo a la terminación de la obra, el **"CONTRATISTA"** se compromete a amortizar completamente el anticipo que le fue otorgado; en caso contrario, se obliga a efectuar la devolución de las cantidades no amortizadas, a través de la caja general de la Tesorería Municipal, y previo al acto de entrega- recepción de la obra materia del presente contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RETENCIONES: el **"CONTRATISTA"** acepta que de las estimaciones que se cubran y con objeto de dar cumplimiento a sus obligaciones, se hagan las siguientes retenciones:

2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución.
Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.

0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- ENTREGA-RECEPCIÓN DE TRABAJOS EJECUTADOS.- La entrega recepción de la obra se efectuará en términos de los artículos 12.57 del *Código Administrativo del Estado de México* y 230, 231, 232 y 233 *del Reglamento*.

Puntualizando que el **"CONTRATISTA"** deberá entregar los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados; y el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- DEL FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato de obras o servicios, el **"AYUNTAMIENTO"** deberá elaborar el finiquito correspondiente, anexando el acta entrega recepción de los trabajos.

Elaborado este finiquito el **"AYUNTAMIENTO"** dará por terminado el contrato, quedando subsistentes las acciones que se deriven del finiquito y la garantía de defectos y vicios ocultos, después de su formalización, el contratista no podrá presentar reclamación alguna de pago.

Dentro de los treinta días siguientes a la recepción de los trabajos el **"AYUNTAMIENTO"** deberá notificar al **"CONTRATISTA"** la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo el finiquito mediante escrito entregado a su representante legal o su superintendente de construcción. El **"CONTRATISTA"** tendrá la obligación de

acudir a este requerimiento. En caso de no hacerlo, el **"AYUNTAMIENTO"** elaborará el finiquito en el plazo y la forma que para tal efecto se hubiere determinado en la notificación.

VIGÉSIMA CUARTA.- Las partes manifiestan que es su libre voluntad el obligarse a través de este documento y en consecuencia no existen vicios en el consentimiento que lo pudieran invalidar.

VIGÉSIMA QUINTA.- LEGISLACIÓN.- Este Instrumento se rige por lo establecido en el ***Código Administrativo del Estado de México y el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigentes.***

VIGÉSIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN.- La partes se someten para la interpretación y cumplimiento de este contrato, a la jurisdicción de los Tribunales del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, renunciando por tanto a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

LEÍDO QUE FUE A LAS PARTES EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y CONFORMES CON SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO POR DUPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL EN LA VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO, EL DIA 06 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

POR EL "AYUNTAMIENTO"

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MARIA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. EDGAR TINOCO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

POR EL "CONTRATISTA"

C. ARQ. JAIME COLON NOLASCO
EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**

anzas
lonterrey

Para verificar los datos de la presente póliza de fianza, entre a
www.fianzanet.com.mx o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432
VALIDA

POLIZA DE FIANZA
BENEFICIARIO

EXPEDICION
06-11-2012

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
34,088.40	PESOS	1387605	0	0000

FIANZAS MONTERREY,S.A., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5o. Y 6o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 34,088.40 TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.

Por: JAIME COLON NOLASCO

Ante: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

POR: ARQ. JAIME COLON NOLASCO
ANTE: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

PARA GARANTIZAR POR: ARQ. JAIME COLON NOLASCO, HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE $34,088.40 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.), COMO MAXIMO, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO NO. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2012, CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, RELATIVO A: "REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO. FIANZAS MONTERREY, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B).- QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACION ESCRITA DEL CONTRATANTE. C).- QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y D).- QUE FIANZAS MONTERREY, S.A., ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORANEO DE IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA.
---------- FIN DE TEXTO (T13498) ----------

Firma Digital:
iAcaH4ZqiQh7zd3Vn6EqSK3LPLxTTuf+y0+gj4LXXTxllmT5VtfVw62qygLggBvbRQlIBAxQ+QEiZ7FiT3h8E
AWjU3VDdBEnMDmb/BgUZHXE4Ci5wXHVq6rLDiIxuXttmlmT4wgwFDz0AfXd3XdXQ37N7rTaB3Zr+3qFnS9hc=

50286988, 50286996

Expedido en: OFICINA: 00403; TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

FIANZAS MONTERREY, S.A. SE SUJETA A LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CAPITULO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LA(S) OBLIGACION(ES) QUE ESTA POLIZA CONSIGNA, SOMETIENDOSE EN CASO DE JUICIO A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MONTERREY N.L., MEXICO D.F., GUADALAJARA JAL. y LEON GTO.

RENE ORTIZ PEREZ
OIPR690918T48

FIRMA DIGITAL

FIANZAS MONTERREY, S.A. POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERÁN HACERSE A TRAVÉS DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE FIANZAS MONTERREY, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCIÓN DE FIANZAS.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
RV 89 94 01-002X MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE COMPAÑIAS AFIANZADORAS DE MEXICO, A.C.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.fianzasmonterrey.com.mx

R.F.C. FMD930803PB1 FIANZAS MONTERREY,S.A.

LINEA DE VALIDACION
0914 69E7 A5

50286996

Registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante Oficio No. 06-367-II-1.3/10624 de fecha 12 de septiembre de 2011

97809820S

Fianzas Monterrey

México, D.F., a 9 de Noviembre de 2012

MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

Ref: Contestación a la solicitud de validación de pólizas de fianza.

Nos referimos a la solicitud que nos formula en el sentido de verificar la validación de la póliza de fianza número 1387605 e Inclusión 0 y linea de validación 091469E7A5 con el fiado JAIME COLON NOLASCO.

Sobre el particular se les informa, que se ha realizado la búsqueda en nuestro sistema y nos permitimos afirmar que dicha póliza si fue expedida por Fianzas Monterrey, S.A.

La presente validación fue realizada obteniendo el siguiente Folio de Validación: 097653349796

Lic. Guillermo Alcántara García.
Subdirector de Administración de Operaciones

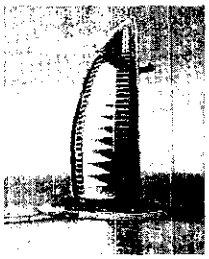
Carta de validación, oprima aquí

Fiado:	JAIME COLON NOLASCO
Beneficiario:	MUNICIPIO DE ALMOLOYA
Monto de la fianza:	$34,088.40
Monto del movimiento:	$34,088.40
Moneda:	PESOS
Producto:	OBRA - CUMPLIMIENTO DE

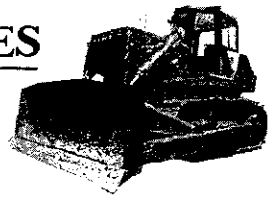
La presente validación fue realizada obteniendo el siguien

097653349796

Regresar



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

Toluca, México a 06 de Noviembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE,
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"***. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ***CABECERA MUNICIPAL***, ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12***.

POR EL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE ESTA EMPRESA RENUNCIA AL COBRO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE ANTICIPO DEL MONTO TOTAL A CONTRATAR.

SIN OTRO PARTICULAR, ME REITERO A SUS APRECIABLES ORDENES.

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
06 NOV 2012
RECIBIDO
FIRMA Hora 10:58

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 06 de noviembre de 2012.
Número de oficio: SOP/GGS/124/2012.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

P R E S E N T E

Por medio de este presente me permito informarle que con fundamento en los artículos 218 y 219 del Reglamento Del Libro Décimo del Código Administrativo del Estado de México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, para dar seguimiento técnico en la supervisión de la obra denominada "México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, como supervisor de la obra denominada **"Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal",** en la Cabecera Municipal, la cual ejecutará la contratista Jaime Colón Nolasco, al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12.

Por lo que deberá verificar cabalmente el cumplimiento de las normas y especificaciones de la obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Recibí oficio
Arq. Arturo Gamboa Y.
Supervisor
06/Nov/2012

C.c.p. Ing. Rafael Novia Mejia.- Director de Desarrollo Urbano y Dbras Públicas
Expediente
GGS/rve*

"2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 06 de noviembre de 2012.
No. de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1768BIS/2012.

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

P R E S E N T E

Por medio de este presente me permito informarle que con apego a lo establecido en el Artículo 215 y 217, Título Sexto de la ejecución de la obra pública Sección Primera del Reglamento Del Libro Décimo del Código Administrativo del Estado de México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, como residente de la obra denominada **"Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal"**, en la Cabecera Municipal, la cual ejecutará la contratista Jaime Colón Nolasco, al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12.

Por lo que deberá verificar cabalmente el cumplimiento de las normas y especificaciones de la obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Expediente
RNM/rve*

Acuse original
06/11/12

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 06 de noviembre de 2012.
Número de oficio: SOP/GGS/125/2012.

ARQ. JAIME COLÓN NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL
JAIME COLÓN NOLASCO
P R E S E N T E

Por este conducto me permito hacer entrega del sitio de la obra que se denomina **"Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal"**, en la Cabecera Municipal, la cual ejecutará su representada al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12.

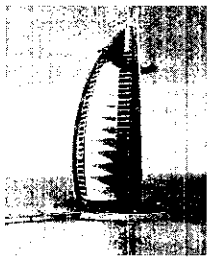
Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

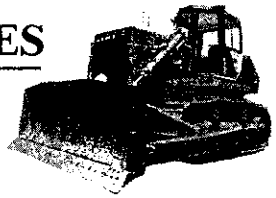
P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Expediente
GGS/rve*

Recibí. Originales.
Arq. Jaime Colón Nolasco



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

Toluca, México a 06 de Noviembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE,
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"***. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12***.

POR EL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE EL DIA DE HOY SE INICIARON LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL MENCIONADO CONTRATO DE ACUERDO AL PERIODO DE EJECUCION CONTRATADO.

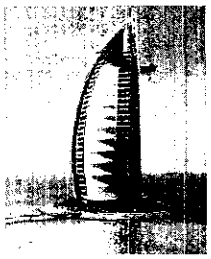
SIN OTRO PARTICULAR, ME REITERO A SUS APRECIABLES ORDENES.

A T E N T A M E N T E

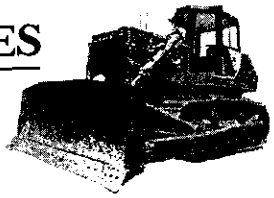
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
06 NOV 2012
RECIBIDO

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

Toluca, México a 06 de Noviembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE,
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"***. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ***CABECERA MUNICIPAL***, ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12***.

POR EL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE EL ***ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ*** SERA EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA EN MENCION, ANEXO A ESTE OFICIO COPIA DE SU CERTIFICACION.

SIN OTRO PARTICULAR, ME REITERO A SUS APRECIABLES ORDENES.

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

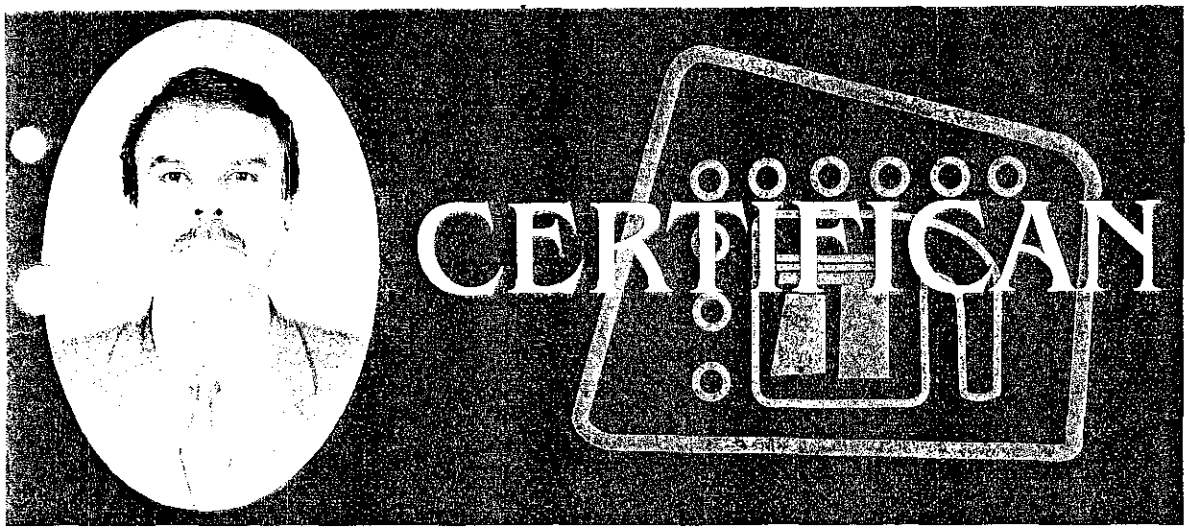
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
06 NOV 2012
RECIBIDO
10:56

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com

Delegación Estado de México

0064 6

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



Que el (la) Ciudadano (a):

Juan Carlos Oñate Vázquez

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

CMIC Estado de México 2009 Revalidación

Superintendencia de Obra

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 16 de Mayo del 2007

El Presidente del MX Consejo Directivo del CAEM A.C.

Arq. Arturo Ocaña Ponce

El Presidente de la CMIC Delegación Estado de México

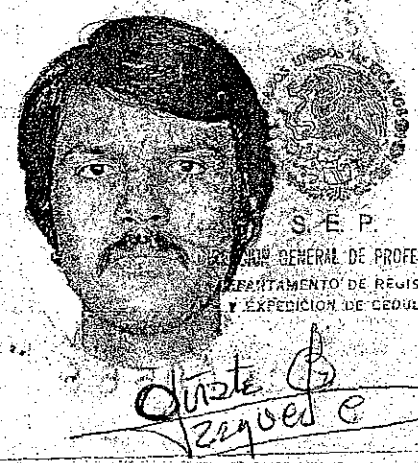
Ing. Rogelio Alonso García

CEDULA Nº 667211

TITULO REGISTRADO A FOJAS 368

DEL LIBRO QUINIENTOS SETENTA Y OCHO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.—10185-80

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO ARQUITECTO

MEXICO, D.F., A 29 DE Abril DE 19 81

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. MIGUEL LIMON ROJAS

067

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

FECHA	ESTIMACIÓN
05-dic-12	NUM.: 01 V.A

DATOS DE LA EMPRESA

CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.	**DOMICILIO:** VON HUMBOLDT NTE. 100, COL. SANTA CLARA.		
CIUDAD: TOLUCA.	**ESTADO:** EDO. MEXICO	**C.U.R.P.** CONJ690529KMCLLM02	
R.F.C.: CONJ690529HB3	**I.M.S.S.** C674943310 1	**C.M.I.C.**	**INFONAVIT.** C674943310 1

DATOS DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

UBICACIÓN O COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL.

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DE LOSETA, MACETONES, LIMPIEZA, DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE ARRIATES, CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA Y BOCAS DE TORMENTA .

PERIODO DE CONTRATO
INICIO: 06/NOV/12
TERMINACIÓN: 20/DIC/12

PRORROGA O DIFERIMIENTO
DEL:
AL:

CONTRATO No.	DE FECHA	IMPORTE	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	06/11/2012	$340, 884.03	SE RENUNCIO	DEL: 06/NOV/2012 AL :04/DIC/2012

TIPO DE TRAMITE		SOPORTES TECNICOS		
ANTICIPO	()	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
ESTIMACION No.	**No.01**	FACTURA	(X)	()
POR CONCEPTOS DE CATALOGO.	(X)	FIANZA, a) Anticipo, b) Cumplimiento, c) Vicios Ocultos	()	(b)
POR CONCEPTOS DE VOLUMEN ADICIONAL.	(X)	ESTIMACION	(x)	()
CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO.	()	GENERADORES	(x)	()
OTROS	()	ALBUN FOTOGRAFICO	(x)	()
OBSERVACIONES:		PRUEBAS DE LABORATORIO	()	()
		NOTAS DE BITACORA	()	(X)
		SECCIONES, CORTES, CROQUIS	(X)	()
		PRORROGA U OFICIOS VARIOS	()	(X)
		ACTA DE ENTREGA RECEPCION	()	()
		ACTA FINIQUITO	()	()

BUENO POR $ 310,133.47

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ , A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LA CANTIDAD DE $310, 133.47 (TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 47/100 M. N.)

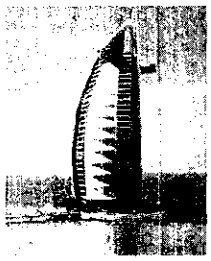
EN PAGO DE LA ESTIMACIÓN No 01 V.A , AMPARANDO TRABAJOS EJECUTADOS

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0.00	IMPORTE DE CONTRATO	$ 340,884.03
2.0% SERVICIOS DE CONTROL	$ 5,474.55	IMPORTE EJECUTADO	$ 273,727.69
0.2% INSTITUTO DE CAPACIT. DE LA I. C.	$ 547.46	MENOS AMORTIZACION 30%	$ -
0.5% C. M. I. C.	$ 1,366.64	SUBTOTAL	$ 273,727.69
OTROS		16 % IVA	$ 43,796.43
TOTAL	$7,390.65	TOTAL	$ 317,524.12
		MENOS DEDUCCIONES	$ 7,390.65
		NETO A PAGAR	$ 310,133.47

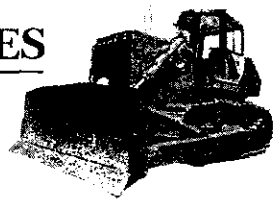
TURNADO PARA SU TRAMITE SUBSECUENTE A:

SUPERVISOR	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	Vo. Bo.
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.	ARQ. [illegible]	ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL		ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SUPERVISOR DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.		DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:	HORA:	HORA:	HORA:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

Toluca, México a 05 de Diciembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"***. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ***CABECERA MUNICIPAL***, ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12***.

POR EL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE LA ESTIMACION No 01 (UNO), INCLUYENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA SU REVISION Y AUTORIZACION.

-FACTURA.
-ESTIMACION.
-GENERADORES.
-CROQUIS.
-ALBUM FOTOGRAFICO.
-NOTAS DE BITACORA.

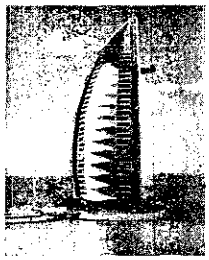
SIN OTRO PARTICULAR, ME REITERO A SUS APRECIABLES ORDENES.

A T E N T A M E N T E

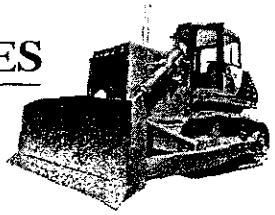
ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

Recibido para trámite y revisión 11/12/12

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

C. VOON HUMBOLDT NORTE No. 100 C.P. 50090
COL. SANTA CLARA TEL.: (01 722) 213 48 21 TOLUCA, MEXICO

FACTURA

Nº 0214

LUGAR Y FECHA DE EXP.
TOLUCA, MEXICO A: 05 DE DICIEMBRE DE 2012.

NOMBRE: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

DIRECCIÓN: AV. MORELOS S/N, COLONIA CENTRO

CIUDAD: ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO C.P.:

R.F.C.: MAJ8501015A8 REQUISICION No.

METODO DE PAGO: Transferencia Bancaria: ☐ No. de Cuenta: | **FORMA DE PAGO:** EFECTOS FISCALES AL PAGO: ☐

Cheque: ☐ Tarjeta de Crédito o Débito: ☐ Efectivo: ☐ No Identificado: ☐ | PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION: ☐

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
		RECIBI DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ LA CANTIDAD DE $310,133.47 (TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.) COMO PAGO DE LA ESTIMACION NO. 01 V.A. DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL", UBICADA EN CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUAREZ.		
		CONTRATO NO.: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12 IMPORTE DEL CONTRATO: $340,884.03 FECHA DEL CONTRATO: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012.		
		IMPORTE DE LA ESTIMACION ND. 01 V.A.		$ 273,727.69
		AMORTIZACION DEL ANTICIPO		$ 0.00
		SUBTOTAL		$ 273,727.69
		IVA 16%		$ 43,796.43
		TOTAL		$ 317,524.12
		RETENCIONES		
		-2.0% SERVICIOS DE CONTROL		$ 5,474.55
		-0.2% I.C.I.C.		$ 547.46
		-0.5% C.M.I.C.		$ 1,368.64
		IMPORTE LIQUIDO		$ 310,133.47
		ARQ. JAIME COLON NOLASCO ING. RAFAEL NOVIA MEJIA		

CANTIDAD CON LETRA: TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.

SUB-TOTAL $

I.V.A. $

TOTAL $

Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales

Por el presente pagaré reconozco deber y me(nos) obligo(amos) a pagar incondicionalmente en esta ciudad de Toluca, México, o en cualquier otra parte que se me(nos) requiera de pago a JAIME COLON NOLASCO, a su orden el día_____de_____ de_____ la cantidad de $_____ (_____) valor recibido en servicios y/o mercancías a mi(nuestra) entera satisfacción, este pagaré es mercantil y esta regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, de no verificarse el pago pagare(mos) el interés mensual de % que este insoluto sin perjuicio al cobro mas los gastos que por ello se origine. La firma en cualquier parte de esta Factura significa la aceptación de las condiciones de este pagaré.

Número de Aprobación SICOFI: 24094921 Número de Folios Asignados: 201 al 300 La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales
Este comprobante tendrá una vigencia de dos años contados a partir de la fecha aprobación de la asignación de folios, la cual es: 29/10/2012 16:12:18

|CONJ690529HB3|JAIME COLON NOLASCO|FACTURAS||201|300|24094921|29/10/2012 16:12:18|APROBACIÓN|00001000000010000001| FqhqacnuSgkTSk/hQbfSkM4Tucb+SqPlC7OMEZRUL5qUeoL
/dFnSvWrdvSB7trq7g9aGrouKdlPp+TTZ6d/yuPU3Rts3/8yMrgyXuwW1alSAOu9WW1eOsIXKeWS11L4wZsKh4Q9EfvBdGy9eCCgzgxMnmUelTGB8ZuzbGQBWYJs=

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
No. 01 V.A	05-dic-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	06-nov-12	04-dic-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

EMPRESA: C. JAIME COLON NOLASCO.

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL.

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.1
$340,884.03	$0.00	$317,524.12	$23,359.91	93.15%	93.15%	DE 3

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
	TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA.											
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIDS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2	81.50	$39.21	$3,195.62	0.00	$0.00	81.50	$3,195.62	0.00	$0.00	
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIDS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MAND DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2	81.50	$40.92	$3,334.98	0.00	$0.00	81.50	$3,334.98	0.00	$0.00	
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	$195.27	$15,914.51	0.00	$0.00	81.50	$15,914.51	0.00	$0.00	
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	$347.32	$28,306.58	0.00	$0.00	81.50	$28,306.58	0.00	$0.00	
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00	$20.30	$97,440.00	0.00	$0.00	4,800.00	$97,440.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION	PZA	15.00	$411.51	$6,172.65	0.00	$0.00	15.00	$6,172.65	0.00	$0.00	
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	5.00	$8,410.43	$42,052.15	0.00	$0.00	9.00	$75,693.87	0.00	$0.00	V.A= 4.0 PZA
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00	$335.68	$26,183.04	0.00	$0.00	0.00	$0.00	78.00	$26,183.04	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:		SUMA: (A)	I.V.A.	TOTAL
TOTAL SUMA	$230,058.21		$36,609.31	$266,867.52

ADMINISTRADOR: ARQ. CARLOS GONATE VAZQUEZ
SUPERINTENDENTE

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CONTRATO No. MAJ/DOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMDRTIZACIONES			
No. 01 V.A	05-dic-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	06-nov-12	04-dic-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

EMPRESA: C. JAIME COLON NOLASCO

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.
$340,884.03	$0.00	$317,524.12	$23,359.91	93.15%	93.15%	DE 3

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
	TRABAJOS EN LA GLORIETA											
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2	178.00	$40.92	$7,283.76	0.00	$0.00	0.00	$0.00	178.00	$7,283.76	
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	PZA	4.00	$423.49	$1,693.96	0.00	$0.00	4.00	$1,693.96	0.00	$0.00	
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	1.70	$89.63	$152.37	0.00	$0.00	3.86	$345.97	0.00	$0.00	V.A = 2.16 M3
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM. DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22	$103.97	$437.69	0.00	$0.00	19.30	$2,006.63	0.00	$0.00	V.A = 15.08 M2
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	35.20	$182.50	$6,424.00	0.00	$0.00	38.60	$7,044.50	0.00	$0.00	V.A=3.40 ML
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00	$246.37	$2,463.70	0.00	$0.00	14.67	$3,563.59	0.00	$0.00	V.A=4.67 M2
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8"; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	4.00	$207.88	$831.52	0.00	$0.00	5.06	$1,263.91	0.00	$0.00	V.A= 2.08 ML
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	32.00	3177.63	$5,664.16	0.00	$0.00	36.60	$6,656.52	0.00	$0.00	V.A= 6.6 ML
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	108.00	$98.67	$10,656.36	0.00	$0.00	84.42	$8,329.72	23.58	$2,326.64	
										SUBTOTAL		
	SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES: (A)			$340,056.21	TOTAL SUMA: (A+B)				$31,179.00		IVA	TOTAL
									$281,237.21		$41,797.95	$303,035.16

ARQ. JUAN CARLOS DUATE VAZQUEZ
SUPERINTENDENTE

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CONTRATO No MAJ/00UYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
No. 01 V.A	05-dic-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	06-nov-12	04-dic-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

Almoloya de Juárez

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

EMPRESA: C. JAIME COLON NOLASCO

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.
$340,884.03	$0.00	$317,524.12	$23,359.91	93.15%	93.15%	DE 3

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	$42.80	$3,595.20	0.00	$0.00	84.00	$3,595.20	0.00	$0.00	
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	$51.54	$4,329.36	0.00	$0.00	0.00	$0.00	84.00	$4,329.36	
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	3.00	$538.17	$1,614.51	0.00	$0.00	0.00	$0.00	3.00	$1,614.51	
	TRABAJOS EN ALCANTARILLAS											
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fa Fo. INCLUYE. MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	2.00	$4,447.64	$8,895.28	0.00	$0.00	2.00	$8,895.28	0.00	$0.00	
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.40 M. (V.C 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	$8,592.17	$17,184.34	0.00	$0.00	0.00	$0.00	2.00	$17,184.34	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES: (A+B)	$261,237.21	SUBTOTAL	$12,490.48
TOTAL SUMA: (A+B+C)	$273,727.69	IVA	$43,796.43
		TOTAL	$317,524.12

IMPORTE DE ESTIMACION SIN IVA (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 69/100 M.N.)	$273,727.69
IMPORTE DE AMORTIZACION SIN IVA DEL 30 %(CERO PESOS 00/100 M.N.)	$0.00
SUBTOTAL (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 69/100 M.N.)	$273,727.69
16% DE IVA (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.)	$43,796.43
IMPORTE DE LA ESTIMACION (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 12/100 M.N.)	$317,524.12
RETENCION 2.0% SERVICIOS DE CONTROL (CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.)	$5,474.55
RETENCION 0.2% INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA I.C (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.)	$547.46
RETENCION 0.5% CMIC (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N)	$1,368.64
IMPORTE NETO A PAGAR (TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.)	$310,133.47

ING. JUAN CARLOS CUATE VAZQUEZ
SUPERINTENDENTE

ARQ. ARTURO GARCIA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

ESTADO DE CUENTA FÍSICO FINANCIERO

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIDN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.		
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL.		
CONTRATO:	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	MONTO CONTRATADO CON I.V.A.:	$340,884.03
FECHA DE INICIO:	06 DE NOVIEMBRE DE 2012	**FECHA DE TERMINO:** 20 DE DICIEMBRE DE 2012.	
EMPRESA:	C. JAIME COLON NOLASCO.	ANTICIPO:	$0.00

ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTES TOTALES CON IVA		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO CON IVA		RETENCIONES	NETO A COBRAR	NO. DE FACTURA	AVANCES		OBSERVACIONES
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO				FÍSICO %	FINANCIERO %	
ANTICIPO											
EST. 01 V.A	06/11/12 A 04/12/12	$317,524.12	$317,524.12	$0.00	$0.00	$7,390.65	$310,133.47	214	93.15%	93.15%	X COBRAR
TOTALES		$317,524.12	$317,524.12	$0.00	$0.00	$7,390.65	$310,133.47		93.15%	93.15%	
SALDOS		**$23,359.91**	**$23,359.91**	**$0.00**	**$0.00**	**$543.72**	**$22,816.19**		**6.85%**	**6.85%**	

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMERDS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 01		0.51	0.41		M2		0.21	
ZONA 02		0.51	0.46		M2		0.23	
ZONA 03		0.81	0.28		M2		0.23	
ZONA 04		0.48	0.81		M2		0.39	
ZONA 05		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 06		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 07		0.90	0.40		M2		0.36	
ZONA 08		0.81	0.50		M2		0.41	
ZONA 09		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 10		0.50	6.00		M2		3.00	
ZONA 11		0.80	0.37		M2		0.30	
ZONA 12		1.20	0.80		M2		0.96	
ZONA 13		1.60	4.00		M2		6.40	
ZONA 14		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 15		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 16		2.40	0.30		M2		0.72	
ZONA 17		5.20	1.60		M2		8.32	
						SUBTOTAL ESTA HOJA	23.81	M2

ING. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACION
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CJR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA						
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2						
No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 1B		0.60	2.00		M2		1.60	
ZONA 19		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 20		1.60	0.40		M2		0.64	
ZONA 21		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 22		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 23		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 24		1.60	4.84		M2		7.74	
ZONA 25		1.60	2.80		M2		4.48	
ZONA 26		1.20	3.00		M2		3.60	
ZONA 27		1.20	3.20		M2		3.84	
ZONA 28		0.80	0.90		M2		0.72	
ZONA 29		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 30		0.57	7.60		M2		4.33	
ZONA 31		0.40	1.00		M2		0.40	
ZONA 32		0.20	1.00		M2		0.20	
ZONA 33		0.60	1.40		M2		0.84	
ZONA 34		0.80	2.00		M2		1.60	
					SUBTOTAL ESTA HOJA		35.12	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2

VER CROQUIS ANEXO

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	PZAS	UNIDAD		SUBTOTAL
ZONA 34		D.50	D.4D		M2		0.20
ZONA 35		D.50	0.4D		M2		D.20
ZONA 36		0.50	0.4D		M2		D.20
	PIEZAS DE LOSETA	D.4D	0.4D	138.00	M2		22.08
						SUBTOTAL	22.68
	PARA ESTIMACION No 01 SE COBRAN 81.50 M2						

SUBTOTAL ESTA HOJA 81.61 M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMERDS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.	**ESTIMACION No. 01 V.A**
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.	PERIODO DE ESTIMACIÓN
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.	DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 01		0.51	0.41		M2		0.21	
ZONA 02		0.51	0.46		M2		0.23	
ZONA 03		0.81	0.28		M2		0.23	
ZONA 04		0.48	0.81		M2		0.39	
ZONA 05		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 06		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 07		0.90	0.40		M2		0.36	
ZONA 08		0.81	0.50		M2		0.41	
ZONA 09		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 10		0.50	6.00		M2		3.00	
ZONA 11		0.80	0.37		M2		0.30	
ZONA 12		1.20	0.80		M2		0.96	
ZONA 13		1.60	4.00		M2		6.40	
ZONA 14		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 15		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 16		2.40	0.30		M2		0.72	
ZONA 17		5.20	1.60		M2		8.32	
						SUBTOTAL ESTA HOJA	23.81	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 18		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 19		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 20		1.60	0.40		M2		0.64	
ZONA 21		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 22		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 23		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 24		1.80	4.84		M2		7.74	
ZONA 25		1.80	2.80		M2		4.48	
ZONA 26		1.20	3.00		M2		3.60	
ZONA 27		1.20	3.20		M2		3.84	
ZONA 28		0.80	0.90		M2		0.72	
ZONA 29		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 30		0.57	7.60		M2		4.33	
ZONA 31		0.40	1.00		M2		0.40	
ZONA 32		0.20	1.00		M2		0.20	
ZONA 33		0.80	1.40		M2		0.84	
ZONA 34		0.80	2.00		M2		1.80	
						SUBTOTAL ESTA HOJA	35.12	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obraa Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACION
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	PZAS	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 34		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 35		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 36		0.50	0.40		M2		0.20	
	PIEZAS DE LOSETA	0.40	0.40	138.00	M2		22.08	
						SUBTOTAL	22.88	
	PARA ESTIMACION No 01 SE COBRAN 81.50 M2							

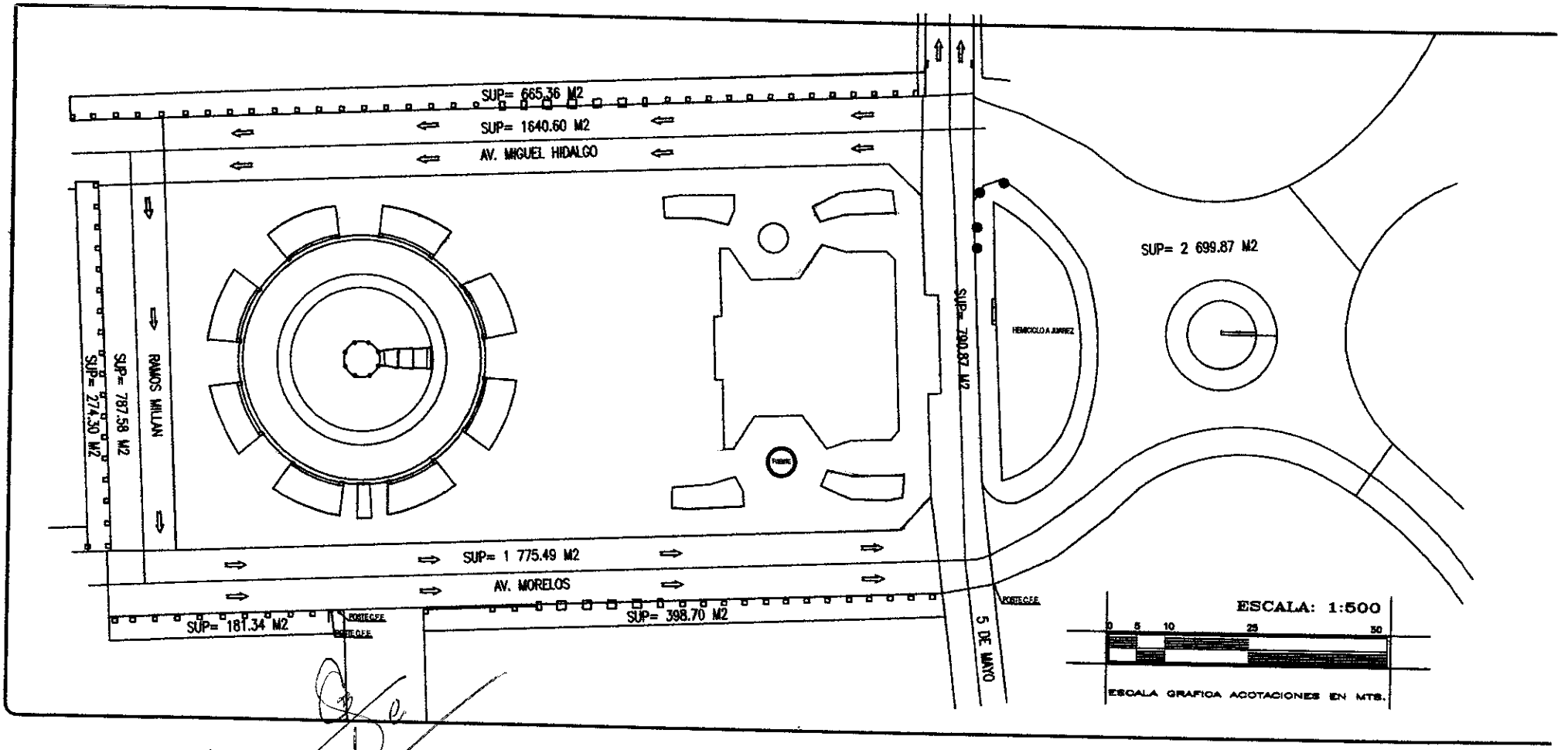
SUBTOTAL ESTA HOJA 81.61 M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATO: MAS/DDUyOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CONCEPTO: RPC-CM-01 DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA.
RPC-CM-02 DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA.



ARQ. ARTURO [illegible] YAXI
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTD	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 01		0.51	0.41		M2		0.21	
ZONA 02		0.51	0.46		M2		0.23	
ZONA 03		0.81	0.28		M2		0.23	
ZONA 04		0.48	0.81		M2		0.39	
ZONA 05		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 06		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 07		0.90	0.40		M2		0.36	
ZONA 08		0.81	0.50		M2		0.41	
ZONA 09		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 10		0.50	6.00		M2		3.00	
ZONA 11		0.80	0.37		M2		0.30	
ZONA 12		1.20	0.80		M2		0.96	
ZONA 13		1.60	4.00		M2		6.40	
ZONA 14		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 15		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 16		2.40	0.30		M2		0.72	
ZONA 17		5.20	1.60		M2		8.32	
					SUBTOTAL ESTA HOJA		23.81	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
20D9 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTD	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 18		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 19		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 20		1.60	0.40		M2		0.64	
ZONA 21		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 22		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 23		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 24		1.60	4.84		M2		7.74	
ZONA 25		1.60	2.80		M2		4.48	
ZONA 26		1.20	3.00		M2		3.60	
ZONA 27		1.20	3.20		M2		3.84	
ZONA 28		0.60	0.90		M2		0.72	
ZONA 29		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 30		0.57	7.60		M2		4.33	
ZONA 31		0.40	1.00		M2		0.40	
ZONA 32		0.20	1.00		M2		0.20	
ZONA 33		0.60	1.40		M2		0.84	
ZONA 34		0.80	2.00		M2		1.60	
					SUBTOTAL ESTA HOJA		35.12	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F´C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	PZAS	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 34		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 35		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 36		0.50	0.40		M2		0.20	
	PIEZAS DE LOSETA	0.40	0.40	138.00	M2		22.08	
						SUBTOTAL	22.66	
	PARA ESTIMACION No 01 SE COBRAN 61.50 M2							
						SUBTOTAL ESTA HOJA	81.61	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 01		0.51	0.41		M2		0.21	
ZONA 02		0.51	0.46		M2		0.23	
ZONA 03		0.81	0.28		M2		0.23	
ZONA 04		0.48	0.81		M2		0.39	
ZONA 05		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 06		0.40	0.81		M2		0.32	
ZONA 07		0.90	0.40		M2		0.36	
ZONA 08		0.81	0.50		M2		0.41	
ZONA 09		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 10		0.50	6.00		M2		3.00	
ZONA 11		0.80	0.37		M2		0.30	
ZONA 12		1.20	0.80		M2		0.96	
ZONA 13		1.60	4.00		M2		6.40	
ZONA 14		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 15		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 16		2.40	0.30		M2		0.72	
ZONA 17		5.20	1.60		M2		8.32	
					SUBTOTAL ESTA HOJA		23.81	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 18		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 19		0.80	1.20		M2		0.96	
ZONA 20		1.60	0.40		M2		0.64	
ZONA 21		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 22		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 23		0.40	1.20		M2		0.48	
ZONA 24		1.60	4.84		M2		7.74	
ZONA 25		1.60	2.80		M2		4.48	
ZONA 26		1.20	3.00		M2		3.60	
ZONA 27		1.20	3.20		M2		3.84	
ZONA 28		0.80	0.90		M2		0.72	
ZONA 29		0.80	2.00		M2		1.60	
ZONA 30		0.57	7.60		M2		4.33	
ZONA 31		0.40	1.00		M2		0.40	
ZONA 32		0.20	1.00		M2		0.20	
ZONA 33		0.60	1.40		M2		0.84	
ZONA 34		0.80	2.00		M2		1.60	
					SUBTOTAL ESTA HOJA		35.12	M2

ARQ. JUAN CARLOS ONATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE MATERIALES, MAND DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	PZAS	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
ZONA 34		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 35		0.50	0.40		M2		0.20	
ZONA 36		0.50	0.40		M2		0.20	
	PIEZAS DE LOSETA	0.40	0.40	138.00	M2		22.08	
						SUBTOTAL	22.68	
	PARA ESTIMACION No 01 SE COBRAN 81.50 M2							

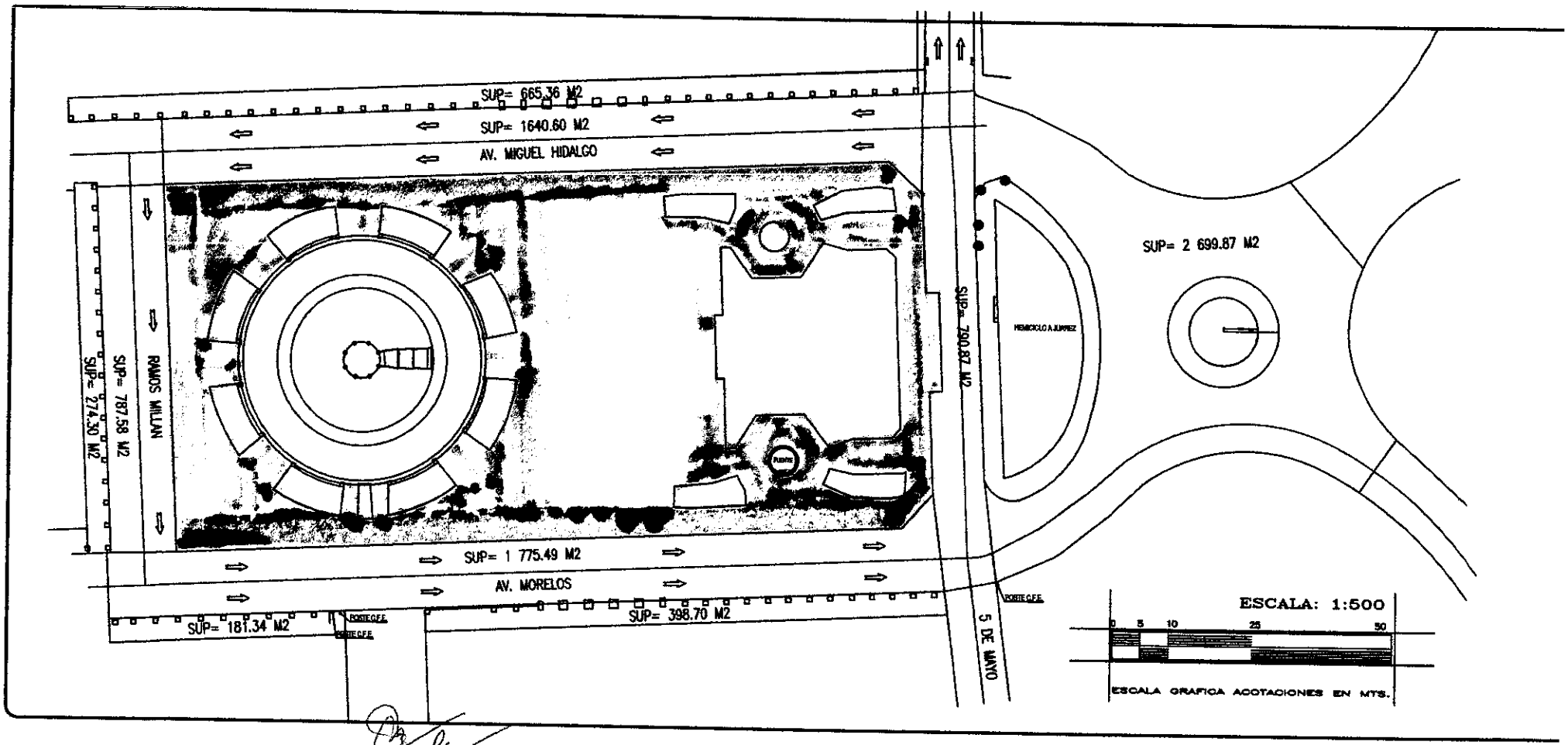
SUBTOTAL ESTA HOJA 81.61 M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATO: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEF 127/12

CONCEPTO: RPC-CM-03 REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA
RPC-CM-04 REPOSICION DE PISO DE CANTERA



ARQ. ARTURO [illegible] YAXI
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

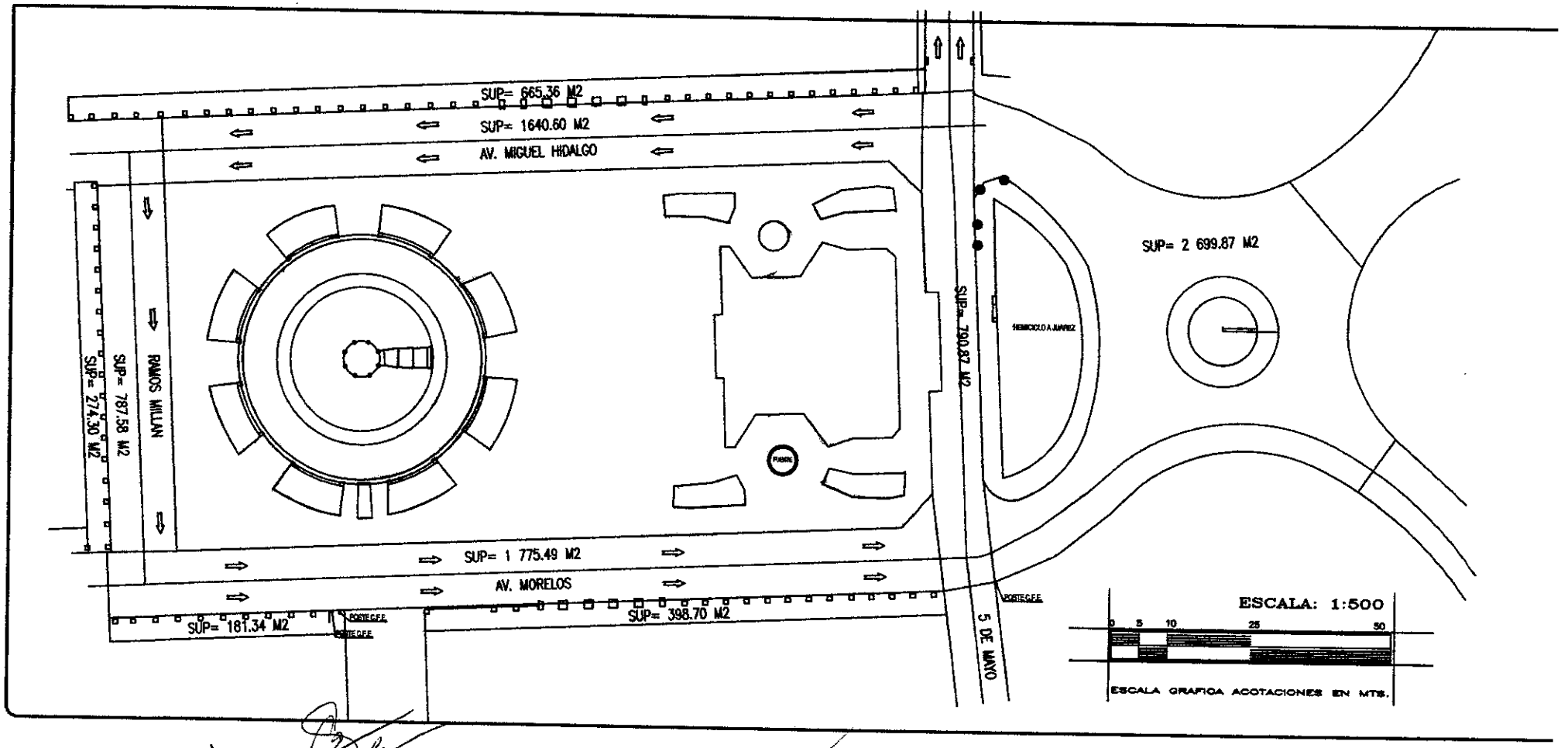
No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	AREA	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	PLAZA CIVICA			9,090.48	M2		9,090.48	
	MENOS							
	FUENTE			22.55	M2		22.55	
				22.58	M2		22.58	
	JARDINERA			56.15	M2		56.15	
				57.71	M2		57.71	
				57.78	M2		57.78	
				56.15	M2		56.15	
				4.91	M2		4.91	
	IGLESIA			969.78	M2		989.78	
	KIOSCO			2,143.92	M2		2,143.92	
	ARBOLES			114.95	M2		114.95	
						AREA MENOS	3526.48	
	PARA ESTIMACION No 01 SE COBRAN 4,800 M2							
						SUBTOTAL ESTA HOJA	5,564.00	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD : CABECERA MUNICIPAL

CONTRATO : MAS/DDUYOP/CLR-07/FEFOM/27/12
CONCEPTO : RPC-CM-05 MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA.



ARQ. ARTURO GAMBOA GAX.

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrolle Urbane y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
20D9 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCD.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODD DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL
	AREA MONUMENTO A BENITO JUAREZ				15.00	PZA	15.00

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Dbras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACION
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	AREA PERIFERIE DE KIOSCO				7.00	PZA	7.00	
	CALLE MIGUEL HIDALGO (AREA DE ASTA BANDERA)				1.00	PZA	1.00	
	CALLE MORELOS AREA FRENTE PALACIO MUNICIPAL				1.00	PZA	1.00	

SUBTOTAL ESTA HOJA 9.00 PZA

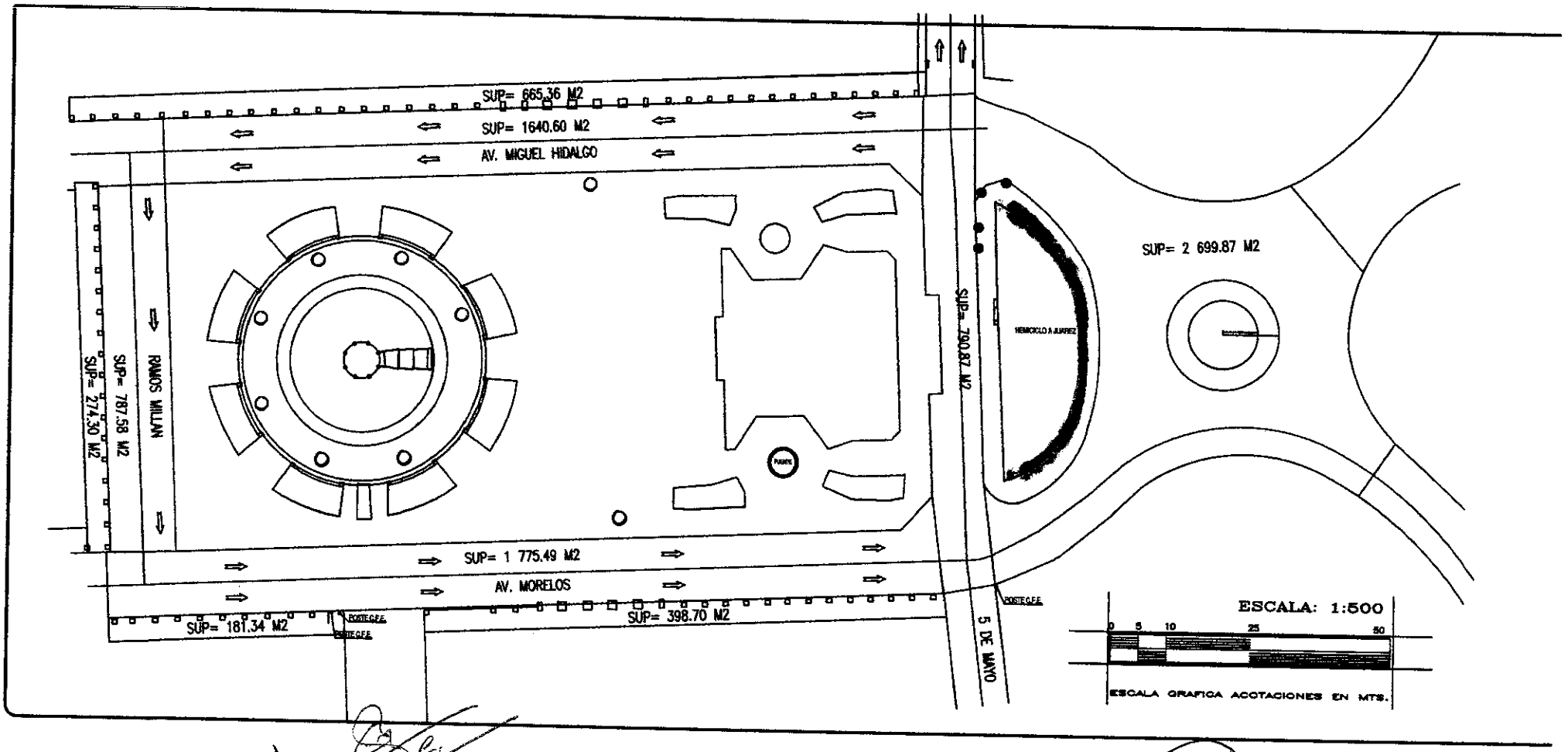
ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
CONTRATO: MAJ/DDUyOP/CIR-07/FEFO/27/12

CONCEPTO: RPC-CM-06 REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA

RPC-CM-07 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA.



ARQ. ARTURO CANSECO LOPEZ
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	PZA

No	CADENAMIENTO	LARGD	ANCHD	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	GLORIETA				4.00	PZA	4.00	

SUBTOTAL ESTA HOJA 4.00 PZA

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE DBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACIDN No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3

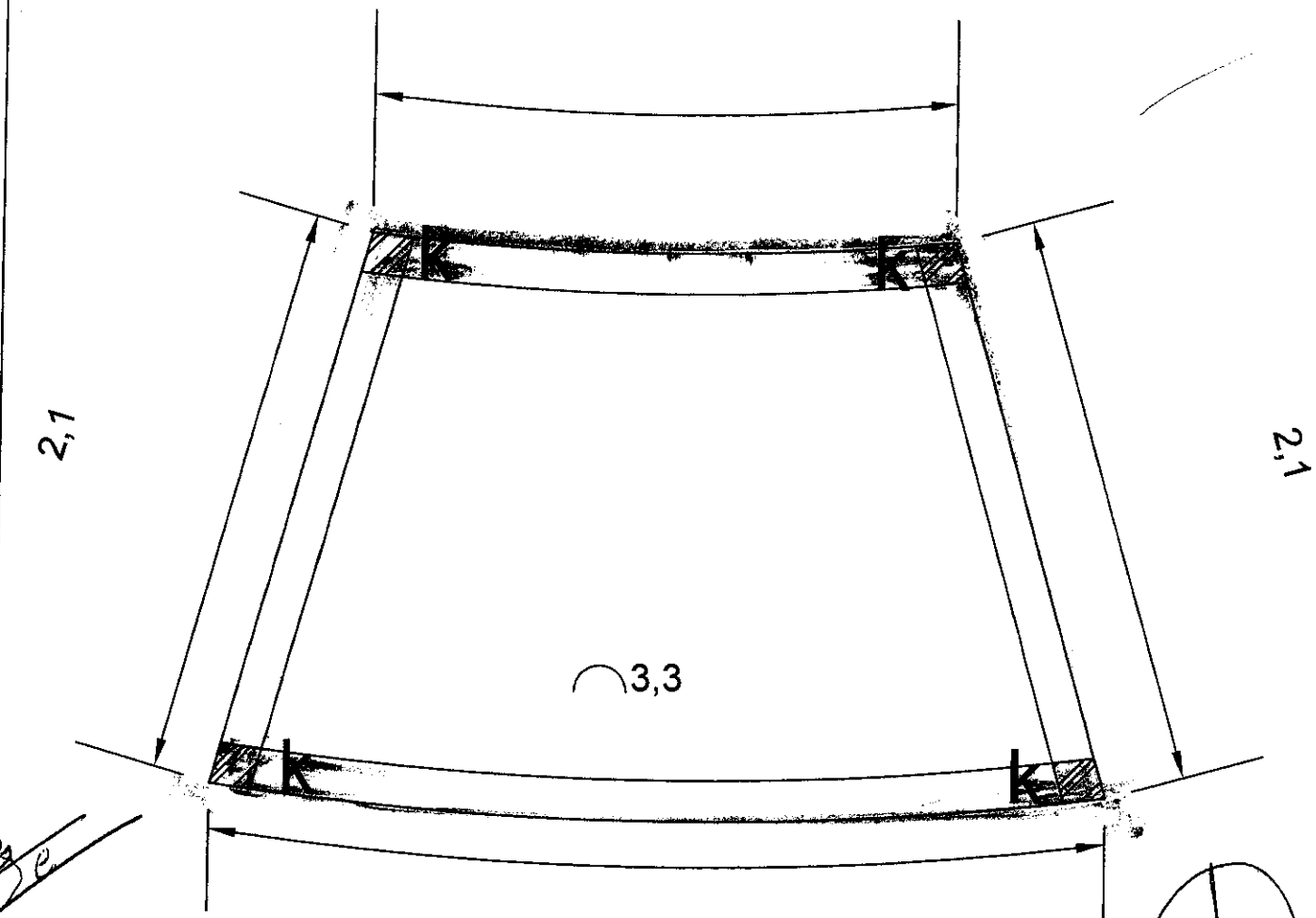
No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65	0.50	0.20	4.00	M3	3.86
	VOLUMEN ADICIONAL = 2.16 M3						

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL , EN LA CABECERA MUNICIPAL.

MAJ / DDUYOP / CIR-07 / FEFOM / 27 / 12

CONCEPTO RPC-CM-10 DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE DE FORMA IRREGULAR

RPC-CM-11 EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES EN CEPA



PLANTA ARQUITECTONICA DE ARRIATES

ARQ. [illegible] GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMERDS GENERADORES

DBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LDCALIOAD: CABECERA MUNICIPAL.
CDNTRATISTA: C. JAIME CDLDN NDLASCO.

ESTIMACIDN No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CDNTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CDNCEPTD	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHD EN DBRA RESISTENCIA F'C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65	0.50	0.00	4.00	M2	19.30
	VOLUMEN ADICIDNAL= 15.08 M2						
	SUBTOTAL ESTA HOJA					M2	19.30

VER CROQUIS ANEXO

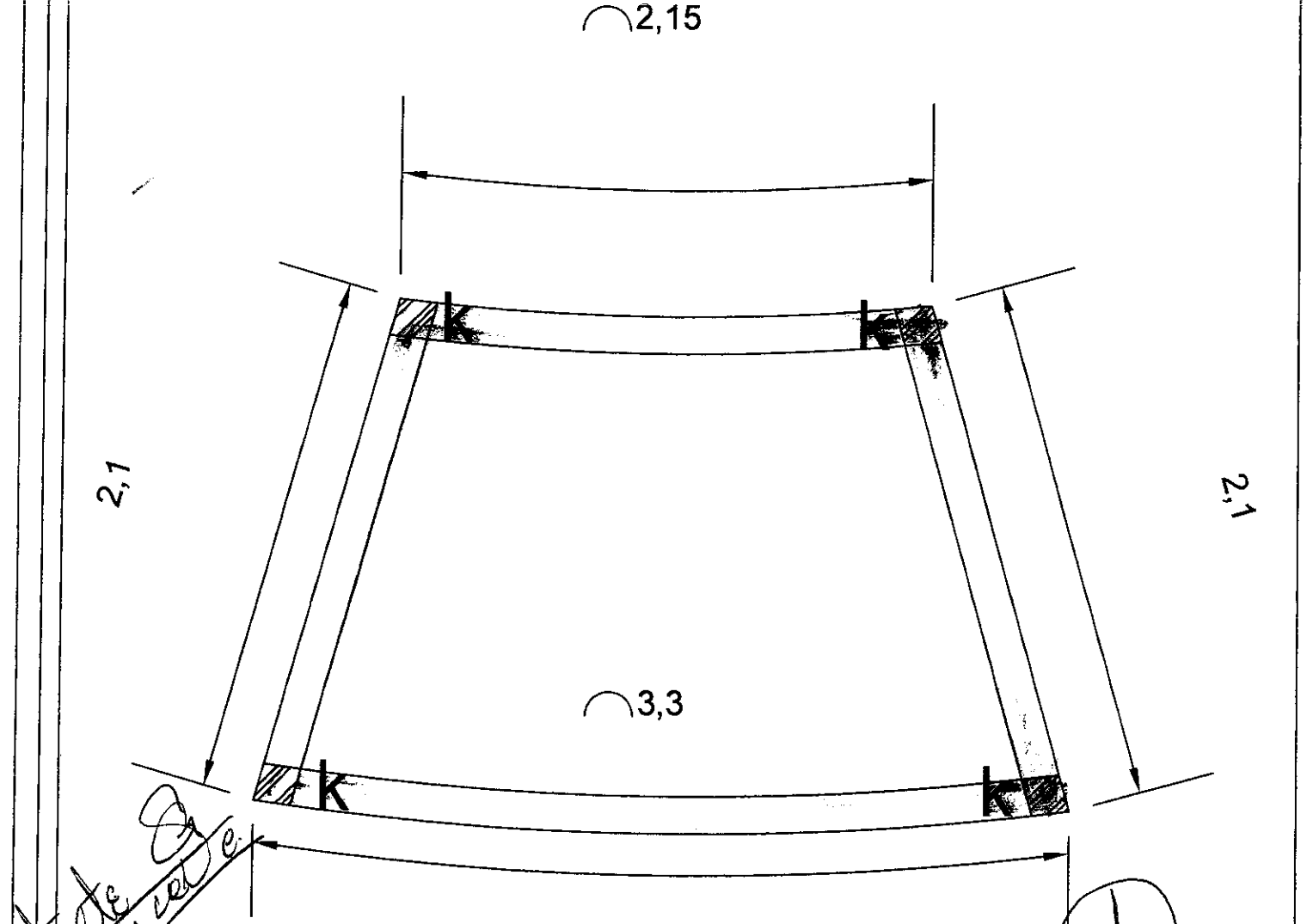
ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE DBRA

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL , EN LA CABECERA MUNICIPAL.

MAJ / DDUYOP / CIR-07 / FEFOM / 27 / 12

CONCEPTO : RPC-CM-12 PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO.



PLANTA ARQUITECTONICA DE ARRIATES

ARQ. ARTURO GAMBOA YAX
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML
		VER CROQUIS ANEXO

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65			4.00	M2	38.60
	VOLUMEN ADICIONAL= 3.40 ML						
						SUBTOTAL ESTA HOJA	38.60 ML

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65		0.38	4.00	M2	14.67
	VOLUMEN ADICIONAL= 4.67 M2						
	SUBTOTAL ESTA HOJA						14.67 M2

VER CROQUIS ANEXO

MTRO. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

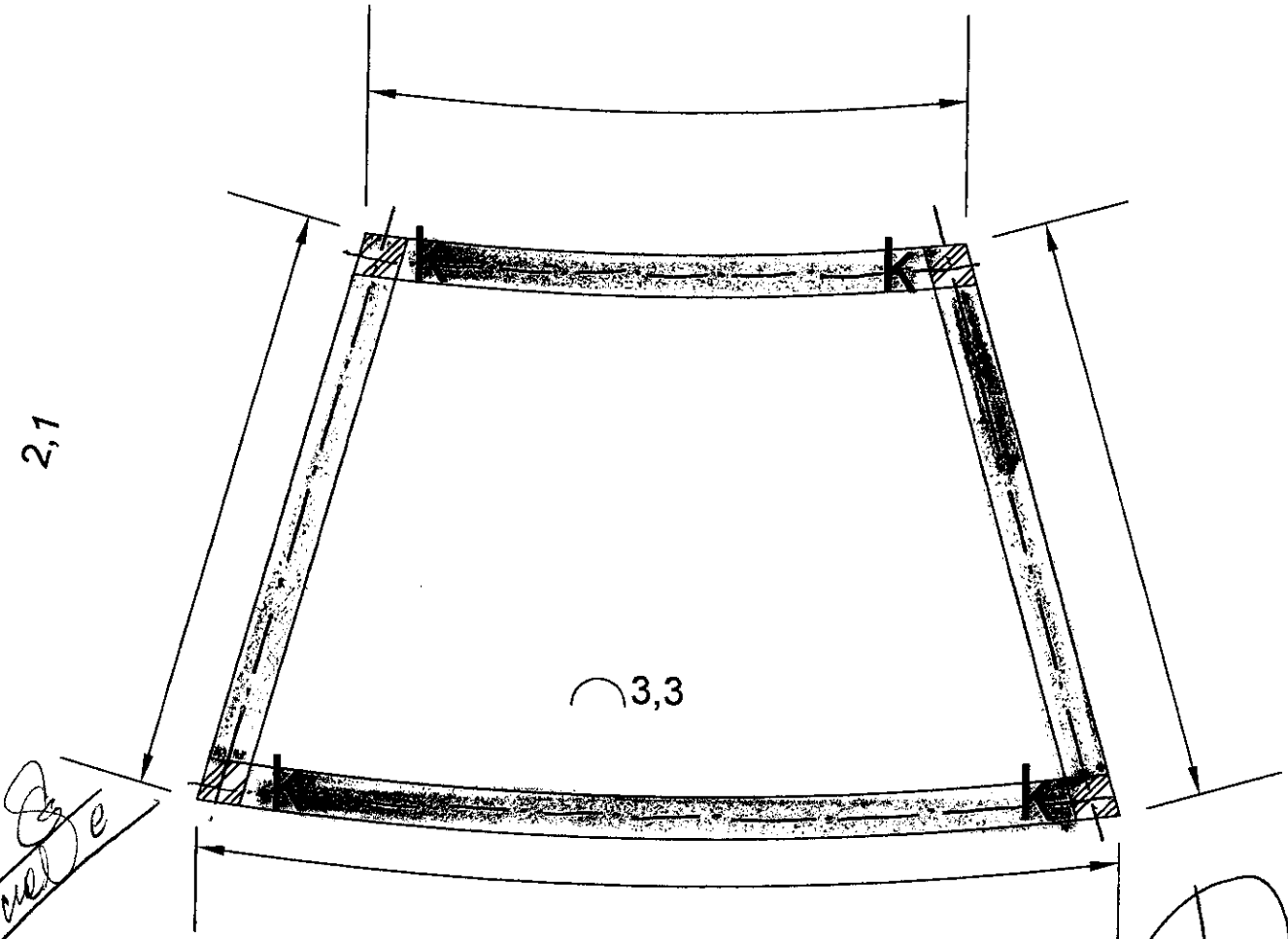
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL , EN LA CABECERA MUNICIPAL.

MAJ / DDUYOP / CIR-07 / FEFOM / 27 / 12

CONCEPTO RPC-CM-13 CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM

RPC-CM-14 MURO DE TABIQUE ROJO 2.15 RECOCIDO.



PLANTA ARQUITECTONICA DE ARRIATES

ARQ. ARTURO GAMBOA YAX.
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	ARRIATES			0.38	16.00	ML	6.08	
	VOLUMEN ADICIONAL= 2.08 ML							
						SUBTOTAL ESTA HOJA	6.08	ML

ING. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML

VER CROQUIS ANEXO

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65			4.00	ML	38.60
	VOLUMEN ADICIONAL=6.6 ML						
					SUBTOTAL ESTA HOJA		38.60 ML

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

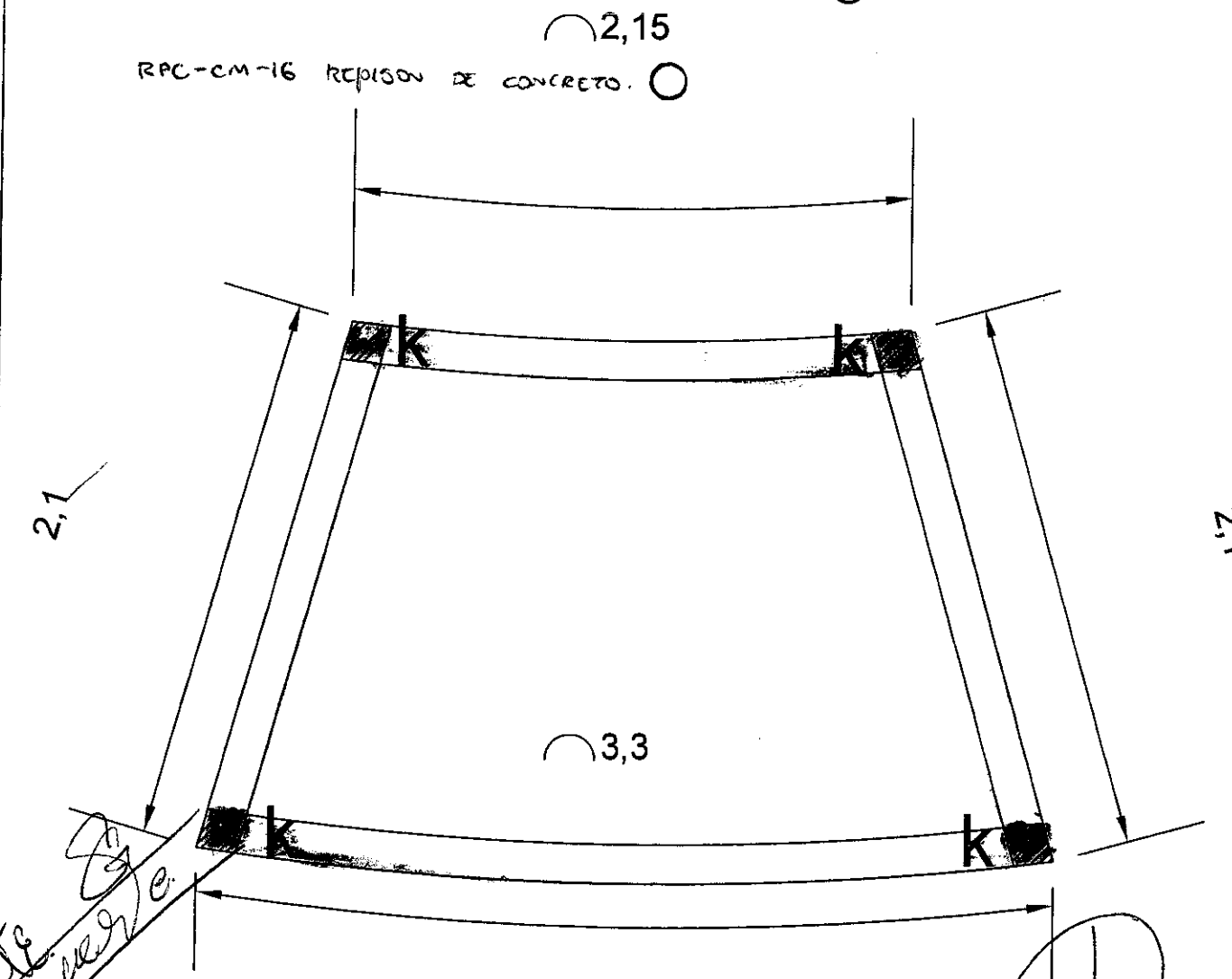
ARQ. ARTURO GAMBDA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL , EN LA CABECERA MUNICIPAL.

MAJ / DDUYOP / CIR-07 / FEFOM / 27 / 12

CONCEPTO RPC-CM-15 CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM

RPC-CM-16 REPISON DE CONCRETO.



PLANTA ARQUITECTONICA DE ARRIATES

ARQ. ARTURO GAMABOA YAXI
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

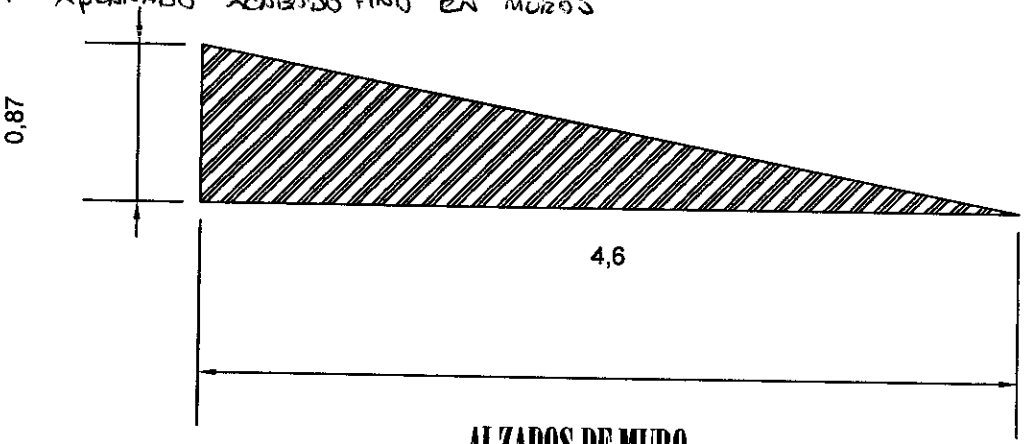
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	ACCESOS A KIOSKO	4.60		0.87/2	16.00	M2	32.00	
	AREA DE BANCAS	0.84		7.80	8.00	M2	52.42	

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL , EN LA CABECERA MUNICIPAL.

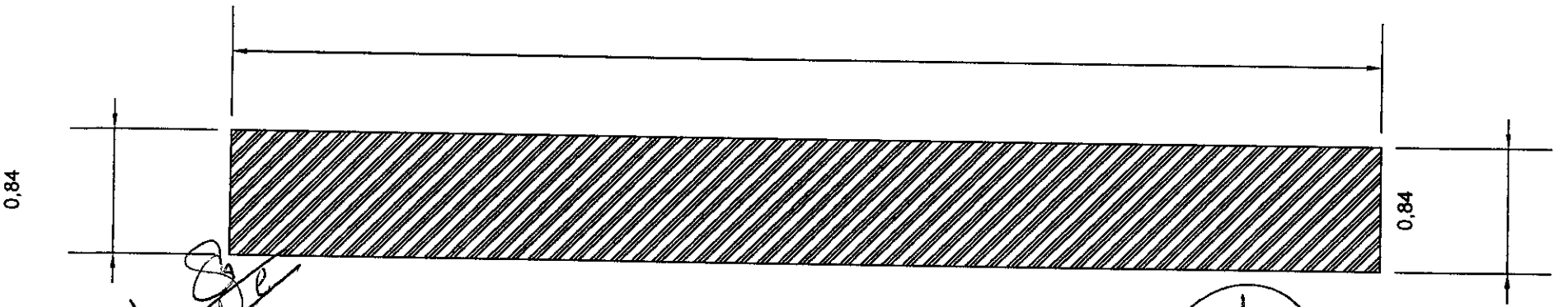
MAJ / DDUYOP / CIR-07 / FEFOM / 27 / 12

CONCEPTO ; RPC-CM-17 APLANADO ACABADO FINO EN MUROS



ALZADOS DE MURO

7,8



ALZADOS DE MURO

ARQ. ARTURO RAMON YAXI
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

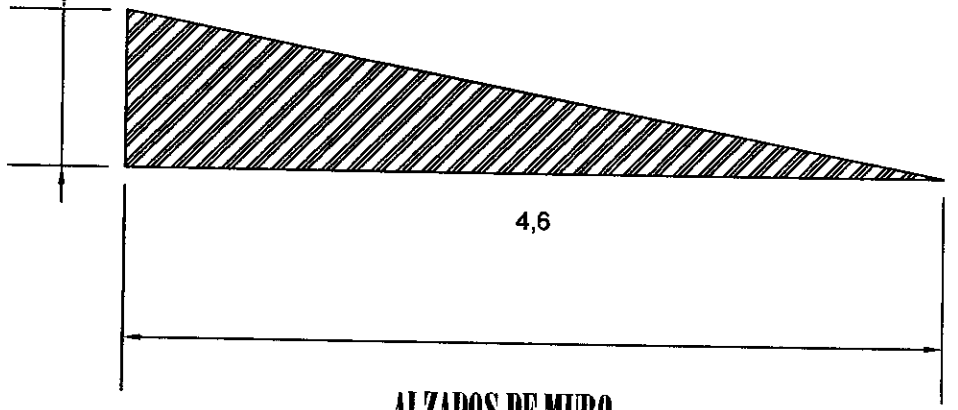
ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 08-11-2012 AL 24-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2

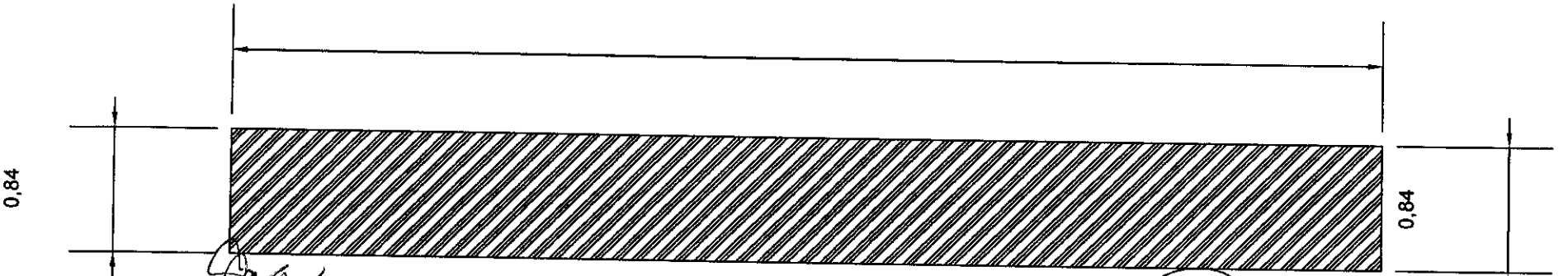
No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	UNIDAD	SUBTOTAL
	ACCESOS A KIOSKO	4.60		0.872	16.00	M2	32.00
	AREA DE BANCAS	0.84		7.80	8.00	M2	52.42
	PARA ESTIMACION No 01 SE COBRAN 84.00 M2						

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL , EN LA CABECERA MUNICIPAL.
MAJ / DDUYOP / CIR-07 / FEFOM / 27 / 12

CONCEPTO RAC-CM-18 DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO.



ALZADOS DE MURO



ALZADOS DE MURO

ARQ. ARTURO BAMBOA HAAS
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	CALLE MELCHOR OCAMPO				2.00	PZA	2.00	

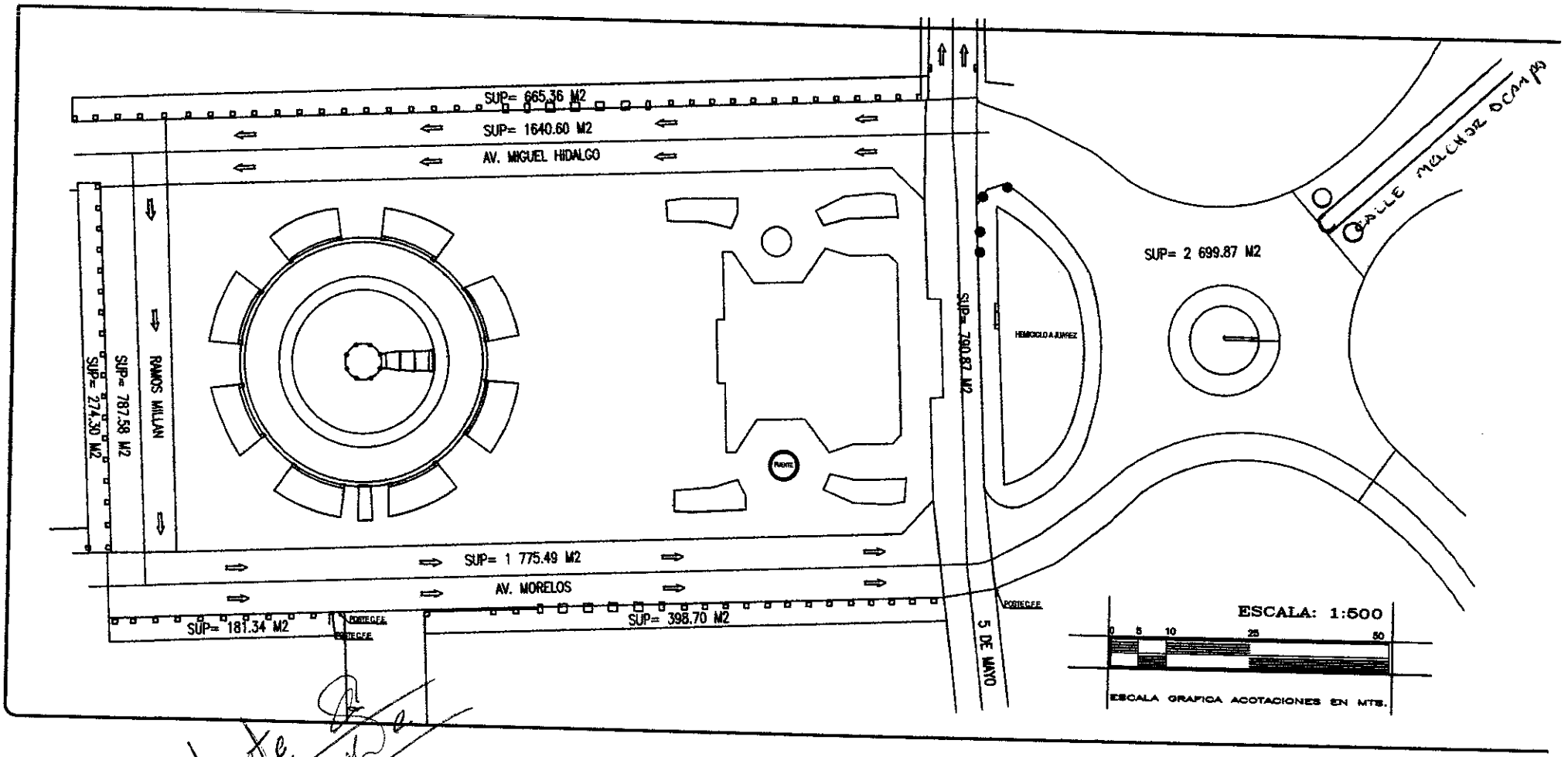
SUBTOTAL ESTA HOJA 2.00 PZA

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

OBRA : REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
LOCALIDAD : CABECERA MUNICIPAL
CONTRATO : MAJ/DDUyOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CONCEPTO : RPC-CM-21 CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES.



ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

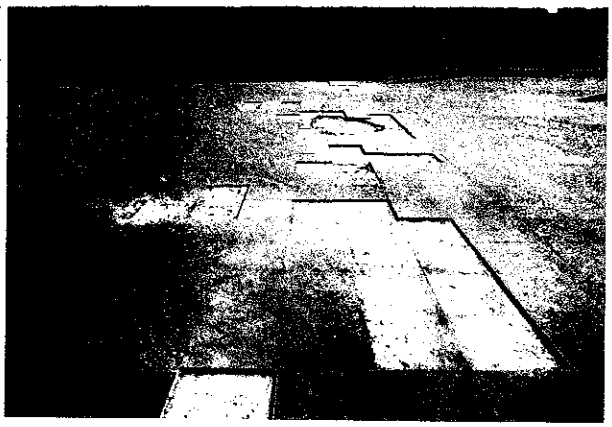
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLÓN NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRD DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIDS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRD DE MATERIAL PRODUCTD DE DEMDLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2	81.50









DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

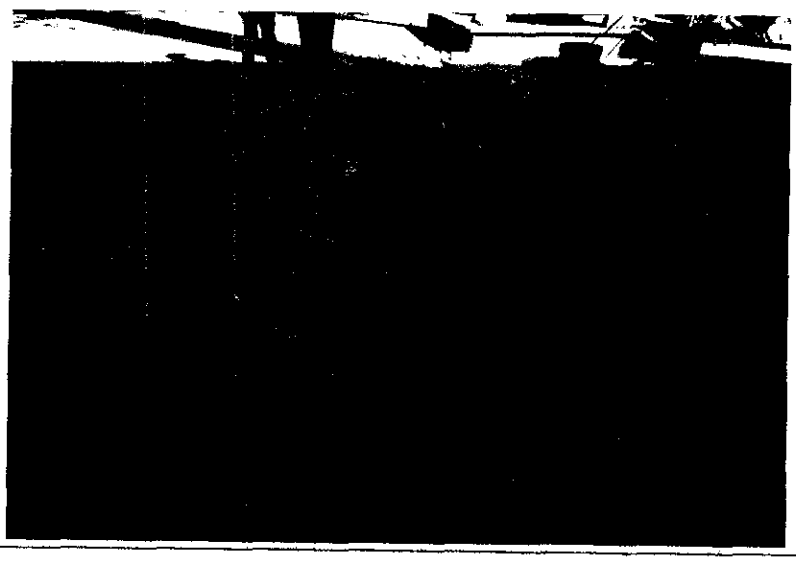
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODD DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIDS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDID DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRD DE MATERIAL PRDDUCTO DE DEMOLICIDN A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2	81.50





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NDLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 08-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO CAMACHO YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

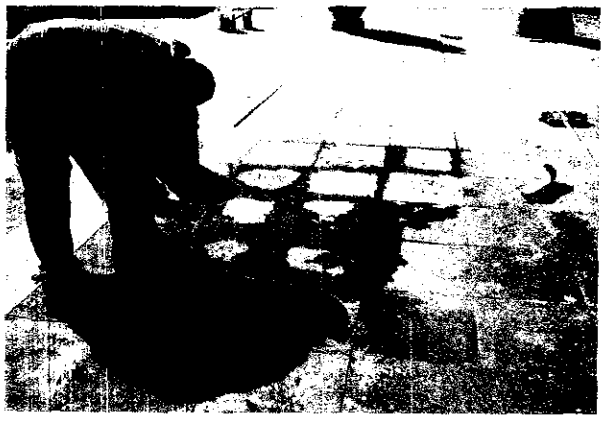
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE MATERIALES, MANO OE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50







DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

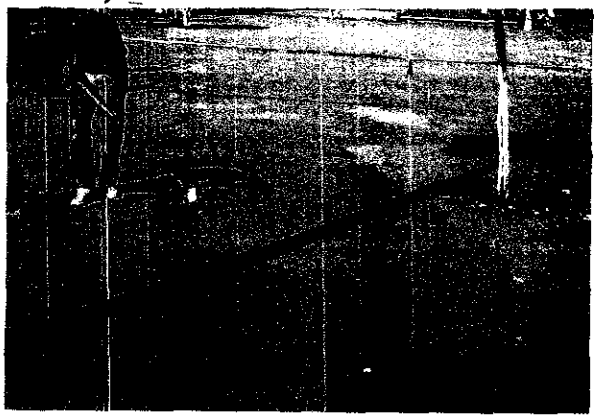
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00









DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GALICIA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM. DE ANCHO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA	15.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMEZ VAZQUEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.80 M. DE ALTURA X 80 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	9.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO SANDOVAL YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

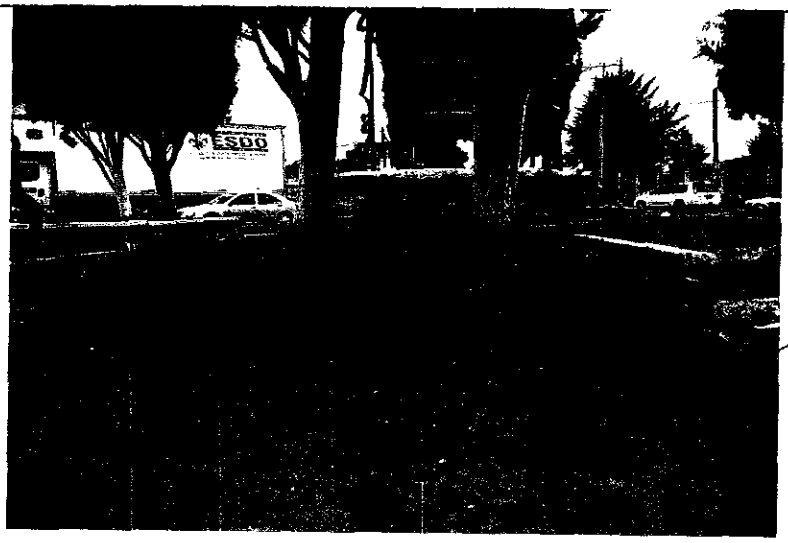
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	PZA	4.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	3.86





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
H. Ayuntamiento Constitucional

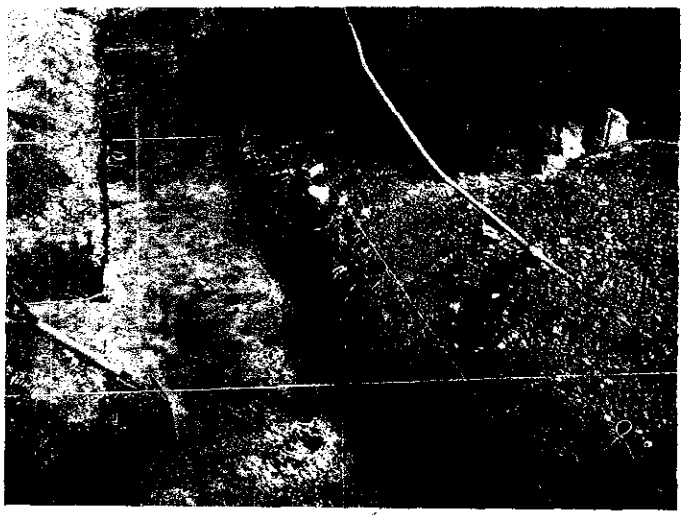
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

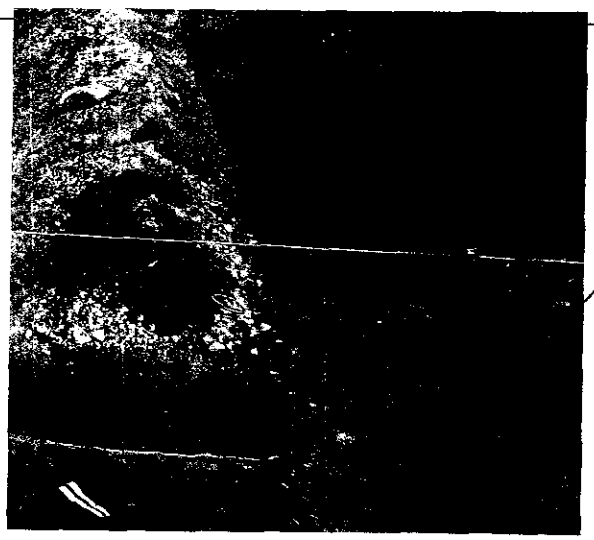
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	18.30





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
H. Ayuntamiento Constitucional
IRA

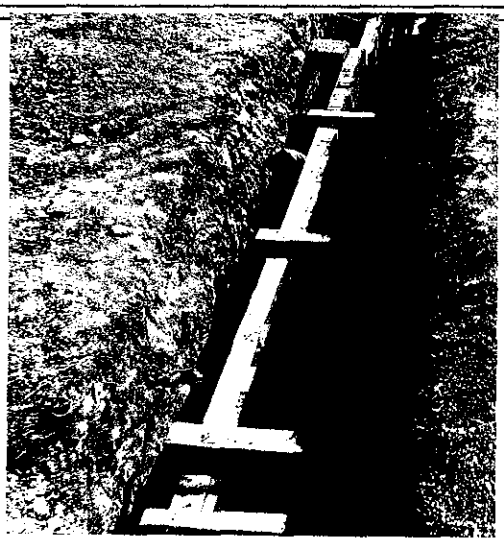
ARQ. ARTURO GAMBOA TAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 08-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO OE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	38.60





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GARCIA AXI.
SUPERVISOR DE OBRA

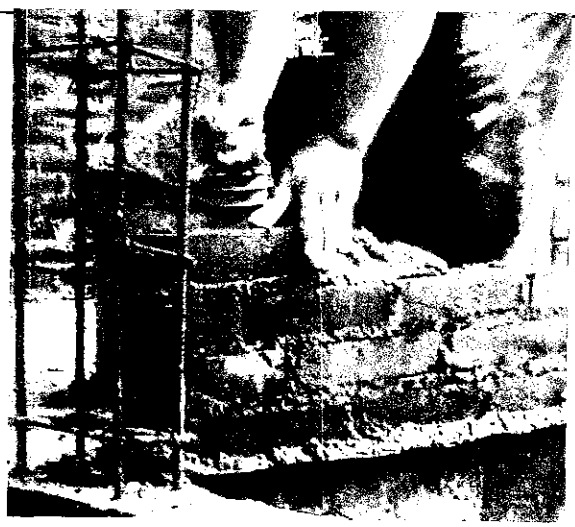
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLDN NOLASCD.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	14.67





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GA[illegible] YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

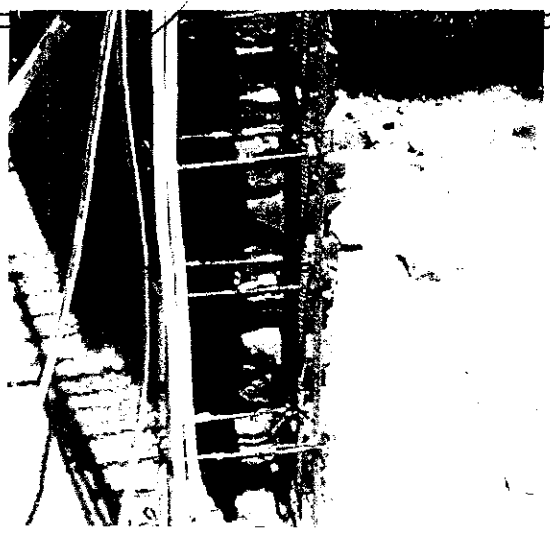
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.	**ESTIMACIÓN NO. 01 V.A**
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.	PERIODO DE ESTIMACIÓN
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.	DEL 08-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	6.08





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUBDIRECTOR DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO	ML	38.60





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

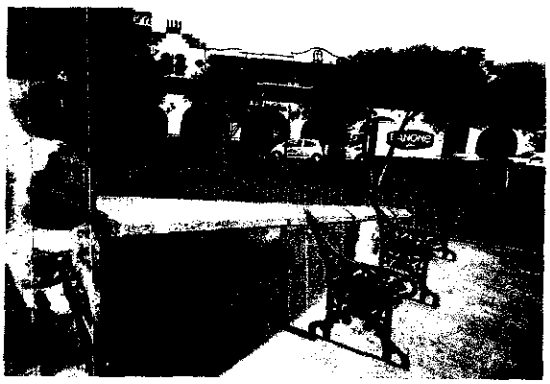
ARQ. ARTURO CAMPOS TAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

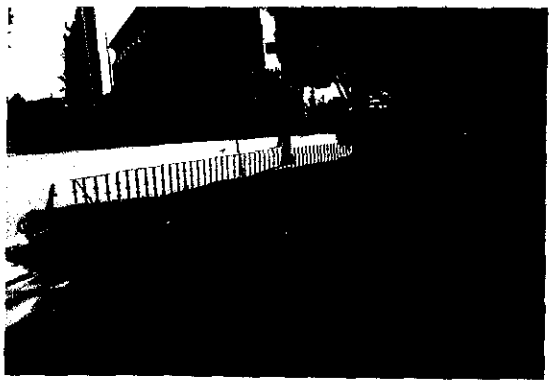
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

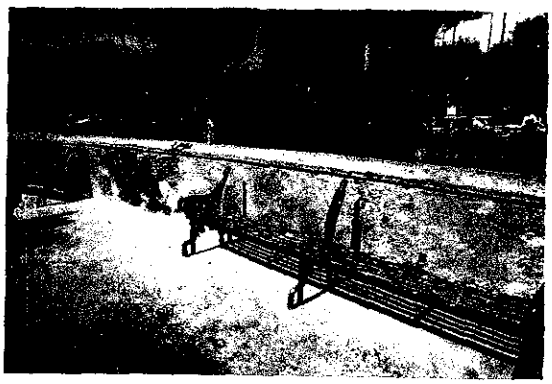
ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MURDS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO OE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.42









DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
H. Ayuntamiento Constitucional

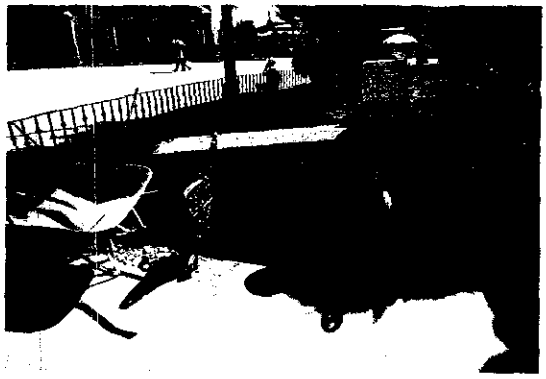
ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

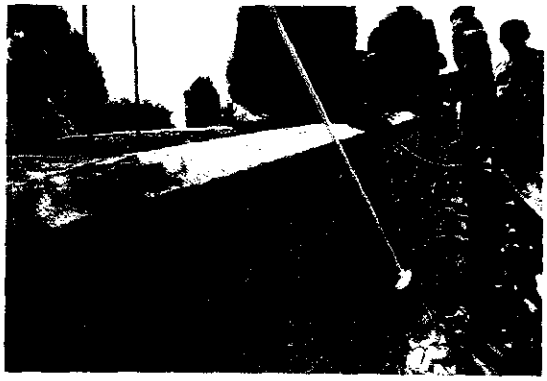
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLÓN NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDU/OP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MAND DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00









DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 01 V.A
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNOIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS ORTE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

DATOS DE LA OBRA

NOMBRE: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

CONTRATO: MAG/DOUOP/CIR-07/FEFOM/07/12

CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOVASCO.

REGISTRO DE FIRMAS

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIR. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA

ARQ. JAIME COLON NOVASCO
REPRE. TECNICO

ING. [illegible]
SUPERINTENDENTE

CONTRATO MAN/DDUOP/CIR-07/FEFOM/27/12

06-NOVIEMBRE-2012

NOTA No 01

CON ESTA FECHA SE ABRE LA PRESENTE BITACORA, DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO.

BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO NUMERO MAN/DDUOP/CIR-07/FEFOM/27/12, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2012, CON UN MONTO CONTRATADO DE $340,884.03 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

CON UN PERIODO DE 45 DIAS COMPRENDIDOS DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2012 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2012.

LOS TRABAJOS SERAN EJECUTADOS POR EL C. JAIME COLIN NOLASCO EN SU CARACTER DE "REPRESENTANTE LEGAL", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA".

LOS TRABAJOS A EJECUTAR SON LOS SIGUIENTES:

- TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA
 - DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO
 - DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO
 - REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO
 - REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE 40 X 40 X 2 CM
 - MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA
 - REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA
 - SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA
 - CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO, EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO
- TRABAJOS EN LA GLORIETA
 - DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME
 - DEMOLICION DE GUARNICION EXISTENTE DE FORMA IRREGULAR
 - EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES PARA CEPAS
 - PLANTILLA DE CIMENTACION EN FONDO DE CEPA
 - CORONA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15
 - MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO

ARQ. ARTURO COLEDA YOSS
DIRECTOR

CONTINUA

CONTRATO No. DDCYOP/CLR-07/FEFOM/27/12

00-NOVIEMBRE-2012

- CASTILLO EN MURO SECCION 12X15
- REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8
- APLANADO ACABADO FINO EN MUROS
- DEMOLICION DE APLANADO EN MURO EN MAL ESTADO
- SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TALANQUERA SIMILAR A EXISTENTE

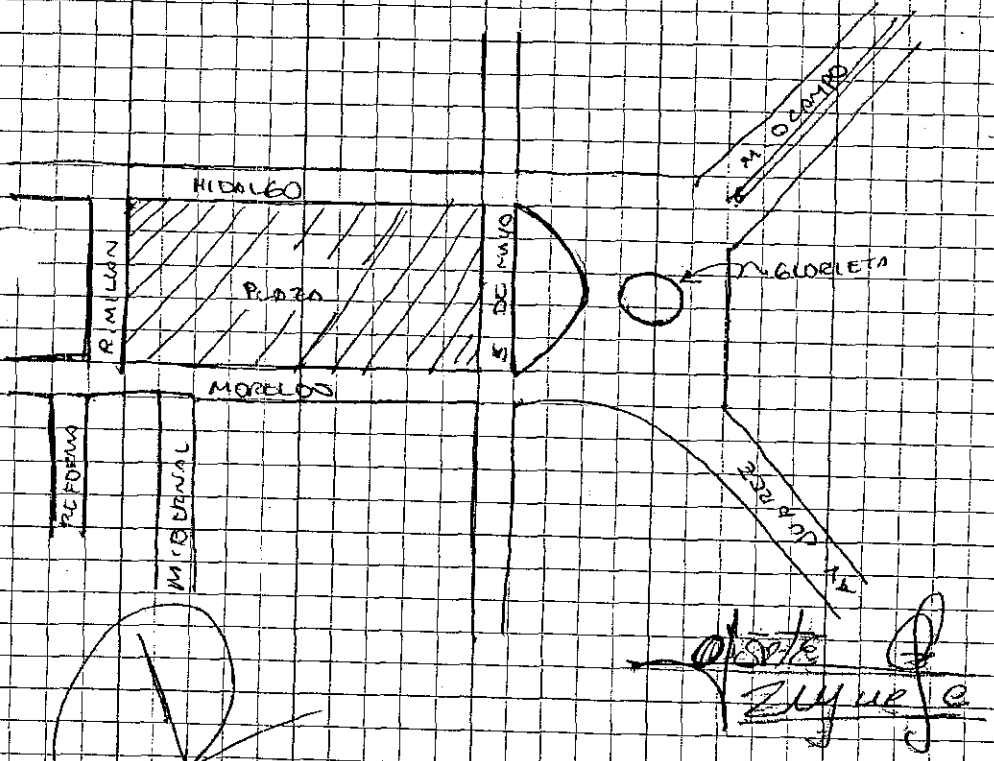
- TRABAJOS EN ALCANTARILLA
- CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES
- CONSTRUCCION DE POZO DE VOLTA TIPO ESPECIAL

SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE NO DEBERA EXCEDER EL MONTO CONTRATADO, ASI MISMO CUALQUIER VOLUMEN ADICIONAL O CONCEPTO FUERA DE CATALOGO SOLO SERA AUTORIZADO VIA BITACORA Y/O OFICIO.

ASI MISMO SE LE HACE ENTREGA FISICA DEL SITIO DE LA OBRA Y SE LE SOLICITA INICIE A LA BREVEDAD POSIBLE SU OFICIO DE INICIO DE OBRA Y NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE DESIGNADO POR UD. TAN PRONTO PARA DAR SEGUIMIENTO TECNICO A LA OBRA.

SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE DEBERA COLOCAR UN LETRERO QUE DESCRIBA LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS DE LOCALIZACION



ARQ. ARTURO CANIBOA LARA
SUPERVISOR

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 07/NOVIEMBRE/12 No. 004

CONTRATO No MAJ/ODUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 02

CON ESTA FECHA SE INICIAN LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE APLANADOS EN LOS MUROS QUE CIRCUNDAN EL KIOSCO, LOS CUALES SE DEMOLERAN Y POSTERIORMENTE SE APLANARA NUEVAMENTE Y SE APLICARA PINTURA VINILICA DEL MISMO COLOR AL EXISTENTE, SE LE INDICA A LA CONTRATISTA EL LUGAR PARA DEPOSITAR EL PRODUCTO DE DEMOLICION PARA SU POSTERIOR ACARREO, EL SITIO LA PARTE POSTERIOR A LA IGLESIA A UN COSTADO DE LA CALLE 5 DE MAYO.

SE RECALCO EL RECORRIDO POR LA PLAZA SE LOCALIZAN LAS ROSETAS DAÑADAS Y LAS ZONAS MAS DAÑADAS PARA SU RETIRO, DEMOLICION DE FIRMES, RECUPERACION DE FIRMES Y COLOCACION DE PISO DE CONTENA SIMILAR A LA EXISTENTE.

ASI MISMO SE RECALCA LA OBSERVACION QUE EL SUMINISTRO DE MAICETON DE CONTENA EL VOLUMEN CONTRATADO ES DE 5.0 PIEZAS, Y QUE EN LA ZONA DEL KIOSCO EXISTEN LOS FALTANTES, HASTA ESTA FECHA SE HAN DESTRUIDO 2.0 PIEZAS MAS, POR LO QUE SE CONSIDERA UN VOLUMEN ADICIONAL.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 08/NOVIEMBRE/12 No. 005

CONTRATO No MAN/DDUyOP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 03

LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO, LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA DEMOLIENDO LOS APLANADOS, ESTOS TRABAJOS SE HAN RETRASADO DEBIDO A QUE ES UNA ZONA MUY TRANSITADA, ADEMAS QUE SE TIENE QUE DESCARGAR LAS BANCAS EXISTENTES YA QUE POR ESTAR ANCLADAS NO SE PUEDEN RETIRAR.

ASI MISMO SE HA INICIADO CON LA DEMOLICION DE PISO DE CANTERA, DEMOLICION DE FIRMES.

EN LA ZONA DE LA GLORIETA, SE TIENE EL CONCEPTO DE DEMOLICION DE FIRMES Y CONSTRUCCION DE FIRMES DE CONCRETO ESTAMPADO, PERO EN LA PERIFERIE YA EXISTE EL PAVIMENTO, POR LO QUE SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA A NO REALIZAR ESTOS TRABAJOS Y SOLO SE REALIZARA LA DEMOLICION DE LOS Y.O PZAS DE ADOQUIN YA QUE ESTAN DAÑADOS, SE DEMOLERAN Y SE CONSTRUIRAN NUEVAMENTE, EN ESTE CONCEPTO SE LE SOLICITA A LA CONTRATISTA COLOQUE ACINDAMIENTO DE PROTECCION.

EN LA ZONA DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ SE UBICAN LAS PIEZAS DE PECHO DE PALOMA QUE SERAN COLOCADOS.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

ISRAEL ZEPEDA

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 12/NOVIEMBRE/12 No. 006

CONTRATO No MAI/DDU/OP/CIB-07/FEFOM/27/12

NOTA No 04

LA CONTRATISTA HA INICIADO CON LA DEMOLICION DE BANQUETAS Y COLOCA EL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN COSTADO DE LA GLORIETA PARA SU POSTERIOR ACARREO, SE CONTINUA CON LA DEMOLICION DE APLANADOS EN LA ZONA DEL MUSEO, ASI MISMO SE APLANAN LOS MUROS CON ACABADO FINO, SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA A NO PINTAR POR EL MOMENTO YA QUE SE PRETENDE PINTAR LOS MUROS UNA VEZ CONCLUIDOS LOS DEMAS TRABAJOS, ESTO CON EL FIN DE EVITAR QUE LOS MUROS SEAN GRAFFITEADOS.

EN LA ZONA DEL MONUMENTO A JUAREZ SE COLOCAN LAS PIEZAS DE PECHO DE PALOMA.

LA CONTRATISTA INFORMA A ESTA SUPERVISION QUE SE HA SUMINISTRADO EL PISO DE CANTERA PARA SU POSTERIOR COLOCACION.

CABE MENCIONAR QUE DENTRO DEL AREA DE LA PLAZA EN LA ZONA DEL ASTA BANDERA (CALLE MIGUEL HIDALGO) Y FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (CALLE MORELOS) SE LOCALIZAN NUEVE DE CANTERA, Y DE ACUERDO A REPORTES DE VECINOS ERAN 8.0 PZAS Y A LA FECHA SOLO EXISTEN 6.0 PZAS.

ARQ. ARTURO ZAMBRANO YAXI
SUPERVISOR

RESIDENTE

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 14/NOVIEMBRE/12

No. 007

CONTRATO MAS/DDUyOP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 05

LA CONTRATISTA HA TERMINADO DE DEMOLER LOS APRIATES, HA REMUESTRADO LA EXCAVACION EN CEPA Y CONSTRUIDO LA PLANTILLA, SE ENCUENTRA HABILITANDO EL ACERO PARA LA CADENA DE DESPLANTE Y LOS CASTILLOS.

SE CONTINUA CON EL RETIRO DE PISO DE CANTERA, DEMOLICION DE FIRMES Y RECUPERACION DE LOS MISMOS.

SE CONTINUA CON LOS APLANADOS DE MUROS.

CABE MENCIONAR QUE DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO FISICO DE LA OBRA DE LA GLORIETA (APRIATES) SE CONTEMPLAN VOLUMENES ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS IMPLICADOS POR LO QUE SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA A EJECUTAR LOS VOLUMENES ADICIONALES DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

- EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES PARA ALOJAR CIMENTACION — 2.16 M3
- PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO — 15.08 M2
- CADENA DE DESPLANTE SECCION 12X15 CM — 3.40 ML
- MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO — 4.67 M2
- CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM — 2.08 ML
- REPISON DE CONCRETO ARMADO — 6.6 ML

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

CONTRATISTA

estrella

BITÁCORA DE OBRA

FECHA 16/NOVIEMBRE/12 No. 008

CONTRATO No. MAN/DDUyOP/CIR-07/FECHA 1/27/12

NOTA No 06

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON EL RETIRO DE PISO DE CANTERA, DEMOLICION DE FIRME EXISTENTE Y CONTINUA CON RECUPERACION DE TIRANTES.

HA CONCLUIDO CON LOS APLANADOS, DEJANDO PENDIENTE LA APLICACION DE PINTURA VINILICA.

CONCLUYO CON LA COLOCACION DE PECHO DE PALOMA EN LA ZONA DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ.

EN LA ZONA DE LA GLORIETA HA CONSTRUIDO LAS CADENAS DE DESPLANTE Y SE ENCUENTRA CONSTRUYENDO LOS MUROS DE TABIQUE.

EN EL CONCEPTO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA CONSIDERAR 4.0 PZAS ADICIONALES A LAS CONTRATADAS.

ARQ. ARTURO CAMARA YAÑEZ
SUPERVISOR

Ing. Luis Valde

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 19/NOVIEMBRE/12 No. 009

CONTRATO No NAS/DOU/OP/CIR-07/FEFOM/23/12

NOTA No 07

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON LA RECUPERACION DE FIERROS Y SE ENCUENTRA COLOCANDO EL POZO DE CONTENA.

EN LA ZONA DE LA GLORIETA SE ENCUENTRA CONSTRUYENDO EL REPISON DE CONCRETO.

LA CONTRATISTA INFORMA QUE HA SUMINISTRADO LOS 9.0 PIEZAS DE MACETON DE CANTERA PARA SU POSTERIOR COLOCACION.

ARQ. ARTURO BARRERA GARCIA
SUPERVISOR DE OBRA

NOTA No 08

25/NOVIEMBRE/12

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON LA CONSTRUCCION DEL REPISON EN LOS 4.0 PIEZAS DE ARBOTANTES, SE ENCUENTRA RECOLECTANDO LIMPIEZA "GRUESA" EN LA GLORIETA, DEJANDO PENDIENTE LA COLOCACION DE LA TRANCHERA.

HA INICIADO CON LA CONSTRUCCION DE LOS REGISTROS PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES (BOCAS DE TORMENTA) 2.0 PZAS A LOS COSTADOS DEL CAMELLON DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO.

HA COLOCADO LOS MACETONES DE CANTERA 7.0 PZAS EN LA ZONA DEL KIOSCO Y 2.0 PZAS EN LA PLAZA CIVICA.

HA CONCLUIDO CON LA RECUPERACION DE PIEDRAS DE CANTERA (GLORIETA)

ARQ. ARTURO BARRERA GARCIA
SUPERVISOR

estrella

BITACORA DE OBRA

Fecha: 27/NOVIEMBRE/12 No. 010

CONTRATO No MAS/DDUYOP/CIE-07/FEEDM/27/12

NOTA No 09

LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA COLOCANDO LAS HILERAS DE BOCA DE TORMENTA 2.0 PERS, E INICIA CON LA EXCAVACION PARA LA CONSTRUCCION DEL POZO DE VISITA.

ASI MISMO HA INICIADO CON LA LIMPIEZA DE LA PLAZA CIVICA, ESTOS TRABAJOS SE REALIZAN POR AREAS Y PRIORIZANDO LOS ZONAS YA LIMPIAS PARA POSTERIORMENTE APLICAR EL SELLADOR.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

NOTA No 10

04-DICIEMBRE-12

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON LA LIMPIEZA DEL AREA CIVICA Y LA APLICACION DEL SELLADOR.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

FECHA	ESTIMACIÓN
14-dic-12	NUM.: 02 V.A.

DATOS DE LA EMPRESA

CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.	**DOMICILIO:** VON HUMBOLDT NTE. 100, COL. SANTA CLARA.		
CIUDAD: TOLUCA.	**ESTADO:** EDO. MEXICO	C.U.R.P. CONJ690529KMCLLM02	
R.F.C.: CONJ690529HB3	I.M.S.S. C674943310 1	C.M.i.C.	INFONAVIT. C674943310 1

DATDS DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL. **UBICACIÓN O COMUNIDAD:** CABECERA MUNICIPAL. **DESCRIPCIÓN:** REHABILITACION DE LOSETA, MACETONES, LIMPIEZA, DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE ARRIATES, CONSTRUCCIDN DE POZO DE VISITA Y BOCAS DE TORMENTA .	PERIODO DE CONTRATO INICIO: 06/NOV/12 TERMINACIÓN: 20/DIC/12 PRORROGA O DIFERIMIENTO DEL: AL:

CONTRATO No.	DE FECHA	IMPORTE	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
MAJ/DDUYOI/CIR-07/FEFOM/27/12	06/11/2012	$340, 884.03	SE RENUNCIO	DEL: 05/DIC/2012 AL :13/DIC/2012

TIPO DE TRAMITE		SOPORTES TECNICOS		
ANTICIPO	()	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
ESTIMACION No.	**No.02 V.A.**	FACTURA	(X)	()
POR CONCEPTOS DE CATALOGO.	(X)	FIANZA, a) Anticipo, b) Cumplimiento, c) Vicios Ocultos	()	()
POR CONCEPTOS DE VOLUMEN ADICIONAL.	(X)	ESTIMACION	(x)	()
CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO.	()	GENERADORES	(x)	()
OTROS	()	ALBUN FOTOGRAFICO	(x)	()
OBSERVACIONES:		PRUEBAS DE LABORATORIO	()	()
		NOTAS DE BITACORA	()	(X)
		SECCIONES, CORTES, CROQUIS	(X)	()
		PRORROGA U OFICIOS VARIOS	()	(X)
		ACTA DE ENTREGA RECEPCION	()	()
		ACTA FINIQUITO	()	()

BUENO POR $ 20,986.95

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ , A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

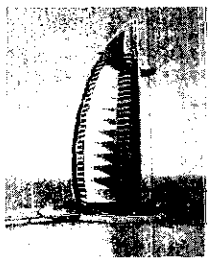
LA CANTIDAD DE $20, 986.95 (VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESDS 95/100 M. N.)

EN PAGO DE LA ESTIMACIÓN No 02 V.A. , AMPARANDO TRABAJOS EJECUTADOS

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0.00	IMPORTE DE CONTRATO	$ 340,884.03
2.0% SERVICIOS DE CONTROL	$ 370.47	IMPORTE EJECUTADO	$ 18,523.35
0.2% INSTITUTO DE CAPACIT. DE LA I. C.	$ 37.05	MENOS AMORTIZACION 30%	$ -
0.5% C. M. I. C.	$ 92.62	SUBTOTAL	$ 18,523.35
OTROS		16 % IVA	$ 2,963.74
TOTAL	$500.14	TOTAL	$ 21,487.09
		MENOS DEDUCCIONES	$ 500.14
		NETO A PAGAR	$ 20,988.95

TURNADO PARA SU TRAMITE SUBSECUENTE A:

SUPERVISOR	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD	DIRECCIDN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	Vo. Bo.
ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.	ARQ. ERICK G. PLATA	ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL		ING. RAFAEL CONSTANTINO
SUPERVISOR DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.		DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
HORA:	HORA:	HORA:	HORA:	HORA:



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

Toluca, México a 14 de Diciembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE,
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL".*** UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ***CABECERA MUNICIPAL,*** ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12.***

POR EL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE LA ESTIMACION No 02 V.A (DOS), INCLUYENDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA SU REVISION Y AUTORIZACION.

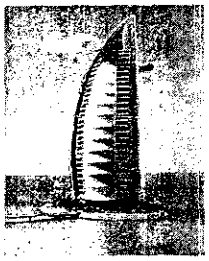
-FACTURA.
-ESTIMACION.
-GENERADORES.
-CROQUIS.
-ALBUM FOTOGRAFICO.
-NOTAS DE BITACORA.

SIN OTRO PARTICULAR, ME REITERO A SUS APRECIABLES ORDENES.

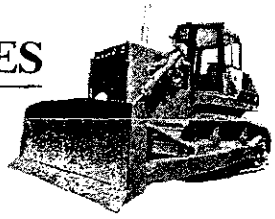
A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

C. VOON HUMBOLDT NORTE No. 100 C.P. 50090
COL. SANTA CLARA TEL.: (01 722) 213 48 21 TOLUCA, MEXICO

FACTURA

Nº 0215

LUGAR Y FECHA DE EXP.
TOLUCA, MEXICO A: 14 DE DICIEMBRE DE 2012.

NOMBRE: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

DIRECCIÓN: AV. MORELOS S/N, COLONIA CENTRO

CIUDAD: ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO C.P.:

R.F.C.: MAJ8501015A8 REQUISICION No.

METODD DE PAGO: Transferencia Bancaria: ☐ No. de Cuenta:

Cheque: ☐ Tarjeta de Crédito o Débito: ☐ Efectivo: ☐ No Identificado: ☐

FORMA DE PAGO: EFECTOS FISCALES AL PAGO: ☐

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION: ☐

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
		RECIBI DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ LA CANTIDAD DE $20,986.95 (VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.) COMO PAGO DE LA ESTIMACION NO. 02 V.A. DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL", UBICADA EN CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUAREZ.		
		CONTRATO NO.: MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12		
		IMPORTE DEL CONTRATO: $340,884.03		
		FECHA DEL CONTRATO: 06 DE NOVIEMBRE DE 2012.		
		IMPORTE DE LA ESTIMACION NO. 02 V.A.		$ 18,523.35
		AMORTIZACION DEL ANTICIPO		$ 0.00
		SUBTOTAL		$ 18,523.35
		IVA 16%		$ 2,963.74
		TOTAL		$ 21,487.09
		RETENCIONES		
		-2.0% SERVICIOS DE CONTROL		$ 370.47
		-0.2% I.C.I.C.		$ 37.05
		-0.5% C.M.I.C.		$ 92.62
		IMPORTE LIQUIDO		$ 20,986.95

ARQ. JAIME COLON NOLASCO ING. RAFAEL NOVA MEJIA

CANTIDAD CON LETRA: VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.

SUB-TOTAL $

I.V.A. $

TOTAL $

Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales

Por el presente pagaré reconozco deber y me(nos) obligo(amos) a pagar incondicionalmente en esta ciudad de Toluca, México, o en cualquier otra parte que se me(nos) requiera de pago a JAIME COLON NOLASCO, a su orden el día_____de_____ de_____ la cantidad de $_____() valor recibido en servicios y/o mercancías a mi(nuestra) entera satisfacción, este pagaré es mercantil y esta regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, de no verificarse el pago pagare(mos) el interés mensual de % que este insoluto sin perjuicio al cobro mas los gastos que por ello se origine. La firma en cualquier parte de esta Factura significa la aceptación de las condiciones de este pagaré.

Número de Aprobación SICOFI: 24094921 Número de Folios Asignados: 201 al 300 La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales
Este comprobante tendrá una vigencia de dos años contados a partir de la fecha aprobación de la asignación de folios, la cual es: 29/10/2012 16:12:18
|CONJ690529HB3|JAIME COLON NOLASCO|FACTURAS||201|300|24094921|29/10/2012 16:12:18|APROBACIÓN|00001000000010000001| FqhqacnuSgkTSk/hQbfSkM4Tucb+SqPIC7OMEZRUL5qUeoL
/dFnSvWrdvSB7trq7g9aGrouKdtPp+TTZ6d/yuPU3Rts3/8yMrgyXuwW1aISAOu9WW1eOslXKeWS11L4wZsKh4Q9EfvBdGy9eCCgzgxMnmUelTGB8ZuzbGQBWYJs=

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

OBRA:	REHABILITACIDN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
EMPRESA:	C. JAIME COLON NOLASCO.
COMUNIDAD:	CABECERA MUNICIPAL.

CONTRATO No.	MAJ/DOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12					
No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
No. 02 V.A	14-dic-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	05-dic-12	13-dic-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.1
$340,884.03	$317,524.12	$21,487.09	$1,872.82	99.45%	99.45%	DE 3

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
	TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA.											
RPC-CM-01	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2	81.50	$38.21	$3,195.82	81.50	$3,195.82	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-02	DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN PLAZA CIVICA POR MEDIOS MANUALES EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	M2	81.50	$40.92	$3,334.96	81.50	$3,334.96	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-03	REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO COMUN INCLUYE: PREPARADO DE LA SUPERFICIE, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO CON SUS RESPECTIVOS MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	$195.27	$15,914.51	81.50	$15,914.51	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-04	REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE RECINTO NATURAL DE 40 X 40 CM X 2 CM DE ESPESOR COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	81.50	$347.32	$28,306.58	81.50	$28,306.58	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACION DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4,800.00	$20.30	$97,440.00	4,800.00	$97,440.00	245.5862	$4,985.40	0.00	$0.00	V.A= 245.5862 M2 POR AJUSTE DE ESTIMACION.
RPC-CM-06	REPOSICION DE MOLDURA PECHO PALOMA TIPO PIEDRA VOLCANICA EN COLOR NEGRO DE 40 CM DE ANCHO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA	15.00	$411.51	$6,172.65	15.00	$6,172.65	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	9.00	$8,410.43	$42,052.15	9.00	$75,693.87	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-08	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO RESISTENCIA F'C= 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, EN COLOR ROJO OXIDO INCLUYE PREPARADO DE LA SUPERFICIE, CIMBRA EN FRONTERAS, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ACABADO ESTAMPADO, APLICACION DE SELLADOR Y DESCIMBRADO.	M2	78.00	$335.68	$26,183.04	0.00	$0.00	0.00	$0.00	78.00	$26,183.04	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:	TOTAL SUMA	$4,985.40	SUMA: (A)	I.V.A. $797.66 / TOTAL $5,783.06

ARQ. JUAN CARLOS DONATE VAZQUEZ
SUPERINTENDENTE

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CONTRATO No. MAJ/DOUYOP/CIR-07/FEFDM/27/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
No. 02 V.A	14-dic-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	05-dic-12	13-dic-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

EMPRESA: C. JAIME COLON NOLASCO

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.
$340,884.03	$317,524.12	$21,487.09	$1,872.82	99.45%	99.45%	DE 3

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
	TRABAJOS EN LA GLORIETA											
RPC-CM-09	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR PDR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA	M2	178.00	$40.92	$7,283.76	0.00	$0.00	0.00	$0.00	178.00	$7,283.76	
RPC-CM-10	DEMOLICION DE JARDINERA EXISTENTE, DE FORMA IRREGULAR DIMENSIONES 3.10 X 2.30 X 1.75 M. DE MUROS DE TABIQUE, PDR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN LUGAR FUERA DE LA OBRA.	PZA	4.00	$423.49	$1,693.96	4.00	$1,693.96	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	1.70	$89.63	$152.37	3.86	$345.97	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.22	$103.67	$437.49	19.30	$2,000.83	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	35.20	$182.50	$6,424.00	38.60	$7,044.50	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	10.00	$248.37	$2,483.70	14.67	$3,643.59	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8"; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	4.00	$207.88	$831.52	6.08	$1,263.91	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	32.00	$177.63	$5,684.16	38.60	$6,856.52	0.00	$0.00	0.00	$0.00	
RPC-CM-17	APLANADO ACABADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	109.00	$98.67	$10,656.36	84.42	$8,329.72	0.00	$0.00	23.58	$2,326.64	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES: (A)	$4,985.40	TOTAL SUMA: (A+B)	SUBTOTAL	
			$0.00	
			$4,985.40	IVA $797.66
				TOTAL $5,783.06

ARQ. JUAN CARLOS DRATE VAZQUEZ
SUPERINTENDENTE

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.

ING. RAFAEL NOVOA VEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CONTRATO No. MAJ/DOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
No. 02 V.A	14-dic-12		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	05-dic-12	13-dic-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: .REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
EMPRESA: .C. JAIME COLON NOLASCO
COMUNIDAD: .CABECERA MUNICIPAL

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	HOJA No.
$340,884.03	$317,524.12	$21,487.09	$1,872.82	99.45%	99.45%	DE 3

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
RPC-CM-18	DEMOLICION DE APLANADO DE MURO EN MAL ESTADO, POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	$42.80	$3,595.20	84.00	$3,595.20	0.00	$0.00	84.00	$3,595.20	
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	84.00	$51.54	$4,329.36	0.00	$0.00	95.96	$4,945.78	0.00	$0.00	V.A= 11.96 M2
RPC-CM-20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE TALAVERA SIMILAR A LA EXISTENTE ASENTADA ADHESIVO CREST INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIALES, LECHADA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, REMATES, EMBOQUILLADOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	3.00	$538.17	$1,614.51	0.00	$0.00	0.00	$0.00	3.00	$1,614.51	
	TRABAJOS EN ALCANTARILLAS											
RPC-CM-21	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES DE 60 X 60 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, CON REJILLA DE PISO DE Fo Fo. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	$4,447.64	$8,895.28	2.00	$8,895.28	0.00	$0.00	2.00	$8,895.28	
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C 1888), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA	2.00	$8,592.17	$17,184.34	0.00	$0.00	1.00	$8,592.17	1.00	$8,592.17	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES: (A+B)	$4,985.40	SUBTOTAL	$13,537.95
TOTAL SUMA: (A+B+C)	$18,523.35	IVA	$2,963.74
IMPORTE DE ESTIMACION SIN IVA. (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.)			$21,487.09
IMPORTE DE AMORTIZACION SIN IVA DEL 30 % (CERO PESOS 00/100 M.N.)			$18,523.35
SUBTOTAL (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.)			$0.00
16% DE IVA (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N.)			$18,523.35
IMPORTE DE LA ESTIMACION (VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.)			$2,963.74
RETENCION 2.0% SERVICIOS DE CONTROL (TRESCIENTOS SETENTA PESOS 47/100 M.N)			$21,487.09
RETENCION 0.2% INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA I.C (TREINTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N)			$370.47
RETENCION 5% C.M.I.C (NOVENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N)			$37.05
IMPORTE NETO A PAGAR (VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N)			$92.62
			$20,986.95

ARQ. JUAN CARLOS GOMEZ VAZQUEZ
SUPERINTENDENTE

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA.

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

ESTADO DE CUENTA FÍSICO FINANCIERO

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.		
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL.		
CONTRATO:	MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	MONTO CONTRATADO CON I.V.A.:	$340,884.03
FECHA DE INICIO:	06 DE NOVIEMBRE DE 2012	**FECHA DE TERMINO:** 20 DE DICIEMBRE DE 2012.	
EMPRESA:	C. JAIME COLON NOLASCO.	ANTICIPO:	$0.00

ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTES TOTALES CON IVA		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO CON IVA		RETENCIONES	NETO A COBRAR	NO. DE FACTURA	AVANCES		OBSERVACIONES
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO				FÍSICO %	FINANCIERO %	
ANTICIPO											
EST. 01 V.A	06/11/12 A 04/12/12	$317,524.12	$317,524.12	$0.00	$0.00	$7,390.65	$310,133.47	208	93.15%	93.15%	X COBRAR
EST. 02 V.A.	05/12/12 A 13/12/12	$21,487.09	$339,011.21			$500.14	$20,986.95		99.45%	99.45%	X COBRAR
TOTALES		$339,011.21	$339,011.21	$0.00	$0.00	$7,890.79	$331,120.42		99.45%	99.45%	
SALDOS		$1,872.82	$1,872.82	$0.00	$0.00	$43.19	$1,829.63		0.55%	0.55%	

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 02 V.A.
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 05-12-2012 AL 13-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	AREA	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	PLAZA CIVICA			9,090.48	M2		9,090.48	
	MENOS							
	FUENTE			22.55	M2		22.55	
				22.58	M2		22.58	
	JARDINERA			56.15	M2		56.15	
				57.71	M2		57.71	
				57.78	M2		57.78	
				56.15	M2		56.15	
				4.91	M2		4.91	
	IGLESIA			989.78	M2		989.78	
	KIOSCO			2,143.92	M2		2,143.92	
	ARBOLES			114.95	M2		114.95	
						AREA MENOS	3526.48	
	EN ESTIMACION No 01 V.A SE COBRARON 4.800 M2				V.A= 726.48 M2			
	PARA ESTIMACION No 02 V.A SE COBRAN 245.5862 M2 X AJUSTE DE ESTIMACION.							
						SUBTOTAL ESTA HOJA	5,564.00	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBDA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACION No. 02 V.A.
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 05-12-2012 AL 13-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2

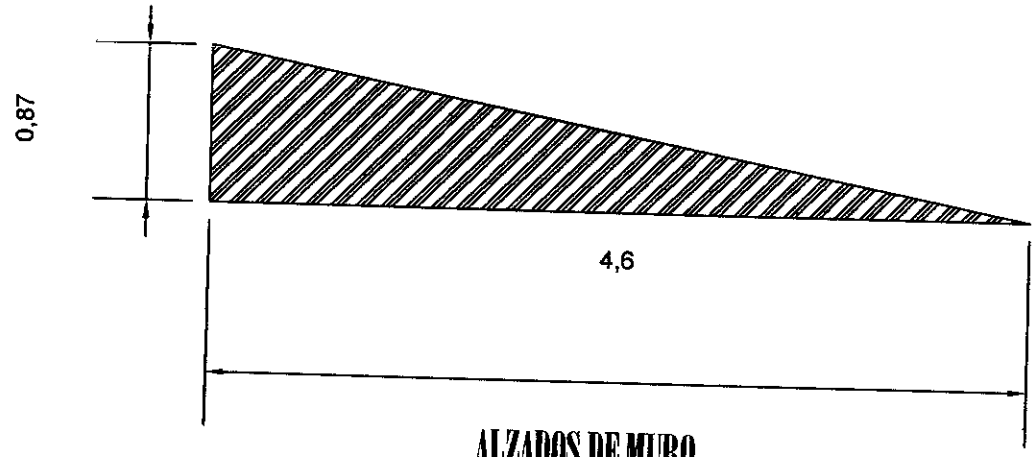
No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	UNIDAD	SUBTOTAL
							VER CROQUIS ANEXO
	ACCESOS A KIOSKO	4.60		0.87/2	16.00	M2	32.00
	AREA DE BANCAS	0.84		7.80	8.00	M2	52.42
	AREA DE REPISON	9.65	0.31		4.00	M2	11.96
	PARA ESTIMACION No 02 V.A SE COBRAN 95.96 M2						

SUBTOTAL ESTA HOJA 96.38 M2

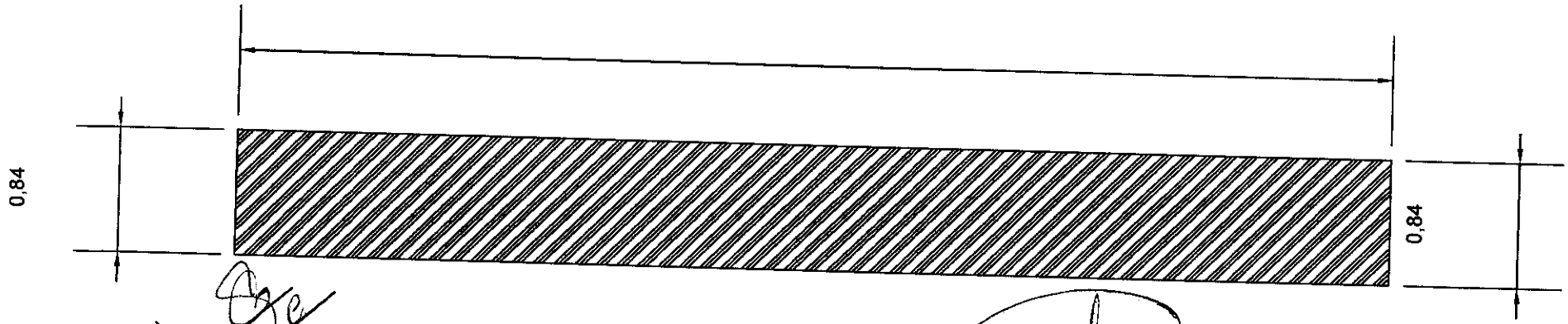
ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL , EN LA CABECERA MUNICIPAL.
MAJ / DDUYOP / CIR-07 / FEFOM / 27 / 12



ALZADOS DE MURO



ALZADOS DE MURO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

ESTIMACIDN No. 02 V.A.
PERIDDO DE ESTIMACIÓN
DEL 05-12-2012 AL 13-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYDP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CDNCEPTD	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO PULIDO, CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ESCALONES CON VARILLA DE 1/2" DE DIAMETRO, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO.	PZA

No	CADENAMIENTD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	CAMELLON CALLE MELCHDR OCAMPO				1.00	PZA	1.00	

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

ESTIMACIÓN NO. 02 V.A.
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 05-12-2012 AL 13-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	245.5862





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ING. JUAN CARLOS ORATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO CAMBRON YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.	**ESTIMACIÓN NO. 02 V.A.**
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.	PERIODO DE ESTIMACIÓN
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.	DEL 05-12-2012 AL 13-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	95.96



DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JAIME CARLOS ORTIZ VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

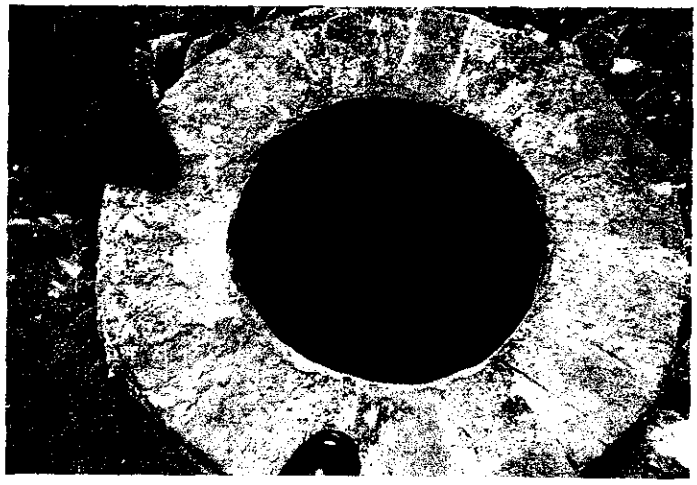
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.	**ESTIMACIÓN NO. 02 V.A.**
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.	PERIODO DE ESTIMACIÓN
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.	DEL 05-12-2012 AL 13-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-22	CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA TIPO ESPECIAL A UNA PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA DE 2.80 M. (V.C 1986), INCLUYE: PLANTILLA DE PEDACERIA APISONADA, MAMPOSTERIA DE 3a JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 MURO DE TABIQUE DE 25 CM. A TIZON ASENTADD CON MEZCLA OE	PZA	1.00



DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS ONATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha:

No. 001

DATOS DE LA OBRA

NOMBRE: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL, ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

CONTRATO: MAD/DOUYOP/CIR-07/FEFOM/27/16

CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

REGISTRO DE FIRMAS

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIR. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL

ING. JOSE
SUPERINTENDENTE DE OBRA

estrella

BITACORA DE OBRA

FOLIO

No. 002

CONTRATO MAG/SOP/CAR-07/FEDEM/27/12

06-NOVIEMBRE-2012

NOTA No 01

CON ESTA FECHA DE INICIO LA PRESENTE BITACORA, DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL" UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL, ALAMO LOYO DE DURAZZ, MEXICO.

BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO NUMERO MAG/SOP/CAR-07/FEDEM/27/12, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2012, CON UN MONTO CONTRATADO DE $340,884.03 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.) INCLUYE IVA.

CON UN PERIODO DE 45 DIAS COMPRENDIDOS DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2012 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2012.

LOS TRABAJOS SERAN EJECUTADOS POR EL C. JAIME COLON NOLASCO EN SU CARACTER DE "REPRESENTANTE LEGAL", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA".

LOS TRABAJOS A EJECUTAR SON LOS SIGUIENTES:

- TRABAJOS EN LA PLAZA CIVICA
 - DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CANTERA EN MAL ESTADO
 - DEMOLICION Y RETIRO DE FIRME DE CONCRETO EN MAL ESTADO
 - REPOSICION DE FIRME DE CONCRETO
 - REPOSICION DE PISO DE CANTERA DE 40 X 40 X 2 CM
 - NIVELACION Y ASENTADO DE PISO DE CANTERA
 - REPOSICION DE MOLDURA PECHO DE PALOMA
 - SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA
 - CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO, EN PERIMETRO DE FUENTE ACABADO ESTAMPADO, DE COLOR ROJO OXIDO
- TRABAJOS EN LA GLORIETA
 - DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE FIRME
 - DEMOLICION DE JARDINERO EXISTENTE DE FORMA IRREGULAR
 - EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES PARA CEPA
 - PLANTILLA DE CIMENTACION EN FONDO DE CEPA
 - CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15
 - MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO

ARQ. ARTURO GONZALEZ LOPEZ
SUPERVISOR

CONTINUA

estrella

BITACORA DE OBRA

FOLIO

No. 003

CONTRATO No. NO1/DDUOP/CIR-07/REFORM/27/15

06- NOVIEMBRE -2015

- CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15
- REPOSION DE CONCRETO REMOLDO SECCION 15 x 8
- APLANADO ACABADO FINO EN MUROS
- DEMOLICION DE APLANADO EN MURO EN MAL ESTADO
- SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TALACHA SIMILAR A EXISTENTE

6 TRABAJOS EN ALCANTARILLA

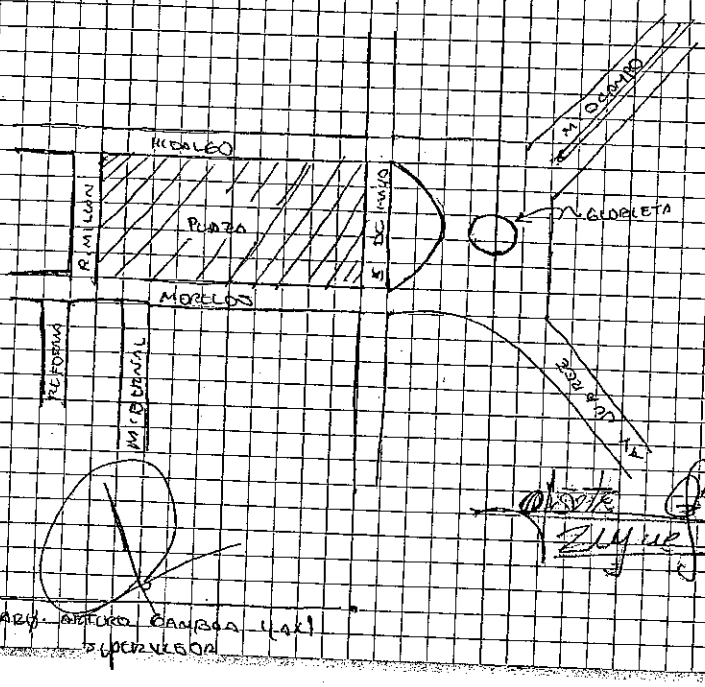
- CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES
- CONSTRUCCION DE PIES DE VOLTA TIPO ESPECIAL

SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA QUE NO DEBERA EXCEDER EL MONTO CONTRATADO, ASI MISMO CUALQUIER VOLUMEN ADICIONAL O CONCEPTO FUERA DE CATALOGO SOLO SERA AUTORIZADO VIA BITACORA Y/O OFICIO.

ASI MISMO SE LE HACE ENTREGA FISICA DEL SITIO DE LA OBRA Y SE LE SOLICITA INFORME A LA BREVEDAD POSIBLE SU OFICIO DE INICIO DE OBRA Y NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE DESIGNADO POR UD. TAN PRONTO PARA DAR SEGUIMIENTO TECNICO A LA OBRA.

SE LE REQUIERE A LA CONTRATISTA QUE DEBERA COLOCAR UN LETRERO QUE DESCRIBA LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS DE LOCALIZACION



ARQ. ARTURO CAMPOS LARA
SUPERVISOR

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 07/NOVIEMBRE/12 No. 004

CONTRATO No MAJ/ODUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 02

CON ESTA FECHA SE INICIAN LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE APLANADOS EN LOS MUROS QUE CIRCUNDAN EL KIOSCO, LOS CUALES SE DEMOLERAN Y POSTERIORMENTE SE APLANARAN NUEVAMENTE Y SE APLICARA PINTURA VINILICA DEL MISMO COLOR AL EXISTENTE, SE LE INDICA AL CONTRATISTA EL LUGAR PARA DEPOSITAR EL PRODUCTO DE DEMOLICION PARA SU POSTERIOR ACARREO, EL SITIO LA PARTE POSTERIOR A LA IGLESIA A UN COSTADO DE LA CALLE 5 DE MAYO.

SE REALIZO EL RECORRIDO POR LA PLAZA SE LOCALIZAN LAS LOSETAS DAÑADAS Y LAS ZONAS MAS DAÑADAS POR SU RETIRO, DEMOLICION DE FIRMES, RECUPERACION DE FIRMES Y COLOCACION DE PASTA DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE.

ASI MISMO SE REALIZA LA OBSERVACION QUE EL SUMINISTRO DE INYECCION DE CANTERA EL VOLUMEN CONTRATADO ES DE 5.0 PIEZAS, YA QUE EN LA ZONA DEL KIOSCO ERAN LOS FALTANTES, HASTA ESTA FECHA SE HAN DESTRUIDO 2.0 PIEZAS MAS, POR LO QUE SE CONSIDERA UN VOLUMEN ADICIONAL.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI
SUPERVISOR DE OBRA

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 08/NOVIEMBRE/12 No. 005

CONTRATO No MAN/DDUyOP/CIR-07/FFDM/27/12

NOTA No 03

LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO, LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA DEMOLIENDO LOS APLANADOS, ESTOS TRABAJOS SE HAN RETRASADO DEBIDO A QUE ES UNA ZONA MUY TRANSITADA, ADEMAS QUE SE TIENE QUE DESARMAR LAS BANCAS EXISTENTES YA QUE POR ESTAR ANCLADAS NO SE PUEDEN RETIRAR.

ASI MISMO SE HA INICIADO CON LA DEMOLICION DE PISO DE CANTERA, DEMOLICION DE FIRMES.

EN LA ZONA DE LA GLORIETA, SE TIENE EL CONCEPTO DE DEMOLICION DE FIRMES Y CONSTRUCCION DE FIRMES DE CONCRETO ESTAMPADO, PERO EN LA PERIFERIE YA EXISTE EL PAVIMENTO, POR LO QUE SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA A NO REALIZAR ESTOS TRABAJOS Y SOLO SE REALIZARA LA DEMOLICION DE LOS 4.0 PIEDS DE ARRIATES YA QUE ESTAN DAÑADOS, SE DEMOLERAN Y SE CONSTRUIRAN NUEVAMENTE, EN ESTE CONCEPTO SE LE SOLICITA A LA CONTRATISTA COLOQUE SEÑALAMIENTO DE PRECAUCION.

EN LA ZONA DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ SE UBICAN LAS PIEZAS DE PECHO DE PALOMA QUE SERAN COLOCADOS.

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI
SUPERVISOR

ING. MIGUEL ANGEL ZUGUELDE

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 12/NOVIEMBRE/12

No.: 006

CONTRATO No MAS/DDUyOP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 04

LA CONTRATISTA HA INICIADO CON LA DEMOLICION DE BANCOS Y COLOCA EL PRODUCTO DE DEMOLICION A UN COSTADO DE LA GLORIETA PARA SU POSTERIOR ACARREO, SE CONTINUA CON LA DEMOLICION DE APLANADOS EN LA ZONA DEL KIOSCO, ASI MISMO SE APLANAN LOS MUROS CON ACABADO FINO, SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA A NO PINTAR POR EL MOMENTO YA QUE SE PRETENDE PINTAR LOS MUROS UNA VEZ CONCLUIDOS LOS DEMAS TRABAJOS, ESTO CON EL FIN DE EVITAR QUE LOS MUROS SEAN GRAFFITEADOS.

EN LA ZONA DEL MONUMENTO A JUAREZ SE COLOCAN LAS PIEZAS DE PECHO DE PALOMA.

LA CONTRATISTA INFORMA A TODA SUPERVISION QUE SE HA SUMINISTRADO EL PISO DE CANTERA PARA SU POSTERIOR COLOCACION.

CABE MENCIONAR QUE DENTRO DEL AREA DE LA PLAZA EN LA ZONA DEL ASTA BANDERA (CALLE MIGUEL HIDALGO) Y FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (CALLE MORELOS) SE LOCALIZAN MACETONES DE CANTERA, Y DE ACUERDO A REPORTES DE VECINOS ERAN 8.0 PIEZAS Y A LA FECHA SOLO EXISTEN 6.0 PIEZAS.

ARQ. ARTURO BAMBOA YAXI
SUPERVISOR

RESIDENTE

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 14/NOVIEMBRE/12 No. 007

CONTRATO MAG/DACUOP/CLR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 05

LA CONTRATISTA HA TERMINADO DE DEMOLER LOS ARRIATES, HA REALIZADO LA EXCAVACION EN CEPA Y CONSTRUIDO LA PLANTILLA, SE ENCUENTRA ARMANDO EL ACERO PARA LA CADENA DE DESPLANTE Y LOS CASTILLOS.

SE CONTINUA CON EL RETIRO DE PISO DE CONTEM, DEMOLICION DE FIRMES Y RECOLOCACION DE LOS MISMOS.

SE CONTINUA CON LOS APLANADOS DE MUROS.

CABE MENCIONAR QUE DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO FISICO DE LA OBRA DE LA GLORIETA (ARRIATES) SE CONTEMPLAN VOLUMENES ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS IMPLICADOS POR LO QUE SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA A EJECUTAR LOS VOLUMENES ADICIONALES DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

– EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES PARA ALOJAR CIMENTACION	2.16 M3
– PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO	15.08 M2
– CADENA DE DESPLANTE SECCION 12X15 CM	3.40 ML
– MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO	4.67 M2
– CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM	2.08 ML
– REPISON DE CONCRETO ARMADO	6.6 ML

ING. ARTURO CAMBA YAXI
SUPERVISOR

CONTRATISTA

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 16/NOVIEMBRE/12 No. 008

CONTRATO No MAN/DDU/OP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 06

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON EL RETIRO DE PISO DE CONTENA, DEMOLICION DE FIRME EXISTENTE Y CONTINUA CON RECUPERACION DE FIRMES.

HA CONCLUIDO CON LOS APLANADOS, DEJANDO PENDIENTE LA APLICACION DE PINTURA VINILICA.

CONCLUYO CON LA COLOCACION DE PECHO DE PALOMA EN LA ZONA DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ.

EN LA ZONA DE LA GLORIETA HA CONSTRUIDO LAS CUNAS DE DESPLANTE Y SE ENCUENTRA CONSTRUYENDO LOS MUROS DE TABIQUE.

EN EL CONCEPTO DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CONTENA SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA CONSIDERAR 4.0 PZAS ADICIONALES A LAS CONTRATADAS.

ARQ. ARTURO CAMARA YAXI
SUPERVISOR

RESIDENTE

Fecha: 19/NOVIEMBRE/12 Hoja 009

CONTRATO No MA/DOC/OBR-07/FEDOM/23/12

NOTA No 07

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON LA RECUPERACION DE FIERROS Y SE ENCUENTRA COLOCANDO EL PISO DE CANCHA.

EN LA ZONA DE LA GLORIETA SE ENCUENTRA CONSTRUYENDO EL REPISON DE CONCRETO.

LA CONTRATISTA INFORMA QUE HA SUMINISTRADO LOS 9.0 PIES DE MACETAS DE CANTERA PARA SU POSTERIOR COLOCACION.

ARQ. ARTURO CANDIA Yanez
SUPERVISOR DE OBRA

NOTA No 08

28/NOVIEMBRE/12

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON LA CONSTRUCCION DEL REPTON EN LOS 4.0 PIES DE ORIENTE, SE ENCUENTRA RECALZANDO LIMPIEZA "ESPECIAL" EN LA GLORIETA, DEJANDO PENDIENTE LA COLOCACION DE LA TRANSICION.

HA INICIADO CON LA CONSTRUCCION DE LOS REGISTROS PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES (BOCAS DE TORMENTA) 2.0 PIES A COSTADO DEL CAMELLON DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO.

HA COLOCADO LAS MACETONES DE CANTERA 7.0 PIES EN LA ENTRADA DEL KIOSCO Y 2.0 PIES EN LA PLAZA CIVICA.

HA CONCLUIDO CON LA RECUPERACION DE PLEDONES DE CANTERA (LOSETA).

ARQ. ARTURO CANDIA Yanez
SUPERVISOR

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 27/NOVIEMBRE/12 No. 010

CONTRATO No MAG/DDUyOP/CIR-07/FEEDM/27/12

NOTA No 09

LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA COLOCANDO LOS EGILLOS DE BOCA DE TORMENTA 2.0 PIES, E INICIA CON LA EXCAVACION PARA LA CONSTRUCCION DEL POZO DE VISITA.

ASÍ MISMO HA INICIADO CON LA LIMPIEZA DE LA PLAZA CIVICA, ESTOS TRABAJOS SE REALIZAN POR AREAS Y POSTERIORMENTE APLICAR EL SELLADOR.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXÉ
SUPERVISOR

NOTA No 10

04-DICIEMBRE-12

LA CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON LA LIMPIEZA DEL AREA CIVICA Y LA APLICACION DEL SELLADOR.

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXÉ
SUPERVISOR

Fecha:

No. 011

CONTRATO No MDJ/DDCyO/CUR-07/PETROM/27/12

NOTA No 11

05-DICIEMBRE-2012

LA CONTRATISTA HA INICIADO CON LA CONSTRUCCION DEL POZO DE VISITA, ASI MISMO SE ENCUENTRA APLICANDO LA PINTURA VINILICA EN LOS MUROS QUE CORRESPONDAN AL KIOSCO, ASI MISMO HA PINTADO LOS NOMBRES DE LOS ARRIATES.

CABE MENCIONAR QUE EL CONCEPTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL PISO DE LA PLAZA EXISTEN VOLUMENES ADICIONALES, ASI COMO EL DATO DE PINTURA, POR LO QUE SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA A EJECUTAR LA VOLUMETRIA ADICIONAL EN EL CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DEL PISO DE CANTERA Y APLICACION DE PINTURA VINILICA.

Arq. Mateos Cambrón Yax
Supervisor

Arq. Luis Fernando Ruiz de León
Ing. Civil

NOTA No 12

10-DICIEMBRE-2012

LA CONTRATISTA A CONCLUIDO CON LA APLICACION DE LA PINTURA VINILICA EN LOS MUROS, ASI MISMO CONTINUA CON LA CONSTRUCCION DEL POZO DE VISITA.

Arq. Mateos Cambrón Yax
Supervisor

Arq. Luis Fernando Ruiz de León
Ing. Civil

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha:

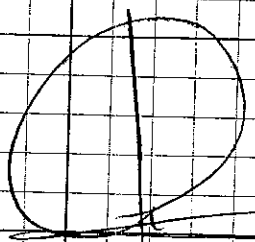
No. 032

CONTRATO No mdj/DDUyOP/CIR-07/TCEOM/27/12

NOTA No 13

8-DICIEMBRE-2012

A CONTRATISTA HA CONCLUIDO CON LA CONSTRUCCION DEL POZO DE VISITA, SE ENCUENTRA REALIZANDO LA LIMPIEZA EN EL DREN DE LA ESCUELA.



AREA DE OBRA CON EQUIPO DE SUPERVISOR

Apoyo
Ing. Melo

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México a 19 de noviembre de 2012.
Numero de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1816BIS/2012.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL
JAIME COLON NOLASCO
P R E S E N T E

En relación al oficio de solicitud s/n de fecha 19 de noviembre de 2012, para la autorización de volumen adicional de la obra denominada *"Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal"*, ubicada en la Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, México, bajo el amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12; al respecto le comunico que una vez realizado el análisis correspondiente, en base a la revisión y el reporte del supervisor, ésta Dirección le autoriza dichos volumen como a continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN AUTORIZADO	P.U.	IMPORTE
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES. INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	4.0	8,410.43	33,641.72
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	2.16	89.63	193.60
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F´C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	15.08	103.67	1,563.34
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	3.40	182.50	620.50
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	4.67	248.37	1,159.89
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8"; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F´C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	2.08	207.88	432.39
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F´C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	6.6	177.63	1,172.36

Subtotal	$	38,783.80
I.V.A.	$	6,205.41
Total	$	44,989.21

Es importante aclarar que de acuerdo al reporte del supervisor, con el pago de este concepto de volumen adicional, no se rebasa el techo financiero del monto contratado.

Sin otro asunto en particular por el momento, quedo de usted.

19 NOV. 2012

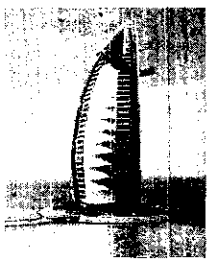
ATENTAMENTE

Recibí Original.
Arq. Jaime Colon Nolasco

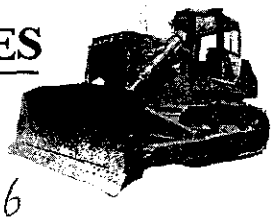
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009-2012

C.c.p.- P. Ing. Germán Gómez Sandoval.- Subdirector de Obras Públicas.
Arq. Eyck González Plata.- Jefe de Supervisión
Arq. Arturo Gamboa Yaxi - Supervisor de Obra.
Expediente/Minutario.
RNM/GGS/EGP/AGY/rve*



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

1816

Toluca, México a 19 de Noviembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE,
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"***. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ***CABECERA MUNICIPAL***, ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12***.

POR EL PRESENTE ME PERMITO SOLICITARLE LA AUTORIZACION DE VOLUMENES ADICIONALES RESULTANTES EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA ANTES MENCIONADA.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	4.0
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	2.16
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F´C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	15.08
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F´C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	3.40
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	4.67
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8"; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F´C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	2.08
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F´C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	6.6

A TENTAMENTE

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
19 NOV 2012
RECIBIDO
HORA 13:56

C. Von Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	AREA PERIFERIE DE KIOSCO				7.00	PZA	7.00	
	CALLE MIGUEL HIDALGO (AREA DE ASTA BANDERA)				1.00	PZA	1.00	
	CALLE MORELOS AREA FRENTE PALACIO MUNICIPAL				1.00	PZA	1.00	
	VOLUMEN ADICIONAL 4.00 PZAS							
	SUBTOTAL ESTA HOJA						9.00	PZA

ING. JUAN CARLOS ONATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACIDN, EN MATERIAL TIPO 8 INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	ARRIATES	9.65	0.50	0.20	4.00	M3	3.86	
		VOLUMEN ADICIONAL = 2.16 M3						
						SUBTOTAL ESTA HOJA	3.86	M3

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2
		VER CROQUIS ANEXO

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65	0.50	0.00	4.00	M2	19.30
	VOLUMEN ADICIONAL= 15.08 M2						
	SUBTOTAL ESTA HOJA						19.30 M2

ARQ. JUAN CARLOS CAÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML

VER CROQUIS ANEXO

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65			4.00	M2	38.60
	VOLUMEN ADICIONAL= 3.40 ML						
						SUBTOTAL ESTA HOJA	38.60 ML

ARQ. MARCO ANTONIO GONZALEZ VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO BAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRD ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PROP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIDS Y HERRAMIENTA.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65		0.38	4.00	M2	14.67
	VOLUMEN ADICIONAL= 4.67 M2						
	SUBTOTAL ESTA HOJA						14.67 M2

VER CROQUIS ANEXO

ARQ. JUAN CARLOS ORTEGA VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO CAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8"; ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	ARRIATES			0.38	16.00	ML	6.08	
	VOLUMEN ADICIONAL= 2.08 ML							
						SUBTOTAL ESTA HOJA	6.08	ML

ARQ. JUAN CARLOS ONATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETD Y DESCIMBRADO.	ML
		VER CROQUIS ANEXO

No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL
	ARRIATES	9.65			4.00	ML	36.60
	VOLUMEN ADICIONAL=6.6 ML						

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETON DE CANTERA DE 1.60 M. DE ALTURA X 60 CM. DE DIAMETRO SIMILAR A LOS EXISTENTES INCLUYE: ADQUISICION, FLETES, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	4.00





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS BENITE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO ZAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2e09 - 2012

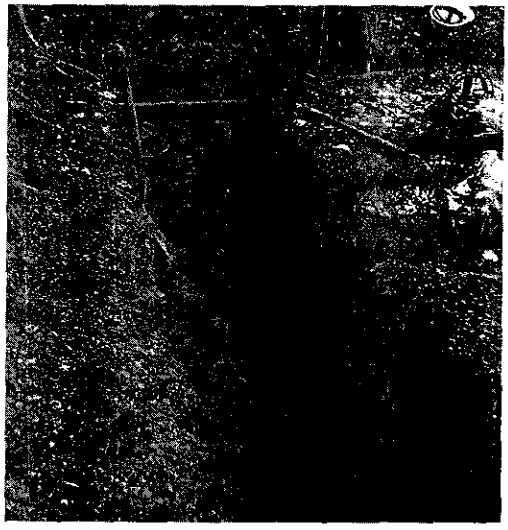
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-11	EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES, EN CEPA PARA ALOJAR CIMENTACION, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	2.16





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS ONATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

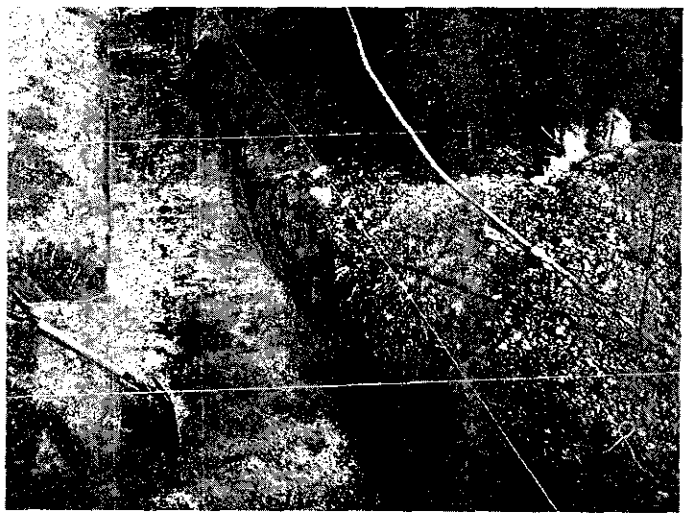
Almoloya de Juárez

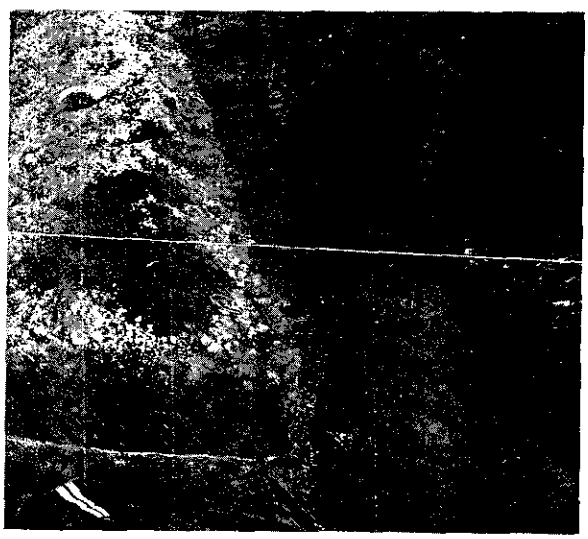
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-12	PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'C= 100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" DE 5 CM DE ESPESOR EN FONDO DE CEPA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	15.08





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS CRUZ VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO ZAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

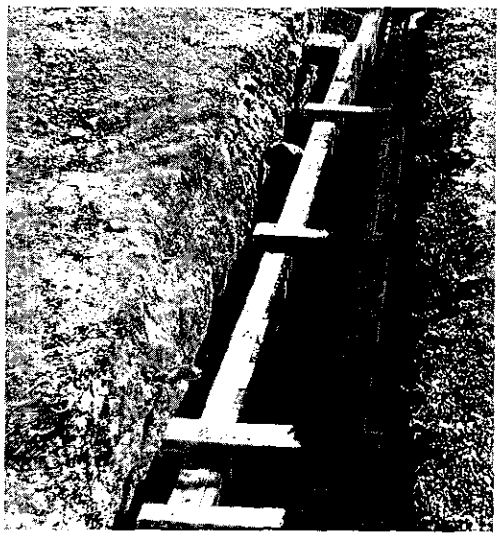
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-13	CADENA DE DESPLANTE SECCION 12 X 15 CM. CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	3.40





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS GRATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXL
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

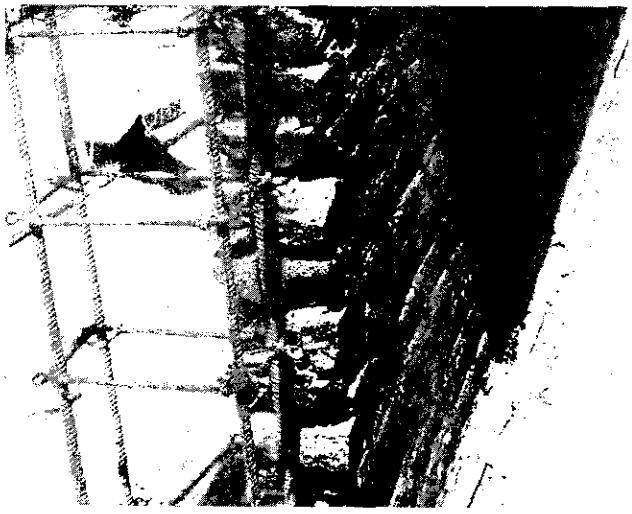
Almoloya de Juárez

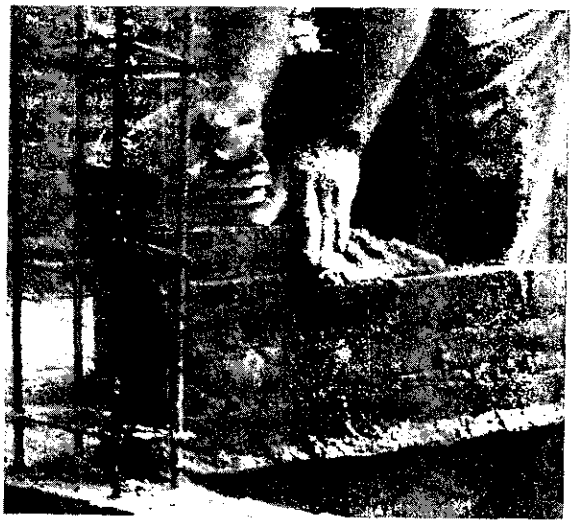
REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-14	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO EN 12 CM DE ESPESOR A HILO Y PLOMO, ASENTADO CON MEZCLA MORTERO-ARENA PRDP. 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	4.67





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAÑEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

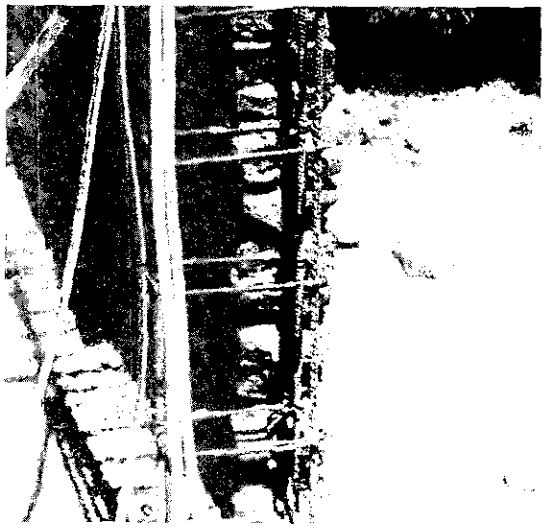
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-15	CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM. ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8"; ESTRIBOS 0E 1/4" @ 20 CM. CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ANCLADA EN CADENA DE DESPLANTE INCLUYE: CIMBRA ACABADO COMUN. HABILITADD DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	2.08





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA AXL
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 06-11-2012 AL 04-12-2012
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.	
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.	
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-16	REPISON DE CONCRETO ARMADO SECCION 15 X 8 CM. CONCRETO RESISTENCIA F'C= 200 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO 3/4", ARMADO CON 2 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN, HABILITADO DE ACERO, VACIADO DE CONCRETO Y DESCIMBRADO.	ML	6.60





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO BAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

estrella

BITÁCORA DE OBRA

Fecha: 14/NOVIEMBRE/12

No. 007

CONTRATO MAJ/DDCUOP/CIR-07/FEFOM/27/12

NOTA No 05

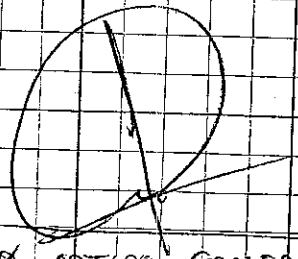
LA CONTRATISTA HA TERMINADO DE DEMOLER LOS ARRIATES, HA REALIZADO LA EXCAVACION EN CEPA Y CONSTRUIDO LA PLANTILLA, SE ENCUENTRA HABILITANDO EL ACERO PARA LA CADENA DE DESPLANTE Y LOS CASTILLOS.

SE CONTINUA CON EL RETIRO DE PISO DE CANTERA, DEMOLICION DE FIRMES Y RECUPERACION DE LOS MISMOS.

SE CONTINUA CON LOS APLANADOS DE MUROS.

CABE MENCIONAR QUE DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO FISICO DE LA OBRA DE LA GLORIETA (ARRIATES) SE CONTEMPLAN VOLUMENES ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS IMPLICADOS POR LO QUE SE LE INSTRUYE A LA CONTRATISTA A EJECUTAR LOS VOLUMENES ADICIONALES DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

- EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES PARA 2.16 M3
 ALOJO CIMENTACION
- PLANTILLA DE CIMENTACION DE CONCRETO 15.08 M2
- CADENA DE DESPLANTE SECCION 12X15 CM 3.40 ML
- MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO 4.67 M2
- CASTILLO EN MURO SECCION 12 X 15 CM 2.08 ML
- REPISON DE CONCRETO ARMADO 6.6 ML



ARQ. ARTURO CAMBA YAXI
SUPERVISOR

ING. [illegible]

Almoloya de Juárez, México a 05 de diciembre de 2012.
Numero de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1878BIS/2012.

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL
JAIME COLON NOLASCO
P R E S E N T E

En relación al oficio de solicitud s/n, de fecha 05 de diciembre de 2012, para la autorización de volúmenes adicionales de la obra denominada "*Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal*", ubicada en la Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, México, bajo el amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12; al respecto le comunico que una vez realizado el análisis correspondiente, en base a la revisión y el reporte del supervisor, ésta Dirección le autoriza dichos volúmenes como a continuación se describen:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN AUTORIZADO	P.U.	IMPORTE
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA, QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABÓN Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROYEGER CANTERA, INLCUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	245.5862	20.30	4,985.40
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE, COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS, INCLUYE: UNA MAND DE SELLADDR, MATERIALES, MAND DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	11.96	51.54	616.42
				Subtotal	$ 5,601.82
				I.V.A.	$ 896.29
				Total	$ 6,498.11

Es importante aclarar que de acuerdo al reporte del supervisor, con el pago de este concepto de volumen adicional, no se rebasa el techo financiero del monto contratado.

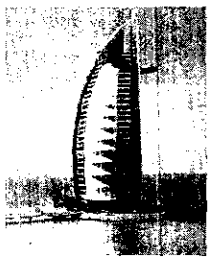
Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

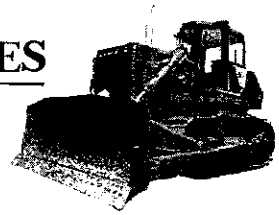
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.c.p.- P. Ing. Germán Gómez Sandoval.-Subdirector de Obras Públicas.
Arq. Erick González Plata.- Jefe de Supervisión
Arq. Arturo Gamboa Yaxi.- Supervisor de Obra.
Expediente/Minutario.
RNM/GGS/SGP/AGY/rve*



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

Toluca, México a 05 de diciembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARRDLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE,
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"***. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ***CABECERA MUNICIPAL***, ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12***.

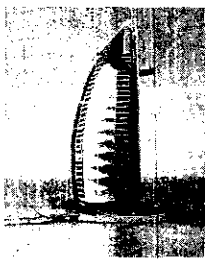
POR EL PRESENTE ME PERMITO SOLICITARLE LA AUTORIZACION DE VOLUMENES ADICIONALES RESULTANTES EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA ANTES MENCIONADA.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RDDILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	245.5862
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	11.96

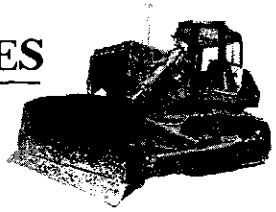
A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

C. Von Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com



HAUS CONSTRUCCIONES CIVILES



JAIME COLON NOLASCO

R.F.C. CONJ690529HB3 C.U.R.P. CONJ690529HMCLLM02

Toluca, México a 05 de diciembre de 2012

C. ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS DE,
ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA OBRA: ***"REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL"***. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ***CABECERA MUNICIPAL***, ALMOLOYA DE JUAREZ" CON No. DE CONTRATO ***MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12***.

POR EL PRESENTE ME PERMITO SOLICITARLE LA AUTORIZACION DE VOLUMENES ADICIONALES RESULTANTES EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA ANTES MENCIONADA.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	245.5862
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	11.96

A T E N T A M E N T E

ARQ. JAIME COLON NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL.

C. Voon Humboldt Nte. No. 100 • Santa Clara • Toluca, Edo. de Méx. • C.P. 50090
Tel.: (01 722) 213 48 21 • Cel.: (044 722) 467 03 29 • E-mail: haus_construcciones@hotmail.com

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMERDS GENERADORES

OBRA: REHABILITACIDN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NDLASCO.

PERIODO DE ESTIMACION
DEL 05-12-2012 AL 13-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTD							UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CDN JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PRDTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE D6RA Y HERRAMIENTA.							M2
No	CADENAMIENTO	LARGO	ANCHD	AREA	UNIDAD		SUBTOTAL	VER CROQUIS ANEXO
	PLAZA CIVICA			9,090.46	M2		9,090.48	
	MENOS							
	FUENTE			22.55	M2		22.55	
				22.56	M2		22.58	
	JARDINERA			56.15	M2		56.15	
				57.71	M2		57.71	
				57.78	M2		57.78	
				56.15	M2		56.15	
				4.91	M2		4.91	
	IGLESIA			989.78	M2		969.78	
	KIDSCO			2,143.92	M2		2,143.92	
	ARBOLES			114.95	M2		114.95	
						AREA MENDS	3526.48	
	EN ESTIMACION No 01 V.A SE COBRARON 4,800 M2				V.A= 726.48 M2			
	PARA ESTIMACION No 02 V.A SE COBRAN 245.5862 M2 X AJUSTE DE ESTIMACION.							
						SUBTOTAL ESTA HOJA	5,564.00	M2

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO BAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 05-12-2012 AL 13-12 -2012
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2

No	CADENAMIENTO	LARGD	ANCHD	ALTO	PZAS	UNIDAD	SUBTOTAL
							VER CROQUIS ANEXO
	ACCESOS A KIOSKO	4.60		D.87/2	16.00	M2	32.00
	AREA OE BANCAS	0.84		7.80	8.00	M2	52.42
	AREA DE REPISON	9.65	0.31		4.00	M2	11.96
	PARA ESTIMACION Nd 02 V.A SE COBRAN 95.96 M2						

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 05-12-2012 **AL** 13-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-05	MANTENIMIENTO DE PISO DE CANTERA NATURAL EXISTENTE EN PLAZA QUE CONSISTE EN: LAVADO DE LA SUPERFICIE CON JABON Y AGUA A PRESION, APLICACIÓN DE DOS CAPAS DE ADITIVO DE SILICON CON RODILLO PARA PROTEGER CANTERA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	245.5862





DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS ONATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA: REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL.
CONTRATISTA: C. JAIME COLON NOLASCO.
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-07/FEFOM/27/12

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 05-12-2012 AL 13-12-2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC-CM-19	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA A DOS MANOS O HASTA CUBRIR COMPLETAMENTE LA SUPERFICIE COLOR A ESCOGER SOBRE MUROS INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	11.96



DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO GENERADO Y/O ESTIMADO

ARQ. JUAN CARLOS OÑATE VAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. ARTURO GAMBOA YAXI.
SUPERVISOR DE OBRA